

FAMILIA

¿qué dices de tí misma?



Temas morales
de
actualidad

EDITA
Grupo de Cristianos bajo la guía de Miguel Funes
CON CENSURA ECLESIASTICA

DISEÑA E IMPRIME
Blanca Impresores · Jaén
Fuente D. Diego, 42
www.imprentablanca.com
depósito legal: J-693-2008

FAMILIA

¿qué dices de tí misma?



Temas morales
de
actualidad



ediciones blanca

Índice

PRESENTACIÓN	9
---------------------------	----------

CAPITULO 1º.- TEMAS INTRODUCTORIOS	11
---	-----------

I Necesidad de una formación moral.....	13
II Lo específico de una moral cristiana	19
III La Encíclica Veritatis Splendor	27
IV La opción fundamental.....	37

CAPITULO 2º.- MORAL FUNDAMENTAL	49
--	-----------

V El acto humano y sus fuentes.....	51
VI La conciencia	61
VII La ley	69
VIII El pecado y la conversión.....	79

CAPITULO 3º.- MORAL ESPECIAL	91
---	-----------

IX Virtudes	93
X La Virtud de la Religión	103
XI Los tres primeros Mandamientos	109
XII La Familia.....	119
XIII El Matrimonio.....	125
XIV Defensa de la Vida (I).....	139
XV Defensa de la Vida (II)	149
XVI Energía y Pureza.....	161
XVII La Justicia (I)	171
XVIII La Justicia (2).....	179
XVIX La Justicia (III)	187
XX La Verdad os hará libres.....	197
Siglas.....	205



A MANUEL ARANDA
“SEMINARISTA MÁRTIR”

Tú que fuiste testigo del Señor,
con tú modo de vivir y con tú muerte,
que trataste de enseñar a los niños,
a los jóvenes y adultos, rectamente,
el modelo que es Cristo:
¡Intercede por nosotros!
Para seguir su camino.

Presentación

A mable lector, me vas a permitir que abra estas páginas con una pequeña anécdota que ocurrió hace algunos años en la carrera de los 100 metros lisos de las “Paraolimpiadas” celebradas en Seattle: “eran nueve los competidores, todos ellos presentaban algunas deficiencias mental o físicas.

Estaban en la línea de salida, esperando la señal para comenzar su carrera, deseosos de dar lo mejor de si mismos, llegar a la meta el primero y ganar el premio. Al escuchar el disparo todos echaron a correr. Bueno, todos, menos un muchacho, que apenas comenzar se pisó el cordón cayó rodando por el suelo y comenzó a llorar. Los demás competidores escucharon su llanto, disminuyeron su ritmo y miraron hacia atrás. Al ver al muchacho por el suelo y llorando desconsolado, se detuvieron y regresaron rápidamente ¡todos!.

Al acercarse unas de las muchachas, con síndrome de Dawn, se arrodilló a su lado, le acarició, le dio un beso y le dijo: “listo, ahora todo irá bien”. Y juntos, los nueve competidores entrelazaron los brazos y caminaron juntos hasta la línea de llegada.

Al contemplar la escena, el estadio entero se puso de pie, no había un solo par de ojos secos. Los aplausos se prolongaron más de diez minutos. Con esta sentida historia nos introducimos en este librito de moral. No porque para leerlo haya que tener más moral que el “Alcoyano”, sino porque versa sobre la moral. Soplan malos vientos para la moral, no sólo no está de moda, sino que existe una gran confusión sobre los principios y fundamentos, sobre los criterios a tener en cuenta a la hora de adoptar nuestras decisiones. Sin embargo no podemos prescindir de la moral si queremos vivir en cristiano. La moral brota de la llamada del corazón donde Dios habita, del vivir atento a las sugerencias de nuestra conciencia para iluminar nuestras decisiones... Como aquellos 8 muchachos paraolímpicos que, desoyendo la voz de su propio ego, no vacilaron en volver sobre sus pasos para socorrer al compañero necesitado.

San Pablo en I Cor.9, 24-26, compara la vida del cristiano con una carrera: “Sabéis que en una carrera todos corren, pero solamente uno recibe el premio. Pues bien, corred vosotros de tal modo que recibáis el premio.

Los que se preparan para competir en un deporte evitan todo lo que pueda hacerles daño. Y esto lo hacen por alcanzar como premio una corona que enseguida se marchita; en cambio, nosotros luchamos por recibir un premio que no se marchita”.

Tu vida y la mía son una verdadera “paraolimpiada” en la que los que competimos no somos perfectos, sino que acudimos con nuestras taras, limitaciones y deficiencias (concupiscencia, defectos, vicios, inclinaciones). En la anécdota que referimos todos los espectadores se pusieron en pie y, emocionados, aplaudieron el noble gesto de los corredores; porque en el fondo, todos sabemos que lo que importa en esta vida, más que llegar el primero, es ayudar a los demás para alcanzar así el verdadero triunfo, aunque ello signifique disminuir el paso y cambiar de rumbo.

El propósito de este libro no es otro que ayudarte en este empeño, y para ello acercamos a tus manos, de manera amena y asequible, una síntesis de cuanto se contiene – mucho mejor expresado y desarrollado en gruesos volúmenes de moral –. No vas, pues, a encontrar entre estas páginas, ni erudición ni densa teología sino una invitación a la reflexión serena y positiva. Su pretensión no es otra que provocar tu reflexión e invitarte a realizar una toma de postura creyente y cristiana ante cuestiones que afectan a tu vida. Comprobarás que su lenguaje no es impositivo sino propositivo; que ningún asunto se expresa en clave condenatoria ni se formula en negativo.

¡Ojalá que leyendo estas páginas también tú seas capaz de detener el paso, pensar, y volver sobre tus pasos para ayudar a quienes a tu lado tropiezan, caen y necesitan de ayuda para continuar. Ojalá que seas capaz de cambiar el rumbo y convertir tu vida para ser fiel a Cristo!. Sólo entonces este libro habrá visto logrado su objetivo.



CAPÍTULO I

TEMAS INTRODUCTORIOS

TEMA I

NECESIDAD DE UNA EDUCACIÓN MORAL ANTE LAS CORRIENTES
AGNÓSTICAS, ATEAS, LAICISTAS Y DE RELATIVISMO MORAL

Las estadísticas sobre la Iglesia en el mundo nos consuelan y nos desorientan al mismo tiempo. Somos más de 1.000 millones de fieles, en aumento en todos los continentes, menos en Europa, y aunque las encuestas presentan una minoría que se declara no creyente, la cultura actual está dominada por la increencia. Mientras unos confiesan vivir la fe contra corriente, otros consideran el fenómeno religioso desfasado y se desvinculan de la Iglesia, creándose así un vacío ético alarmante, un indiferentismo preocupante y una seria insensibilidad religiosa. **No son pocos los que se confiesan agnósticos, instalándose en la finitud**, sin echar de menos a Dios, llevados de que Dios es una hipótesis irrealizable, porque no hay razones que afirmen su existencia ni razones para negarla.

Hay también en la sociedad actual quienes niegan a Dios y rechazan la fe religiosa, llegando a defender que para afirmar al hombre es necesario prescindir de Dios, y ante la aspiración de infinitud ven la vida como una pasión inútil, un absurdo, que encarna el mito de Sísifo .

Ya no hay otra salida más que el nihilismo, que llena la vida entera de desencanto. *Oye a Nietzsche que, a estilo de Diógenes, en la plaza pública busca a Dios. ¿Se ha perdido? ¿Se ha escondido? Te lo voy a decir, exclama: ¡ha muerto! ¡Yo lo he matado! Los templos son su tumba.*

¡Con qué facilidad sustituimos a Dios por ídolos de muerte como el dinero, el placer, el sexo y el poder..., y con no menos facilidad caemos en la tentación de supersticiones, magias y sectarismos, que nos dejan un vacío profundo sin capacidad de reacción ¡ ¿ No será esta realidad una interpelación a dar el paso de un cristianismo por tradición familiar a un cristianismo de opción personal, que haga creíble nuestra confesión cristiana? Pero ¡qué difícil es vivir la fe en tiempos de increencia con una actitud dialogante con la cultura actual, creyendo de verdad lo que anunciamos, viviendo lo que creemos y predicando lo que vivimos, conscientes de que hay que seguir anunciando a Cristo Crucificado, escándalo hoy también para muchos, como para los gentiles, pero fuerza y sabiduría de Dios para los creyentes!

Damos un paso más y sin prejuicios nos enfrentamos con el relativismo moral. Ya en el 2.005 Ratzinger, en el Cónclave que precedió a su nombramiento como Benedicto XVI, dio la voz de alarma, afirmando que se está constituyendo una dictadura del relativismo, que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida sólo el propio yo y sus apetencias. El sofista Protágoras fue uno de los fundadores del relativismo, en el siglo V a.c., con su máxima – “*el hombre es la medida de todas las cosas* “. Así surge ese abanico de interpretaciones arbitrarias y utilitaristas, al no admitir verdades absolutas y mantener una actitud antidogmática y antiabsolutista y al hacer depender la bondad o maldad de las cosas de la valoración del sujeto, de sus circunstancias y propios intereses. Es verdad que hay muchas cosas mutables, pero también hay valores inmanentes que están más allá de las circunstancias como, por ejemplo, la dignidad de la persona o respeto a la vida.

Entre los rasgos que definen estas corrientes relativistas podemos señalar: “considerar todas las opiniones morales con el mismo nivel de validez, cuando de hecho ni todo vale ni todo vale por igual; confundir el deber de respetar a las personas con el deber de respetar toda opinión, cuando nuestra obligación, si estas opiniones son erróneas, es refutarlas; poner el énfasis en el sujeto que opina y no en la realidad objetiva acerca de lo que está opinando nos lleva al individualismo y subjetivismo, con la defensa a lo que es verdad para uno no necesariamente está bien para otro; el creer con una falsa sinceridad, que el pensar que una cosa está bien, el hacerlo también lo está, sin preocuparse de buscar la verdad”.

En el fondo el relativismo se contradice en sí mismo, al convertir en absoluto el principio de que todo es relativo, con sus graves falacias deshumanizadoras hasta llegar a legislar a veces contra el mismo Derecho Natural. Esto no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de múltiples fenómenos como el secularismo, la desacralización, la demagogia dentro del mismo sistema democrático, de la aplicación de los Derechos Humanos y de la tolerancia ¡Que difícil es componer el puzzle de una ética de mínimos o de máximos!

Hoy los valores objetivos están en quiebra; se impone la verdad oficial del poderoso de turno, llegándose a aprobar leyes como legítimas lo que es ilícito, como el aborto. El impacto es funesto: deterioro del sentido del deber, la permisividad, la insolidaridad, el admitir el error, la peor de las esclavitudes, como algo consustancial a la naturaleza humana.

La fórmula acuñada por el Cardenal Ratzinger radiografía la columna vertebral del relativismo, que no conoce como definitivo nada, ni como inamovible.

Nuestra alternativa ha de ir en línea de optar, no por un fundamentalismo, sino por un relativismo relativo frente a un relativismo absoluto, apriorístico y disgregador.

Y del laicismo ¿qué? Basta releer el discurso de Benedicto XVI al 56 Congreso de Juristas Católicos Italianos del 2006, bajo el lema “Laicidad y laicidades”. Para el Santo Padre hay una laicidad nociva y otra sana: la 1ª, emblema de la postmodernidad, hostil a la Iglesia, excluye a Dios y todo símbolo religioso de todos los ámbitos de la vida pública; y la 2ª reconoce la autonomía de las realidades terrenas, con sus propias leyes, y al mismo tiempo garantiza el libre ejercicio de actividades religiosas a los creyentes y su derecho a pronunciarse sobre problemas morales y valores que salvaguardan la dignidad de la persona.

Sin Dios el hombre está perdido, y excluir la religión es socavar las bases de la convivencia, ya que antes que el orden social y político están las bases del orden moral. Un Estado aconfesional no puede hacer profesión de un credo sin Dios; y el legislar, sin el menor respeto al orden moral objetivo, la mejor de las democracias degenera en tiranía. Sustituir la confesionalidad religiosa por otra laicista, sin Dios, es negar el aconfesionalismo del Estado y olvidar que el ejercicio de la libertad religiosa de los creyentes forma parte del bien común, que el Estado debe proteger y fomentar.

¡Que las pretensiones laicistas de algunos políticos y profesionales de la comunicación no eclipsen la garantía de nuestra fe, sino que nos animen a ser auténticos testigos del Evangelio, pues nuestra fuerza no nos viene de tecnicismos ni estrategias, sino de la ejemplaridad de los creyentes! ¡Que este desafío laicista, que prescinde de Dios y de toda escala de valores, como el carácter sagrado de la vida y de la dignidad de la persona, ha llevado a la sociedad a aberraciones tan absurdas y espantosas como las de la II guerra mundial, sea un motivo más para defender los imperativos del Derecho Natural y de la Carta de los Derechos humanos¡.

¡ Qué difícil es encontrar sentido a la vida en una sociedad que no reacciona ante tanto holocausto de vidas inocentes, que condena al hambre y a la guerra fraticida a tantos países, que con su sistema mercantilista levanta

muros para los débiles y que con su ingeniería social y genética juega con vidas humanas! Pero, a pesar de todo, con San Pablo cantamos al amor de Dios, porque nada ni nadie nos separará de Cristo (Rom.8).

Presentación de un caso

¡Que bien nos viene meditar estos conceptos ante múltiples opiniones que en debates, mesas redondas y declaraciones se emiten en contra de la moral cristiana!

Me vienen a la memoria casos pintorescos como el de una señora que se define agnóstica y cuando intenta explicarme su situación sólo sabe responderme: *“soy agnóstica, pero yo no sé lo que es el agnosticismo”*. La amiga, que la acompaña, quiso explicárselo en estos términos: mira tu vida religiosa es como emitir un voto en las elecciones - *“la papeleta con el Sí representa a los creyentes; el No, a los ateos, y la papeleta en blanco a los agnósticos, que ni afirman ni niegan la existencia de Dios”*.

También me da pie para entrar en materia el recordar el revuelo, tan poco justificado, del rechazo de cualquier nota o exhortación que venga de la Jerarquía Eclesiástica. Sirva de ejemplo las muchas condenas que han lanzado contra los Obispos con motivo de su nota de cara a las elecciones. Como es habitual ante cualquier acontecimiento importante los Obispos ofrecen criterios de discernimiento y animan a la participación de forma responsable.

No todos los programas son igualmente compatibles con la fe. Han de tenerse en cuenta aspectos como el respeto al derecho a la vida, la promoción de la familia fundada en el matrimonio, el derecho a educar a los hijos conforme a las propias convicciones, la atención a los inmigrantes, a los parados y a las mujeres víctimas de la violencia, el diálogo con los terroristas sin deponer las armas y todo lo que fomente la división entre los españoles, aunque hay que contar que las opciones políticas son siempre opciones por lo posible, por lo mejor o por lo menos malo en cada caso .

Observarán que en cada comunidad los Obispos ofrecen un abanico de principios morales que cada ciudadano debe conocer al hacer una acción libre a favor del bien común. Muchos ante estas reacciones, poco cívicas, se han preguntado si en una democracia las personas y colectivos no tienen el derecho de expresar libremente, con respeto, sus convicciones; y en este

caso, si los fieles tienen el derecho de ser informados por sus Pastores, ¿no tendrán los Obispos el deber de recordarles la doctrina de la Iglesia sobre puntos coherentes?

A toda persona sin prejuicios me atrevería a decirle:

1º Que recuerde a Chesterton, afirmando que cuando desaparece Dios de los horizontes de nuestra vida cualquier cosa es Dios..., y a Dostoieski, repitiendo que cuando se niega a Dios todo está permitido.

2º Que reconociendo el descenso alarmante de la práctica religiosa, es de justicia no olvidar que la mayoría de los españoles se confiesan creyentes y que todos los Domingos nos reunimos en la celebración eucarística más de 8 millones.

Tal vez tengamos que dar la razón al pensador Zahrt en su parábola del Padre Pródigo: *los hijos ridiculizaban y ofendían al abuelo... ¡ que si come !, ¡ que si no come!, ¡ por qué está tanto en la cama ¡, ¡ que por qué se levanta ¡... Todo lo veían mal. Hasta que un día se marcha sin comunicarlo. Nadie sabe donde podrá estar. Al principio todos se alarman. ¿Habrá muerto?, ¿se habrá perdido?, ¿ lo habrán secuestrado ? Los primeros días lo buscan sin descanso y sólo se habla de él; pero pronto vuelven a sus trabajos y ya alguna vez que otra lo recuerdan y llegan a olvidarlo por completo.*

Y con no menos acierto Kierkegaard cuenta en una de sus obras: un circo ambulante llega un día a una pequeña ciudad y se establece en las afueras del pueblo. La totalidad de sus habitantes llenan la gran tienda circense. Un payaso es quién más atrae a los espectadores con sus chistes y gestos. Al final de una de las representaciones, un momento antes del último número ocurre algo imprevisto. De pronto irrumpe el payaso con su cómico vestido en medio del área de actuación; grita, se le oye bramar: ¡el pueblo se quema; fuego por todas partes...! Pero la gente no se lanza afuera para salvar lo que queda por salvar. No, se toman a risa las voces del clown cómo una de las mejores actuaciones con que quiere obsequiarles. El pueblo ríe y aplaude; nadie se lo toma en serio. Por fin el payaso se tira afuera y, cuando el gentío se percata de lo que ocurre, ya es tarde, todo esfuerzo es inútil. Esto nos puede suceder a nosotros si no tomamos en serio el momento presente.

3º- No hay que ser muy observadores para constatar que hoy se da una campaña bien orquestada por los M.C.S. contra la Iglesia.

Como aplicación práctica te invito a estudiar la Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal del 2006 - **“Orientaciones morales ante la situación actual de España”**. Creo que ya es hora de enfrentarnos con nuestra realidad personal y social, de profundizar en los principios y criterios morales ante tanta amoralidad, inmoralidad y confusión. Nuestra sociedad parece revivir la estampa bíblica de Babel “todo confusión y dispersión “.



TEMA II

LO ESPECÍFICO DE LA MORAL CRISTIANA

Avuelo de pájaro merece la pena dar unas pinceladas sobre el mensaje moral tanto en la Biblia como en la tradición milenaria de la Iglesia, para centrar la atención en lo que constituye la esencia de la moral cristiana.

Ante las consecuencias horroríficas de una sociedad sin moral, ¿te has puesto a pensar sobre los principios y criterios que deben orientar tu comportamiento como cristiano?

Podemos resumir las enseñanzas morales del A.T. en el Decálogo, y del Nuevo en el Sermón de la Montaña, que San Mateo narra en los capítulos 5,6 y 7 de su Evangelio y que con tanto fervor releía Gandhi.

Los diez Mandamientos son diez caminos de libertad. Sueña despierto cómo sería nuestra sociedad en la que por unos días se cumpliesen los diez Mandamientos. En parte la parábola de la colmena te ofrece alguna pista: en la colmena se ha llegado a tal extremo la corrupción desde el último obrero hasta la misma reina, que por consenso general sólo han encontrado una salida – ser todos muy honrados en el cumplimiento de sus deberes. Todo cambió; ya no se necesitaban policía ni ejército porque nadie trasgredía la ley..., no se necesitaban ni jueces ni abogados, porque había terminado todo tipo de pleitos..., no se necesitaban ni médicos ni medicamentos, porque todos gozaban de buena salud, al no haber ningún exceso...; pero los cabecillas no podían con aquel estilo de vida feliz, pero monótono, sin el menor excedente de producción, y decidieron volver a su pasado corrupto. ¡Claro que cuando prevalece el tener sobre el ser, y cuando el desarrollo no está al servicio del hombre, sino el hombre al servicio del progreso no hay moraleja aleccionadora posible!

Caminando por los senderos morales del N.T., descubrimos que lo decisivo no es el actuar sino el ser – *primum esse, deinde operari* – ..., que no basta ser cristiano bueno sino buen cristiano..., debemos acentuar más el hacer que el evitar, poniendo el listón a la altura de nuestra fe. Para los evangelistas, para ser cristiano no hay que dejar ni mucho ni poco sino

todo,..., y para Pablo, hay que imitar a Cristo, viviendo como él vivió y entregándose como él se entregó.

Ten siempre a la vista en tus actitudes éticas las enseñanzas del Maestro en las parábolas del buen samaritano, de los talentos, de las vírgenes necias, del juicio de las naciones, ... para convencerte que la moral evangélica ni es negativa, ni represiva, ni permisiva, ni rigorista, ni laxista, ni arbitraria, sino activa. Resúmelo todo en algunas sentencias como – *Haz tú lo mismo, del buen samaritano..., sed perfectos como nuestro Padre Celestial es perfecto, del Sermón de la Montaña..., y dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios...* –.

A la luz de la parábola del sembrador aprende a combatir el pecado del entendimiento, de la voluntad y del corazón, y cultiva la tierra que dé fruto abundante. Parte de la semilla cayó en el camino (pecado de soberbia), otra en terreno pedregoso (pecado de pereza) y entre malas hierbas (vicios); ninguna de éstas dio fruto, pero la que cayó en tierra bien labrada, por la coherencia de una vida con las exigencias de la fe, dio el ciento por uno.

En el trasfondo de las enseñanzas morales a través de los tiempos parece que estamos oyendo a San Agustín, que nos dice: – *el que te creó a ti sin ti, no te salvará a ti sin ti.* – La acción de Dios no excluye la acción del hombre; ella es cómo la roca sobre la cual se construye la acción libre humana. El mismo Deuteronomio nos repite: *hoy pongo ante ti la vida y el bien, la muerte y el mal, escoge (Dt.30,15).*

En una simple ojeada retrospectiva vemos que en la etapa patristica aquellos hombres grandes por su saber y virtud centraron su estudio en el Sermón de la Montaña, porque las Escrituras son la fuente de la moral, la apología más convincente de un cristianismo auténtico por vía de amor, presente en las Penitencias Públicas, en el testimonio de los Mártires y Monacatos. Su formulación ya aparece en la Didaché, Doctrina de los 12 apóstoles y carta a Diogneto. Como obras sistematizadas contamos con el Pedagogo de Clemente de Alejandría, con el primer manual de moral de San Ambrosio y el cristocentrismo y nuestra vocación a la santidad en los escritos y homilías de los Santos Padres sobre el sentido de la vida, la libertad y los problemas sociales del momento.

En la Edad Media los *Libros de las Sentencias* de Pedro Lombardo, y las *Sumas de Santo Tomás* responden a los retos de desmoralización. Pronto aparecerán los *Manuales de Confesores* y los *Tratados de Casuística*, que apuntan a la necesidad de una renovación profunda de la Moral, aunque el Concilio de

Trento se preocupó de la formación moral en los Seminarios, y las reformas del Cister y de Cluny cultivaron con esmero la disciplina penitenciaria.

Tanto la modernidad como la postmodernidad han abonado el campo de la relajación de las costumbres, la pérdida del sentido del pecado y de la conciencia moral, con el desprecio de toda norma, bajo la consigna del máximo disfrute y eficacia como código ético, y así **la inmoralidad, la permisividad y amoralidad están al orden del día.**

No podemos silenciar los nuevos planteamientos que el pluralismo filosófico de signo ateo y los avances biogenéticos plantean en el campo ético.

Se devalúan los imperativos de la Ley, se deforman nuestras conciencias a través de tantas campañas bien orquestadas por los medios de comunicación social; el capricho sustituye toda normativa y desprestigia toda enseñanza del Magisterio, se niega toda proyección escatológica y se elimina todo criterio con matiz religioso.

Ante esta radiografía mal revelada, pero alarmante por su realismo, nos preguntamos como aquellos oyentes de Jerusalén en el día Pentecostés, cuando Pedro, venciendo sus miedos, toma conciencia de que Dios ha puesto en sus manos la obra de Jesús y proclama con fuerza el Kerigma pascual: **¿Qué tenemos que hacer?....** Discernir las causas y las consecuencias de esta crisis de valores por la que estamos pasando, recuperando los valores permanentes y prestando la máxima atención a los valores prioritarios, no viviendo anclados en el pasado ni cayendo en la tentación de los esnobismos, cultivando con ilusión, no una ascética de contestación, sino una ascética de servicio.

Ante este diagnóstico no podemos imitar al avestruz, que, ante el peligro, esconde su cabeza bajo las alas, sino que tenemos que dar la cara con la confianza de que no luchamos solos, sino que nos acompaña Cristo, como en la escena de los discípulos de Emaús. Sin Cristo somos un cero a la izquierda, pero con El todo lo podemos. Bien podemos decir con San Pablo: *Todo lo puedo en Aquel que me conforta.*

De las preguntas existenciales, que se hace el hombre en todos los tiempos y que el Vaticano II recoge en el número 10 de la Constitución “la Iglesia en el mundo actual- **“sobre la vida, sobre la misión del hombre en el mundo, sobre el dolor y sobre el mas allá..., la respuesta es Cristo muerto y resucitado, camino, verdad y vida, y éste es el fundamento de nuestro**

quehacer moral, y en esta línea debe ir nuestra opción para peregrinar por el Universo Moral, sin renunciar nunca al Cristocentrismo bíblico ni al antropologismo personalista con su dimensión eclesial y su función social. Estas son las credenciales del que ha apostado por Cristo y que dan sentido a su existencia.

Acerquémonos ahora a Jesús como el joven rico y preguntémosle: *¿Qué tengo que hacer para ser feliz y dar sentido a mi vida? ¿Qué quiere Dios de mí?* Dios, fundamento último de todo valor, es amor; y lo que da sentido a la vida es el amor. Ya no puede pensarse el hombre sin Dios. También en la base de un proyecto de felicidad ha de estar el Código Moral, Decálogo escrito en el corazón de la humanidad, proclamado solemnemente por Moisés – *Guarda los Mandamientos*.

Desde una perspectiva cristiana de vida, el proyecto se hace vocación, respuesta, tarea, en la que Dios toma la iniciativa. Vocación a ser feliz como seglar, religioso o sacerdote, desarrollando el programa de que la verdad nos hará libres frente a las grandes manipulaciones evasivas y escépticas actuales, y poniendo en práctica la consigna de Caná – *“Haced lo que os diga Jesús”* –, para evitar que el mundo se convierta en un cementerio monstruoso.

Es verdad que Jesús no se presenta como moralista, aunque su mensaje supone un programa moral, un proyecto de vida que han de asumir sus seguidores, en el que recoge los temas fundamentales de la carta magna de los Derechos Humanos y de la encíclica “*Pacem in terris*”.

La novedad se centra en que el hombre queda cristificado e injertado en Cristo por el Bautismo; de ahí nuestro axioma: santificación es igual a cristificación y cristificación igual a Crucifixión.

A nivel axiológico se hace eco de las enseñanzas de Pablo a los Colosenses, del ejemplo de Cristo en el lavatorio de los pies y del diálogo de Jesús con Nicodemo, *“hacedlo todo a la mayor gloria de Dios – este es mi mandamiento de que os améis – y tanto amó Dios al mundo que nos dio a su hijo único”* –.

Como el arquitecto proyecta en su estudio lo que va a ser una casa, unos jardines, un templo, dedicando horas hasta hacerlo realidad, sabiendo de antemano lo que quiere y con que medios cuenta..., así también nosotros nos preguntamos cuales son nuestras líneas básicas para edificar nuestra vida al estilo de Cristo, es decir: ¿Cuáles son los cimientos y los pilares de nuestra vida para que sea cristiana de verdad? ¿Qué ideas, qué ideales, qué sentimientos hay que cultivar?

Un día, en el diálogo que Jesús mantiene con Tomás, afirma: Yo soy el camino, la verdad y la vida. Esta afirmación recoge la triple fundamentación de nuestra conducta ética: la comprensión de lo que es el hombre (verdad), el discernimiento de lo que debe hacer para no errar (camino), y la afirmación de la plenitud y éxito en el proyecto existencial (vida).

Ayer llamó a Pablo y Andrés, a Santiago y a Juan, a Felipe y Bartolomé. Y dejándolo todo le siguieron.

Hoy como ayer Dios continúa buscando al hombre. Dios te busca, Dios te llama, Dios te ama, ¿te decidirás a seguirle?

Seguir a Jesús es vivir su vida y seguir sus pasos, es imitarle e identificarse con él, es ser otro Cristo y estar con él, es amar a Dios y al prójimo como él amó, es ser luz y sal de la tierra, es dejar las obras de las tinieblas y revestirse de las armas de la luz, es defender los valores del Reino y hacer la voluntad de Dios, es perdonar y optar por los pobres (Mt.3,13;5,13-16 ;18,22; Jn 6,38; Rom.13,12).

Por un instante ora: *“Señor, a veces pienso que la vida no conduce a ninguna parte: que todos los caminos están cerrados y se pierden en el bosque, hasta el punto que es inútil recorrerlos. Sin embargo, la verdad de Jesús nos recuerda que la vida no es un laberinto del que no se puede salir. La verdad de Jesús reafirma que existe un camino que se puede recorrer hasta el final, hasta la casa de la felicidad: es el camino que El recorrió”.*

Ten siempre en tu mente el canto cristocéntrico que San Pablo puso en labios de los Efesios (Ef.1) y el Principio y Fundamento con el que San Ignacio de Loyola comienza sus Ejercicios: *el hombre es creado para alabar y amar a Dios y mediante esto salvar su alma; y así ha de usar de las criaturas en tanto o en cuanto le llevan a Dios, y ha de rechazarla en tanto en cuanto le apartan de Dios.*

¿Deseas ser feliz? No olvides que deseo viene de sídera (estrellas); imposible, pues satisfacer tu deseo sin Dios. No te dejes engañar por las corrientes hedonistas, estoicas, y materialistas de nuestros días, porque no hay felicidad sin Dios.

Cuentan que en cierta ocasión se reunieron todos los dioses para crear al hombre a su imagen y semejanza. ¡Esperen ¡ dijo uno de ellos: debemos pensar en algo que lo diferencie de nosotros, pues de no ser así estaríamos creando nuevos dioses; debemos quitarle algo, pero... ¿ qué les quitamos? Después de mucho pensar uno de ellos dijo: ¡ah! ¡ ya sé! Vamos a quitarles

la felicidad,... pero el problema va a ser donde esconderla, para que no la encuentren jamás. Otro propuso: escondámosla en lo más alto del Himalaya. ¡No! dijo el tercero. Piensa que son muchos los alpinistas que escalan a lo más alto y alguno lo pueden encontrar; y si alguno la encuentra ya todos sabrían donde está. Dijo el cuarto: escondámosla en lo más profundo del mar. ¡No!, son muchos los buzos que podrían dar con ella. Entonces, ¿por qué no la escondemos en un planeta lejano a la tierra . ¡No! son muchas las naves espaciales que se lanzan y podrían hallarla. Por fin, el último de ellos rompió el silencio: creo saber donde colocarla, donde nadie la encuentre. Todos asombrados preguntaron, ¿dónde?. La esconderemos dentro de ellos mismos, estarán tan ocupados buscándola fuera que nunca la encontrarán. Todos se pusieron de acuerdo, y desde entonces ha sido así; el hombre se pasa la vida buscando la felicidad sin saber que la trae consigo.

Es cierto que muchos se empeñan en ser felices buscando placeres, dinero y poder y al final se sienten desdichados, pero, por suerte no son pocos los que contagian paz y alegría a través del amor, la amistad y la entrega, caminos que llevan a Dios, último fin de todo ser. Sófocles en su obra *Antígona* pone en boca de Cleonte: no quiero callarme; quiero saber qué tengo que hacer para ser feliz, cómo tengo que comportarme para vivir... Y es un Tagore quien responde; soñaba que la vida era alegría. Desperté y descubrí que la vida es servicio; me puse a servir y descubrí que el servicio es alegría.

No pongamos el énfasis en tener, porque... ¿de qué nos sirve ganar el mundo si perdemos la vida? El resultado de una sociedad fundada en el tener, en el dinero, en el placer y en el poder es una sociedad sin Dios, con una cultura de muerte, consumista y permisiva, que, al matar a Dios, está escribiendo el acta de su defunción.

Haz un stop en tu vida y piensa que los cimientos de tu felicidad están en Dios, sobre los que se levantan los pilares de tu personalidad e ideales, basados en el amor, en el conocimiento de tus posibilidades y autocontrol.

Recuerda esas descripciones caricaturescas, que hace el Principito, con esos tipos que viven en el asteroide del orgullo, de la avaricia y del poder; hay dos tipos claros: el hombre para sí, egocentrista, narcisista y el hombre para los demás, servidor.

Tú, como Jesús, no has venido a que te sirvan sino a servir y a vivir el espíritu de las bienaventuranzas, credo de nuestra felicidad. Así te sientes comprometido a decir No al hambre en el mundo, a la espiral de la violencia,

a la injusticia..., y a decir Sí a la paz, a la solidaridad, a la reconciliación.

Todo esto es lo que encuentras detrás de la palabra “Sígueme”, que es lo específico de la moral cristiana.

Después de esta sencilla reflexión admiremos la bella semblanza de un San Agustín, en quien se encarna el mensaje cristiano.

Africano de nacimiento y romano de cultura era malabarista de las palabras y un verdadero orfebre del idioma del Lacio: su palabra era música para el oído y bálsamo para el corazón. Sin duda es uno de los grandes genios de la humanidad, en cuya escuela se ha formado una legión de sabios, y santos, de filósofos y teólogos. Es el más sabio de todos los santos y el más santo de los sabios. En la primera parte del libro de sus Confesiones cuenta cómo era él y en la segunda cómo era la sociedad en que vivía. No gozaría de la imaginación de Cervantes y de un Dante, pero brilló sobre todos por la profundidad de su pensamiento. Oírle era tal gozada como ver una película premiada con varios Oscar.

En el dintel de sus confesiones tira la pluma con su celeberrimo – “nos ha hecho, Señor para ti y nuestro corazón está inquieto mientras no descanse en ti...” – para cerrar su obra creativa con la aclamación: “Oh hermosura siempre nueva y siempre antigua, que tarde te conocí”.

Su paso por el maniqueísmo y neoplatonismo no le marcaron. Su juventud, con sus aventuras amorosas, fue un desastre, hasta que un día, leyendo el capítulo 13 de la carta a los Romanos, se encontró consigo mismo y con la paz al oír aquella voz interior que le decía: mira, Agustín ya es hora de que cambies; deja las obras de la noche y vive el día pleno de la luz; ya es hora de que revistas de nuestro Señor Jesucristo. Y como gran actor estudió su papel, se identificó con su personaje y lo representó con toda perfección. Su vida cambió y fue descubriendo que Cristo era la respuesta de todos sus interrogantes. Pasión y drama se mezclaban con arrebatos místicos en su vida. El Cristo místico y eucarístico será el centro de su vida, resumido en esa frase síntesis: “Oh sacramento de piedad, Oh signo de unidad Oh vínculo de caridad”.

El Águila de Hipona en su obra sobre la filosofía de la historia “la Ciudad de Dios” confesará que en la ciudad divina el amor de Dios es tan grande que lleva al desprecio de sí mismo, mientras que en la ciudad humana el amor de sí mismo nos llevará al desprecio de Dios.

Como epílogo oímos a Santa Teresa:

*Nada te turbe, / nada te espante, / todo se pasa, /
Dios no se muda, / la paciencia / todo lo alcanza /
Quien a Dios tiene, / nada le falta; sólo Dios basta.*



TEMA III

Reflexión sobre la encíclica *veritatis splendor* de Juan pablo II

Breve reseña. *El 6 de Agosto de 1.993 salió a luz pública la carta encíclica Veritatis Splendor de Juan Pablo II, en la que esclarece algunas cuestiones fundamentales de la moral cristiana.*

La renovación de la Teología Moral propuesta por el Concilio Vaticano II (OT) dio frutos notables y también creó problemas serios con la fractura entre verdad y libertad, y con las dudas de algunos moralistas sobre la competencia del Magisterio en este campo.

La “Veritatis Splendor”, después de sus casi 15 años de su publicación, resulta más actual que nunca. Reafirma la Ley natural como base ética del hombre, con el intento de lograr un consenso moral mínimo para la humanidad; responde a una situación alarmante, al prescindir de una escala de valores y fomentar el relativismo moral, con el peligro de atentar contra nuestro patrimonio moral cristiano; combate la teorías teleológicas y se dirige a los dirigentes seculares en su lucha contra injusticias sociales y económicas, y corrupción de muchos dirigentes.

Jesucristo, centro del cosmos y de la historia, constituye el verdadero horizonte del ser y del actuar del hombre; no sólo El da la respuesta a los interrogantes religiosos y morales de la humanidad, sino que El, en persona, se presenta como respuesta decisiva. Como el joven del Evangelio el hombre del tercer milenio se dirige a Jesús para obtener la luz de la verdad sobre lo que es el bien y el mal. Contemplar el rostro de Jesús y perseverar en su seguimiento son enseñanzas de la V.S.

Tres palabras hay en juego en esta carta – **verdad, bien, libertad** – a la luz de los misterios de la Encarnación y de la Redención – en un contexto donde están en quiebra la misma verdad y la ley moral, ante la dictadura del relativismo.

Basta ahora unas pinceladas en torno a la estructura de la Encíclica: se inicia con una introducción cristológica y se cierra con una conclusión mariana; en sus tres partes nos ofrece una meditación bíblica sobre el ser y el actuar moral, estudia

la relación verdad-libertad desde la vertiente de la ley de Dios, haciendo hincapié en las graves consecuencias del teleologismo y nos exhorta, con la mirada puesta en Cristo Crucificado para entender la trilogía –verdad, bien, libertad–.

En la introducción aparece Cristo como luz que nos ilumina en la noche oscura de esta crisis moral, motivándonos a sanear nuestros criterios y ayudándonos a superar esta crisis, buscando la verdad, creciendo en el bien y actuando con la libertad de los hijos de Dios.

¡Que esa chispa que Cristo, foco potentísimo, ha prendido en el corazón de todo ser humano no se apague! El es la verdad que nos hace libres.

En el capítulo primero, con ese sabor sapiencial bíblico y con su referencia al joven rico, que acude a Jesús y le pregunta: ¿qué tengo que hacer para ganar la vida eterna, para ser feliz, para darle sentido a mi vida?...; también nosotros nos acercamos al mismo Jesús y le hacemos la misma pregunta, con la misma sinceridad del joven, pero sin habernos desprendido de nuestros prejuicios y de nuestras falsas ideas que la cultura actual nos ha infundido sobre el bien, la verdad y la libertad. A medida que nuestro diálogo con Jesús va creciendo descubrimos la subordinación del hombre y su actuación a Dios, cumpliendo los mandamientos y siguiendo a Cristo bajo la acción del Espíritu. Seguir a Jesús es imitarle e identificarse con El, en una obediencia total al Padre, cumpliendo siempre su voluntad. ¡Que oportuno fue el consejo de la Virgen en Caná: *Haced lo que Jesús os diga!*

En este momento de nuestra oración nos damos cuenta de que nuestra vida moral hay que enmarcarla en la búsqueda de la felicidad, desde una dimensión antropológica, porque queremos dar sentido a nuestras vidas...; desde una dimensión teologal, porque Dios es el fin último al que aspiramos...; desde una dimensión creacional, porque estamos convencidos de que no somos nosotros los creadores del bien y del mal, sino que es Dios quien con el mito del árbol del bien y del mal del paraíso, en la misma aurora de la creación, nos inculcó esta verdad...; desde una dimensión cristológica, porque lo específico de nuestra vida moral está en el seguimiento de Cristo, muerto y resucitado...; desde una dimensión pneumatológica, porque gracias a la acción del Espíritu somos nuevas criaturas...; desde una dimensión eclesiológica, porque caminamos hacia al Padre bajo la guía de los buenos Pastores.

El segundo capítulo recuerda los supuestos de la teología moral fundamental: acto humano, conciencia, ley y opción fundamental. El problema principal radica en la relación entre libertad y verdad; algunas

corrientes han defendido la autonomía absoluta de la libertad como creadora de la verdad, atribuyendo al hombre la facultad de dictarse leyes a sí mismo, haciendo que impere la razón de la fuerza más que la fuerza de la razón y llevando a la sociedad a totalitarismos tiranos.

¿Por qué el hombre cuando goza de libertades de ... y no cultiva libertad para..., interiormente se siente menos libre y externamente multitud de impedimentos le esclaviza y no le permiten vivir sin miedo y con paz?

¡Con que facilidad olvidamos que “bonum faciendum, malum vitandum...», «que no está permitido hacer el mal para sacar el bien! No olvides que discernir el bien y el mal es el camino para la libertad..., que la defensa de las normas morales universales e inmutables no es humillante..., que los mandatos prohibitivos obligan semper et pro semper para salvaguardar la libertad.

Es cínica la actitud de sustituir las leyes basadas en el Derecho Natural por leyes que atentan contra el mismo Derecho; parece que Maquiavelo ha triunfado a escala planetaria. Una sociedad democrática basada en el Derecho no puede legislar contra normas negativas convirtiéndolas en absolutos, por ejemplo, no matar, porque entraría en un callejón sin salida al renunciar a la verdad y a la libertad. Está más que demostrado que la verdad nos lleva a la libertad, pero difícilmente la libertad nos llevará a la verdad. La historia lo confirma, aunque no queramos admitirlo, a pesar de los daños irreparables que ha producido.

Partiendo ahora del pensamiento de San Gregorio Niseno de que *“nosotros mismos en cierto modo somos nuestros mismos progenitores, creándonos como queremos y, con nuestra elección, dándonos la forma que queremos”...*, y oyendo a Jesús que nos dice *“que del corazón sale lo que mancha al hombre (Mc.7,20)”*, hay que reconocer la influencia de las intenciones en la bondad o malicia de nuestras acciones, pero sin olvidar, que las fuentes de la moralidad son el objeto, el fin y las circunstancias. El objeto no es una cosa, sino un comportamiento, como robar, dar la vida..., diríamos que el objeto es el fin próximo de una acción. **Por eso, la teoría teleológica o moral de fines no es admisible**, al defender que nada es malo ni bueno en sí, sino que la bondad o malicia de una acción depende de su fin y circunstancias previsibles. Una acción sería recta, si la proporción entre el bien y el mal pesa más el bien, llegando a la conclusión de que el fin justifica los medios.

El tercer capítulo, con tono exhortativo, el Papa matiza el trípode: verdad, libertad y bien; pero, ¿qué es la verdad?, ¿qué es la libertad?, ¿qué es el bien?

Contempla a Cristo, que, en su diálogo con Nicodemo, afirma que El ha venido para dar testimonio de la verdad y ante Pilato hace la misma confesión, a la que Pilato responde con una pregunta - ¿y qué es la verdad?, demostrando así su ceguera, porque ante Él está la encarnación de la verdad.

Asiste a la representación del drama de la libertad, que el autor del Génesis, en la misma alborada de la creación, desarrolla en dos actos: en el primero, se da una serie de diálogos entre la serpiente y la mujer, entre Adán y Eva, y entre Dios y Adán; y en el segundo acto, constatamos una condena en serie contra la serpiente, contra el hombre y contra la mujer por no hacer buen uso de la libertad. Pero como colofón, Dios, que ha creado al hombre libre, hace resplandecer una luz de esperanza, anunciando y prometiendo que *Jesús nos libertó para que fuéramos libres y caminásemos en la luz (Gal.5-1 y Jn.1)*; y en cuanto al bien repite con alegría con el estribillo en la obra creativa - *y vio Dios que todo era bueno*. De esa bondad de Dios, Sumo bien, participamos todas las criaturas y especialmente el hombre, en cuya mente está escrito lo que es bueno.

Repitamos sin miedo que el bien de la persona está en buscar, encontrar y realizar la verdad..., que la verdad nos hará libres..., que la perfecta libertad está en hacer la voluntad de Dios, si se realiza en el amor, en dar la vida por el otro.

Ten presente que la formación de la conciencia moral es imprescindible para la nueva evangelización, para nuestra vocación a la santidad y para la convivencia social, como garantía de nuestra dignidad humana y cristiana, ya que hemos sido creados a imagen de Dios y hemos sido elevados a la categoría de hijos de Dios.

Las obras en sí malas están en disconformidad con la regla, que nos ofrece nuestra razón. San Pablo en varias de sus cartas nos ofrece un catálogo de obras buenas y obras según la carne. *“Están claras cuales son las obras de la carne: la fornicación, la impureza, la idolatría, la hechicería, las enemistades, los pleitos, los celos, las iras, las riñas, las divisiones, las envidias, las orgías, y cosas semejantes. Sobre ellas os prevengo que los que hacen esas cosas no heredarán el reino de Dios. En cambio los frutos del Espíritu son: la caridad, el gozo, la paz, la longanimidad, la benignidad, la bondad, la fe, la mansedumbre, la continencia, contra estos frutos no hay ley (Gal.5,19-23; Rom 1,28-31; 12,9-21).*

Pero no basta hacer buenas obras, sino que es preciso hacerlas bien, nos enseñó S. Alfonso María de Liguori.

En la conclusión como colofón aparece María como Madre, que vuelve sus ojos misericordiosos a la humanidad y con su Sí es el ejemplo más bello de la vida moral.

Después de haber releído la Encíclica Veritatis Splendor he sentido como una necesidad de hacerme unas preguntas, de seleccionar unos textos bíblicos, y meditar algunos de sus temas claves.

Me pregunto con personajes de ayer y hoy: *“como el joven rico, ¿qué tengo que hacer para ganar la vida eterna?; / como el doctor de la ley, ¿cual es el mandamiento principal?; / como los apóstoles, Tomas y Felipe, que lo dejaron todo ¿por qué no nos enseñan el camino para llegar a la meta y nos presentan al Padre?; / como cristianos normales que quieren vivir la carta magna de la moral cristiana, ¿cuáles son la enseñanzas del Sermón de la Montaña?; / como hombre de buena voluntad, ¿cómo responder a las últimas preguntas que todo hombre se hace y que el Vaticano II recoge en el nº 10 de Gaudium et Spes, sobre nuestros orígenes, nuestra misión en el mundo, la realidad del dolor y sobre la vida después de esta vida?; ¿qué es el hombre?; ¿qué es la verdad, el bien, la justicia?; ¿cómo se puede ser feliz?; ¿qué es lo correcto – la verdad nos llevará a libertad, o la libertad no lleva a la verdad –?; ¿puede afirmarse que ciertos actos son malos por sí mismos, sean las que sean las intenciones de quien las comete y sus circunstancias?; ¿qué relación puede darse entre la ley natural, los mandamientos y los derechos humanos?; ¿se puede actuar con conciencia dudosa?; ¿cómo nos aseguramos que nuestros actos nos llevan a Dios?; ¿cómo describirías una moral de mínimos y de máximos?; ¿cómo definirías las palabras – moral, amoral, inmoral?; ¿serías capaz de decirnos lo que te sugieren estos términos latinos – bonum faciendum et malum vitandum, hay que hacer el bien y evitar el mal – bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu, algo es bueno si no le falta nada de lo que debe tener y malo si le falta algo – omnis agens agit propter finem, todo el que hace algo lo hace por un fin – operari sequitur esse, el operar sigue al ser– primun esse, deinde operari, primero es el ser y después el operarar – in dubio libertas”, en lo dudoso, libertad.*

Espero que esta serie de textos bíblicos pueda darte luz y servirte de indicadores en tu viajar por la autovía de la vida cristiana, a veces con excesivos baches.

“Yo soy la luz que ilumina a todo hombre (Jn.1), caminad como hijos de la luz (1 Jn.1,7) / Maestro, ¿qué tengo que hacer para ganar la vida eterna? Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos. Si quieres ser perfecto,

ven y sígueme (Mt.19) /. Yo soy el camino, la verdad y la vida (Jn.14). No os conforméis con la mentalidad de este mundo (Rm.12,2). / Dios quiso dejar al hombre en manos de su propio albedrío (Eclo.15,14). Del árbol de la ciencia del bien y del mal, no comeréis (Gn.2,17)./ Dichoso el hombre que se complace en la ley del Señor (Salm.1)./ La verdad nos hará libres. Por ser libres nos libertó Cristo (Jn.8,32; Salm.5,1)./ Ley escrita en vuestros corazones (Rom.2,15). Mi vivir es Cristo (Fil,2,21) Enseñar lo que es conforme con la sana doctrina (Tit 2,1)”.

No me resisto a presentar algún tema de los muchos que desarrolla la “Veritatis Splendor”.

Crisis de vida moral... “precisa algunos aspectos doctrinales que son decisivos para afrontar lo que, sin duda, constituye una verdadera crisis (VS. 4).

Múltiples son las causas que provocan la crisis moral. Posiblemente el humorista Mingote, en una de sus viñetas, fue el que mejor denunció el déficit de valores, presentando dos mendigos, con el reclamo en sus manos ética y moral, a la vera de un camino pidiendo limosna. El significado es bien claro: la ética y la moral son pobres que demandan la mendicidad en la calle.

La denuncia del magisterio ha sido muy reiterada: Pablo VI diagnosticó sus causas en un relativismo galopante, Juan Pablo II hace referencia a esta crisis en sus grandes documentos cómo *Fides et Ratio* y sobre todo, en la *Veritatis Splendor*. Las Conferencias Episcopales del mundo se han hecho eco de esta realidad; basta recordar las exhortaciones de la Conferencia Episcopal Española – “*La verdad nos hará libres – Conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra realidad*”.

El proceso de secularización ha llevado a Occidente, primero, a prescindir de la moral (inmoralidad), luego, a vivir al margen de ella (amoralidad) y finalmente, no cuenta con fuerzas para remontar el bache (desmoralización).

A Nietzsche se debe el slogan destructor de la vida moral, aunque hay que tener a la vista la influencia de las ideologías como el marxismo, el psicoanálisis freudiano, los planteamientos existencialistas de Sartre, el pluralismo ideológico empírico y racionalista, presentes en el arte, en la política y, a veces, hasta en la misma religión con sus consecuencias graves de la relativización de los ideales morales, consumismo y hedonismo con su ideal, no en el bien, sino en el placer con el desprecio de la ley y difusión

del utilitarismo, con el disfrute placentero como fin y permisivismo moral. Parece que se repite la estampa de la decadencia del Imperio Romano, por su corrupción. Con este panorama se entiende que la vida se organiza al margen de las exigencias del Evangelio.

Ante esta situación tan preocupante, como los oyentes de Juan Bautista a orillas del Jordán, o como los primeros conversos de Pedro en el día de Pentecostés, nos preguntamos: *¿qué tenemos que hacer?* No podemos vivir anclados en el pasado y ni claudicar ante tantos snobismos; se impone una ascética de servicio y obediencia al Magisterio eclesial más que una ascética de contestación.

Fundamento racional de la Moral Cristiana en la V.S.... “Interrogarse sobre el bien significa, en último término, dirigirse a Dios... y seguir a Jesucristo es el fundamento de la moral cristiana..., el bien de la persona consiste en estar en la verdad y realizar la verdad (9-19-84)”.

Con la convicción de que es imposible una sociedad basada sólo en la razón, que crea tantas sinrazones, desde una experiencia religiosa quisiéramos transformar “*el pienso, luego existo*” de Descartes, por “*el amo luego existo*” de Pascal, conscientes de que no son pocos los conflictos que surgirán en nuestro comportamiento moral entre libertad y verdad, entre libertad y ley, entre ley y conciencia y entre teocentrismo y antropocentrismo. El paradigma cristiano presupone una moral existencial y una moral cristocéntrica: con la primera respondemos a nuestros interrogantes más profundos con Kant –“*qué puedo conocer (aspiración a la verdad), qué debo hacer (aspiración al bien) y qué me cabe esperar (aspiración a la vida eterna)*”–; y con el cristocentrismo sabemos que, en definitiva, seguir a Cristo es el fundamento esencial y original de la moral cristiana. Con razón S. Pablo nos dice que sin Cristo somos nada, y con Cristo todo lo podemos. Somos como un cero, que no cuenta nada, pero si ponemos delante la unidad, que es Cristo, podemos sumar millones y billones.

La verdad sobre el hombre en la V.S.... “El misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Jesús es la síntesis viviente y personal de la perfecta libertad en la obediencia total a la voluntad de Dios (2-87).”

¿Qué es el hombre? En el santuario de Delfos leemos: conócete a ti mismo y sábette que eres un mortal y no un dios..., y con San Agustín decimos: *Señor ¡qué te conozca y que me conozca!* ¡Ojalá pudiéramos responder a esa pregunta como lo hicieron Juan Bautista y el mismo Jesús!

Partiendo de la hipótesis del big bang recorre el proceso evolutivo, pasando por la cosmogénesis, la biogénesis, la antropogénesis y la cristogénesis celebramos con entusiasmo el Salmo 8, que es una historia de amor frente a un Diógenes, que se paseaba por el Aerópago, con una antorcha encendida, diciendo que buscaba un hombre, cuando la plaza estaba llena de seres humanos.

¿No es verdad que todo hombre está llamado a la libertad, y que esto no es un sueño, sino una realidad, fruto de las luchas de todos los días, rompiendo ataduras, siendo fieles a un proyecto y respetando los derechos de los demás?. Con Salvador Gaviota remóntate a las alturas, como águila real, para respirar aires limpios de libertad.

Contempla el rostro de Dios, que brilla en Cristo y se refleja como en un espejo, en el interior de cada hombre, haciendo de su fe una confesión y un testimonio para vivir como hijos de la luz y ser luz para el mundo.

¿Crees hallar una respuesta a tu vocación de libertad de manos de un humanismo sin Dios? De un Marx con su hombre materialista, arreligioso, colectivo y no individual, comprometido con una praxis revolucionaria, en la que el fin justifica los medios; de un Freud, quien con su mito de Edipo, nos interna en las cavernas oscuras del subconsciente, donde la agresividad y el sexo son hijos de tánatos y de eros; de un Camús y un Sastre, quienes, con su mito de Sísifo, nos hunden en la angustia por los derroteros del absurdo y del sin sentido; de un Nietzsche, quien, en su intento de entronizar al superhombre, mata a Dios y escribe el acta de defunción del hombre, porque la nada nadea, destruye.

Merece la pena levantar nuestro espíritu, compartiendo unos minutos con Maritain, Ratzinger y Mounier, en el bar del Personalismo... Hemos entrado con la esperanza de encontrar trabajo. ¿Es aquí donde necesitan gente? ¡Gente no! ¡Personas!. ¿Ha trabajado en otro sitio? ¡sí!, en el individualismo y colectivismo; los dejé, porque había poca relación. ¡Bueno!, aquí es fundamental que seamos originales y creativos con los pies en la tierra y la cabeza en lo alto. En concreto, ¿qué tengo que hacer? Veréis, aquí no hay esquemas fijos ni rígidos; se trata de que el personal se sienta libre y a gusto, proporcionando respuestas al cuerpo y al espíritu. ¿Te sientes a gusto trabajando? ¡Vivir sirviendo es lo que más te sirve para vivir!

Apostemos, pues, por la verdad del hombre con la autonomía de su libertad, pero sin renunciar a su dependencia del valor absoluto, que es Dios, no intentando pasar del árbol del bien y del mal, creyéndonos dioses; ni profanemos el sagrario de la conciencia con pseudoverdades, defendiendo que

la verdad lleva a la libertad y que la libertad no crea lo verdadero. Nuestro drama es que nos dejamos engañar por la serpiente, que nos dejamos atrapar por el relativismo y escepticismo y caemos en la trampa de una libertad ilusoria.

En resumen, en la V.S. la verdad del hombre está en la autodeterminación y en su dependencia con respecto a la verdad de Dios; es, en definitiva, comunión de Dios y hombre; y para salvar la distancia infinita entre Dios y el hombre ahí está Jesús, nuestro Libertador, pequeño tratado sobre la libertad, que hace posible que el hombre sea un ser para la libertad por la vivencia de su filiación.

Apoyándonos en el interrogante -¿no tenéis sangre en vuestras venas?- que, en marzo, José Javier Esparza lanza a los católicos, a modo de caso de conciencia traemos su contenido.

Mucho se ha escrito sobre Educación para la Ciudadanía como el mayor atentado contra la autonomía moral de la gente, como la mayor intromisión imaginable a la libertad de verdad, y, sin embargo, no nos movemos. La prensa ha hecho circular titulares cómo que se han presentado 3.500 objetores. ¡Qué pena!. Es que nadie nos lo ha explicado o es que no queremos líos. Nos jugamos el futuro de nuestros descendientes.

A nuestros hijos van a enseñarles que nada es verdad ni mentira, sino que todo depende del color con que se mire..., que no existe una forma recta de ser y estar, sino que todo vale lo mismo, es decir, que lo malo es bueno, porque lo bueno no es tal..., que la guerra civil no ha terminado y que la reconciliación fue un error, porque no se hizo justicia..., que papá y mamá son conceptos vacíos e intercambiables por otros..., y todo esto con una buena porción de bazofias..., y lo más importante: os están diciendo, no a vuestros hijos, sino a vosotros, que la formación moral de los críos ya no es cosa vuestra, sino que ahora se hace cargo el Estado.

Vosotros a descansar. Mamá y Papá Estado se ocupa, imponiendo una concepción laicista de la vida e invadiendo nuestro campo con una visión absolutamente sectaria, contraria a la cultura mayoritaria de la sociedad, a los fundamentos de nuestra civilización y a los principios objetivos naturales en toda Europa. Esto sólo cabe en una democracia, que atenta contra su Constitución, y secuestra la soberanía moral de los padres. Por ahí se oye de todo: que no es tan fiero el león como lo pintan..., que todo eso ya se ve en la calle..., que no dejará huella en el alumnado... Excusas para escurrir el bulto y no comprometerse.

Veréis: uno puede tolerar, con pena, que el mundo sea una cueva de ladrones, que la T.V. sea un basurero, que los M.C.S. impongan una forma de ser y pensar...,

pero lo que no puede tolerar es que a nuestros hijos les coman el coco, y, sin embargo, lo estemos tolerando con nuestra actitud, olvidando nuestros derechos y deberes de padres, optando por una pasividad pública y contentándonos con delegar en otros. Nos domina tanto nuestra comodidad y, en parte, nuestro pasotismo, frente a temas tan vitales como la educación integral de los nuestros, y no sabemos despertar de nuestra indiferencia.

Después de observar todo lo que pasa en nuestra sociedad, ¿Cuál debe ser la postura cristiana en conciencia?



TEMA IV

La Opción fundamental

Quisiera responder a estas preguntas: **¿quién soy yo?, ¿qué voy hacer de mi?** Así tomaría conciencia de la radical originalidad de mi condición humana y la presencia en ella, como centro de esa originalidad, de una opción fundamental por la que decido hacerme cargo de mi existencia.

Surge, en primer lugar, la pregunta más importante y que los humanos conscientemente no solemos hacérsela: **¿quién soy yo?** Muchos se contentan, y no es poco, con las preguntas de Kant sobre la acción, el sentido de la vida y el más allá después de la muerte: **¿qué puedo saber?, ¿qué debo hacer?, ¿qué cabe esperar?** Estos y otros interrogantes nos orientan hacia la pregunta fundamental: **¿Qué es el hombre?** o mejor **¿qué tipo de hombre quiero ser?**; aunque no afloran en nuestra conciencia, porque nos hemos instalado en un mundo demasiado técnico y pragmático, en el que todo está en función de la eficacia inmediata y utilidad. Para entrar en el tema hay que romper con la superficialidad y rutina y hacer un pequeño stop.

Ya San Agustín se preguntaba: ¿quién eres tú?; y respondía: un hombre; pero ante la muerte de un amigo la pregunta se convierte en un enigma que turbó su espíritu y para la que no tenía respuesta.

Pascal nos mete en un laberinto de embrollos: el hombre es quimera, monstruo, cloaca de incertidumbres y errores, y gloria del universo. Y ¿quién desarrollará este lío?. Conoced, soberbios, nos decía, - sois paradoja para vosotros mismos; humillaos, razón importante, naturaleza imbécil. Escuchad a Dios.

Somos frágiles como el barro y perecederos como la flor del campo, pero hay Alguien que se acuerda y se ocupa de nosotros, Dios.

Kierkegaard repetía: el hombre es afirmación que se impone y problematización radical, cuerpo y alma, interioridad y exterioridad, objetividad y subjetividad, libertad y necesidad.

El hombre supera al hombre. Con razón podemos exclamar con el salmista: **¿Que es el hombre, para que te acuerdes de él y cuides de él?**

En síntesis, el hombre en su origen es vocación, llamada, envío, don y tarea. Existir, por tanto, es configurar ese don con el que nacemos de acuerdo con la orientación que decidamos darle.

Así, entramos de lleno en la meditación de hoy sobre la opción fundamental, analizándola, descubriendo sus exigencias y haciendo frente a sus dificultades.

Análisis del teorema. “Opción fundamental”.

Marciano Vidal, partiendo de que la vida moral se expresa por actos múltiples articulados entre sí, describe gráficamente esta opción con tres círculos concéntricos: en el central está la opción fundamental como elección o proyecto general, como orientación de la vida a un fin, que para el cristiano es Dios; en el círculo intermedio pone las actitudes o disposición a actuar en un sentido; y en el exterior aparece los actos de los que cada uno es dueño.



La opción fundamental no se refiere tanto a la elección de lo que una persona quiere hacer en la vida cuanto al tipo de persona que en el fondo ha decidido ser. Esta decisión constituye una especie de proyecto general, una especie de programa de vida y de jerarquización de todos sus valores. Se trata, por tanto, de una elección libre, no hipotecada por deseos marginales al ansia misma de ser en plenitud. En esta relación se configura la silueta moral de cada uno. Aparentemente parece pedir un nivel de cultura para hacer esta opción, y no es así, ya que la misma dinámica de la persona lleva a elegir un ideal – un fin – un valor que le mantenga vivo; opta, sin duda, hasta aquel que ha optado por no optar.

Si nos cuestionamos por el objeto de la opción está claro que todos optamos por la felicidad. Habría que preguntarse como ya lo hizo Santo Tomás, si la felicidad consiste en la posesión de riquezas y honores, en el disfrute del poder y la fuerza, en el gozo de los bienes corporales y espirituales, en algún

bien creado, en definitiva; y habría que ver si esa plenitud la buscamos por los caminos del ser o por los senderos del tener.

Ten a la vista a San Agustín en sus “Confesiones” exclamando – “nos hiciste, Señor, para Ti y nuestro corazón está inquieto, mientras no descanse en Ti;”, “y en la “Ciudad de Dios”, describiendo la opción, en negativo – “*amor sui usque ad contemptum Dei*”, y en positivo, *amor Dei usque ad contemptum sui*, el amor a sí hasta el desprecio de Dios y el amor a Dios hasta el desprecio de sí”.

Y por qué no vivir el principio y fundamento ignaciano: “el hombre es creado para alabar, servir y amar a Dios, y mediante esto salvar su alma..., y así en tanto ha de usar de las criaturas en cuanto le llevan a Dios, y ha de rechazarlas en cuanto le apartan de Dios”.

Es difícil fijar el momento en que se formule la opción. En nuestro mundo tecnificado da la impresión que se retrasa de un modo indefinido. Demoramos la hora de tomar responsabilidades y hacer compromisos, aunque hay que reconocer que en vía general las opciones van madurando lentamente a base de pequeñas acciones y que la misma opción fundamental está sometida a revisión, especialmente en tiempos de crisis..., hasta que llegue la opción final de la muerte que consagra o degrada la vida entera como ofrenda o como rechazo.

Y aunque la opción fundamental ha sido adoptada en el campo moral, gracias a la influencia de la psicología y de la sociología, no es ajena al mensaje bíblico: ya el A.T. pone al hombre frente a los dos caminos para que elija bendición o maldición (Dt 11,26-28), y el mismo Eclesiástico se hace eco de la invitación del sabio al rechazar las vanas excusas del fatalista (Eclo 15,11-15). **Jesús mismo confiesa haber hecho una opción seria, que determinará el curso de su vida entera – “cumplir la voluntad del Padre” – (Jn 8-9; Hbr 10,7). Así entra en el mundo, como nos recuerda el autor de la carta de los Hebreos; “no te agradan los sacrificios, aquí estoy para hacer tu voluntad”; adolescente confunde a los doctores diciéndoles con autoridad que él tiene que estar en las cosas de su Padre; al comenzar su vida pública, junto al pozo de Jacob, después de convertir a la samaritana, dirá a sus discípulos que su alimento es hacer la voluntad de su Padre; en el prólogo de su pasión repetirá que no se haga lo que yo quiero, sino lo que tú, Padre, quieras; y al cerrar el drama de su vida, en Calvario, exclama: “Consumatum est” – he cumplido tu voluntad. Y este fue el modelo – paradigma de plegaria que nos enseñó Jesús al resumir todos sus dichos**

y hechos en la oración del Padre Nuestro— “que se haga tu voluntad en la tierra como en el Cielo.

Ciertamente podríamos multiplicar y multiplicar los textos bíblicos, pero basta evocar un pasaje conmovedor de la carta a los Filipenses, en el que Pablo nos permite entrever el dramatismo de su opción fundamental, el cambio profundo que el encuentro con Cristo desencadenó en su anterior escala de valores y motivación (Ef.3); con él deberíamos aprender a decir: **¿Señor, qué quieres que haga?**

Esta categoría ética ha tenido también resonancia en el Magisterio de la Iglesia: el Sínodo de Obispos de 1.983 habló frecuentemente de esta materia, y Juan Pablo II, con su exhortación postsinodal —“**Reconciliación y Penitencia**”— desarrolló las reservas manifestadas en el Sínodo.

En consecuencia, la pregunta por nuestra orientación de la vida clarifica nuestra fe, que no es una erudición, sino una opción, que puede ayudarnos a reflexionar sobre los valores del Evangelio y el significado del pecado como una negación al plan de Dios, una decisión contra Dios y su amor.

De la Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia de la Conferencia Episcopal Española —“Dejaos reconciliar con Dios”— tomamos este pensamiento —“optamos por Dios como Dios”— o sea, que el hombre puede optar precisamente, porque Dios ha optado previamente por él.

Optar, pues, significa responder a una llamada de Dios, que no anula nuestra libertad, sino que la ilumina, la sostiene y la orienta. Para ser libres Cristo nos libertó.

Ya podemos responder con distintas palabras a la pregunta - ¿qué es la opción fundamental? Orientación ética global de la libertad de una persona, que en un cristiano se manifiesta en su dimensión teológica, que conforma su ser y actuar, que está presente y operante en cada una de sus elecciones y es fuente y matriz de las mismas..., decisión que la persona toma libre y responsablemente sobre la orientación de su vida, comprometiendo la misma esencia de su ser y del sentido de su existencia, según la forma de interpretarse a sí mismo, a los otros, al mundo y a Dios... Por ejemplo, si uno opta por el dinero su máximo valor es tener más y más y lo material lo condiciona todo.

Oyendo a Häring podemos afirmar que la opción fundamental es un autodeterminación global que involucra a todo nuestro ser, es auto-comprensión total, auto-expresión radical, que garantiza nuestra historia personal inserta en

el Bautismo, donde no hay posibilidad de ambivalencia ni neutralidad, porque no podemos servir a dos señores. Si plantas un árbol bueno, su fruto será bueno, pero si plantas un árbol malo su fruto será malo.

Como es natural, lo que vale cuesta. Nuestra opción tiene sus exigencias.

Nos aceptamos como somos, con unas ideas claras, una voluntad fuerte y corazón noble ganado para la causa del bien; sabiendo, repito, lo que buscamos, y sabiendo lo que Dios quiere de nosotros, con la convicción de que si respondemos a la llamada de Dios seremos felices. Como atletas, que participamos en la gran Olimpiada de la Felicidad, debemos conocer muy bien nuestra meta, que es Dios, fin último, y debemos poner los medios para recorrer el camino, siendo perseverantes, ya que el empezar es de todos y el perseverar es de Santos, afianzándonos en la oración que es la palanca que nos eleva al mundo feliz y fomentando la amistad, porque por naturaleza necesitamos compañía.

La opción nos exige hacerla inteligentemente, libremente y responsablemente. Para saber lo que queremos hay que orar y consultar, y para hacer realidad lo que queremos, ¡fuera coacciones, presiones y sentimentalismos! Y no son pocas las dificultades que hay que superar para tomar esta decisión y llevarla adelante.

Nos dejamos llevar por la inercia, tenemos miedo al fracaso y al que dirán... el *carpe diem* epicúreo- vive la vida a tope con su lema placentero superficial y el botellón a la vista atrofian nuestros ideales... Confundimos con facilidad la acción operante en las elecciones parciales con la exclusión de la moralidad de esos actos, y esto va contra la doctrina bíblica, como lo vemos en la lista que expone S. Pablo en sus Cartas a los Romanos y Gálatas (Rom.1,23-32 Gal 5, 19-21). Ciertos errores que se divulgan ponen en peligro la realidad del pecado como rechazo de Dios, de su Ley, de su Alianza de amor, de todo lo que es contrario al querer divino, como en el capítulo II de la Veritatis Splendor denuncia el Papa.

La fragilidad del corazón, lugar de encuentro con Dios, que ganado para la causa del bien, toda nuestra vida es santa, pero que pervertido por el descontrol pasional nos lleva a la autodestrucción (Rom.10,10).

Los condicionamientos de nuestra libertad, en el lenguaje de Ortega y Gasset – el yo y sus circunstancias – como ambiente, tensiones, sentimientos, disposiciones innatas o adquiridas, malos hábitos, ignorancia invencible,

neurosis, violencia, drogodependencia, obsesión sexual, que son partes de la topografía de la psiché y en la que de libertad queda muy poco, a veces hasta nos exime de culpa... De toda mi riqueza existencial como salud, cultura, bienestar, habilidades etc., solo cuenta los síes o noes de mi libertad; eso sólo decide el destino de mi felicidad o desgracia.

El ven y sígueme marca la exaltación posible de mi libertad, porque quien pierde la vida por el Reino de Dios la salva, mientras quien intente salvar su vida en estos pasatiempos la pierde.

Y por qué no reconocer la influencia del subconsciente. Leyendo entre líneas la concepción del ello, olla hirviendo de todas las pasiones y de todos los instintos, con el mismo Freud observamos que estas pulsaciones no son solamente irracionales e inmorales, sino también divergentes y contradictorias entre sí, y por eso mismo destructivas.

A todo esto hoy lo vamos a llamar pecado. El pecado no unifica, sino que disgrega, esclaviza, destruye el equilibrio y es productor de muerte, al renegar su estructura constitutiva, ya que el hombre por naturaleza tiende a la felicidad. El no al sí mismo que hay en él, bajo formas del remordimiento y nostalgia, lleva consigo una especie de llamada continua a la conversión. Así el sí, la elección buena opera en línea hacia el bien, hacia la felicidad, mientras que el no es incapaz de saciar la sed de felicidad.

Y antes de terminar, admitiendo que la opción fundamental se hace presente en nuestras opciones parciales, acerquémonos al Evangelio y contemplemos algunas de las opciones de Jesús:

Jesús opta por no alardear

*de su rango de Dios,
de su poder de hacer milagros,
de su condición de Rey o Mesías,
de su sabiduría y santidad.*

Jesús opta con preferencia

*por los humildes y sencillos,
por los niños y ancianos,
por los ciegos y los leprosos,
por los pecadores y las prostitutas.
por los pobres, por los que hacen obra de paz.*

Jesús opta siempre por el amor

*por la alegría y la esperanza,
por la igualdad y la libertad,
por la oración íntima con su Padre,
por liberar a los oprimidos,
por quitar cargas y fuego a la ley,
por las flores y los pájaros,
por renunciar a los ejércitos aún de ángeles.*

Jesús opta desde su propia libertad interior

*-El, el hombre libre por excelencia-;
desde las limpias raíces de su corazón,
buscando siempre la voluntad del Padre.
Desde su profunda comprensión de los hombres.*

Jesús, palabra del Padre, opta

*no tanto por la palabra sino por la vida:
es su vida el anuncio del Reino,
es su experiencia lo que convierte en mensaje,
es su amistad lo que ofrece,
es su muerte la denuncia y la crítica del pecado.*

Jesús opta y queda comprometido:

*su carne es carne de dolor,
su madre, una mujer de pueblo,
su cuna, la cueva de Belén,
sus pajes, pastores que velan al raso,
su profesión, carpintero de Nazaret,
sus elegidos, pescadores de Tiberiades,
su casa, los caminos desérticos de Palestina.
su trono real, la Cruz del Viernes Santo,
sus sacramentos, agua-pan-vino-aceite-amor,
su Reino, un pueblo de luces y sombras.*

Jesús ha optado-y no se vuelve atrás-

*por ti, hermano, y por mi,
por nuestros amigos y compañeros,
por quienes sufren en el hospital,
por los que están en paro,
por los inocentes que mueren,
por quienes... (J. Sanchís)*

Y como aplicación práctica os hago la confesión humilde y sincera de un cristiano.

¿Es un cuento? ¿Es una historia? Permitidme soñar despierto un rato. Un amigo me pidió que escribiera unas pinceladas de mi trayectoria vocacional, y en este día 17, al cumplir los 81 años, un grupo de amigos me invitaron a comer y me sorprendieron con un pequeño cuadro de fotografías personales, que recogen las distintas etapas de mi vida, y esto me ha dado pie a escribir estas líneas.

En un primer flash, partiendo de los 6 años a los 11, con todas mis travesuras de niño, con sus enfrentamientos futbolísticos y lucha con piedras en las faldas de la Peña, a espaldas de mis padres, destacaron estos recuerdos: mi madre nos llevaba todos los viernes al Santuario de la Virgen de la Villa y nos inculcaba a los tres hermanos el amor a la Virgen y el temor y respeto a Dios. Este gesto me impactó de tal manera que para mí fue la mejor sesión de catequesis y la más profunda lección de teología que he recibido de mi vida. Ahí creo, a los pies de la Señora, se empezó a despertar mi vocación al sacerdocio. Frecuentemente un grupillo de amigos de seis y siete añillos nos reuníamos por la tarde y hablábamos de lo que queríamos ser en un futuro y yo siempre repetía la misma muletilla – ¡yo quiero ser cura!. Pero mira, me decían: los curas no se casan. Me da lo mismo, pero yo quiero ser cura.

Guardo un recuerdo bonito del Colegio con las Monjas de San José de la Montaña y de mis 3 Maestros, a quienes les debo mi espíritu de trabajo.

Comienza la guerra civil y una buena noche toda la familia bajo la luz de la luna, como la Sagrada Familia en su huida a Egipto, serpenteando la Peña, nos dirigimos a los Hoyos, pequeña finca familiar, donde pasamos los tres años de la contienda, en condiciones tercermundistas, pero felices, porque no nos faltaba el cariño de los nuestros y el pan de cada día. Como niño me extrañaba que mi madre bajara varias veces a la semana al pueblo a intercambiar alimentos, pero

que mi padre jamás pisara la ciudad. Tuve que esperar a tener 40 años para que un primo me aclarase nuestra situación. Mira, primo, no os fuisteis al campo por miedo a los bombardeos, sino que el nombre de tu padre, por ser buena persona, sonó varias veces para darle el paseo...., y un dirigente cualificado, agradecido por los favores que tu padre le había hecho, le dijo: Miguelico, tienes que irte del pueblo de noche y que nadie sepa donde estás, porque mientras yo esté aquí nada te pasará, pero por mis responsabilidades políticas he de ausentarme con frecuencia y temo por tu vida. A pesar de tantas estrecheces y de un ambiente tan poco propicio, yo seguía pensando que quería ser sacerdote.

Terminada la guerra nos instalamos en nuestro hogar y yo seguía con mis trece: -quiero ser sacerdote-. Ayudaba como casi monaguillo en la Parroquia y asistía a la escuela preparatoria a los aspirantes al Seminario, regentada por D. Francisco Torres. Nada más dejar los Hoyos y volver al pueblo hice mi 1º comunión, en un clima muy sencillo.

Vine al Obispado a examinarme de ingreso y, a pesar de la inseguridad de aquellos días, ingresé en el Seminario Menor de Granada. Comencé muy bien, pero pronto mis notas y mi conducta cayeron en picado; mi salvación se debió a que me cambiaron de sección, con un Jesuita mayor, quien enseñaba muy bien, hasta el punto que terminé el curso con buenas notas. Mi pasión por el fútbol me llevó a transgredir algunos artículos del reglamento, que tuve que escribir 80 veces. ¡Con que facilidad me inculcaron el amor a las Misiones!

Vine a Jaén con un buen espíritu de trabajo, tanto que en el curso tercero aproveché las vacaciones para poner una literatura castellana en latín. Los cinco años de Humanidades los hice en cuatro, y los tres de Filosofía en dos, por que el Sr. Obispo necesitaba sacerdotes para atender la Diócesis. En una etapa de mi formación yo estuve en el pelotón de los torpes, pero luego me pasaron al de los listos, y ya a vivir de las rentas. Guardo un buen recuerdo de los Profesores y de mis compañeros. No me explico como no me expulsaron, cuando, siempre que había un lío, allí estaba yo. Al terminar la filosofía tuve mis dudas serias sobre mi vocación, y fue D. Pablo, profesor titular de latín del Instituto, quién me ayudó a superar esa crisis.

Del periodo de mis vacaciones guardo simpáticos recuerdos. El grupo de seminaristas, bastante numeroso, formábamos una piña; si había algún garbanzo negro era yo, porque me resistía a que jugara con nosotros algún familiar del Párroco, pero gracias a la comprensión de D. Martín, sacerdote muy celoso, todo quedaba en una simple corrección y en responsabilizarme de la catequesis de un suburbio y de los gitanos ¡Cosa que siempre le agradecí!

Las niñas, mejor dicho, alguna niña me atraía, como es natural, pero mi amistad con D. Diego, Vicario parroquial, me ayudaba a vivir “el dale que dale” de mi pesadilla de ser cura.

Con emoción y gratitud al Ángel de la Guarda recuerdo aquel día que subimos a la cima de la Peña; se nos hizo tarde, todo estaba oscuro, y comenzamos a correr para llegar a tiempo a nuestras casas, y ¡milagro!, todos nos paramos ante un precipicio; de hecho de haber dado un paso más, todos habríamos muerto.

Y llegó el día de mi ordenación y primera misa. Comencé mi vida ministerial en Escañuela y Villardompardo durante 5 años. Gusté de la cercanía del Obispo, del consejo de sacerdotes beneméritos de Arjona y Torredonjimeno y del acompañamiento de mis compañeros, que me ayudaron a no sucumbir bajo unas nubes afectivas de verano. La definición dogmática de la Asunción y el Congreso Internacional de Barcelona me impactaron en mi vida pastoral, despertando interés por la cuestión social. Es curioso que en todos los velatorios nos dedicábamos a repartir las grandes propiedades, hasta el punto de que, sin conocer a un juez de Andujar interesado por este tema, quise entrevistarme con él, y así un día me hice presente en el Juzgado, y después de expresar todas mis inquietudes sociales, el Juez de turno me dijo: Vd. se ha equivocado; ese Juez, que Vd. busca, ha sido trasladado por ese asunto.

En esta etapa surgió en mi vida el deseo apremiante de irme al Japón y en varias ocasiones visite la Procura del Japón en España, hasta que me aconsejaron que me hiciera Jesuita y después los Superiores me enviarían, sí lo creían oportuno. Esto fue como un jarro de agua fría que terminé desgraciadamente con esta llamada.

Con relación a Villardompardo aún saboreo las distintas peregrinaciones al Cerro del Cabezo, donde desde el cura hasta el último de los asistentes todos confesábamos y comulgábamos. En este periodo me llaman al Seminario para dar Ejercicios Espirituales a los latinos y quise repetir la experiencia que D. Casto hizo con nosotros, cuando aún éramos niños....; el meter a los ejercitantes en el infierno es casi un absurdo y sirve para muy poco. Pero no desagradaría a los formadores, cuando al poco tiempo me llama el Obispo, D. Félix, para que me encargase de la dirección espiritual del Seminario Menor, con unos 500 adolescentes. Aprendí en esos 5 años un montón de cosas de los seminaristas y de los Profesores. Imposible borrar tantos sinsabores y tantos buenos ratos como el trabajo en equipo ofrecía. Tan gratificantes eran los desayunos en el comedor como las tertulias de la noche en la Administración; tan significativos eran aquellos momentos folklóricos con motivo de la Inmaculada y Navidad, como aquellas fiestas solemnes en la Catedral

con su cervecilla después que se llevaba la pobre paga del mes del que le correspondía pagar. Y cuando me sentía más a gusto en el cumplimiento de mi misión me envían a Cazorla.

Fueron 8 años de entrega en la Parroquia, donde, gracias al equipo arciprestal, maduré en mi línea pastoral. Tuve mis altibajos, alegría y penas, aciertos y desaciertos, pero la relación con mis compañeros y el sentirme arropado por seglares comprometidos todo pasó como un relámpago.

Viviendas para pobres, legalización de la situación de los gitanos sin papeles, potenciación de los Cursillos de Cristiandad, catequesis en las calles de los suburbios, veladas familiares ect llenaron por completo mi vida y la de los vicarios parroquiales. Y cuando más ilusionado me sentía me llaman a trabajar en cargos de mas responsabilidad, en contra de mi voluntad.

Primero como delegado de Apostolado Secular y después como Vicario de Pastoral de la zona de Úbeda y del sector del Apostolado. Fueron años duros porque eran los años críticos del Cursillo de Cristiandad. Tengo que agradecer el apoyo que me prestaron desde el Sr. Obispo hasta el mismo Esteban Ramírez. Algunos dirigentes laicos me crearon la sensación de que estaba perdiendo el tiempo y fue entonces, cuando me planteé el caso de conciencia, si debía seguir en el ministerio o secularizarme. Pero ahí estaba mi pesadilla- yo quiero ser sacerdote.- Y de la prueba salí con nuevos bríos. Antes de quedar la sede vacante, por el traslado de D. Félix a Valladolid, con los otros 2 Vicarios, D. Pedro y D. Manuel, me hicieron canónigo. Vino D. Miguel Peinado y su Vicario, D. Felix Martínez, me ofreció poner en marcha la Parroquia de San Miguel, que he regentado durante 35 años, y dar unas clases en el Instituto, y aquí me tenéis contento y con paz por los cuatro costados, con unas etapas de mayor entrega y otras de menos generosidad. A estas alturas reconozco que en mi itinerario vocacional, como en la de cualquier casado, he sufrido la crisis de los 30 años y la de 45 ó 50. Todos conocemos los resortes para seguir adelante, para que el dale que dale no pierda vigor: la oración con fe, la relación amistosa con los compañeros, la confianza y cercanía con el Obispo, la ocupación del tiempo sin agobiarse, y por qué ¡no! hacer un pequeño stop y retirarse a un monasterio de confianza o a las Misiones.

Estas líneas suenan a cuento ¿verdad?, pero no son un cuento, es mi historia y es la historia de muchos de mis hermanos sacerdotes.

Algunos dirán: ¡Que fanfarronada y otros que infantilismo! pero yo recuerdo al santo Cura de Ars que repetía- hoy he recibido dos correos, en uno me dicen que soy un demonio y en otro que soy un santo, y ni soy una cosa ni otra, sino lo que Dios piensa de mí.



CAPÍTULO

II

MORAL FUNDAMENTAL



**CRISTO
; VIVE!**

TEMA V

EL ACTO HUMANO

Con tres parábolas comienzo el trabajo de hoy: Érase una vez un hombre, cansado con su larga cruz. Un día aparcó en la cuneta de su camino y la cortó para hacerla más llevadera, pero se olvidó que para llegar a su meta tenía que pasar por un precipicio, donde no había ni puentes ni pasarelas... Sus compañeros lo pasaban con facilidad, apoyando sus cruces en los bordes del precipicio. Las cruces estaban hechas a medida de este obstáculo. Él, por más esfuerzos y ensayos que hacía, su cruz no llegaba a las orillas. Había errado en su elección y había olvidado por completo que el hombre está condenado a la libertad, y por eso ha de ser prudente en sus elecciones.

Cuentan también que un trovador recorría en la Edad Media los caminos de un reino. Una mañana llegó a una cantera; observó cómo unos picapedreros trabajaban durante la noche, sacando de las montañas bloques de piedra. Dirigiéndose a uno de ellos le preguntó: ¿Qué haces aquí, picando esa piedra? Pues, ya ves, gastando mis años por un pedazo de pan. El caminante se entristeció y buscó a otro para hacerle la misma pregunta... Soy padre de cinco hijos y tengo que darles de comer..., y ésta es mi vida y la de mis hijos en un futuro. El trovador quedó pensativo y quiso hacerle la pregunta a un tercero. Éste, al oírle, levantó su vista al sol y sonrió; luego miró al trovador. Su mirada no tenía la dureza del primero, ni la mediocridad del segundo; su mirada inspiraba paz y alegría; sonriendo respondió: ¡Estoy construyendo una catedral!

Y por último, qué aleccionadora es la Parábola del hombre con las manos atadas:

Érase una vez un hombre como los demás. Tenía cualidades positivas y negativas. No era diferente. Una noche, repentinamente, sonaron unos golpes secos a su puerta. Cuando abrió se encontró con sus enemigos. Eran varios y habían venido juntos. Sus enemigos le ataron las manos. Después le dijeron que así era mejor, que así, con las manos atadas, no podría hacer nada malo. Se olvidaron decirle que tampoco podría hacer nada bueno... Y se fueron, dejando un guardia a la puerta, para que nadie pudiera desatarle. Al principio se desesperó y trató de romper sus ataduras. Cuando se convenció de lo inútil de sus esfuerzos, intentó, poco a poco, acomodarse a su situación. Poco a poco, consiguió valerse para seguir subsistiendo con las manos atadas, y empezó a olvidarse de que antes tenía las manos libres.

Mientras tanto, su guardián le comunicaba, día tras día, las cosas malas que hacían en el exterior los hombres con las manos libres. Pero el guardián se olvidaba de decirle las cosas buenas que hacían esos mismos hombres con las manos libres. Pasaron muchos años... El hombre llegó a acostumbrarse a sus manos atadas. El hombre empezó a creer que era mejor vivir con las manos atadas. Pasaron muchos años, muchísimos años...

Un día, sus amigos, sorprendieron al guardián, entraron en la casa y rompieron las ligaduras que ataban las manos del hombre. "Ya eres libre", le dijeron... pero habían llegado demasiado tarde. Las manos del hombre estaban totalmente atrofiadas."

Habrás observado que el mensaje de los tres ejemplos es el mismo – que todo ser humano está llamado a construir su futuro responsable y libremente.

Hacemos, pues, un alto en el camino antes de entrar en los temas de la Moral Fundamental para saborear la grandeza de nuestra libertad.

Confesamos con el Eclesiástico que la dignidad del hombre está en manos de su albedrío, que no es esclavo de nada ni de nadie, que es señor y dueño de sus actos.

Afirmamos con tantos hombres de bien que es preferible morir en la lucha contra la opresión a vivir sin libertad. Estamos convencidos de que la libertad es la clave para responder a las preguntas que todo hombre se hace: ¿Qué es la vida? ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Cuál es nuestra misión en este mundo? ¿Qué sentido tiene el dolor? ¿Hay vida después de esta vida? Para el creyente la respuesta es Cristo muerto y resucitado, como nos enseña el Concilio Vaticano II, en su Constitución la Iglesia en el mundo actual (G.S. 10).

Precisamos con brevedad que la libertad es hacer lo que se debe hacer, es vivir como es debido..., y esto nos recuerda que elegir conlleva el preferir, liberándonos de cualquier determinismo ajeno a nuestra voluntad y de las muchas falsificaciones difundidas por el consumismo, materialismo, permisivismo y corrientes filosóficas sospechosas, y al mismo tiempo usando los medios aptos para alcanzar el bien, con la idea clara de que la libertad es patrimonio exclusivo del ser humano.

Como fundamento o supuestos de nuestra libertad hay que contar con el reconocimiento y defensa de la persona y de su catálogo de libertades especificadas en la carta de los Derechos Humanos, con las garantías constitucionales adecuadas, limitadas por el bien común.

Este valor ha sido siempre motivo de grandes empresas y pretexto para crímenes, desde que se sembró la semilla en Atenas, hace ya 2470 años.

Como obstáculo para su desarrollo nos encontramos con la ignorancia y supersticiones, con el apego a una vida fácil y placentera y con la lucha por el poder en unos, y por la subsistencia en otros.

De la lectura de la Constitución Conciliar *Gaudium et Spes* y la Declaración *Dignitatis Humanae* del Vaticano II nace a veces el contraste de que a mayor conciencia en libertad mayores son las esclavitudes.

Convencidos, como estamos, de la importancia de la libertad, urge tomar en serio su educación, alejándonos de sus pseudo-productos o antilibertad, y cultivándola en la verdad por el camino del amor, para que nuestras vidas y los otros no sean un infierno y para que no caigamos en el mito de Sísifo.

Sin más rollo planteémonos el tema de este día.

EL ACTO HUMANO

El estudio del acto humano ha sido siempre una preocupación constante del hombre pensante. Basta oír a Platón, a Aristóteles, a Tomás de Aquino, a hombres pastoralistas como San Alfonso María de Liguori y a tantos moralistas que hoy se han esforzado por incorporar al campo de la teología moral las ciencias psicológicas y sociales.

En el diálogo de Critias, Sócrates plantea el tema: *¿Qué ciencia hace al hombre dichoso?* Critias contesta: *la ciencia del bien y del mal*.

Y tanto Platón en la República como Aristóteles en la Ética a Nicómaco nos hacen ver la importancia de conocer el actuar del hombre para que se acerque a cómo ha de vivir.

Santo Tomás de Aquino en un tono filosófico y teológico y San Alfonso María de Liguori en un tono pastoral precisan cómo se ha de actuar para evitar el mal y hacer el bien, iluminados por el pensamiento de San Gregorio Niseno - *“nosotros somos en cierto modo nuestros mismos progenitores, creándonos como queremos y, por nuestra elección, dándonos la forma que queremos”* -.

El mismo Jesús con la pregunta del joven rico: *¿qué tengo que hacer para ganar la vida eterna?*, señala las acciones que conducen hacia la felicidad y a su vez manifiestan la bondad o malicia del hombre mismo y su talante moral.

Antes de entrar en materia, hagámonos esta serie de preguntas para familiarizarnos con el tema del acto humano.

¿Qué entendemos por acto del hombre, acto humano y acto moral?; ¿sigue

siendo actual la pregunta del joven rico a Jesús: ¿qué tengo que hacer para ganar la vida eterna?; ¿qué es lo que define y orienta la eticidad de nuestra existencia?; ¿nos ayudan a juzgar la bondad o malicia de una acción estos interrogantes?: ¿qué hago?, ¿para que lo hago?, y ¿cuáles son sus consecuencias?, ¿puede permitirse hacer una cosa intrínsecamente mala para conseguir un bien?; ¿los fines justifican los medios?. De las siete circunstancias que pueden darse en un acto moral – “quién, qué, cuándo, con qué medios, dónde, por qué, de qué modo” – ¿cuáles y cómo influyen agravando su moralidad o disminuyéndola?–

La Ley natural, la Revelación y el mismo Magisterio eclesial ¿son vías para captar la bondad o malicia de una acción? ¿Cuáles son los rasgos fundamentales que definen un comportamiento moral? ¿Cuáles, cuándo y por qué ciertos obstáculos para el desarrollo de nuestra vida moral, unas veces agravan y otras atenúan su imputación?

La sentencia teológica – bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu, ¿qué te sugiere?

¿Qué se entiende por acto voluntario y acto involuntario, por teleologismo, por pecado material y pecado formal? ¿Por qué la moral de situación y las corrientes teleologistas no son admisibles? ¿Cuándo es lícito realizar una acción que además del efecto bueno implica también otro moralmente malo? ¿Cómo resolver moralmente una situación en la que se da un conflicto de deberes?

Sin más pasemos a analizar el acto humano con sus elementos constitutivos y sus impedimentos, aunque sea de una forma muy superficial.

Por acto de hombre entendemos el que se lleva a cabo sin deliberación y es fruto de procesos fisiológicos y bioquímicos como la digestión, los sueños. Este no es imputable y se desarrolla más en el hombre que por el hombre.

Acto humano es el que se realiza con deliberación, o sea, con conocimiento y libremente, y nos hace responsables ante Dios, ante los demás y ante nosotros mismos.

Lo que cualifica una acción humana es el hecho de que sea voluntaria directa o indirectamente, en cuanto el bien es reconocido como tal por la inteligencia o es previsto o permitido, aunque no sea querido en sí mismo.

Como acto libre ejercita la libertad de especificación eligiendo entre diversos bienes, la libertad de necesidad o facultad de actuar o no actuar, y la libertad de contradicción o decisión de hacer el bien o el mal.

Al estudiar los rasgos fundamentales del comportamiento moral o elementos, que determinan la moralidad, tratamos de descubrir criterios para la valoración del bien o del mal moral.

Admitida que la moralidad depende de su ordenación a Dios por la intención y las obras, o sea, depende de lo que hacemos y radicalmente de las intenciones con que lo hacemos, tengamos a la vista con Vidal tres notas que configuran las estructuras de la actividad moral – *“Motivación, referencia y aspiración tendencial hacia la perfección.”*

Para asegurarnos de la calificación moral de un acto – si nos lleva a Dios, fin último – contamos con lo que los tratadistas llaman fuentes de la moralidad y las reducen a tres – “objeto, fin y circunstancias” – Son factores que hacen que el acto sea bueno o malo; el sujeto no crea la moralidad, sólo emite un juicio sobre la acción que lleva a cabo (objeto), teniendo en cuenta la finalidad con que se realiza (fin), y atendiendo a las condiciones en que se actúa (circunstancias)

Las fuentes responden a la sentencia teológica – *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu* –; por tanto, el acto moralmente bueno supone a la vez la bondad del objeto, del fin y de las circunstancias. La moralidad del acto humano depende fundamentalmente del objeto elegido racionalmente por la voluntad; si es intrínsecamente malo ni el fin ni las circunstancias lo podrán hacer bueno.

El objeto es la acción humana que se realiza, como un robo sacrílego; y según el objeto distinguimos los pecados en materiales y formales.

La Biblia menciona obras buenas y obras malas (Gal. 5,19-20; Rom. 1.26-31)

El tema del fin es de máximo interés, dado que *“omnis agens agit propter finem”*. El fin influye en el objeto hasta poder cambiar la moralidad de la acción, por ejemplo, dar limosna para sobornar. Hoy hay que estar muy atentos, como nos enseña la *Veritatis Splendor*, a las teorías teleologistas o moral de fines que permiten hacer el mal para conseguir bienes, justificando de esta manera el dicho popular que el fin justifica los medios y llevándonos a una moral de situación, condenada por Pío XII. Ya San Pablo llamó la atención a los Romanos (Rom. 3,8), y San Agustín escribía: *en cuanto a las acciones que por sí mismas son pecado, como el robo, la blasfemia, la fornicación y otras semejantes, ¿quién osará decir que cuando se realizan por un buen motivo no son pecado?*

Y en cuanto a las circunstancias la filosofía clásica desde Aristóteles, para juzgar la moralidad de una acción, las valora. Santo Tomás de Aquino, a partir de Cicerón, enumera siete, que se han hecho norma en la teología moral:

*“Quien, sujeto para realizar la acción (niño, adulto, seglar, cura)
Qué, cualidad del objeto (necesario, superfluo, de valor...)
Dónde, lugar donde se realiza (sagrado, profano...)
Con qué medios (engaño, mandato)
Por qué, fin del operante (limosna para seducir)
De qué modo (amor, desprecio...)
Cuándo, tiempo –frecuencia”.*

El Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et Spes* reflexiona sobre la influencia de las circunstancias en el momento actual. Todos sufrimos cómo se está deformando nuestra conciencia social sobre la dignidad de la persona a través de disposiciones gubernamentales, y de los M.C.S., al admitir el aborto, la eutanasia y tanta agresividad e inmoralidad pública. (G.S.75)

Para discernir la bondad o malicia de una acción la razón puede apoyarse en la revelación y en el magisterio eclesial.

Y cuando el mundo se plantea el caso – si es lícito realizar una acción que además del efecto bueno implica también otro moralmente malo, debemos recordar las condiciones que pueden justificarlo-: el acto debe ser en sí bueno o indiferente; el bueno no se ha de conseguir a través del malo; se ha de buscar directamente el bueno; debe haber proporcionalidad entre el bien que se intenta y el malo que se tolera.

Recordando el principio de que un acto es bueno o malo si se realiza sin coacción, con libertad de actuar o no actuar, y que, por tanto, todo lo que disminuye la libertad afecta a su imputación, conviene tener presentes los impedimentos que obstaculizan el desarrollo del acto humano, como la ignorancia, la concupiscencia, el miedo y la violencia.

La ignorancia invencible no hace imputable la acción, no así la venible, que obliga a poner los medios para salir de ella; la concupiscencia o vida pasional como amor, odio, aversión, tristeza, desesperación, audacia, ira etc., puede disminuir la lucidez de la voluntariedad y por consiguiente la imputabilidad, a no ser que se provoque directamente su excitación; el miedo aminora la responsabilidad y hasta puede anularla; y los actos llevados a cabo con violencia absoluta no son imputables.

En resumen, como agravantes unas veces y otras como atenuantes aparecen ciertos factores psíquicos, sociales, históricos, sobrenaturales, que influyen en la moralidad de nuestros actos.

Con tres parábolas comenzamos este trabajo y con tres ejemplos queremos terminarlo: “de París a Jerusalén, sin dinero ni comida. Un poco de humor frente al que dirán para ser sinceros con uno mismo y con las personas a quienes consultamos. Y ¡buen vuelo, comandante Carolina!”

Una pareja de recién casados llega de Tierra Santa después de recorrer 5.788 Km y 14 países en casi 8 meses. Sufrieron presiones psicológicas en Siria, les agredieron en Turquía y los aduaneros israelíes les expulsaron dos veces.

El 9 de junio de 2.007 contrajeron matrimonio y sólo unos días después comenzaron su peculiar viaje de luna de miel. Los franceses Edouard y Matilde Cortés dejaron el dinero, las tarjetas de crédito, la comida y el teléfono móvil en su casa de París y partieron con lo puesto dirección Jerusalén. Antes de iniciar su viaje, y como ya informó en Agosto alguna prensa, la pareja deseaba ofrecer su largo caminar por la paz en Oriente Medio y la unidad de los cristianos, y también para tener una experiencia de abandono total y confianza en Dios. Necesitamos ver que el Señor se ocupará cada día de alimentarnos y alojarnos, decían entonces.

Ahora que ya han llegado a su destino y están de regreso a casa, aseguran que su experiencia no les ha defraudado. Dicen haber pasado hambre en estos meses, pero se quedan con lo bueno: hemos vivido con poco y no nos ha faltado nada; hemos querido despojarnos del exceso material en que vivimos, incluso de nuestra cuenta bancaria; hemos elegido abandonarnos totalmente en las manos de los hombres y de Dios para ensanchar nuestro corazón; nos hemos convertido en pobres, porque lo esperábamos todo de los demás. Y los demás respondieron.

Durmieron hasta 103 noches en casas de personas que decidieron acogerlos gratuitamente y comieron unas 250 veces con familias, explican en una entrevista concedida a Zenit. Sin embargo, la tentación de abandonar y dar media vuelta pasó muchas veces por su cabeza. Los momentos de desánimo vinieron sistemáticamente tras un golpe duro: discusiones de pareja, rechazos, una agresión en Turquía, la nieve o la lluvia incesante, presiones psicológicas de los servicios de información de Siria, tiro de piedras e insultos de niños en Oriente Próximo, la expulsión 2 veces de los aduaneros israelíes..., recuerda. Uno de los peores momentos fue precisamente el que vivieron en Siria. Fuimos sospechosos para los servicios de información, nos tomaron por lo que no éramos, nos seguían permanentemente, éramos interrogados todos los días, estuvimos de hecho en semilibertad y al borde de la paranoia. Mendigábamos cada día para conseguir comida y un sitio para dormir, pero lo más duro no fue tener hambre o frío, sino ser rechazados.

Y a pesar de que lo fueron en muchas ocasiones, incluso por un sacerdote croata, son muchas las lecciones que aprendimos: durante siete meses y medio hemos

llevado las mismas ropas, hemos comido lo que nos daban, ... como los metrónomos de la ruta, hemos vivido el tic tac del corazón, dejando la prisa y el tiempo para aquellos para quienes la vida es una carrera. Raramente el desánimo nos vino a los dos a la vez; siempre estaba uno para apoyar al otro. Y cuando hemos flaqueado juntos, El estaba allí para apoyar a nuestra pareja.

¿Verdad que es un ejemplo de heroísmo difícil de imitar? Pues bien, también nosotros, llamados a hacer de lo extraordinario ordinario y de lo ordinario extraordinario, debemos fiarnos de Dios, fin último de nuestras vidas.

Con un tono humorístico quiero recordar algunas estampas de mi etapa joven que se grabaron en mi mente.

Pasan por un pueblo un padre un hijo y su burro: *El burro sin carga y el padre y el hijo a pie, y los curiosos decían – mirad ¡qué tontos son padre e hijo!, ellos andando y el burro a sus anchas. Móntate, hijo mío, para que la gente no nos ridiculice. Pasan por otra aldea y los curiosos de turno exclaman – ¡qué hijo tan mal educado!, mientras él va tan a gusto montado, el padre sudoroso camina a pie. Bájate, pues, y deja que me monte yo para cerrar la boca a estos criticones de siempre, quienes repetían la misma muletilla– no véis? ¡qué padre con un corazón tan duro!, él montado como un rey y el ángel de su hijo a pie. ¡Hijo mío!, montémonos los dos para que la gente deje de hablar, y ¡caramba! el murmullo ofensivo creció – ¡qué animales! Pues no van a matar al pobre burro.... Mira, hijo, hagamos lo que es correcto y que no nos importe el qué dirán.*

También en unas misiones populares escuché esta historieta: *Un misionero contaba como un buen día se acercó a su confesionario una persona y le presentó este caso – padre, el otro día iba yo por un camino y me encontré con dos peleándose, los separé, me los llevé a mi casa y cené con ellos. Verdad que esto no está mal. Lo que a primera vista parece un gesto de caridad, resultó que se trataba de una rapiña, porque hablaba de unos gallos de una granja que robó. Si consultas sé muy sincero contigo mismo y con la persona a quien consultas.*

En otra ocasión, un religioso capuchino hablaba a los niños de la confesión y se inventó esta historieta: *Un día dos amigos van a cazar y situados ya en sus puestos, uno vio como un conejo salía de su madriguera y se plantó en la puerta a tomar el sol; nuestro cazador lo vio tan esbelto que después de apuntar con su escopeta desistió tirarle a matar; al otro se le dio la misma escena y sin más apuntó, disparó y lo mató. ¿Cuál de los dos, preguntó el religioso, iba a cenar conejo aquella noche? Y todos a una respondieron: el segundo. Pues bien, sabed que para hacer una buena confesión no basta con ver los pecados, sino que hay que dispararles con el*

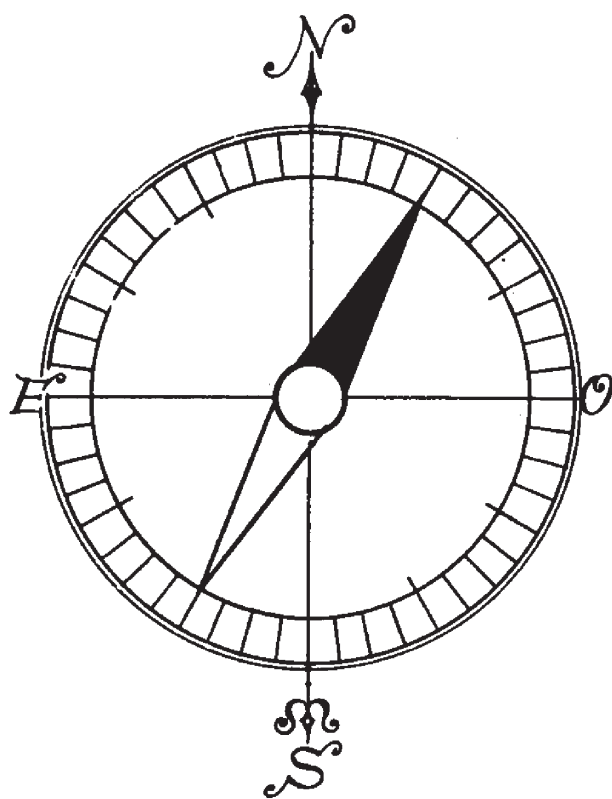
dolor de corazón y matarlos con la confesión. Por tanto, niños, ¿qué se requiere para hacer una buena confesión?, y todos sin pensarlo respondieron: matar el conejo.

Perdonad estas simplezas, pero no está mal que nos convenzamos que para no vivir engañados tenemos que ser muy sinceros con nosotros mismos, con Dios y con los demás.

Me emocioné al conocer la historia de una francesa ejemplarísima hasta dar su vida por los demás. Carolina Aigle, de 33 años de edad. Tenía una vida por delante. Fue la primera mujer piloto de caza de la Fuerza Armada Francesa y estaba en vía de ser una futura astronauta. Pero un 21 de agosto fue víctima de un cáncer fulminante. Estaba embarazada de 5 meses cuando supo que padecía esta enfermedad en fase ya terminal. Y, sin embargo, decidió postergar su tratamiento para que su hijo pudiera nacer. No es el caso aislado de madre coraje. La doctora italiana Gianna Baretta ya ha sido canonizada por haber sido tan heroica como nuestra protagonista, cuando sólo tenía 40 años.

A mediados de julio de 2.007, Carolina recibió la noticia devastadora de su enfermedad, lejos de derrumbarse se enfrentó a la adversidad. No hizo caso a los médicos que le aconsejaban abortar; ella tenía como perspectiva la vida eterna, junto al amor en un estado puro. La reacción popular ha sido masiva como en el caso de Gianna. Una increíble ola de emoción recorre el mundo de la aeronauta militar. Ha sabido romper la barrera del sonido rumbo al cielo. Junto a su esposo, Christophe Deketeleare, piloto también, admiramos su heroísmo en defensa de la vida.

Su funeral fue presidido por el sacerdote Pierre Demoures, ex piloto de combate, que, renunciando al ejército de los hombres, englobó las filas del ejército de Dios. Recordó en su homilía como Carolina supo llevar a Cristo a muchos de sus compañeros y cómo su opción por la vida de su hijo de 5 meses es un bofetón para tantas mujeres que abortan y para los mismos poderes públicos que bajo la obsesión de un pseudo-progreso ocultan la mayor de las hipocresías al no respetar la vida de los que no pueden defenderse por sí mismos. Recordó el sacerdote que, cuando Caroline y Christophe lo buscaron para preparar su matrimonio, le pidieron un texto que no hablase del amor del uno al otro, sino del amor que nos abre y lleva a amar a los demás. La gran lección de Carolina es la urgencia de amar, urgencia vital de saber que sólo el amor trae vida, ese amor que es más fuerte que la misma muerte. Hoy necesitamos héroes que, con su ejemplo, nos recuerden que este tipo de comportamiento es posible, que está al alcance de nuestras pobres fuerzas ¡Buen vuelo, comandante Carolina!



TEMA VI

La conciencia

*El hombre hay que medirlo
con la medida de su conciencia.
(Juan Pablo II)*

Una persona responsable es una persona de conciencia. El hombre responsable toma decisiones constantemente y asume los compromisos de sus actos, respondiendo de ellos ante alguien. Esto exige libertad y ley. Para que uno sea responsable de sus actos ha de realizarlos libremente; el uso de la razón es imprescindible para la libertad; de ahí que ni los animales, ni los locos, ni los niños pequeños tengan que responder de sus acciones.

Responder ante otros parece ir contra la propia libertad, pero ¡no!, ambas cosas van unidas – sin libertad no hay responsabilidad–; sólo el que es dueño de sus actos puede responder de ellos.

Como la responsabilidad suena mal, es frecuente inventarse razonamientos que eviten rendir cuentas: echamos la culpa a otro, o bien decimos – soy libre para hacer lo que me dé la gana..., yo paso de todo, nada me importa... – pero la libertad humana no es así y protesta de esas actitudes...; y para evitar responsabilidad ante Dios, termina negando su existencia o creándose un dios bonachón que todo lo tolera.

A su vez ha de existir una norma para poder juzgar los hechos realizados, y quien es capaz de dictar esa norma, en última instancia, es Dios (responsabilidad moral), que llega hasta nosotros por el mismo sujeto operante (juicio de conciencia) y por otros (leyes civiles, laborales, religiosas...)

Como es lógico lo que disminuye la libertad como la ignorancia, la violencia, el miedo, entorpece la responsabilidad. Pero el hombre responsable sabe reaccionar a tiempo con valentía, con humildad y con piedad filial.

No pierden actualidad pensamientos bíblicos como estos: “jóvenes, os escribo, porque sois valientes y habéis vencido al Maligno (1Jn. 2, 14)... Cristo se humilló y se hizo obediente hasta la muerte (Fil. 2,8)... Recibisteis un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: ¡Abba, Padre! y si somos hijos, también herederos (Rom. 8,15)

La Conciencia moral

Con la encíclica *“Veritatis Splendor”* echamos una mirada retrospectiva a las distintas acepciones del término *“conciencia”*, como núcleo interno y secreto, en frase de Pío XII; como sagrario, donde el hombre se encuentra a solas con Dios, según la Sagrada Escritura y San Agustín; y como el testigo y juez, de los tratadistas clásicos. Sirve como punto de partida el orden objetivo moral, que se expresa en la ley, que se conoce por la razón y revelación.

La valoración de la conciencia pasa del *“Tú debes”* al *“Yo debo”*, como auto-obligación autovinculante en una situación concreta, que abarca la globalidad de la persona interpelada y es garantía de su identidad, con su carácter auto-referencial, no sólo a la *véritas doctrinae*, sino sobre todo a la *véritas vitae*.

Nos ayuda a discernir con espíritu crítico algunas de las tendencias éticas actuales, sin encerrarnos en la torre de marfil del subjetivismo conformista, haciéndonos ver que obrar contra la conciencia es pecado, como nos enseña San Pablo (Rom. 14,23), ***denunciando con Newman su autonomía radical, al afirmarse que la conciencia tiene el derecho de pensar, hablar, escribir y obrar a su antojo, sin pensar nada en Dios, que es como una conspiración contra la misma conciencia, olvidando que nuestra conciencia tiene unos derechos, pero también unos deberes, como venerar la verdad en un diálogo consigo mismo y con Dios, y de expresar juicios conformes a esa verdad que nos interpela.*** Hay, pues, que reconocer la dependencia de Dios por la fe y por la autonomía racional, que hace de la conciencia el tribunal último que decide acerca del bien y del mal.

Viene a propósito recordar la escena del Paraíso “del árbol de la ciencia del bien y del mal”: nuestros primeros padres se olvidan de Dios y entablan un diálogo con la serpiente, con el deseo de decidir por ellos mismos el bien y el mal, poder que sólo pertenece a Dios.

Con San Mateo, reconocemos que la lámpara de nuestro cuerpo es nuestro ojo, y si el ojo está sano, todo es luz, pero si está enfermo, todo son tinieblas..., y convenzámonos que la manifestación plena de la ley natural es Cristo – nuestra ley.

Con cuanta razón el Concilio Vaticano II afirma que cuanto mayor es el predominio de la recta conciencia tanta mayor seguridad tienen la persona y las sociedades para apartarse del capricho y para someterse a las normas objetivas de moralidad. Estas palabras de la *Gaudium et Spes* son de importancia

extrema, pues, por una parte, afirman el papel insustituible y primordial de la conciencia en el desarrollo de la persona y de la sociedad, y por otra parte, subrayan a la vez que la conciencia no es la norma suprema de la moralidad. Existe una norma superior a la que la conciencia debe conformarse y aceptar.

Es verdad que la conciencia tiene un papel imprescindible en el comportamiento humano, pero por encima de ella, como punto de apoyo, está la ley de Dios. Para que nuestra conciencia pueda ser criterio próximo de actuación necesita tener un principio objetivo, la moralidad objetiva. Para interpretar los principios relativos al orden social y familiar – “deberes de los esposos, educación, acción social y economía, natalidad, derecho a la vida etc.”, hay que apelar a la ley divina, natural y revelada, objetiva y universal. Erróneas son la moral de situación y la libertad de conciencia, mal entendidas, como emancipación de cualquier norma.

El rechazo de toda norma para afirmar que todo lo humano es correcto (instintos, impulsos, tendencias) por el mero hecho de darse, no es admisible. Cosa distinta es la libertad de conciencia o derecho a seguir en la sociedad la ley de Dios y de cumplir sus Mandamientos, según el dictamen de la conciencia sin el menor impedimento. Esta es la libertad propia de los hijos de Dios.

La conciencia para ser norma válida del actuar humano tiene que ser, en palabras de Pablo VI, recta, es decir, verdadera y segura de sí misma, y no dudosa ni culpable erróneamente.

El dicho popular: “Yo obro según mi conciencia” es válido, si se trata de esa conciencia recta, aunque fuera errónea con una ignorancia invencible, pero degradaría nuestra dignidad, si se tratase de una ignorancia vencible.

El comportamiento moral es fruto de un aprendizaje desde la más temprana edad, pasando poco a poco de un subjetivismo moral a una realización objetiva, conformando la conducta con la norma de moralidad patente en las emociones de sentirnos bien por haber hecho el bien, o tristes y culpables por haber hecho el mal.

No podemos silenciar la influencia de los comportamientos colectivos, como en el caso de corrupción de personajes públicos y ambiente social y familiar poco propicio para transmitir valores modélicos a seguir. Pues, aunque la eticidad del hombre hunda sus raíces en la decisión

personal, desde la psicología se observa la influencia del medio en nuestras decisiones. *Así lo retrata Orwell, en su novela 1984, imaginando un mundo perfectamente condicionado y controlado, programado y vigilado, al que se cambia sistemáticamente en sus valores.*

Un peligro puede darse en la tolerancia como indiferencia colectivista, que cotiza a la baja toda convicción personal o de grupo.

No son pocas las luces y sombras del momento: junto a testimonios ejemplares nos encontramos con leyes que atentan contra la vida, con brotes de violencia, con corrupción, con agresividad doméstica, con rupturas matrimoniales, con drogadicción etc. Un deber moral es despertar de nuestra pasividad y comprometernos, sin miras mezquinas partidistas, en los campos de la vida política, familiar, educativa, laboral, ecologista etc. Tenemos que volver nuestra mirada al corazón de Dios, porque la cizaña de nuestras incoherencias sociales está echando a Dios de la vida pública, y **un mundo sin Dios se vuelve contra el hombre.** El pesimismo, la amargura, la agresividad, la neurosis colectiva etc. son exponentes de un mundo que ha perdido a Dios. **El Sí a Dios es el Sí más grande para el progreso humano.**

Las palabras de Juan Pablo II en su discurso programático al Congreso de moralistas, con el que encabezábamos este trabajo-“ el hombre hay que medirlo con la medida de su conciencia” - nos obliga a entrar de lleno en el tema de Moral Fundamental “la Conciencia”.

Entre sus elementos constitutivos determinamos “el juicio que precede a la acción como coprincipio – haz el bien y evita el mal; lo que no quieras para ti, no lo quieras para los demás” – o sea, se juzga si tal acto es bueno y debe realizarse o si es malo y hay que evitarlo, y si es malo y ya se ha realizado, hay que repararlo; **también le acompaña un sentimiento de estímulo a hacer el bien o de tristeza por hacer el mal;** y así concebido el objetivo por la inteligencia, la voluntad elige los medios y busca su ejecución.

Diferenciando, como es natural, la conciencia psicológica y la moral; ésta presupone la psicológica y la complementa, pero se diferencia en que la psicológica atestigua los elementos que estructuran el Yo, y la moral valora los actos del Yo.

Conscientes de que la norma última y remota de toda acción es la ley, y que la conciencia es la regla próxima, con los tratadistas clásicos podemos encasillar la conciencia de esta forma silogística: *La premisa mayor es la ley – la premisa menor es la situación concreta – y la conclusión es el juicio práctico sobre*

la moralidad de acción propuesta o ya realizada. Por ejemplo: Los Domingos hay que ir a Misa. Es así que hoy es Domingo. Luego tengo que ir a Misa.

Sin más preámbulos definimos la conciencia moral: juicio del entendimiento práctico que, basado en la luz de los primeros principios morales, dictamina sobre la moralidad de nuestra acción en su concreta singularidad.

Observarás que la conciencia al conocimiento de uno mismo en su actuar libre sólo añade la bondad o la malicia de la acción. No somos jueces autónomos de nuestra actuación moral; tomamos los criterios para nuestros juicios de aquella ley divina eterna, objetiva y universal.

No es la conciencia la que crea la ley, sino la que la descubre y la toma como guía, y, si su dictamen es positivo, la conciencia lo aprueba y da paz, y si es negativo acusa y reprueba.

Según la calidad objetiva de los juicios que formula o su sintonía con los valores éticos la conciencia, puede ser recta o defectuosa; recta, si coincide con los valores fundamentales; y ante las presiones ambientales urge esforzarse por su educación; y la defectuosa puede ser laxa, de manga tan ancha que se traga un elefante y cree que es un mosquito..., y la escrupulosa que puede ser superada por una buena dirección espiritual.

Asimismo, hablamos de conciencia antecedente y consiguiente, según preceda para permitirlo o prohibirlo, o se trata de un acto ya realizado; según su conformidad con el valor objetivo de la acción, es recta o verdadera, errónea y falsa; y según la certeza subjetiva, es cierta y dudosa.

Con los Obispos de Hispanoamérica, en su tercera Conferencia General, en Puebla constatamos nuestra realidad y con sinceridad declaramos que, como personas dialogantes, no podemos defender nuestra dignidad, sino como dueños corresponsables de un destino común para el que Dios nos ha capacitado...; como seres pensantes debemos discernir la verdad y seguirla frente al error y al engaño...; y para sentirnos libres frente a tantos condicionantes sociales y políticos, tenemos que cumplir la ley inscrita en nuestras vidas y que se hace viva por la voz de nuestra conciencia.

Nuestro objetivo es reproducir el icono de Dios revelado en Cristo, con la convicción de que la Verdad nos hará libres.

Formación de la conciencia

El saber que la conciencia es árbitro del bien y del mal nos obliga a estar atentos a su voz y a cuidarla para que no nos arrastre hacia el mal. Como “busca o monitor” nos manda a no hacer nada censurable y nos enseña a conocer el verdadero valor de nuestro proyecto. Por eso, ella misma se califica de impura, mala, manchada, como marcada al rojo vivo, o de buena, irreprochable y purificada. San Pablo nos exhorta a tener una conciencia buena, recta e intachable. ¿Qué orientador fue el discurso de Juan Pablo II al Congreso Internacional Moral, celebrado en Roma en Abril de 1.986! . Volvemos hacer mención del mismo, porque es para todos un programa a seguir frente a las corrientes laicistas actuales, para conocer a fondo la objetividad del bien y del mal, la especificidad de la ley natural, las consecuencias de la dictadura del relativismo que hoy intentan imponernos, olvidando que hay actos que por sí mismos y siempre son condenables y defendiendo una antropología opuesta a la concepción cristiana del hombre.

Actualizando una serie de principios debemos recordar: siempre hay que actuar con una conciencia cierta; nunca es lícito obrar con una conciencia dudosa, y ante esta situación, ¿qué hacer?. Como vía directa ahí están el estudio, la oración y el consejo..., y como camino reflejo se puede salir de la duda de dos maneras – si están en juego cuestiones graves se ha de elegir la parte más segura, “pars tutior est eligenda”; y en los demás casos, “in dubio libertas” -.

En nuestra itinerancia exodal examinémonos cada uno, como Pablo lo hacía con los Corintios (1 Cor.11), para ver si estamos cumpliendo la voluntad de Dios (Rom.12,2), respondiendo con sinceridad al interrogante – ¿qué debo hacer aquí y ahora? Insistamos que con una conciencia dudosa no se puede actuar (Rom.14,21-23) y para pasar de la conciencia dudosa a la cierta debemos estudiar, orar, consultar y seguir, al menos, el mal menor.

Educación de la conciencia

San Pablo nos insiste en la necesidad de formar y educar nuestra conciencia (Rom.2,15)..., y echando una ojeada al Evangelio de Jesús descubrimos la preocupación constante del Maestro por educar nuestra conciencia: basta recordar las secuencias del doctor de la ley y del joven rico, que se interesan por lo esencial de sus relaciones con Dios y con el prójimo para conseguir la

felicidad..., y acercarnos a los fariseos que interpelan a los apóstoles sobre la obligación de los impuestos, y a Jesús en el caso de la adúltera...

La experiencia nos enseña que, si queremos liberarnos de tanta deformación y basura inmoral como la sociedad nos ofrece, tenemos que hacer un stop para concretar nuestro plan de vida, en el que no deben faltar la formación permanente por la acción, el cultivo de valores que dan sentido a la vida, la frecuencia de los sacramentos, la dirección espiritual, si es posible y oportuno, y la santificación por el trabajo. “Ora et labora” con San Benito.

Objeción de conciencia

La contestación ha sido un fenómeno de nuestro tiempo, y, en ciertas ocasiones más que justificadas, se ha convertido en desobediencia civil, en objeción de conciencia. Familiarizados con la Biblia observamos que es un fenómeno de siempre. Sirvan de orientación los libros de los Macabeos y de Daniel. Los Macabeos se rebelan contra el poder impuesto, y con qué entereza la madre de los siete hijos desafía a los gobernantes por atacar a sus convicciones, avaladas por la razón y por la fe en Dios..., y Daniel lo describe en el canto de todas las criaturas al Creador en labios de los tres jóvenes arrojados al horno de fuego ardiente por negarse a rendir culto idolátrico al Soberano.

El autor sagrado nos sitúa en el 164 a.C., en plena persecución de Antioco Epífanés. El pueblo judío, fiel a su fe, ante la tentativa de los poderes públicos de imponer una cultura, donde pululan los ídolos, que esclavizan, se resiste hasta la muerte con las armas y la sublevación de los Macabeos. Hoy nos estamos enfrentando con los mismos problemas, con el laicismo que se nos impone.

Las Catacumbas romanas conservan vestigios iconográficos, en los que se ven a los tres jóvenes, objetores de conciencia ante el Monarca, quienes oran indemnes entre las llamas, testimoniando así la eficacia de la oración y la certeza de la intervención de Dios.

¡No temamos!, la fe vence al mundo.

Seguimos la trayectoria de la vida pública de Jesús en sus enfrentamientos con los dirigentes de aquella sociedad, que llegan a decretar su

muerte..., oímos a Pedro que, con valentía y autoridad, proclama el kerigma pascual y confunde a sus perseguidores, diciéndoles que hay que obedecer a Dios antes que a los hombres..., y admiramos aquellos primeros cristianos que, antes de claudicar rindiendo culto idolátrico al Emperador, mueren en el Circo Romano en boca de los leones... Pero para que ir tan lejos, si la historia confirma que estos holocaustos se han repetido era tras era, y por nuestra mente desfilan miles y miles de testigos valientes, que con su sangre regaron el surco de nuestra Patria y con su martirio imploraron el perdón de sus verdugos apóstatas.

Recientemente he leído el artículo, que el Doctor D. José María Sillero publicó en la prensa local sobre la objeción de conciencia. Comienza definiendo la objeción de conciencia como actitud de rechazo u oposición firme al cumplimiento de determinadas normas morales, que resultan ser contrarias a las creencias éticas y religiosas del objetor, basando esa actitud en ese orden normativo superior al derecho positivo, cuya exigencias están por encima de las imposiciones jurídicas. Hace referencia a los tres frentes de la objeción **-servicio militar, aborto y educación para la ciudadanía -**, con atención a la educación para la ciudadanía y aborto, porque uno puede interferir con el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido por la Constitución, y otro en la amenaza que se cierne sobre muchos profesionales sanitarios al no querer, por imperativos de conciencia, colaborar a prácticas abortivas.

Recoge alguna de las distintas fuentes en la que se apoya el derecho a la objeción de conciencia como el Art. 16 de la misma Constitución Española, las declaraciones de la Comisión de Ética y Deontología Médica de la Organización Médica Colegial, y el Art. 18 de la Guía Ética Médica Europea que dice: *"Es conforme a la ética que el médico, en razón de sus convicciones personales, se niegue a intervenir en procesos de reproducción o en casos de interrupción de la gestación o abortos"*.

Se hace eco de la denuncia contra las clínicas barcelonesas que practicaban muerte fetal, seguida de evacuación cruenta, presentada por ANDOC, con sede en Jaén.

TEMA VII

La ley

Comenzamos la reflexión de este día “sobre la Ley y su obligatoriedad” con una breve presentación de los Derechos Humanos y de nuestra Constitución como Ley de leyes que hay que tener siempre a la vista a nivel de mundo y de nuestra nación respectivamente.

Los Derechos Humanos son exigencias que brotan de la propia condición natural del hombre, inherentes a la persona y por lo mismo inalienables e imprescindibles. Los Estados como garantes de los mismos deben reconocerlos, tutelarlos y promoverlos. La formulación de la carta de los Derechos Humanos es reciente, aunque su historia es muy antigua: ya de alguna manera están presentes en el Código de Hammurabi y el Derecho Romano ofrece un patrón objetivo en defensa de las libertades individuales, y de una forma más explícita aparecen en el s.18, en las Revoluciones Norteamericana y Francesa, en el Congreso de Filadelfia y en la Asamblea constituyente francesa de 1.789. Desde ese momento comienzan a dictarse Constituciones de carácter liberal, que protegen los derechos civiles, políticos, sociales y económicos. **Este repertorio de derechos comienza a plasmarse, en el siglo XX, en la Constituciones de México y Alemania, entrando en el Derecho Internacional, a partir de la II Guerra Mundial, con su Declaración pública, aprobada por la ONU, el 10 de Diciembre de 1.948.**

Para especificar los Derechos inherentes al hombre se han usado múltiples términos- *“Derechos del Hombre, de la persona humana, derechos fundamentales, derechos naturales y constitucionales, libertades públicas... etc.”* Su fundamento hay que buscarlo en la misma naturaleza humana, en su inclinación al bien y en la recta razón, y no en disposiciones estatales. Por tanto, repito, los Derechos Humanos deben ser reconocidos en todos los hombres, respetados como protección de la dignidad humana, tutelados por el mismo hombre, el Estado y la Comunidad Internacional, y protegidos para evitar cualquier violación. Merecen un respeto absoluto, ya que su origen no está en la voluntad del hombre, sino en Dios. Las tesis estatistas que conciben al Estado como fuente originaria de los Derechos Humanos terminan defendiendo un Estado totalitario.

También la Iglesia se ha planteado este tema; sirva de ejemplo la Encíclica *Pacem in terris* de Juan XXIII, llamada carta de los Derechos

Humanos: señala los derechos y obligaciones fundamentales de la persona, universales, inviolables e irrenunciables.

En líneas generales hablamos de derechos individuales como el derecho a la vida y su desarrollo..., de los derechos familiares como la libre elección de Estado y educación de los hijos..., de los derechos económicos, como el trabajo, el salario digno y la propiedad..., de los derechos sociales y políticos como el derecho asociativo y la libertad de expresión... De cara a la convivencia se fundamenta en la verdad, justicia, amor y libertad. Todo orientado, tanto derechos como deberes, al bien común.

El Concilio Vaticano II en su Constitución “Gaudium et Spes” condenó todo sistema que sacrifica los Derechos fundamentales de la persona en aras del colectivismo y capitalismo, contrarios a la dignidad humana.

Los Derechos Humanos son hoy mucho más que un mero ideal de la humanidad, son un amplio cuerpo de leyes que obligan a los Estados, siendo su fuente más importante la Declaración de los Derechos Humanos de 1.948.

En la lucha permanente por las libertades de la ciudadanía frente a sus soberanos ha habido siempre una idea clara de la dignidad y libertad de la persona, idea concebida ya por la teología medieval y transformada siglos más tarde en el concepto de los derechos naturales del hombre. En el siglo XII el clérigo Graciano definió este *ius naturale* así: *es lo que haga a él, y prohíbe hacer al otro lo que no quiere que se le haga a él*.

Pero no son pocas las denuncias de las violaciones de los Derechos Humanos que se presentan en todo el mundo. Es un debate permanente a nivel de estamentos estatales y de grupos no gubernamentales. ¡Cuántos genocidios, torturas, terrorismo y leyes que atentan contra el Derecho Natural! ¡ Cuántos análisis sangrientos nos llegan de Amnistía Internacional, de Justicia y Paz y de muchas ONGS, como voz de los sin voz!.

Pasemos ahora a decir unas palabras sobre la Constitución Española de 1.978. Es la norma suprema del Ordenamiento Jurídico Español. Nace durante el proceso histórico denominado Transición, implantando un sistema democrático en la forma de Monarquía Parlamentaria. Esta Constitución presenta una declaración de principios sobre los valores imperantes en la sociedad que la promulga, un sumario de los principales derechos constitucionales de los ciudadanos españoles y las señas de identidad del Estado: **“Monarquía Constitucional con la división de poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, como eje de la misma”**. Rompe con la tradición centralista iniciada en el 1.700 con Felipe V, y se define como un Estado de Autonomías.

A pesar de toda la belleza literaria y jurídica de nuestra Constitución, en la que se garantiza la convivencia democrática, se consolida el Estado de Derecho, se protege a todo español en el ejercicio de todas sus libertades, se promueve el progreso y la calidad de vida..., etc... **no son pocas las preocupaciones que surgen con motivo de la aprobación del aborto y la imposición de la disciplina la Educación para la Ciudadanía.**

Desde el momento en que la Constitución proclama que la Ley es la **“expresión de la voluntad popular”**, sin que reconozca la existencia de ninguna norma objetiva que quede al margen de las decisiones del pueblo, ¿cómo sorprenderse de que se despenalice el aborto, si esa es la voluntad popular manifestada por medio de sus legítimos cauces de expresión, según la Constitución, los partidos políticos? *Quienes pretenden condenar el aborto salvando de responsabilidad a la Constitución pone tronos a las premisas y cadalsos a las consecuencias. No dudemos de calificar de satánica esta filosofía como afirmó un Cardenal: “sustituir la ley de Dios como criterio de moralidad por las costumbres o por las convenciones de la mayoría es un engaño de Satán”.*

Con el Papa, siendo Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, decimos: *“Un Estado agnóstico en relación con Dios, que establece el derecho sólo a partir de la opinión de la mayoría, tiende a reducirse desde su interior a una asociación delictiva. Y esto comienza hacerse visible allí donde el asesinato de seres humanos inocentes, los no nacidos, se cubre con la apariencia del derecho, porque éste tiene tras de sí la cobertura del interés de una mayoría.*

Y con relación al problema de la “Educación para la Ciudadanía”, con rechazo inusual de asociaciones y padres de familia, y con la violación de la misma Constitución que reconoce el derecho a los padres de educar a sus hijos, creo que se debería volver a reflexionar sobre este tema y no intentar imponerla, porque nadie, y menos el Estado, puede imponer una moral única a todos los ciudadanos.

Orientaciones generales sobre la Ley

Los nuevos problemas, como un terremoto, parecen afectar a los cimientos de la moral tradicional, con su epicentro en la Ley Evangélica. La reinterpretación del Decálogo desde la caridad es como la expresión de la ley natural (Rm.2,14), y el mismo Tomás de Aquino reinstala la Ley en el marco de la Alianza en línea con la oración que hace un buen judío –*“Escucha,*

Israel, al Señor has de amar y servir (Dt.6,4), que Jesús explicita en el Sermón de la Montaña como código genético de nuestra conducta práctica.

Bergson resalta que el Sermón de la Montaña nos enfrenta con una moral dinámica, que se abre al progreso, más que a una moral estática, que fija límites a los actos. Como el agua que corre por su cauce limpia puede beberse y no así el agua estancada sucia que causa enfermedades, éste debería ser el dinamismo de nuestra actuación moral. Cuando nos preguntamos qué debería hacer en este caso, buscamos la respuesta dentro de nosotros mismos, la conciencia, y fuera, en la ley, que la miramos con recelo y miedo por creer que nos quita la libertad, cuando en sí no es más que la declaración concreta de valores que hemos de seguir, o de antivalores que debemos evitar, como “amarás al Señor con todo tu ser y al prójimo como a ti mismo, en positivo, y no matarás, en negativo. No nos obliga por la autoridad o exigencia de la norma, ni por el que la hizo, sino por el valor que la norma lleva dentro de sí y declara. Ese valor es el que obliga; es algo que hay que agradecer, porque nos indica el camino, la manera de ser nosotros mismos y vivir felices.

Para San Pablo la Ley es como el pedagogo, la niñera que nos enseña, mientras somos pequeños en la bondad o malicia de las cosas y nos lleva a la madurez (Gal.3,33-34); es la ordenación racional de la conducta humana, que guía al hombre a su perfección y a su fin.

Con atención oímos a San Juan Crisóstomo que nos dice: *nuestras vidas deberían ser tan puras que no tuvieran necesidad de ningún escrito; la gracia del Espíritu Santo debería sustituir a todos los libros, y así como éstos están escritos con tinta, nuestros corazones deberían estar escritos con amor. Solamente, porque hemos perdido esta gracia, hemos de servirnos de escritos, pero cuanto mejor es el primer modo. El mismo Jesús no dejó nada escrito a sus Apóstoles pero les prometió el Espíritu Santo, que hizo de ellos tablas y libros vivientes.*

Ante tantos conflictos entre ley, libertad y moralidad, replanteados por la cultura actual en mesas redondas, por los MCS, y discusiones callejeras, que nos remontan hasta Antígona que se rebela contra la legalidad dictada por el tirano Creonte, estamos obligados a la búsqueda de un discernimiento, tanto teórico como práctico. El giro Copérnico que se ha dado a nuestra vida moral deformada nos ha llevado a justificar la dependencia de la dignidad del hombre de la Ley. En este esquema positivista la racionalidad de la ley depende de la plausibilidad social o política, hipotecada a veces a los dictados de una determinada ideología, de unas propagandas de moda o de grupos de presión, y no de la racionalidad de la ley ligada a la persona y a su dignidad.

Es, pues, obligado recordar la definición de la ley ofrecida por Santo Tomás “como ordenación de la razón, dirigida al bien común y promulgada por el que tiene a su cargo la comunidad”.

La Ley Natural

La historia de la Ley natural es antiquísima. Se encuentra ya en los primeros documentos de la Literatura griega y romana; se destaca Sófocles y Cicerón. Antígona es la gran heroína de la ley natural.

En la Sagrada Escritura hay referencias muy claras. El A.T. como pedagogo, que nos prepara a la mayoría de edad, es como las estrellas que cuando sale el sol se eclipsa. **La ética de la Ley** la encontramos en el Pentateuco con el Código de la Alianza (Ex,20-23) y Código de la santidad (Lev.11-16), con sus elementos esenciales en el Decálogo; **la ética de los profetas**, con su mensaje central en la creencia en Dios y en la defensa de la justicia; **y la ética sapiencial**, con su influencia babilónica y helénica, se basa en la sabiduría personificada, presentada por los hagiógrafos a base de máximas, consejos, ejemplos y acontecimientos históricos; con este material nos transcriben lecciones valiosas de moral. Todo el A.T. es como una prolongación positiva de la ley natural con sus contenidos fundamentales. Y en el N.T. Cristo es nuestra Ley, que de varias maneras nos repite el primer principio de la Ley natural – amar a Dios y al prójimo. San Pablo en su carta a los romanos la describe como la ley eterna inscrita en el corazón de todos los hombres (Rom.2) . Abundante es la doctrina patristica sobre este tema y muy concretas y profundas las tesis de Santo Tomás y del Concilio Vaticano II en la Gaudium et Spes (16) y en la Dignitatis Humanae (3).

Siempre ha gozado de actualidad el sintagma Ley Natural y hoy está en el centro de la reflexión moral en temas de justicia y problemas de biotecnología. La moral católica apela frecuentemente a la ley natural, como forma expresiva del orden moral en cuestiones de sexualidad, de justicia social y de biogenética, como criterio de discernimiento ético ante muchos proyectos técnicos, como métodos anticonceptivos, manipulaciones genéticas,...

Para evitar equívocos tengamos siempre a la vista la noción de la ley natural como ley eterna inscrita en el corazón del hombre, que le inclina a hacer el bien y evitar el mal.

Entre los principios de la ley natural enumeramos como primarios, regla de oro, principio de máxima evidencia- haz el bien y evita el mal..., lo que no quieras para ti no lo quieras para los demás. Estos principios no son objeto de saber (A es A), sino objeto de realización (debes hacer A), y ordinariamente se expresa por la sindéresis. El amor a Dios y al prójimo es como la piedra angular en la arquitectura de nuestra vida moral.

En los segundos principios prácticos ahí están en los Mandamientos, con la tonalidad de que los principios negativos obligan semper et pro semper. Santo Tomás lo resume en las tres inclinaciones naturales del ser humano: tendencia a la autoconservación, a la transmisión de la vida y a la convivencia social, reguladas por las virtudes de la justicia, prudencia, templanza...

Y ahora permitidme ser repetitivo en esta materia por la importancia que tiene hoy: el mundo no es caótico o amorfo, sino que está regulado por disposiciones o leyes que producen armonía orden y belleza, manifestando la sabiduría del Creador. Como cualquier persona inteligente, Dios al crear obró de acuerdo con un plan, con vista a un fin; y dispuso varias normas en el universo –leyes físicas, que afectan a los seres materiales; leyes biológicas, propias de los seres vivos; y leyes morales que atañen a los seres humanos y regulan su comportamiento, orientándolos hacia la felicidad. Estas leyes operan en el marco de la libertad humana, y el hombre se las puede saltar a la torera.

*Antes de definir la ley natural, conviene hacer unas declaraciones: la ley moral es una regla de conducta por la que Dios dirige a los hombres hacia el bien; la ley eterna es la ley en la mente de Dios, los planes de Dios para sus criaturas; y de la ley natural son varias las definiciones, pero todas pueden resumirse **en esa ley inscrita en el corazón del hombre, porque participa de la sabiduría de Dios y le permite discernir el bien y el mal, mediante la razón.** Se le llama natural, porque es propia de la naturaleza humana. Esta ley natural posee un valor objetivo, está impresa por Dios en los hombres y no depende de ideas propias o pareceres subjetivos. Se puede juzgar con acierto o error respecto a ella, pero la ley natural es independiente de esas opiniones. Abarca a todos los hombres, sin ninguna discriminación y no puede alterarse. El resumen mejor de la ley natural se contiene en los Mandamientos. Podemos actuar contra la ley natural, pero sus consecuencias son fatales. Por ejemplo, una madre puede matar a su hijo, pero su conciencia nunca la dejará tranquila.*

Ley positiva divina y humana

La ley divina se centra en los Mandamientos y en la ley Evangélica.

Abrimos la Biblia y descubrimos que el Decálogo se sitúa en el marco de la Alianza como Constitución que Dios dio a su pueblo y es como una llamada a la libertad que compromete a la defensa de los valores: “Dios, familia, vida, amor, justicia y verdad”, constituyentes de la felicidad y reglas de conducta humana. No te extrañes que Jesús al joven rico y al doctor de la ley les responda que *“para entrar en el reino de los cielos hay que cumplir los Mandamientos, que se resumen en el amor a Dios y al prójimo”*.

Y ahí donde terminan las obligaciones de los Mandamientos, solemos decir, empieza la nueva Ley, la ley del amor y de las Bienaventuranzas. ¡Qué ejemplares son la parábola del buen samaritano y la respuesta que Jesús dio a los enviados del Bautista! *“Haz tú lo mismo... Contadle a Juan lo que habéis visto y oído – los ciegos ven, los leprosos quedan limpios, los cojos andan, los sordos oyen, los muertos resucitan y a los pobres se le anuncia la buena nueva”*...

La ley humana puede ser civil y eclesiástica

*Jesús, al plantearle los fariseos el problema de los impuestos, pidió una moneda y nos dio la enseñanza: “Dad al Cesar lo que es el Cesar y a Dios lo que es de Dios”. Los Apóstoles, en los días de Pentecostés, se enfrentan con las autoridades y confiesan que **hay que obedecer a Dios antes que a los hombres**. Pablo, en sus cartas pastorales, reanima a sus fieles a obedecer a la autoridad (2 Tm 1-2; Tit. 3,1), y análoga es la enseñanza de San Pedro (P.2, 13-17), aunque San Juan exige a los cristianos que se opongan, con todas sus fuerzas, al Estado que desprecie los mandatos divinos (Ap 13-17).*

Todos sabemos que la finalidad de la ley es el bien común, defendiendo los derechos fundamentales de la persona, garantizando la convivencia pacífica y promoviendo la moralidad pública... Toda ley que viole los derechos humanos carece de valor jurídico, por tanto, las leyes que atentan contra el derecho a la vida y la libertad y que van contra las instituciones fundamentadas en el derecho natural, no sólo no obligan en conciencia, sino que obligan a luchar pacíficamente por su cambio.

A la luz del misterio de la Encarnación – que el hijo de Dios se hizo hombre sin renunciar a ser Dios-, los cristianos tenemos que hacernos

presentes en nuestro mundo, sin renunciar ni avergonzarnos de nuestra fe, comprometiéndonos en serio y participando activamente en la vida política. Es hora de despertar de nuestro sueño y de hacer un examen de conciencia sobre nuestras actitudes cívicas en el cumplimiento de las leyes tributarias y de tráfico y del uso de los medios de información y del voto en las campañas electorales etc.

También la Iglesia, en virtud del poder que ha recibido de Cristo, tiene autoridad para dictar leyes, que vinculan la conciencia de los fieles.

Guía orientativa para una conciencia formada son los mandamientos de la Iglesia, las enseñanzas del Magisterio y las consultas y consejos de un experto jurista, que conoce el Código de Derecho Canónico y sabe interpretarlo a la luz de su último artículo – “*que todo esto se ha escrito para el bien de las almas*”.

Sirva de ejemplo orientador el símil del conductor. El conductor debe conocer el código de circulación, debe saber como funciona su automóvil y en todo momento ha de tener un dominio de sí mismo para no ser un peligro ni para él ni para los demás, es decir, ha de ser una persona autodisciplinada, que cumpla todas las normas de tráfico. Así, el hombre debe conocerse a sí mismo y debe dominar todos sus impulsos instintivos bajo el control de su voluntad, sabiendo a donde va, guiado por su conciencia, y respetando todas las leyes divinas y humanas para llegar feliz a su destino.

Y analizadas algunas cuestiones sobre la ley y su obligatoriedad hay que lamentar la deformación de la conciencia de algunos cristianos, que arrastrados por el snobismo de un falso progresismo niegan el primer derecho de todos, el derecho a la vida.

Frente a la lacra del aborto viene bien recordar las palabras de Benedicto XVI en su Encíclica “**Deus caritas est**”: *La política es más que una simple técnica para determinar los ordenamientos políticos: su origen y su meta están precisamente en la justicia, y ésta es de naturaleza ética. Así pues, el Estado se encuentra inevitablemente de hecho ante la cuestión de cómo realizar la justicia aquí y ahora*”.

La misma Constitución en su artículo 15 afirma que “**todos tienen derecho a la vida**”, pero en el 1.983 se despenaliza el aborto y en el 1.985 el Tribunal Constitucional negaba al nasciturus la titularidad del derecho a la vida. ¡Qué contradicción tan grave el defender que el proceso de la vida

humana comienza con la gestación y que el nasciturus no tiene derecho a la vida, aunque es un bien jurídicamente protegido!.

Demoledoras han sido sus consecuencias, como lo demuestra la matanza de miles y miles de seres humanos inocentes e indefensos. Nuestra sociedad, y menos sus dirigentes, no puede lavarse las manos ante semejante carnicería.

Los católicos creemos que la vida humana es sagrada y sabemos que el aborto es un delito abominable. Con el corazón en la mano, nos cuestionamos si realmente estamos haciendo lo que nos pide nuestra conciencia.

Deberíamos meditar las palabras de Juan Pablo II en el año 1.995: *"hoy una gran multitud de seres humanos débiles e indefensos, como son, concretamente, los niños aún no nacidos, está siendo aplastada en su derecho fundamental a la vida. Si la Iglesia, al final del siglo pasado, no podía callar ante los abusos entonces existentes, menos aún puede callar hoy ante tan cruel injusticia"*.

Clama al cielo nada más que oír que Barcelona es el paraíso del aborto, llegándose a practicar abortos incluso a fetos de 8 meses, como ciertas secuencias televisivas recientemente lo han confirmado, y cuando consta que la misma ONU, Organismo Internacional, garante de la defensa de la vida, presionó a Polonia para que facilitase el acceso a la mujer al aborto.

Y si es poco, ahí tenemos el informe de Leganés que, bajo el apelativo de cuidados paliativos de enfermos terminales, ciertos profesionales practicaron la eutanasia. ¡Qué contrasentido que jóvenes de un partido pidan la legislación de la eutanasia, que no se aplicará a ellos, sino a un colectivo a quien se debe parte del bienestar actual!

La legalización del aborto y los gritos en pro de la eutanasia van contra los derechos de todo ser humano.

La enseñanza del Maestro **"Yo he venido para que tengáis vida y esta vida sea muy abundante"**, sigue en pie.



TEMA VIII

El pecado y la conversión

Con cierto humor un amigo me contó la escena que se repite en muchas familias. Uno de sus hijos solía faltar a misa y como sabía que sus padres intentarían averiguar si había asistido o faltado, para librarse de la reprimenda acudió a un compañero para que le explicara en pocas palabras la homilía. *¿De qué ha hablado el cura? Del pecado. ¿Y qué ha dicho? Que él no está de acuerdo con el pecado.* Con esta simple anécdota iniciamos el trabajo de hoy, porque lo que caracteriza al hombre moderno es la pérdida de la conciencia de pecado, como decía Pío XII – *“el pecado del siglo es la pérdida del sentido de pecado”* – y Juan Pablo II, en la exhortación “Reconciliación y Penitencia, escribía – *el hombre moderno vive bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia, porque ha perdido el sentido de Dios; la sensibilidad ante la ofensa de Dios se amortigua y desaparece*”. **De ver en todo pecado hemos pasado a defender que nada es pecado.**

El eclipse del sentido de Dios y del hombre conduce inevitablemente al materialismo práctico, en el que proliferan el individualismo, el utilitarismo y el hedonismo. La sexualidad se despersonaliza e instrumentaliza; las relaciones interpersonales se empobrecen; la supremacía del más fuerte frente al más débil es una realidad. Mas el hombre puede construir un mundo sin Dios, pero este mundo acabará volviéndose contra él. Lamentablemente parte de nuestra sociedad se asemeja al mundo que San Pablo describe en su carta a los Romanos: *“Sociedad formada de hombres que aprisionan la verdad en la injusticia..., que, al renegar de Dios, su insensato corazón se entenebrece, vanagloriándose de sus obras de muerte, y llamando al mal bien, y al bien mal caminan hacia la degradación y ceguera moral más bajas (Rom. 1,18-32).*

La pérdida de sentido de pecado es fruto de la negación de Dios. Progresivamente hemos pasado de un sentimiento enfermizo exagerado de culpabilidad, donde todo es pecado, a otro más débil, donde nada es pecado.

Aspectos de estas situaciones los encontramos en la literatura y en la filosofía. Shakespeare, por ejemplo, bosquejó la silueta de la primera situación en su Lady Macbeth, que dormida y despierta por todas partes veía sangre, afirmando que más que un médico estaba necesitada de un sacerdote. Y en

cuanto al segundo sentimiento enfermizo de hoy, los filósofos de la sospecha han intentado deformar la conciencia moral creando ese superhombre de Nietzsche, que vive al margen de toda regla moral; y a la postre termina siendo un monstruo insensible al dolor ajeno, endurecido en sus vicios, apático ante cualquier ideal, explotador de la miseria ajena, que se cree un semidiós, marcado por la tragedia de la amargura y desesperación.

Este sentimiento presente en nuestra sociedad es propio de una cultura de muerte, que, en su ceguera y sordera, viola los valores más sagrados y fundamentales de la persona.

Desde la revolución cultural del 68, nuestra cultura cotidiana ya no está dominada por los grandes imperativos del deber, sino del capricho, del goce y de la permisión, al precio que sea.

Nos vamos acostumbrando a vivir en pecado y con una conciencia moral que no sabe distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo.

Escuché con interés hace un tiempo la siguiente historieta, que viene muy bien a nuestro caso: *“Un grupo de demonios que creían que su trabajo se les estaba terminando, le pidieron a su jefe tener una reunión de emergencia para discutir lo siguiente: Tenemos un problema por aquí abajo, y es muy serio. ¿Qué problema es? Dijo el demonio principal. El desempleo, le dijeron. Explicame eso, dijo él. Nuestro oficio tradicional ha sido siempre el de tentadores. Tentar a hombres y mujeres para que pequen y vengan al infierno, Así es, dijo el demonio, y nunca nos ha faltado trabajo. Pero ahora sí, dijo el que estaba hablando ¿Y eso cómo? Preguntó el demonio. Pues se tientan ellos mismos unos a otros, se tientan por la televisión, por el cine, por los anuncios, por Internet. Tienen el pecado al alcance de la mano, y se empujan hacia él unos a otros. Estamos de sobra. Siempre llegamos tarde y nos quedamos cortos. Nos han quitado nuestros puestos de trabajo ¿Qué vamos a hacer ahora tantos demonios que no sabemos hacer otra cosa? Somos tentadores de profesión, y ya nadie necesita nuestros servicios.*

¿De qué vamos a vivir? Pero la gente sigue pecando, dijo el diablo jefe. Eso es lo peor, señor, le contestaron. La gente peca pero no tiene sentido del pecado. Como lo hacen todos y lo ven todos y lo hablan todos, ya no les remuerde la conciencia y nadie piensa en que ha pecado. A este paso se nos van a quedar vacías nuestras valiosas instalaciones con todo el calor que generamos desde tiempo inmemorial. A esto dijo el diablo, dando un fuerte grito: ¡Veo que no habéis entendido la estrategia de nuestro estado mayor! ¿Qué estrategia? La pérdida del sentido del pecado entre los humanos. ¿Y cómo nos ayuda eso a nosotros? le preguntaron. Nos ayuda porque

el pecado existe, lo admitan ellos o no, y el pecado lleva al infierno, que es lo que nos interesa a nosotros. ¿Queréis decir que aunque ellos no lo sepan, van a acabar en nuestros dominios por toda la eternidad? Ese es el plan. Entonces ahora, de ser tentadores para el pecado, pasamos a convencer a los humanos de que no hay pecado. Exactamente, dijeron todos.

Reflexión cristiana sobre el pecado

Con David recitamos el salmo 50 – “*Misericordia, Dios mío, hemos pecado*” – y a Cristo lo oímos decir como al paralítico – “*hijo, tus pecados te son perdonados*” –

Al leer la Biblia, nos damos cuenta de que en casi todas sus páginas se habla de la realidad del pecado.

En este libro sagrado se explica la naturaleza y la malicia del pecado y se manifiesta el amor constante y la misericordia infinita de Dios para con el pecador: es amplio el abanico de narraciones del A.T. y de la actitud de Jesús con los pecadores – “Adán y Eva, Caín y Abel, diluvio, torre de Babel, becerro de oro, el adulterio de la humanidad con su esposo-Dios, el libro de Jonás..., etc. –

¡Qué retrato tan dramático sobre la realidad del pecado se nos hace!. No cabe duda de que la historia de la salvación es la historia de las tentativas repetidas infatigablemente por Dios Creador, a fin de arrancar al hombre de su pecado. La Encarnación del Hijo de Dios da testimonio de que Dios busca al hombre y lo busca, porque se ha alejado de él.

La experiencia nos enseña a todos lo que Ovidio repetía – veo lo mejor y lo apruebo, pero después hago lo peor, video meliora, peiora sequor – También San Pablo nos habla de esa experiencia que él ha vivido. Así habla en su carta a los Romanos: veo que soy capaz de querer el bien, pero no de practicarlo, no hago el bien que querría, sino el mal que no quiero, y está claro que si hago aquello que no quiero, no soy yo quien lo hace, sino el pecado que habita en mí.

Siempre es tiempo propicio para adquirir mayor conciencia de nuestros pecados y de acercarnos a Jesús, que quiere perdonarnos setenta veces siete.

El apóstol en varias de sus cartas expone un catálogo de pecados y apunta al pecado de la humanidad.

Los Santos Padres profundizan en la doctrina de los dos caminos y en la lista de los pecados que ofrece el N.T.

Las escuelas teológicas insisten en la gravedad de los pecados y en sus consecuencias, y el Magisterio eclesial nos orienta sobre las cuestiones más debatidas en nuestro tiempo.

Para hablar del pecado no debemos empezar por los fallos del ser humano, sino por el enorme amor que Dios nos tiene y por el proyecto de fraternidad que sueña para nosotros, pues, según la revelación, Dios envió a su Hijo al mundo, no para condenarlo, sino para salvarlo..., y en el juicio de las naciones San Mateo (cap.25) identifica el rechazo o la aceptación de Dios con el rechazo o aceptación de las demás personas, y especialmente de los pobres.

La declaración de Leonardo da Vinci, después de su ingente obra artística y científica – “he ofendido a Dios y a la humanidad, porque mi trabajo no tuvo la calidad que debía haber tenido” – creo que es la confesión de cualquier creyente: en definitiva, toda vida humana es respuesta, más o menos lograda, a la invitación amorosa de Dios a ser fecundos y solidarios.

Parece exagerada la afirmación de San Agustín – **“o feliz culpa que nos mereció este Redentor”** – pero es muy acertada la idea que resume la esencia de la moral cristiana en el aforismo – **“ama y haz lo que quieras”** – pues del amor de Dios, más fuerte que la muerte, ni nada ni nadie podrá separarnos.

Un par de relatos ilustran nuestra reflexión:

“Una leyenda árabe nos cuenta que un rey tenía tres hijos y muchas posesiones. Ante todo, un diamante de incalculable valor. A la hora de repartir sus bienes, ¿a qué hijo daría su diamante?” Decidió someterlos a una prueba: iría a parar a manos del que realizase en un día la acción más heroica. Al llegar la noche de aquel día, se presentaron los tres hermanos, y cada uno relató su hazaña. El mayor había logrado dar muerte a un ladrón, que desde hacía mucho tiempo sembraba el pánico entre las gentes del reino. El segundo hijo logró reducir por sí solo, y valiéndose de una pequeña daga, a diez hombres magníficamente armados. El más pequeño habló en tercer lugar y dijo: Salí esta mañana y encontré a mi mayor enemigo dormido al borde de un acantilado. Le dejé que durmiera. Después volví de nuevo, le desperté y le perdoné. El rey se levantó de su trono, abrazó a su hijo y le entregó el diamante.

Hagamos nuestra la decisión del rey, ya que, dada la realidad del pecado, el perdón es un tesoro para la conciencia humana que reclama verdadera valentía en quien lo pide y lo da. No obstante, para los tiempos que corren, parece más adecuada la situación descrita en la siguiente parábola:

“Un médico, intentando mejorar la máquina de los rayos X, descubrió por casualidad un nuevo tipo de rayos, los rayos Y. Lo sorprendente de estos rayos era que, en lugar de ver en la radiografía los huesos, los pulmones, los riñones o el hígado, lo que se veía era la bondad o maldad que había en la cabeza, el amor o el egoísmo que tenía el corazón, la sinceridad de la lengua, la paz que respiraban los pulmones, la generosidad que contagiaban las manos, la solidaridad de la sangre, el rencor del estómago, etc. Acababa de descubrirse el invento del siglo. Si con los rayos X se podía detectar y curar enfermedades físicas, ahora, con los rayos Y, se podría detectar y curar la maldad que había en el interior de las personas. Cuando dio a conocer su invento el mundo entero quedó asombrado y llovieron los premios. Pero cuando instaló la máquina de rayos y en el primer hospital, nadie quiso acudir allí para hacerse una revisión.

Pasó el tiempo y sólo unos pocos fueron a curarse. Casi nadie se reconocía enfermo de maldad, de egoísmo, de mentira, de odio etc. Todos pensaban que eran los demás los que se encontraban enfermos. El médico se sorprendió de que fueran tan pocos los que se sintieran enfermos y necesitados de ser curados. Quizá fuera porque este tipo de enfermedades no causaban apenas dolor y molestias en uno mismo; eran los demás los que sufrían principalmente sus consecuencias. El invento tuvo poco éxito; no era fácil encontrar pacientes que quisieran ser curados. Al final, el médico no tuvo más remedio que inventar otra nueva máquina – la máquina de los rayos Z – con ésta se podrá curar el profundo dolor que causaban continuamente en las personas aquellos que no se reconocían enfermos de egoísmo y maldad. Curiosamente, esta máquina tuvo un gran éxito. Nunca se le acabaron los pacientes. Siempre había largas colas de personas esperando ser curadas”.

¿Verdad que éste es el retrato del mundo en que vivimos?

Es tradicional en teología la definición agustiniana de pecado como aversio a Deo et conversio ad creaturas, separación de Dios y tendencia desordenada hacia los bienes terrenos..., o como acto, palabra o deseo contrario a la ley eterna.

Teniendo en cuenta las enseñanzas de la Biblia, de la Tradición y del Magisterio eclesial, los pecados pueden ser mortales y veniales; por los mortales estamos como muertos ante Dios, y por los veniales como enfermos,

a veces de gravedad. Y para que sean graves se requieren tres condiciones – “materia grave, advertencia plena y perfecto consentimiento” – Además, hay que hablar de pecados internos y externos, de situación de pecado, pecado social y estructuras de pecado.

Si salieses a la calle e hicieras esta pregunta: ¿qué es el pecado? La gente de la calle te respondería que es algo trasnochado y que ellos pasan de esto, porque todo lo que es grato está prohibido o engorda, pero los hombres sinceros consigo mismo, desde una experiencia personal y desde una perspectiva bíblica, te hablarán de las ciento de veces que los menciona la Biblia, y con San Juan te recordarían – “que si decimos que estamos sin pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está con nosotros... Pero si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es Él para perdonarnos y limpiarnos de toda iniquidad” (Jn. 1 y 3).

Y desde una convicción religiosa con Ezequiel e Isaías te invitan a una conversión sincera: ¿Acaso me complazco yo en la muerte del malvado y no más bien en que el malvado se convierta de su conducta y viva? (Ez 18 y 33); y aunque vuestros pecados fueran como la grana, cual nieve blanquearán (Is 1,18).

La Escritura repetirá que el pecado es una rebelión del hombre frente al amor paterno de Dios..., es el no del hijo al padre..., es el gesto de querer liberarse del padre, endiosándose como nuestros primeros padres de cara al árbol del paraíso..., hasta tal punto que Dios llegó a arrepentirse de haber creado al hombre.

Purificada la tierra por el diluvio, gracias a la fidelidad de Noé, elige al Pueblo de Israel, convirtiendo la Alianza en el marco de la fidelidad de Dios y de las infidelidades del hombre. La literatura profética describirá como adulterio de la esposa, la humanidad, frente a la fidelidad el esposo, Dios (Os. 2,4)...

Entramos en la Nueva Alianza con Jesucristo, subrayando que el pecado comporta el alejamiento de Dios y el deseo de buscar la propia felicidad en otro lugar, aunque de hecho conduce a las más bajas desventuras.

Los Evangelios mostrarán que no existe un solo tipo de culpa y Jesús nos hablará de una gran diversidad de pecados – “hipocresía, vanagloria, injusticias, homicidio, adulterio, codicia, soberbia...” (Mt.23–Mc.7–Lc.20) -. Y en el Corpus paulino abundan las enseñanzas sobre el pecado, inscritas desde la perspectiva salvífica de Cristo Redentor. La malicia de los hombres ha hecho que el pecado posea una dimensión universal, cuyo origen está en el pecado de Adán y Eva. Y ofrece diversas listas de pecado, que excluyen al hombre del reino de Dios. (Rom. 1,29–31).

La característica de San Juan es el uso del término de pecado en singular, haciendo hincapié en un pecado por antonomasia - “el rechazo de Cristo”- (Jn. 1,10-11) e insistiendo que Cristo ha venido, no a condenar, sino a salvar (Jn.3).

Así la Revelación sobre el pecado no se limita a mostrar su realidad y malicia, sino que al mismo tiempo pone de relieve la sobreabundante misericordia de Dios.

El Bautista muestra a Jesús como el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, y desde un principio la Iglesia asume el perdonar los pecados como parte importante de su misión.

En síntesis, el pecado es negación: pecar es decir no a la opción fundamental, a un proyecto de vida; es decir no a Dios y a los hermanos, en definitiva.

No son pocas las imágenes que la Palabra de Dios nos ofrece sobre el tema del pecado como **tinieblas**, prefiriendo la noche a la luz; **muerte**, renunciando a una cultura de vida en pro del muestrario de la cultura de muerte; **esclavitud**, proliferando el culto idolátrico que esclaviza, antes que aceptar la Verdad que nos hace libres; **injusticia**, rechazando el amor de Dios que nos justifica; **e impiedad**, rompiendo sus relaciones filiales con el Padre, que nos ama.

Conscientes de los efectos perniciosos de una vida de pecado, como son la pérdida de la amistad de Dios, la carencia de paz por los remordimientos, su influencia en el Cuerpo Místico y su repercusión social y cósmica, el verdadero cristiano ha de luchar contra las tentaciones, que, sin ser en sí pecado, son incitaciones a claudicar, que nos vienen del mundo, demonio y carne, huyendo de las ocasiones de pecar y frecuentando la confesión periódicamente, y por otro ha de cultivar las virtudes opuestas a los pecados capitales. Vencido el Goliath de los filisteos, el pueblo de Dios triunfa con la pequeñez de David.

Los tradicionales siete pecados capitales, enumerados por el Papa Gregorio I hace mil quinientos años y recogido después por Dante en la “Divina Comedia”, se habían quedado obsoletos por el mundo globalizado de hoy. Así que el Vaticano ha decidido modernizar la lista, exhibiendo una atención especial hacia los pecados llamados sociales. Los nuevos pecados capitales que pueden llevar a la condenación son la contaminación, la ingeniería genética, el ser obscenamente rico, el tráfico de droga, el aborto, la pedofilia, y causar injusticia social. Ofendes a Dios no solamente robando,

blasfemando, o deseando la mujer de tu vecino, sino también arruinando el ambiente, llevando a cabo experimentos científicos moralmente cuestionables, o permitiendo manipulaciones genéticas que alteran el ADN o comprometen embriones.

Si los siete pecados capitales originales tienen una dimensión fundamentalmente individualista, los nuevos pecados tienen, además, una fuerte repercusión social.

Conversión

Sirva de pórtico para esta reflexión, por un lado, la fórmula litúrgica de la imposición de la ceniza – “convertíos y creed el evangelio” – y por otro, el reto que San Agustín lanza a los que retrasan su conversión – “si ya lo has pensado, si ya lo tienes decidido, ¿a qué esperas? Hoy es el día, ahora mismo; no dejes para mañana lo que puedas hacer hoy. Dejarlo para luego es exponerse a dar marcha atrás; no a todas horas estamos preparados para dar ese paso...”

No está muy lejos de este pensamiento el Soneto: “Qué tengo yo que mi amistad procuras”... que termina ¡mañana le abriremos, respondía, para lo mismo responder mañana!

Conmovedoras son siempre la lectura de la parábola del buen samaritano, como la del hijo pródigo; y aunque las tenemos en la Biblia, paso a paso, N.T. no sé resistirme a copiarlas por su belleza y mensaje.

Qué bonita es la historia del campesino que por un camino peligroso – de Jericó a Jerusalén – vuelve ilusionado a su casa con los ahorros del mes para hacer frente a sus gastos. Cayó en manos de unos bandidos que lo despojaron de todo y lo dejaron medio muerto ¡Cómo contemplamos hoy esta estampa en T.V. desgraciadamente! Con esta parábola se responde a la pregunta fundamental que se plantea todo hombre: ¿qué tengo que hacer para ser feliz?. Su realismo despierta nuestra conciencia social ante la explotación y alienación que sufre la humanidad, despojada de su dignidad y herida de muerte en sus miembros. Como el sacerdote y el levita, pasamos de largo con miedo por este camino de Jerusalén a Jericó, imagen de la historia universal. Todos necesitamos samaritanos y todos debemos ser samaritanos si queremos de verdad un mundo más humano.

No menos aleccionadora es la parábola del hijo pródigo, joya literaria, espléndida pintura del corazón del hombre, y, sobre todo, del corazón de Dios. Retrato del hombre posmoderno, que se ríe de toda ética y de toda escala de valores; es la

historia del que se aleja de Dios, huye de sí mismo y se alía con el placer y el consumo, soñando sólo en disfrutar, creyéndose libre, cuando se ha convertido en esclavo. Jesús recoge la tradición que viene de muy atrás sobre dos hermanos: Caín-Abel, Ismael-Isaac, Esaú, Jacob, los dos hermanos llamados a trabajar por el padre, el mundo judío-pagano, los piadosos-alejados. La historia todos la conocemos ¿disfrutar?... El resto ya lo sabes: Recapacitó y pensó que merecía la pena reconciliarse con el Padre, porque la vida sin él no tenía sentido..., y volvió..., le vistieron con el mejor traje, la gracia, y hubo una gran fiesta, la Eucaristía.... El Padre cambió el castigo por el perdón, y vemos una insinuación cristológica en el abrazo al hijo, pues Cristo es el brazo del Padre. La nota negra la pone el hermano mayor que, como los fariseos, sitúa la Ley por encima de la misericordia. Y es que los que nos hemos quedado en casa también estamos llamados a la conversión. Oímos a San Pablo que nos dice: “por amor os pido que os convirtáis al Señor” (2. Cor. 5).

Buscas en tu vida un programa que te ayude a vivir en tensión de conversión; y ahí está el Padre Nuestro. Jesús quiso resumir todos los dichos y hechos de su vida y nos dejó esa plegaria que desde nuestra infancia venimos recitando con fervor.

Y con un valor solamente orientativo trae a la vista ejemplos de ayer, como David y Saulo..., y de hoy como un abortista converso y un periodista egipcio.

Nos cuenta el segundo libro de Samuel que David después de haber caído en los pecados horrendos de adulterio, de homicidio, recibe la visita del profeta Natán que le dice: había en la ciudad dos hombres, uno rico y otro pobre. El rico tenía muchas ovejas y vacas, mientras que el pobre sólo tenía una oveja que comía de su comida y dormía junto a él; era como una hija para él. Un día llegó un huésped a casa del rico y éste no quiso desprenderse de una de sus ovejas, sino que robó al pobre la suya y la preparó para el huésped. David se enfureció y dijo: vive el Señor que quien hizo tal cosa merece la muerte y pagar cuatro veces más. Entonces Natán dijo a David: ¡ese hombre eres tú!. Hiciste matar a Urías y te apoderaste de su mujer Betsabé. Has despreciado al Señor, haciendo lo que le desagrada. David reconoció su pecado y con sincero arrepentimiento exclamó: Misericordia, Dios mío, he pecado.

Ahora es Pablo, Apóstol de los gentiles, perseguidor de los cristianos, primero y, después, el mayor de los misioneros de todos los tiempos y escritor erudito, quien entra en escena, después de presenciar el juicio y martirio de San Esteban, que fue para él como el preludio de su conversión. Va camino

de Damasco para hacer presos a los cristianos, donde se dio en él una misteriosa metamorfosis, que cambió radicalmente su vida. Nunca olvidaría aquella voz que le decía, *¿por qué me persigues?*, a lo que él respondió, *¿qué quieres que haga?*.

Tras muchas correrías apostólicas y atender a muchas Iglesias creadas por él, con santo orgullo, para confundir a sus enemigos, pudo presentar su hoja de servicio en Corinto, gloriándose de haber sufrido por Cristo y por los hermanos: “que vosotros sois hebreos, israelitas y descendientes de Abrahán, ¡también yo lo soy y mucho más!”.

Más trabajos, más fatigas, más cárceles, más azotes, más peligros en la ciudad y al descampado, en el mar y en la tierra, más hambre y desnudez; y a parte de todo, más preocupación por toda la Iglesia. Sufría con los que sufrían y me gloriaba de mis flaquezas. Cuando fui débil me sentía fuerte. Frente a la labor destructiva de sus contemporáneos, nos enseñó a enfrentarnos con los retos que el mundo actual lanza a nuestras creencias, porque todo lo podemos en Aquel que nos conforta.

¡Bien! me diréis, todo esto es de ayer..., pero se acercan un abortista y un periodista egipcio convertidos y nos hablan.

Bernard Nathanson, rey del aborto, educado en el seno de familia conflictiva, cargada de odio y revanchismo, comenzó la carrera satánica de más de 60.000 abortos, matando a su hijo antes de nacer. La nueva tecnología, el ultrasonido, le da la oportunidad de poder observar el corazón del feto en los monitores electrónicos y así comienza a plantearse que lo que estaba haciendo en su clínica eran crímenes de inocentes. Montó un documental: “El grito silencioso”, que llevó el horror al mundo y por el que recibió amenazas de muerte. Admiraba al psiquiatra Kart Stern por la paz y alegría que infundía, y supo que esto comenzó en el día de su conversión; le infundía un gran respeto los militantes del movimiento pro-vida, y tuvo la suerte de hacer amistad con el sacerdote John Clostey, y así el 8 de diciembre de 1.996, en la cripta de la Catedral de San Patricio de Nueva York el Cardenal O'Connell le administraba los tres sacramentos de iniciación cristiana, Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

Y no menos ejemplar es el testimonio de Magdí Cristiano Allam que fue bautizado por Benedicto XVI en la Vigilia Pascual de este año 2.008.

En artículos y entrevistas Magdí responde a la pregunta: ¿por qué me convierto del Islam al Catolicismo? Mi conversión es el punto de llegada de una gradual y profunda reflexión interior a la que no pude sustraerme. El milagro de la resurrección de Cristo se ha reflejado en mi alma, liberándola de las tinieblas de una predicación, donde el odio y la intolerancia hacia el diferente lo condena

acriticamente como enemigo. Fui experimentando mi sintonía con la nueva fe, gracias a estos factores; “mi desilusión ante el Islam, el testimonio de vida de varios cristianos y mi encuentro personal con Cristo. Me liberé del oscurantismo de una ideología que legitima la sumisión y la tiranía, permitiéndome adherirme a la auténtica religión en la verdad y de la libertad. Descubrí por primera vez al auténtico y único Dios. La Providencia puso en mi camino personas católicas practicantes, que con su testimonio y amistad, poco a poco, se convirtieron en un punto de referencia en el plano de las certezas de la verdad y de la solidez de valores.

Veis como en estos casos y en todo converso se da esa metanoia o cambio de forma de pensar y actuar, como expresión de una nueva vida proclamada por la fe y orientada a una identificación con Cristo, que nos hace repetir con el Apóstol – “no vivo yo, es Cristo quien vive en mí” – ¡Que hablen tantos y tantos conversos como Newman, Edith Stein, García Morente, Tony Blair etc., etc.

Aún sigue sonando con fuerza la voz del Bautista en el Jordán, invitándonos a la conversión..., y la confesión de Zaqueo de que la felicidad ha entrado en su casa, cuando ha dado la mitad de sus bienes a los pobres, porque, como dijo Jesús a la Magdalena, a quien ama mucho se le perdona mucho.

Hay momentos especiales en nuestra vida espiritual, pero un cristiano ha de convencerse de que hoy busco al Señor para encontrarme con El, y de nuevo volveré a buscarlo de una forma constante, para responder al mandato evangélico – “sed perfectos como Vuestro Padre celestial es perfecto” –

No pongas reparos al Sacramento de la Penitencia, que ese es nuestro hospitalico, donde nos espera el mejor de los Cirujanos para extinguir el tumor que no nos deja vivir, y que ahí está también el mejor de los fisioterapeutas, que pone en movimiento todo nuestro ser.

Aprende de un Chesterton, el más grande de los literatos y periodistas del siglo pasado que, cuando sus amigos con cierta ironía le decían que si no le daba vergüenza de confesar sus pecados a un hombre, siempre respondía: de lo que me daría vergüenza es de no confesarlos, pues yo me hice católico tanto por la Confesión, que me ha traído tanta paz a mi alma, como por los muchos escándalos que se han dado, que se dan y se darán en la Iglesia, porque, cuando ésta no se ha hundido, es que es cosa, no de los hombres, sino de Dios.



CAPÍTULO III

MORAL ESENCIAL



TEMA IX

Las virtudes

Enmarcamos el tema de la “práctica de las virtudes cristianas” en este mundo actual que dificulta el desarrollo de los valores cristianos..., y en el mundo que San Juan nos describe en el Apocalipsis, que sitúa al creyente ante el dilema comprometido de rendir culto a Dios o al Emperador.

A la queja de Jeremías ante Yahvé responde Ezequiel que Dios nos pedirá cuenta de nuestras negligencias ante tantos bufones y cantamañanas (Jer 1, 5-6; Ez. 33, 70).

¿Tiene, pues, sitio la virtud en este mundo actual? Solemos caer en la tentación de que los tiempos pasados son mejores que los presentes. El Eclesiastés condena la postura escéptica con estas palabras: *no preguntéis por qué los tiempos pasados son mejores que los de ahora, eso no lo pregunta el sabio (Ecl 7, 10).*

Nuestro mundo, negando a Dios como valor absoluto, ha creado sus propios valores –ciencia, técnica, revolución– sustituyendo así la verdad por el pensamiento débil. El hombre del siglo XXI, esclavo de los medios televisivos, de los móviles y de internet, no tiene capacidad de reacción ante los mitos y retos que nos lanza nuestra sociedad y renuncia a la búsqueda de la verdad y a la práctica del bien. En este magma o supermercado, con matiz religioso, cada uno se fabrica su dios y su moral a su medida. Parece cumplirse la novela “el mundo feliz” de Huxley, donde el hombre ha dejado de ser engendrado y se ha convertido en objeto de laboratorio.

En un lenguaje coloquial resumimos nuestra situación con la reflexión que una familia hizo en la Parroquia en la Cuaresma de 2006: *“Observamos una profunda crisis de la persona y de la familia, deformación de la conciencia cristiana a través de tanta basura televisiva y actuaciones gubernamentales, población envejecida, con excesiva apatía, escepticismo y desilusión, presencia de inmigrantes con dificultades de integración, transformación de la geografía humana durante los fines de semana y periodos de vacaciones, con la multiplicación de hogares-dormitorio y carencia de atención religiosa, apostasía religiosa de la juventud provocada por las corrientes hedonistas y nihilistas, poco interés por la*

formación religiosa y poca creatividad de foros y espacios de encuentro, descenso alarmante de la práctica dominical y alergia a todo compromiso estable. Pero, a pesar de este impetuoso viento de secularización, que amenaza con secar las raíces de nuestra fe, son muchos los signos de esperanza que deben seguir animándonos a trabajar por la causa del Reino. Las velas de la esperanza aún no se han apagado y con ellas podemos encender las velas de la fe y de la caridad, de la justicia y prudencia, de la templanza y fortaleza.

Claro que para conseguir este objetivo hay que erradicar las tinieblas del pecado, mimando esa luz potente, que es Cristo, como ya lo enseñaron Isaías, San Juan y San Lucas.

Isaías profetizó que el pueblo, que caminaba en tinieblas, vio una luz grande habitaban tierras de sombras y una luz brilló, que sembró el gozo y la alegría, porque un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado y su nombre es Príncipe de la Paz (Is. 9, 1-6).

San Juan, en el prólogo de su evangelio, constató que vino a los suyos y los suyos no lo recibieron, aunque Él era la luz de los hombres. En la fiesta de los Tabernáculos se presentó gritando que Él era la luz. ¡Ojalá que nos dejáramos deslumbrar por este foco tan potente, para que en todo viésemos a Cristo! (Jn. 1 y 8, 12).

Y San Lucas, en la presentación de Jesús en el templo a los 40 días de su nacimiento, oye a Simeón vaticinar que ese niño es la luz de todos los pueblos (Lc 2, 32).

No podemos cruzarnos de brazos, tenemos necesidad de hacer un stop para potenciar nuestro plan de vida individual, familiar y parroquial.

Recordemos y apliquémonos la clase de Ética de un experto profesor. Llevó a su aula varios objetos, y cuando comienza la clase toma un frasco grande y procede a llenarlo con piedras del tamaño de un puño y preguntó: ¿creéis que el frasco está lleno? Todos asintieron. Entonces sacó una bolsita de piedrecillas y las vacía en el tarro. De nuevo preguntó si ahora estaba lleno, y todos respondieron, riéndose: ¡claro que sí! ¡Bien!. Aquí tengo otra bolsita de arena y voy a depositarla dentro; la arena se filtró por los recovecos de la piedra y la grava. Por tercera vez volvió a preguntar con cierta ironía, y los alumnos comenzaron a dudar. ¡Bien! ¿Qué he intentado demostraros? Que esto es como nuestras vidas. Las piedras grandes con las cosas importantes, como Dios, la familia, la salud, los hijos..., que llenan nuestras vidas; las piedrecitas representan cosas que cuentan algo menos, como la clase de trabajo y de casa...; y la arena todo lo

demás, las cosas insignificantes... Si llenamos el jarro primero de arena, no habrá espacio para lo importante. Hay que establecer prioridades.

Pon a Dios como valor absoluto en tu vida, porque si te llenas de cosas superfluas, ya no habrá sitio ni para Dios ni para tu felicidad.

Nos situamos ahora ante el cuadro “la aparición de la Virgen a San Juan Evangelista en Patmos”, de Juan Sánchez Cotán, en el que aparece la Virgen suspendida en el aire, con una aureola luminosa, y Juan escribiendo el Apocalipsis.

Este último libro de la Biblia es un canto permanente a la fidelidad de Dios, a la esperanza, a la utopía de un mundo mejor, a la alegría y a la libertad; es como la antorcha olímpica de nuestra vida, como la Palabra-Respuesta de Dios a una comunidad en periodo de crisis, para mantener su fe y su esperanza como en tiempos de Daniel con Antíoco IV, de Juan con Nerón y Domiciano... y hoy, con las corrientes laicistas, que nos ahogan.

El Apocalipsis, en su Primera Parte, es una meditación sobre la Iglesia, en la que no tiene cabida ni la hipocresía, ni la tibieza, ni el poder, ni las medias tintas, sino la fidelidad, el perdón y la pobreza; y en la Segunda Parte, es una lectura teológica de la historia, donde vemos a una Iglesia enfrentada con los poderes totalitarios, con el dilema de adorar al Emperador o a Dios.

En su capítulo 12 vemos a la mujer con el niño (Iglesia), perseguida por el Dragón (Imperio), que se refugia en el desierto, donde el choque entre el bien y el mal llega a su cima, con el triunfo de la Iglesia, cuya grandeza se simboliza en los signos del cielo –sol, luna, estrellas-. La tradición cristiana ha aplicado este texto a la Virgen, verdadero modelo de una Iglesia que cree, que espera y que ama.

María, en su visita a Ain-Karim, escuchó la gran bienaventuranza sobre la fe que compuso su prima Isabel –“*bienaventurada tú porque has creído*”-; y recorriendo todo el orbe cristiano se multiplican las advocaciones en honor de la Virgen de la Esperanza y del Amor Hermoso. Ayer los Cristianos encontraban dificultades para vivir su fe en un judaísmo nacionalista, a ultranza, y en un Imperio idólatra..., y hoy, no son menores los obstáculos para desarrollar los valores cristianos, al institucionalizarse la violencia, la muerte, la injusticia, y la idolatría. Un creyente convencido ha de dejarse interpelar por los signos de nuestro tiempo, sin acobardarse y viviendo las exigencias de las virtudes teologales y morales.

Hace unos días un amigo me llamó desde el Museo del Prado y me preguntó sobre un cuadro de las virtudes teologales y morales que estaba contemplando; y esto me dio pie, por un lado, para explicarle lo que significa las virtudes teologales y cardinales; y por otro lado, para escribir unas líneas sobre este tema, recordando la tabla central del Retablo de Santo Domingo de Silos, de Bartolomé Bermejo, que representa al Santo Abad Benedictino, sentado en un trono gótico con estatuas policromadas de las siete virtudes, la teologales: fe, esperanza y caridad; y las cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza-.

Nos remontamos al mundo griego y escuchamos las voces autorizadas de Sócrates, Platón y Aristóteles, que influirían en las aportaciones de los santos Padres y en Santo Tomás de Aquino. Para Aristóteles *“la virtud es lo que hace bueno a quien lo posee y a lo que hace”*.

Peregrinemos por los senderos de la Biblia y, aunque las Escrituras no presentan el tema virtud como tal, tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo describen casos ejemplares de hombres virtuosos, como Abrahán, Moisés, Ruth, Judit, José, Simeón, Isabel..., y son abundantísimos los textos que iluminan estos valores sobrenaturales, con sus catorce catálogos de virtudes y sus veinticuatro de vicios en el corpus paulino y cartas católicas (vgr. 1 Cor. 5, 10; 2 Cor. 6, 5-10; Gal. 5, 22; Rom. 1, 29).

Es frecuente en la literatura patristica comparar las virtudes morales con los cuatro ríos, que regaban el paraíso..., o con la cuadriga con la que se participa en los juegos circenses y con la que se alcanzaba la meta.

Para Santo Tomás, la virtud es el camino cierto para alcanzar la Bienaventuranza y sobre la base de las virtudes estructura su Suma Teológica.

San Juan de la Cruz, en sintonía con la tradición patristica, en la *“Subida al Monte Carmelo”*, pone como base la humildad y como cumbre la caridad, y las demás virtudes con los dones del Espíritu Santo sostienen al caminante en su ascenso.

Bien podemos ilustrar este sencillo comentario con el *“Apólogo del Ciego y la flor”*: *Érase un ciego que, al entrar en un huerto, pisa una flor. ¡Cieguécito, cieguécito! ¡Por amor de Dios no me hieras!... Eres un jazmín, una rosa, una azucena... ¡No! ¡No!, soy una flor silvestre, que ha nacido en este huerto junto a estas plantas y por eso despiro este aroma... Flores silvestres somos todos los mortales, pero que al crecer en el jardín de la santidad junto a Cristo, a la Santísima Virgen y a una pléyade de santos que se distinguieron por su virtud teologal y por el cultivo de las virtudes morales, crece nuestra paz y nuestra alegría interior.*

¡Cómo me gustaría tener la fe de un Abrahán, padre de los creyentes, o al menos la de los Apóstoles para poder decir al Señor – “*yo creo, pero aumenta mi fe*”! Con San Pablo afirmamos que el justo vive de la fe, y con Santiago repetimos que la fe sin obras es fe muerta. San Anselmo se nos acerca con su –“*credo ut intelligam, creo para entender*”– y nos invita a que probemos cómo el hombre de fe entiende muchos de los problemas que plantea nuestro mundo. Pero la fe cristiana no es un sistema de verdades, sino la aceptación de una Persona, Jesús de Nazaret, respuesta a las últimas preguntas de todo hombre. ¡Cuánto nos han enseñado los grandes conversos de todos los tiempos desde un San Pablo a un Frossard, García Morente, Edith Stein y miles y miles de hombres!

¡Cómo agradezco al Señor la esperanza que me ha inculcado el Cardenal Van Thuan en sus trece años de prisión en Vietnam y en los Ejercicios Espirituales que dio al Papa Juan Pablo II, y Vallejo Nájera con su libro “*La Puerta de la Esperanza*”!

El vivir como hijo de Dios y la Esperanza, con mayúscula, de ganar el cielo, me compromete a una serie de esperancillas, con minúscula, estando siempre a punto para dar razón de mi esperanza, como nos pide San Pedro.

Frente a la angustia y desesperación, hijos de la superficialidad y frivolidad, demos razón de nuestra esperanza, en clave de justicia y amor como lo hicieron los Profetas,– Isaías, Miqueas y Amós,– para que en nuestro entorno se respiren aires frescos de felicidad.

Familiaricémonos con la Encíclica “**Spe salvi**” de **Benedicto XVI**, para superar nuestras crisis y descubrir el sentido de nuestras vidas en un mundo que se empeña en echar a Dios de su corazón.

San Agustín, con su emblemático lema “**nos has hecho, Señor, para ti y mi corazón está inquieto, mientras no descanse en ti**”, te lanza a buscar a Dios todos los días, porque, cuando termine tu participación en el carnaval de este mundo y Dios te quite la careta que encubría tu dignidad, puedas oír del Dios Padre que nos salva –¡ése no eras tú! Tú fuiste creado a mi imagen y semejanza y fuiste elevado a la categoría de hijo de Dios.

¡Y qué gozada es leer con Santa Teresa del Niño Jesús los capítulos 12 y 13 de la primera carta a los Corintios!

Teresita quería ser misionera y sacerdote, pero su condición de mujer y de religiosa contemplativa se lo impedían, pero meditando estos textos exclamó: ya soy sacerdote y misionera, porque he elegido el mejor carisma, el carisma del amor.

Y así con su oración y sacrificio convirtió tantos infieles como un San Francisco Javier.

Con San Pablo cantamos el gran panegírico del amor: *“Aunque hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, si me falta amor sería como bronce que resuena o campana que retine. Aunque tuviera el don de profecía y descubriera todos los misterios, el saber más elevado, aunque tuviera tanta fe como para trasladar montes, si me falta amor nada soy. Aunque repartiera todo lo que poseo e incluso sacrificara mi cuerpo, pero para recibir alabanza y sin tener amor, de nada me sirve.*

El amor es paciente, no tiene celos, no aparenta ni se infla. No actúa con bajeza ni busca su propio interés, no se deja llevar por la ira y olvida lo malo. No se alegra de lo injusto, sino que se goza de la verdad. Perdura a pesar de todo, lo cree todo, lo espera todo y lo soporta todo. El amor nunca pasará. Las profecías perderán su razón de ser, callarán las lenguas, y ya no servirá el saber más elevado, porque, cuando llegues lo perfecto, lo que es limitado desaparecerá.

Cuando era niño, hablaba como niño, pensaba y razonaba como niño. Pero cuando me hice hombre, dejé las cosas de niño. Así también en el momento presente vemos las cosas como en un espejo, pero entonces la veremos cara a cara. Ahora conozco en parte, pero entonces conoceré como soy. Ahora, pues, son válidas la fe, la esperanza y el amor; las tres, pero la mayor de éstas es el amor.

Como viandantes hoy nos acompañan las tres virtudes teologales, pero, cuando llamemos en la puerta de la eternidad, la fe y la esperanza se quedarán fuera, y solo entrará la caridad; ya la fe y la esperanza no las necesitamos, porque vemos a Dios cara a cara y porque aquello por lo que luchábamos, ya lo hemos conseguido. Debemos, pues, practicar y perfeccionar la asignatura de la caridad, que no solemos aprobarla en la primera convocatoria, porque el idioma oficial del cielo es la caridad, y la caridad debe ser la madre de todas las virtudes y la savia que debe correr por el árbol de la vida para dar fruto. Por las virtudes teologales vivimos como hijo de Dios, conociéndole, esperando y amándole con todo el corazón; y esto constituye la esencia y fundamento de mi vida cristiana: la fe ilumina mi vocación, la esperanza me infunde seguridad y optimismo, y la caridad es mi distintivo, entrelazándose la tres virtudes.- *“Si la esperanza no va por delante, ¿a quién aprovechará la fe!; si la fe no existe, ¿cómo nacerá la esperanza!; y si a la fe y a la esperanza les quitamos la caridad, son inútiles”.*

Admitiendo el aforismo “*in medio virtus*”, la virtud consiste en el justo medio, como elemento electivo para no pecar ni por exceso ni por defecto, las virtudes cardinales nos enriquecen como guías y fuentes de otros valores.

- La **Prudencia** potencia nuestro espíritu de discreción y la rectitud de acción, y es como la “*auriga virtutum*”.
- Por la **Justicia** respetamos y defendemos tanto los derechos de Dios como los de los hombres con la práctica de la obediencia, de la solidaridad y de la piedad.
- Por la **Fortaleza** aprendemos a ser audaces, pacientes, fieles y perseverantes.
- Y por la **Templanza** moderamos nuestro amor a los bienes de la tierra y nos despojamos del hombre viejo, viviendo con sobriedad, pobreza y mansedumbre.

Conmovedoras son las palabras que un San Esteban y un San Luis dirigen a sus hijos.

San Esteban, en días difíciles para la Iglesia como fue el siglo de hierro del Papado, siendo pagano convertido al cristianismo, llega ser rey de Hungría y se distinguió por su espíritu justo y pacífico y por su coherencia en sus convicciones religiosas. A su hijo aconsejaba que sirviera de ejemplo a todos sus súbditos, por su fe y justicia, por su servicio y entrega a todos, perlas que debían componer su corona real.

Y no menos aleccionador fue el testamento espiritual de San Luis, rey de Francia, a su hijo: ama a Dios, a Cristo y a la Iglesia hasta el punto de morir antes que pecar. En los días de aflicción confía en el Señor, y en los días de triunfo no te vanaglories. Sé generoso con los pobres y obra siempre con rectitud y justicia, sin favoritismos...

Sirvan también de ejemplo para nuestro tiempo las figuras de un Schuman, padre de la Europa moderna y de un Balduino, rey de Bélgica.

Piensa que tu vida y la vida de los demás valen mucho para Dios.

Recuerdo con una emoción especial el testimonio que Carlota Ruíz, madre de tres hijas y abogada de profesión, nos dio a través del espacio televisivo “Últimas preguntas”, que emite la segunda cadena todos los domingos a las 10 de la mañana.

Con un tono sencillo y dulce, más divino que humano, nos ha contado la trayectoria de una vida, llena de pruebas y felicidad. Me impactó de tal manera que, al encontrar ocasionalmente su reproducción en la página Web de la parroquia de San Vicente Mártir de Abando, no pude menos que volver a oírla otra vez con un grupo de personas, en señal de gratitud a ti, Carlota, por el ejemplo de vivencia cristiana que se respira en tu hogar. A tu lado uno se siente enano espiritualmente. Tus palabras y dulzura nos hicieron felices por unos instantes. ¡Gracias, Carlota!. Que Dios siga sembrando paz y alegría en tu casa y que tu testimonio abra nuestros corazones para que también nosotros gocemos de ese regalo que Dios te ha hecho.

“Nos has contado que, trabajando de monitora en un campamento del Estado de Michigan, hubo un tornado y empezaron a caer árboles dentro de la tienda y que, mientras te estabas atando los zapatos, cayó un chopo sobre tu espalda, partiéndote la columna. Esta fue la primera vez que en tu vida te sentiste haber tocado fondo; y tu vida cambió. Te defines como gran deportista y bailona, pero ibas a terminar en una silla de ruedas. Estabas terminando la carrera y comenzaste a trabajar. Tu novio, Javier, siempre estuvo a tu lado. Luego os casasteis y tuvisteis tres niñas. Esta fue la primera etapa importante en la que empezaste a plantearte que la vida es otra cosa. Nada de lo que te sucedió fue fácil, pero, mirando hacia atrás, te diste cuenta de que las cosas que pasan en la vida no pasan por casualidad, sino que Dios está ahí. Confiesas que tenías un corazón duro, y por eso Dios tuvo que picar fuerte.

Cuentas que tuviste otra experiencia muy fuerte con la que el Señor quiso tocar tu corazón por segunda vez –“Tu tercera hija, Paloma”. Nació con un peso de 600 gramos; los médicos diagnosticaron que la niña no era viable. Estabas embarazada de 27 semanas y la niña debería nacer en noviembre y se adelantó al 15 de agosto. Todo fue muy duro– un derrame cerebral y una respiración asistida por una máquina, porque no podía respirar, parecía confirmar el juicio médico.– Pero, ¡no!, todo fue muy bonito. Allí estaba la Virgen a la que pediste un milagro... y Paloma sana y alegre ya ha hecho su primera confesión y el próximo año hará su primera Comunión.

Le conté a Javier lo que había pedido a la Virgen aquella noche y él pensó que me había vuelto loca. Pero ahí está Paloma tan bonita y tan feliz con sus 7 años. Es una lección de la vida: ahí está el Señor diciéndonos que la vida la lleva Él.

Y ahora en mi tercera prueba me doy cuenta de que no estoy sola y que nada ocurre por casualidad. Murió mi marido hace dos años y creí que ser viuda iba a

ser algo tremendo, un trauma, pero Dios se ha hecho presente y se ha metido de lleno en nuestras vidas, rodeándonos de tres ángeles con nombres y apellidos. Por supuesto que la paz que contagian mis hijas con sus cantos y bailes, y la profundidad de sus convicciones, a pesar de su corta edad, me hacen pensar que vivimos para la trascendencia, que vivimos para la eternidad.

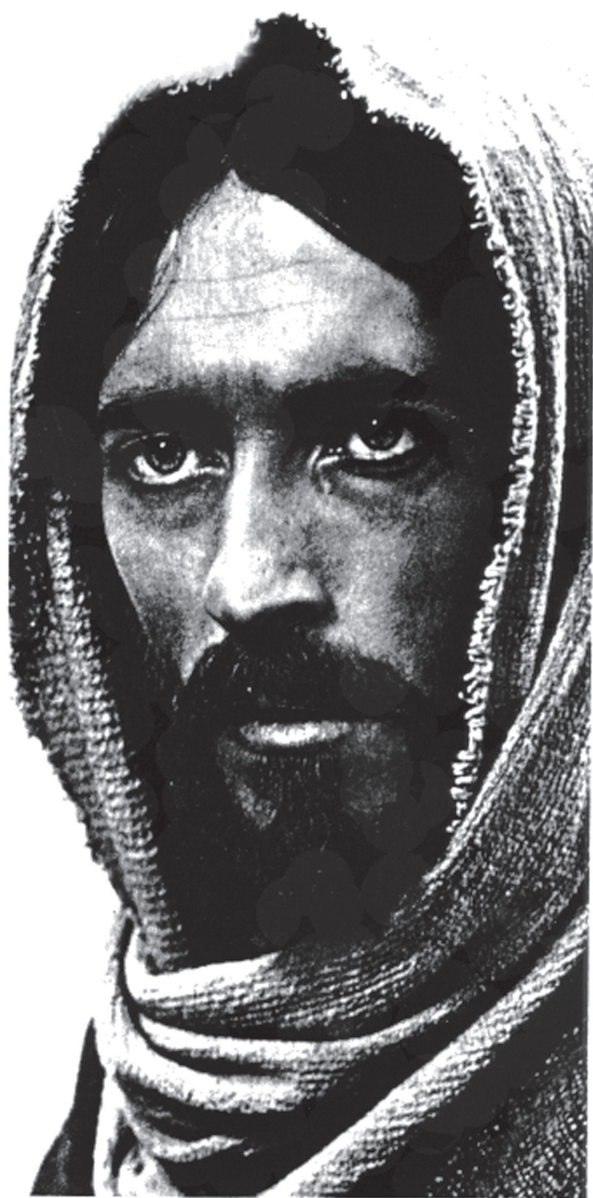
Han entendido que Javier, que era un padrazo, ya no está con nosotros, pero que aquí, en nuestra casa, está Dios y con Dios, papá.

Es un regalo la fe, es un don... y Dios ha puesto una prueba dura, pero ahí está Dios detrás de todo como un Dios generoso, no como un superhombre. Dios es más que todo eso. Todo es precioso en nuestro hogar.

Intento en casa hablar con mis hijas, para que vayan descubriendo que esto no es nada con lo que nos espera después. – Es maravilloso el intercambio que se da en el tiempo que hablo de Dios con mis hijas, pues son ellas las que me educan a mí en las cosas de la fe.

*No faltan las cruces en nuestras vidas. Todos las hemos experimentado de distintas maneras..., y es verdad que tienen sentido. Quedarse con el dolor, con una visión puramente terrena es tremendo; hay que dar un paso más. La cruz es gloria. Detrás del dolor y la muerte hay algo que esperamos. Vivir la vida a tope, como muchos pregonan, es imposible, porque hay momentos duros de prueba que no los entiendes. Yo doy testimonio de que no estoy sola y de que me espera un final gozoso que me arranca con frecuencia ese –**¡gracias, Señor, por la cruz que me has dado!***

Que hay mucho malo en el mundo ¡es verdad!, pero no faltan ejemplos como éste que nos animan a vivir los valores del Reino como cristianos de fe, esperanza y caridad, de prudencia, justicia, fortaleza y templanza.



TEMA X

Derechos de Dios y deberes del hombre
LA VIRTUD DE LA RELIGIÓN

De una forma extravagante comienzo la reflexión de hoy, reproduciendo frases que el periódico Ideal publicó en el mes de Abril de 2008, en su sección “Tribuna abierta”.

El autor del artículo en un estilo contestatario quiso que tomáramos conciencia de los muchos ataques, que desde distintos foros se lanza contra la Religión.

Entre los muchos disparates que hieren a nuestras convicciones destacamos: *“Para terminar de una vez por todas con algo tan nocivo como la religión, hemos de seguir una implacable hoja de ruta, que pasa por reformar muchas costumbres y actitudes. En primer lugar, hemos de prohibir todas las manifestaciones religiosas arraigadas en la sociedad, como repique de campanas, procesiones, romerías... Hay que acabar con el Corpus y Semana Santa. No se permitirá ningún símbolo externo religioso; ningún sacerdote ni religioso puede llevar indumentaria que lo identifique.*

La TV será una de las armas más fuertes para demostrar a la gente que no pasa nada por blasfemar y tomar el nombre de Dios en vano..., para ridiculizar a la jerarquía y hacer parodias de los misterios religiosos. Y al que se queje lo acusamos enseguida de intolerante y enemigo de las libertades. Impulsaremos por decreto-ley la inutilidad de las humanidades y desprestigiaremos la enseñanza de la filosofía, haciendo lo posible para que nuestros jóvenes se transformen en autómatas, diseñados solo, para consumir, sin que jamás puedan preguntarse algo tan simple como el ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos? y ¿a dónde vamos? Hay que aumentar el número de individuos que no sean capaces de pensar por su cuenta.

Prediquemos desde los púlpitos del siglo XXI, es decir, desde los medios de comunicación social, que pecar es lo más normal del mundo y que la moral católica no la sigue ni Don Pimpón. Hagamos una revolución gramatical, abortar es una interrupción voluntaria del embarazo, el feto un pre-embrión, el matrimonio un concepto ambiguo en continuo cambio, la destrucción de embriones es investigación

científica de último nivel y la eutanasia no es otra cosa que enseñar a morir con dignidad. Aceptemos de una vez por todas que la heterosexualidad es algo pasado de moda. Y para que nuestra misión llegue a buen puerto hemos de exterminar el sentimiento de culpa. Implantemos la laicidad y el relativismo como sistema perfecto. Nada es malo y nada es bueno. Echemos mano a la educación. La mejor manera de cargarse el cristianismo es igualarlo al resto de las confesiones. Declaremos, pues, la guerra sin cuartel a la Iglesia, de manera visceral, sin derecho a la réplica.

Publiquemos mentiras no contrastadas. Hagamos creer a la opinión pública que los curas son pederastas y los monjes unos mojigatos. Re-escribamos la historia.

Enseñemos que la Iglesia siempre ha sido reaccionaria a cualquier tipo de progreso. Todos los que opinen sobre cualquier evento deben ser de nuestra cuerda y a los que piensen lo contrario hay que hacerles la vida imposible. Debemos divulgar sin parar que Jesús no fue más que un revolucionario, el Ché Guevara del siglo O. Neguemos las figuras incómodas como un Juan de Dios, una Teresa de Calcuta y olvidemos la calidad literaria de un San Juan de la Cruz y una Teresa de Jesús. Que no se trasmita la misa los domingos, y se conviertan los templos en museos y los conventos en paradores de turismo.

Que se prohíba la enseñanza de la religión y que se sustituyan los curas por el psiquiatra y la cruz por los logotipos de las marcas. Neguemos a Dios y fomentemos satánicamente el ateísmo. Matemos a Cristo de nuevo.

Duro es este lenguaje, pero debe hacernos reaccionar, siendo coherentes con nuestros principios y convicciones cristianas. ¡Que no se repita entre nosotros la escena del Getsemaní, !que mientras los enemigos de Cristo no dormían planificando su muerte, los suyos estaban dormidos. Dejemos, nos diría Pío XII, de pertenecer a la Iglesia durmiente...

Oímos a **Zubiri** que nos dice que desde la misma filosofía la religión es un camino de acceso a Dios. En su obra **“El hombre y Dios”** afirma que el ser del hombre incluye estar anclado, religado en Dios, es decir, el hombre es un ser en Dios, su fundamento y fin. Por eso, la virtud de la Religión es uno de los puntos centrales de la moral cristiana. De ahí que en teología más que cristología o eclesiología es sencillamente teología o tratado sobre Dios, que desde una perspectiva ética nos impone el estudio de nuestros deberes para con El y nos exige una respuesta al Dios vivo por nuestra identificación con Cristo y por la vivencia trinitaria.

Demos gloria a Dios, reconociendo su poder y grandeza tan manifestos en las diversas hierofanías a Moisés y en las manifestaciones de Cristo en su bautismo y transfiguración, en su encuentro con la samaritana y en su relación con la familia de Betania.

Dignifiquemos nuestro culto como cantar los salmos, como describe el vidente de Patmos en el Apocalipsis y nos enseña el autor de la carta a los Hebreos.

Analicemos las desviaciones que pueden darse en nuestra Religiosidad Popular, que tendrá muchas adherencias supersticiosas, pero tiene mucha más de carga de fe.

Fomentemos la devoción y la piedad. Si para Tito Livio los devotos eran los que marchaban en primera fila y allí dejaban sus vidas como servicio a la Patria, así también nosotros, creyentes convencidos, debemos estar en línea con Cristo que dio su vida por los hombres; nuestra devoción debe incluir la entrega al prójimo...; y si la piedad debe potenciar nuestras relaciones filiales con el Padre, en todo nuestro quehacer siempre debemos cumplir la voluntad de Dios.

Como adoradores de Dios en espíritu y verdad cultivemos la alabanza a Dios, reconociendo su grandeza y nuestra pobre limitación, fomentemos la acción de gracias como Moisés, Débora y María. Imitemos a Moisés con sus brazos extendidos para que Josué venciera a sus enemigos, a Abrahán, intercediendo por Sodoma y Gomorra y al mismo Jesús orando por la Iglesia en el sermón de despedida..., y unámonos al sacrificio expiatorio de Cristo, llevando con alegría nuestra cruz y haciendo de cirineos con nuestros hermanos.

Frente a las corrientes actuales, que amenazan con ahogar la vida religiosa de nuestras comunidades y de los individuos, nos encontramos con esa legión de gigantes en humanidad, defensores de los derechos de Dios con sus palabras y con sus obras, cuyas vidas han sido la escenificación de la virtud de la religión “con su Alabanza, Acción de gracias, Súplica y Expiación”. **Vive tu relación con Dios a estilo de un Tarsicio, un Robert Schuman y un Ignacio de Antioquia.**

Son días difíciles ¿verdad? Por el año 246, fecha del nacimiento de San Tarsicio, y el año 258, fecha de su martirio, reinaban los Emperadores Decio y Valeriano, que se ensañaron contra la Iglesia para apoderarse de sus pocos bienes y porque los cristianos se negaban a rendir culto idólatrico al Emperador. Y no fueron

las persecuciones lo que más daño hizo a la Iglesia, sino la apostasía de muchos. En el mandato de Decio, Tarsicio tenía cinco años, y en el de Valeriano doce. Como los cristianos eran muy perseguidos tenían que refugiarse en las Catacumbas. Y un día, en la Catacumba de San Calixto, el Papa, al terminar la Misa, pidió un voluntario para llevar la comunión a los cristianos que iban a ser comida de las fieras. Era una misión muy peligrosa, porque por las calles de Roma circulaban hombres muy crueles a la caza de cristianos para llevarlos al circo romano. Hubo muchos ofrecimientos, hasta un niño de doce años. ¡Era Tarsicio! Después de hacerle ver los riesgos del cometido, el Papa le confía y le entrega los santos misterios para llevarlos a los presos. No puedo olvidarlo, nos dice Tarsicio. Mientras avanzaba por aquellas calles solitarias, salió a mi encuentro un grupo de chavales que me obligaron brutalmente a que me quedara con ellos y completara el número que les faltaba para el juego. Ante mi negativa y excusas me pisotearon, me apedrearon, y lo más grave es que descubrieron que llevaba la Hostia Santa; intentaron robármela para profanarla. Yo me resistí y, cuando estaba medio muerto, apareció Sebastián, cristiano ejemplar y soldado de las milicias romanas.

¡Basta ya, dijo, hijos de Satán! Herido de muerte a orillas del Tiber cogió mi cuerpo y morí en sus brazos. Mi cuerpo era como un altar sobre el que resplandecía la Hostia sacrosanta. Acompañado por muchos cristianos Sebastián depositó mis restos en la catacumba de San Calixto, mientras mi alma volaba al cielo. Fue un verdadero mártir de la Eucaristía.

Un periodista que visitaba esta tumba, preguntaba que de donde les venía la paz y la alegría a esos miles de cristianos que dieron su vida por Dios. Y más de uno le respondió, con la madre Teresa de Calcuta al recibir el premio novel de la Paz: “El secreto de mi felicidad está en la Eucaristía”.

Más de uno habréis oído hablar de un Papa español que se llamaba Dámaso. Visitaba con frecuencia las sepulturas de los mártires. De rodillas ante el sepulcro de San Tarsicio, emocionado escribió este bello epitafio:

*“Queriendo, a San Tarsicio, perros rabiosos
la carne de su Dios arrebatár,
antes que los miembros celestiales
la propia vida prefirió entregar*

No menos ejemplar es el retrato de Robert Schuman, pionero de la unidad europea en tiempos difíciles, porque aún humeaban los hornos de Auschwitz. Su proceso de beatificación está en marcha. ¡Que ameno y aleccionador es el libro de

René Lejeune sobre este gran hombre – “Robert Schuman. La Política camino de la santidad”!

Recogiendo testimonios de sus contemporáneos como André Philip, protestante, socialista y ministro y muchas de sus afirmaciones en búsqueda del alma de Europa, podemos resumir su mensaje- testamento en estas palabras: “La construcción de Europa, no como una isla de prosperidad egoísta, replegada sobre sí misma, en medio de un océano de miseria, sino como una comunidad generosa de hombres y de mujeres libres y responsables.

Europa no vivirá y no se salvará, más que cuando tenga un alma, es decir, una conciencia de sí misma y de sus responsabilidades, volviendo a sus principios básicos de solidaridad y fraternidad.

Y como olvidar a un San Ignacio de Antioquía, presentado por un San Bernardino. Este nos cuenta una historia, mitad verídica y mitad legendaria, en la que aparece este santo, martirizado el 20 de Diciembre del año 102, durante el mandato de Trajano. Enfrentado con valentía con aquellos perros rabiosos, que mordían a traición y amenazaban la unidad de la Iglesia, frecuentemente les repetía: ***podréis borrar el nombre de Cristo de mis manos, cortándomelas para que no lo escriba más; podréis borrarlo de mi lengua, cortándomela, para que no lo pronuncie más, pero jamás podréis arrancarlo de mi corazón.***

Gozaba de gran prestigio en su comunidad y había gente influyente que querían librarlo de la muerte, pero él siempre les argüía – por amor de Dios, no me defendáis, que yo quiero ser grano de trigo en los dientes de los leones.

Esta historia se complementa con la emocionante leyenda de su martirio: aquella noche los cristianos entran en el Coliseo para recoger los cuerpos de los mártires, y en el centro del circo romano encuentran el cuerpo de San Ignacio; una fiera clavó sus dientes en su pecho y dejó al descubierto el corazón, en el que se podía leer: Jesús.

¡Qué maravillosos son los miles y miles de ejemplos, que el Cristianismo presenta a través de su historia! Son niños, jóvenes, mujeres y hombres de todas las edades y de condiciones sociales tan diversas, pero han sabido enseñarnos a alabar, a dar gracias, a pedir con fe. Y a expiar nuestros pecados.



TEMA XI

Amar a Dios sobre todas las cosas

No tomar el nombre de Dios en vano. Santificar las fiestas

Sueña despierto con Jesús.

Triste realidad: el mundo está lleno de muros que lo dividen, con índices de competitividad, marginación e insolidaridad, y con unos criterios de vida, basados en gozar al máximo y poseer, al precio que sea.

¿Qué ha pasado?. Pues, Dios, Padre y amor, esto no lo quiere. El Hombre, creado para amar, para construir puentes que acerquen a los humanos, construye, sin embargo, muros que separan.

Si nos decidiéramos a cambiar los muros por puentes, el mundo sería otra cosas; el proyecto de Dios sería realidad.

Jesús se puso a soñar... Se imaginaba un mundo que tenía forma de **Puente**; un mundo donde los hombres se amaban hasta dar la vida unos por otros, los primeros eran los más servidores, donde los ricos compartían con los pobres y donde la felicidad no dependía del dinero, sino del **Amor**.

Este sueño Jesús lo hizo realidad. Llegó el momento de decir a los hombres: **"Hagamos un mundo nuevo"**... y le puso el nombre: **"Reino de Dios"**. Ya está en marcha el plan de Dios, garantizado por su Hijo. Para inscribirse hay que hacer una cosa: **Cambiar el Muro por Puente: Convertirse.**

Poco a poco se van cayendo los muros y se consolida el puente, cuya primera piedra es el mismo Cristo.

No faltan los interesados en que esto sea sólo un sueño y hacen sonar las alarmas de que nos "están comiendo el coco", que esto es irrealizable; y así al que da el primer paso se le persigue, se le calumnia y se le mata.

Pero, ¿quién ganará al final?. Aparentemente los defensores del muro. Olvidamos que Dios tiene la última palabra. Pues Dios resucitó a Jesús.

El sueño ya es realidad. El secreto del éxito es saber perder la vida para salvarla, saber morir como el grano que cae en el surco para ser fecundo.

Sus amigos, tras su muerte, se sienten frustrados y fracasados: pero pronto la experiencia de que Jesús estaba vivo les hizo reunirse y continuar su obra. Ya nada ni nadie podrá oponerse al sueño de Jesús.

Hay que derribar piedra a piedra nuestro muro, para construir el puente que Jesús comenzó.

Cristo, mediador entre el Cielo y la Tierra unirá la orilla de nuestra finitud con la otra orilla de la trascendencia. Estamos llamados a construir puentes con los diez ojos de los mandamientos.

Dios valor absoluto que da sentido a nuestras vidas.

El Decálogo, escrito en el corazón de la humanidad y presente en las civilizaciones avanzadas de Mesopotamia y Egipto con el código de Hammurabí y el libro de los Muertos, Moisés lo sitúa en el marco de la Alianza y es una llamada a la libertad, que compromete en la defensa de los valores más sagrados como Dios, familia, vida, amor, justicia y verdad, y constituye las reglas de la conducta humana.

Recitemos con el pueblo Judío la oración que Jesús ponía en sus labios todos los días – *Escucha, Israel, solo Yahvé es Dios, a quien amarás con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tus fuerzas (Dt. 6,4); por eso, no nos extraña que un Doctor se presente a Cristo y le pregunte: Maestro, ¿cuál es el Mandamiento mayor de la ley?, y Él le dijo: amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente (Mt. 22,36).*

Pues bien, los 616 preceptos de los que nos hablan los rabinos y los 10 Mandamientos, que Moisés escribió en la Tablas de la Ley, Jesús los resume en dos: en amar a Dios y en amar al prójimo.

Si quieres medir el grado de amor que tienes a Dios, coge el termómetro de tu amor al prójimo. Imagínate que la vida cristiana es como un ángulo recto, cuyo lado vertical es el amor a Dios, su lado horizontal el amor al prójimo, y el vértice donde se unen los dos lados tiene un nombre – Amor – .

Un niño de 8 años de California es quien nos va a dar una catequesis profunda. Es difícil hacerlo mejor, helo aquí: *“El principal trabajo de Dios es hacer la gente. Los hace para reemplazar a todos los que mueren, para que así siempre haya suficientes personas que cuiden este mundo”.*

Él no hace gentes mayores. Creo que los pequeños deben ser más fáciles de hacer. De esa forma no pierde su valioso tiempo enseñándolos a caminar y a hablar. Eso se lo deja a las mamás y a los papás.

El segundo trabajo más importante de Dios es el escuchar nuestras oraciones.

Un montón de tiempo se le va en esto, ya que las personas rezan a toda hora y no sólo antes de acostarse. Dios no tiene tiempo de escuchar la Radio o ver TV.

Dios ve todo y escucha todo y está en todos lados, por eso siempre está muy ocupado. Por eso no debemos ocupar su tiempo pidiéndole cosas que papá y mamá dicen que no podemos tener.

Los ateos son personas que no creen en Dios. No creo que haya muchos en Chula Vista. Por lo menos no hay ninguno que venga a Misa.

Jesús es hijo de Dios y hace todo el trabajo pesado como caminar sobre el agua y realizar milagros. La gente finalmente se cansó de su predicación y lo crucificaron. Pero El era bueno y amable como su Padre y le dijo a su Padre que los perdonara, porque ellos no sabían lo que hacían y Dios dijo "O.K."

Su Padre "Dios" agradeció todo lo que él hizo y todo su trabajo en la tierra y le dijo que ya no tenía que volver para acá nunca más. Que se podía quedar en el Cielo. Y así lo hizo. Y ahora le ayuda a su Papá escuchando nuestras oraciones y viendo cosas que son importantes para que Dios las resuelva.

Se puede rezar a cualquier hora y ten por seguro que te ayudarán, ya que entre ellos (Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo) arreglaron las cosas de tal forma que siempre uno está de guardia.

Debemos ir a la Iglesia todos los domingos porque eso hace feliz a Dios, y si hay alguien a quien debes hacer feliz es a Dios.

Si no crees en Dios, aparte de ser un ateo, te lo pasarás muy solo, porque tus papás no pueden estar siempre contigo, pero Dios sí puede. Es bueno saber que El está junto a ti.

Pero... no sólo debes pensar en las cosas que Dios puede hacer para ti. Me imagino que Dios me puso aquí y me puede llevar con Él cuando quiera". Y... por eso creo en Dios (escrito por Daniel Dutton).

Y antes que tú, que presumes de progredir, porque te has creado un evangelio, un dios a tu medida y descalificas lo auténtico como viejo y poco moderno ¿quieres que te cuente un cuento? Don Facundo había montado un chiringuito de bebidas junto a una capilla casi en ruinas. "Que vieja está esa capilla" – decía Don Facundo -. Además no tenía ni valor artístico y le quitaba público..., y consiguió que el Ayuntamiento la declarase en ruinas. Pero, cuando los albañiles empezaron el derribo, se dio cuenta Don Facundo de que su chiringuito estaba totalmente apoyado en la vieja capilla y que también su tinglado se venía abajo. "¡Esperad, esperad!" – decía Don Facundo a los obreros -, no tiréis la Iglesia que es un sacrilegio".

Verdad que es un lío Dios, cuando de Él hacemos un problema..., pues no contamos con teoremas matemáticos para resolverlo..., cuando en realidad es un misterio con marca de garantía eterna.

No tomar el nombre de Dios en vano

Es preocupante pastoralmente, por ejemplo, que los padres y padrinos, al bautizar a sus hijos, den una palabra en nombre del bautizando, y normalmente ese compromiso no se cumpla..., y no menos preocupante es que nuestros jóvenes se confirmen hoy, y mañana rompan con toda práctica religiosa.... Toda la problemática que nos plantea la vida sacramental nos hace pensar que ya es hora de pasar de un cristianismo de tradición familiar a un cristianismo de convicción personal.

Y a propósito de todo lo que se escribe y se dice sobre la presencia de los crucifijos en el momento de jurar un cargo público, viene bien recordar el ejemplo que Chesterton en su novela **“La esfera y la cruz”** nos narra: *un día volaban por los cielos de Londres dos personajes extraños, Satán y un religioso, al pasar por la Catedral, Satán soltó una blasfemia. Entonces el religioso contó que había conocido a otro ser como él, loco por la cruz..., y así en su locura arrancó las cruces de su casa y del pecho de sus hijos..., en su paseo por el bosque intentaba destruir las cruces de las encrucijadas de los caminos, y como al cruzarse las ramas de los árboles recordaban la señal de la cruz, al volver a casa ve cruces por todas partes y termina prendiendo fuego a su chalet y arrojándose al Támesis. ¿Esto es verdad? Pregunta Satán. ¡No!, es la historia de todos los que no queréis nada con Cristo y en vuestra locura termináis con vuestra felicidad.*

Bien sabes que por el juramento honramos a Dios como testigo de la verdad. San Agustín nos enseña que jurar es devolver a Dios el derecho que tiene a la verdad.

El hombre bíblico jura, porque el mismo Dios en ocasiones ratifica sus grandes promesas con un juramento, como en el caso de Abrahán y de Moisés. En el N. T. por el uso indebido del juramento en la vida social, Jesús sentencia este hábito y nos prescribe que nuestra palabra sea siempre sí o no (Mt.5,33-37-Sant 5,12), aunque esta prohibición no es absoluta, como lo demuestra ante el Sumo Sacerdote (Mt. 26,63-64).

Para la validez de nuestro juramento se requiere intención de jurar y fórmula debida..., y para su licitud se pide verdad, necesidad y justicia.

Avanzando un poco en este segundo mandamiento siempre me ha llamado la atención el sinfín de exvotos al lado de un santo milagrero.

Muchos cristianos, con su buena voluntad y con su gran carga de superstición, son dados a hacer muchas promesas y luego vienen los escrúpulos al no verse con fuerzas para cumplirlas. ¿Qué hacer?. Mi consejo es que seamos cautos, muy prudentes en este campo, porque el Dios que Jesús nos ha revelado no actúa habitualmente por vía de milagros, sino de mediaciones; no obstante, si tu conciencia no te deja tranquilo por el incumplimiento de tus promesas, consulta y no tengas miedo en cambiarlas por otras más perfectas, como por ejemplo, por una limosna significativa o por unas misas.

Los que generosamente respondieron a la llamada del Señor e hicieron votos de pobreza, castidad y obediencia, reesfuércense por ser fieles a su palabra, echando mano a la oración, y entonces, siendo pobres en un mundo que tanto adora al becerro de oro, siendo castos en una sociedad marcada por el sexo, y siendo obedientes ante tanta rebeldía y libertinaje, podrán decir desde su silencio creativo que hay otros estilos de vida que hacen felices, en los que todo sobra y nada falta.

Celebración del día del Señor

En la Eucaristía dominical se cumplen de una forma especial los cuatro actos de la virtud de la religión- “adoración, acción de gracias, petición y reparación”.

Muy importante es el Sábado en la teocracia judía; marcaba el ritmo de la vida social y religiosa de Israel. El elohista lo prescribía como día sagrado, día del Señor (Ex, 20,8); y el deuteronomista como día de santificación (Dt,5,12). El no trabajar estaba presente en el Código de la Alianza y Sacerdotal (Ex.33,34 31); y en Levítico se menciona las obligaciones culturales (Lev.24). Como observarás el descanso y el culto sabático son de origen premosáico. Dada la casuística tipificada de los rabinos y fariseos nacen lentamente corrupciones que obligan a Cristo a esculpir la verdadera doctrina en esa frase emblemática: el Sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado...; y pone la caridad por encima de todos los preceptos como enseña en la parábola del Buen Samaritano.

Hay riquezas de datos en el N.T. y en los primeros escritos apostólicos como los Didaché y la Apología de San Justino, que valoran el Domingo primer día de la nueva creación, en memoria de la Resurrección, con diversidad de nombres como pascua semanal, día del Señor, día de la Eucaristía y de la Caridad (Hch 20-1 Cor 16- Ap.1).

Podríamos resumir las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, de los Concilios, especialmente del Vaticano II en su Constitución Sacrosantum Concilium, del Código en sus cánones 1.246-7, y en los escritos de los Papas (Eucaristía *Mysterium Fidei*- el día del Señor, Iglesia de Eucaristía) en este pensamiento: **“La Eucaristía, de origen apostólico, es la fuente y cima de la vida cristiana, en cuya celebración debemos participar los cristianos sub gravi los Domingos y días festivos”**.

Avalan este criterio ético tanto testimonios paganos como cristianos.

Plinio, historiador y gobernador de una provincia romana en Palestina, en tiempos del Emperador Trajano, envió sobre el año 120 un informe sobre las reuniones cristianas en estos términos – **“hemos observado que todos los Domingos se reúnen, a primeras horas, los seguidores de Cristo, adorando a su Dios con cantos, oraciones y comiendo el pan; vemos que su número crece y que son ejemplares”**.

¡No nos extraña! Pues esta tradición arranca del Señor; no es la Iglesia la que ha instituido el Domingo, sino el mismo Jesús. Recordamos que el Resucitado solía aparecerse a los Apóstoles de Domingo a Domingo. Así pueden hablar Tomás y los discípulos de Emaús, las piadosas mujeres y Pedro. Asimismo la primera historia de la Iglesia, escrita por San Lucas, nos describe cómo los primeros cristianos participaban en la fracción del pan. **San Justino**, filósofo del siglo II, convertido al cristianismo, hace una apología de la fe cristiana ante las mismas autoridades en estos términos: *el día, que se llama del sol, se celebra una reunión de todos los que viven en las ciudades y en los campos, y allí se lee los escritos de los profetas y de los apóstoles. Luego el presidente hace una exhortación e invitación a seguir esos pasos ejemplares; seguidamente eleva nuestras preces a Dios y presenta el pan y el vino, recita una plegaria de alabanza y acción de gracias y todo el pueblo responde: amen. Después viene la distribución del alimento consagrado. Y cada uno da de lo que tiene para ayudar a los pobres.*

Con razón San Juan testimonia la costumbre de llamar al primer día de la semana día del Señor. Así se cierra la primera creación y del Sábado se pasa al Domingo, día en que Cristo resucitó, acontecimiento base de nuestra fe.

¡Y que maravilloso es el testimonio que nos dan los mártires del Domingo! Vivían en Abitinia (África) sobre el año 304. El Emperador Diocleciano ha decidido acabar con el cristianismo, hasta el punto de acuñar una moneda con esta inscripción –*“nomine christianorum deleta, el nombre de los cristianos borrado de la historia*– Estaban convencidos de que no hay cristianismo sin domingo y de que el corazón del Domingo es la Eucaristía. Fueron sorprendidos en una celebración y los llevaron al Procónsul y a los Tribunales. El Juez, admirado por su alegría y paz, les preguntó: *¿es que no conocíais el edicto del Emperador?* Sin miedo, Célica tomó la palabra y dijo: somos cristianos y por eso nos reunimos; Saturnino, lleno del Espíritu Santo, respondió: Hemos celebrado tranquilamente el día del Señor, porque el día del Señor no puede omitirse; y mientras los atormentaba saltó Emérito: nosotros no podemos vivir sin celebrar el misterio del Señor.

Cuantos cristianos no practicantes hay en nuestras comunidades, ejemplares en todo, pero que no han descubierto aún el significado de la Misa dominical en la vida cristiana. Algunos se atreven a afirmar gratuitamente que los que vamos a misa somos peores que los que no vienen. Haceos presentes en nuestras Eucaristías para ayudarnos a ser mejores. Venid, os esperamos. Todos ganaremos con vuestra presencia y vosotros os alegraréis de haber dado este paso.

Insisto, recordando las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que la Iglesia por una tradición apostólica, que tiene su origen en el mismo día de la Resurrección, celebra el misterio pascual cada ocho días, en el día que es llamado día del Señor o Domingo.

Oigamos también a Pío XII dirigiéndose en 1.947 a los hombres de A.C. invitando a trabajar por la renovación del Domingo, para que volviese a ser el día del Señor, de la adoración y de la glorificación de Dios, del descanso y del alegre encontrarse en la intimidad de la familia, del santo sacrificio y de la expansión.

Y cerramos nuestra reflexión con las palabras de Juan Pablo II en la Encíclica “Ecclesia de Eucharistía” y en su carta “el Día del Señor”; el Domingo es el día para vivir la fe y compartir la alegría en familia; el Domingo es la gran escuela de caridad, justicia, paz y solidaridad.

Que no haya en nuestra vida un Domingo sin Misa, ni una Misa sin espíritu festivo.

Y de los pecados contra la religión ¿qué?

Son distintas las formas de abandono de Dios. El abandono de Dios bajo la forma de indiferencia, tan frecuente hoy, se inicia con la ruptura de la práctica religiosa y crea un clima de insensibilidad y desinterés por las cosas de Dios, desembocando, en unos, en una actitud agnóstica, que les incapacita para cuestionarse sobre sus últimas preguntas y lo instala en la finitud sin echar de menos a Dios..., y en otros, en una increencia afirmativa, que les lleva a confesar que para afirmar al hombre hay que negar a Dios, para quienes cualquier cosa ya es Dios, y al margen de Dios cultivan un estilo de vida, donde todo está permitido, sintiendo un vacío que engendra desencanto, decepción y angustia.

Más aún, dentro de la misma religión, de alguna manera se dan formas larvadas de increencia, que falsean el verdadero rostro de Dios, como la superstición, la idolatría y el sectarismo. La superstición con los horóscopos y las sesiones de espiritismo, lejos de abrir la persona más al Dios que nos salva, las asfixia y las lleva a la pérdida de la fe; el culto a los nuevos ídolos de nuestro siglo, - dinero, sexo, poder - suplantando a Dios y esclavizan al hombre...; y la proliferación de sectas, por un lado, el signo del hambre religiosa que aún persiste en el hombre, y a su vez, es una interpelación a nuestra Iglesia, que ha de preguntarse por qué el hombre no encuentra en nuestras comunidades la experiencia religiosa que necesita y busca. Concediendo la gran dosis de deformación y ambigüedad que existe, esto es un reclamo a tomar conciencia de nuestra situación individual y eclesial, porque puede ser que nuestros corazones estén poblados de pequeños ídolos y que nuestra superficialidad nos arrastre a un estado de indiferencia e insensibilidad religiosa, quedando nuestra fe ahogada por un ateísmo práctico.

Es alarmante el estudio que el periodista italiano, Carlo Climati hace del sectarismo juvenil en su libro "El joven y el esoterismo". Ese sectarismo satánico difunde la cultura de la violencia, de la droga y el odio, bajo el lema - "haz lo que quieras" y bajo la presunción de querer ponerse en lugar de Dios, en un mundo que es como la jungla, en el que siempre triunfa el más fuerte. Los propagandistas de este sectarismo entran poco a poco en el corazón del joven por el mercado discográfico e internet. Hay que estar prevenidos sobre los peligros de estos divos de alguna música rock y hay que desarrollar el sentido crítico sobre las ideologías que hay detrás de estos montajes.

Demos un paso más en nuestro trabajo, repitiendo que el ateo niega a Dios, el agnóstico prescinde de él y el blasfemo le ofende.

El uso del nombre de Dios, de Jesucristo, de la Virgen y de los Santos de una manera injuriosa es un pecado grave, señal de un corazón mezquino, con consecuencias nefastas en el mismo hogar, porque puede hacer perder la fe de los hijos.

Una Santa tuvo una visión en la que veía que por la boca del blasfemo salían torrentes de sapos, culebras, escorpiones y toda clase de sabandijas.

¡Qué llamativo es que en los países islámicos las blasfemias contra el Corán o contra Mahoma está penada, incluso con la misma muerte!

La blasfemia, cáncer en muchas personas, por desgracia, es cómo una manifestación de odio a Dios y de falta de respeto a los demás.

Los Santos, por su vivencia trascendental, siempre han reaccionado, como un Santo Domingo Savio, que siempre que oía una blasfemia corría a la Iglesia más cercana a rezar y a reparar aquella ofensa, hecha a Dios..., y lo mismo los niños, videntes de Fátima, hacían duras penitencias en reparación por las blasfemias que proferían muchos hombres.

Cuántos cientos de miles de casos se han dado en el siglo XX de cristianos que han preferido antes morir que pecar.

En el libro *“La blasfemia, un pecado nefasto”* cuenta una señora ¡cómo si lo estuviera viviendo ahora!..., entraron unos milicianos en un pueblo salmantino y se llevaron al cura..., le ataron las manos, le insultaron lanzando blasfemias y arrodillándole le gritaban con odio ¡blasfema! Ante la insistente negativa del sacerdote se enfurece el miliciano cruel y le dispara en la cabeza, dejándole tendido en un charco de sangre. Después se dirigió al pueblo con rabia - *¡para que veáis que no hay Dios y acabemos con todas esas historias que nos cuentan los curas!*.

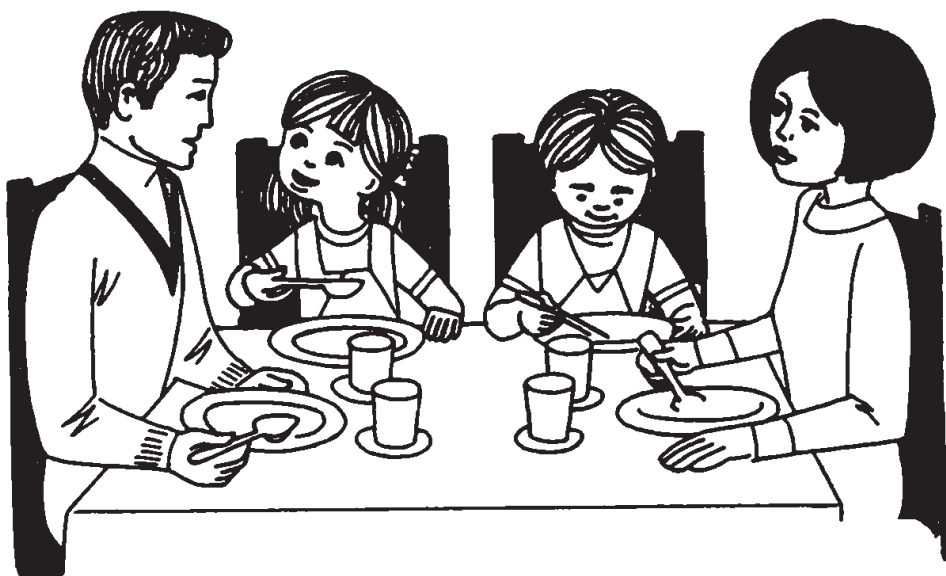
Similar es el caso del joven jerezano, Antonio Molle, que a sus 20 años fue martirizado por llevar el escapulario y negarse a blasfemar. Le cortaron las orejas, le sacaron los ojos entre blasfemias horribles y lo acribillaron a balazos, mientras el gritaba: *¡Viva Cristo Rey!*

Y no menos heroica es la historia del seminarista Manuel Aranda, a quien pronto la Iglesia lo beatificará .

Quisieron obligarle a blasfemar y ante su negativa el 8 de agosto del 36 dos disparos atravesaron su nuca y otro el corazón. Su sangre ha dado como fruto muchas vocaciones sacerdotales.

Es también pecado el juramento falso o perjurio, al poner a Dios como testigo de algo falso. Además, a esta falta moral van anexas algunas penas canónicas.

Y en cuanto al incumplimiento del precepto dominical se impone una educación continuada. Una llave para abrir los corazones de las familias es la pastoral de primera Comunión y la Pastoral de Difuntos. ¡Nos falta un poco de imaginación creativa en nuestra vida cristiana! ¡Con qué facilidad algunos cristianos comprometidos en la Parroquia, por un gesto inoportuno, echan de la Iglesia a personas débiles en su fe!



TEMA XII

Defensa de la familia

Parábola del Buen Samaritano aplicada a la Familia.

*C*uentan que bajaba una familia por los caminos del mundo rural a la cultura urbana, y se encontró con la modernidad que la despojó de Dios, del amor, de la fidelidad, y de la misma felicidad. Pasa un sociólogo, la mira y exclama: ¡está bien!, esta institución está llamada a morir. Pasa un psicólogo y repite: ¡alégrate!, porque la familia es un espacio de opresión que atenta contra la libertad. Pasa un moralista y culpa a la misma familia como responsable de esta situación. Pasa, por fin, la sombra de Jesús, se acerca y le presta los primeros auxilios, llevándola después al mesón, que es la Iglesia, para que la cure.

Son serios y graves los retos con los que se enfrenta la institución familiar: los miles de niños asesinados en las clínicas abortistas, y si la sociedad no pone freno a esta lacra, ella misma está escribiendo la crónica de su propio suicidio, ya que la vida, desde su concepción hasta la muerte, no valdría nada. Con las actuales técnicas reproductivas, en las que el hombre no es engendrado sino fabricado y manipulado, parece cumplirse la novela **“el mundo feliz de Huxley”**, dejando así el hombre de ser sujeto para convertirse en objeto de laboratorio. Con los matrimonios rotos, las uniones de hecho y tantas leyes desintegradoras de la familia, que hacen al hombre prófugo y vagabundo, es muy difícil vivir la dimensión trascendente de la persona y ser feliz.

En general la familia no goza de buena salud y se ve inmersa en aguas corrompidas por las dictaduras del relativismo moral, del laicismo y de la incultura de la increencia. La conciencia social se ve deformada por tanta basura televisiva contra la moral familiar y por tantas actuaciones gubernamentales, que atentan contra esta institución, como la equiparación de la pareja del mismo sexo con el matrimonio natural y la imposición de la asignatura “Educación para la ciudadanía”, que priva a los padres del derecho de educar a sus hijos en libertad, derecho que reconoce la misma Constitución y que, en parte, niegan los dirigentes con sus frecuentes amenazas. Crecen día tras día, según los medios de comunicación social, los atentados contra la vida y siembra confusión sobre temas vitales con su vacío moral, permisión y conflictos agresivos.

El número de divorcios es alarmante y la unión sin compromiso estable. Se ha frivolidado la realidad matrimonial y trivializado el don del amor. Y todo esto crea un drama familiar y personal. ¡Qué bonito sería vivir el amor que con notas poéticas nos ofrece el Cantar de los Cantares! ¡Cuánta razón llevan Jesús y San Pablo en sus afirmaciones sobre el amor indisoluble de cara a un proyecto de felicidad! La misma psicología afirma esta tesis para desarrollar nuestra personalidad. Ante esta situación epidémica, con tantos incentivos para el desamor, carecemos de una terapia eficaz, porque no queremos reconocer que hay que amarse como Cristo amó a su Iglesia, y que la garantía del éxito está en meter de lleno a Dios en nuestros hogares.

La situación es alarmante, porque se ataca a la misma raíz de la familia en su origen natural, y porque como institución histórica no llegamos a asimilar los cambios rápidos y profundos por los que está pasando, al incorporar la mujer al mercado laboral y al pasar de un modelo patriarcal-matriarcal a otro nuclear o monocelular. Nadie pone en duda la influencia de la pérdida del valor ético y religioso y de las nuevas situaciones de la filosofía consumista y marco socioeconómico, que vienen creando, como pago de hipotecas, pluriempleo, hogares dormitorio, falta de relación y comunicación, emancipación de los hijos sin más, la defensa de la igualdad fundamental a costa de sacrificar la desigualdad funcional, con el riesgo de renunciar a la maternidad.

La familia, comunidad de vida y amor.

Es la hora de la familia proclamaban Pablo VI y Juan Pablo II. Frente a ese proceso de deterioro y ataques a ésta institución, de la pluma de Charles Peguy salían estas palabras: “Todo está en contra de ese hombre que arriesga fundar una familia, salvajemente en contra”. La frase es dura y bella a la vez. No es un hipérbole. El futuro de la sociedad se juega en la familia. “*Si queremos preservar la familia, debemos revolucionar la nación*”, escribía Chesterton; y con no menos convicción decía Pablo VI: “*De la familia surgirá la civilización del amor*”, y Juan Pablo II: “*Que cual sea la familia, tal será la nación, porque tal es el hombre*”.

En el enfrentamiento entre un Goliat fuerte por su arma destructiva y un David inerme..., entre una civilización omnipotente y una familia minúscula, ¿quién triunfará? La fuerza arrolladora, ciclópea, de una legislación cada vez más asfixiante, de una corrupción sin freno, y de unos medios de comunicación cada día más desorientadores, presentan un panorama desola-

dor; pero como repetía Chesterton, el enemigo número uno de la familia no hay que buscarlo fuera en esas fuerzas avasalladoras, que minan las mismas bases de la sociedad, sino en el interior. Nos falta ilusión e imaginación creativa, compromiso y unión.

Al escribir estas líneas recuerdo con gratitud e ilusión la “Gran concentración del 30 de diciembre de 2.007, bajo el lema –por las familias cristianas–. Miles de familias se congregaron en la Fiesta de la Sagrada Familia, en la Plaza Colón de Madrid, para participar con gozo en la gran celebración de apoyo a las familias cristianas. Si te preguntas lo que tienen que celebrar las familias, sujetas a ataques sin precedentes, expuestas a burlas crueles y a leyes casi antinaturales, la respuesta es ese testimonio público de nuestra fe ante situaciones graves contra el aborto y contra la libertad de educación. El encuentro ofrecía a nuestra sociedad un testimonio de esperanza y de alegría, porque la familia sigue siendo la más eficaz apuesta por la esperanza. La gran celebración quiso ser un momento de anuncio y programación del evangelio de la familia como comunidad de vida y de amor, en un tiempo crucial en el que sufren fuertes amenazas. Fue como el brindis que, en la fiesta de la Familia de Nazaret, los cristianos hacían por las iglesias domésticas.

Volviendo al tema tengamos a la vista la riqueza de documentos que nos vienen, por un lado, del magisterio pontificio, como la exhortación Familiaris Consortio, después del Sínodo sobre la familia de 1.980, la Carta Magna sobre los Derechos de la Familia y la Encíclica Evangelium Vitae; y por otro, las orientaciones de la Conferencia Episcopal, como el Directorio Pastoral de la Familia y la Instrucción sobre la Familia, santuario de vida y esperanza de la sociedad.

No son pocas las pistas que nos ofrecen para enriquecer nuestras relaciones intrafamiliares y nuestras exigencias apostólicas, tanto hacia la familia humana como religiosa. Conscientes de que la Iglesia ni puede, ni debe, ni quiere imponer un modelo de familia, en un pluralismo cultural, no quita que intente redescubrir campos de actuación para ir creando una cultura de la familia y de la vida, pilares de una nueva civilización, comprometiéndonos en políticas familiares adecuadas en los ámbitos de la vivienda, educación, medios de comunicación social, mundo laboral, sistema fiscal, sanidad, servicios sociales, inmigración, y situaciones que necesitan una especial protección como familias numerosas, uniones de hecho, divorciados y casados por lo civil.

Juega un papel muy importante nuestra presencia en los nuevos Areópagos de la palabra, como internet, radio, prensa, T.V... y nuestra colaboración en cursillos prematrimoniales, escuela de padres, consultorios familiares y asociaciones en defensa de la vida y de la familia.

Y, aunque sea de una forma esquemática, reflexionemos por un instante sobre los deberes morales de los esposos entre sí, de los padres hacia los hijos, y de los hijos hacia los padres, antes de sintetizar las Carta Magna de los Derechos de la Familia.

Los esposos tienen que imitar el amor de Cristo a su Iglesia, por la que dio la vida para presentarla limpia, sin mancha y sin arrugas ante el Padre. Tienen necesidad y obligación de matizar criterios sobre el débito conyugal, paternidad responsable, educación de los hijos, administración de bienes, tiempo de ocio....

San Pablo en sus Cartas a los Efesios y Colosenses exhorta a los **padres en su obligación hacia los hijos** que actúen con paciencia, con espíritu de sacrificio, con bondad y constancia, para conseguir un desarrollo integral, ayudándoles con su ejemplo y palabra, evitando cualquier conflicto generacional y dedicándoles tiempo. *¡El tiempo que se dedica a los hijos no es tiempo perdido!. ¡Es tiempo muy rentable!*

Y con relación a los hijos, ¡leed el capítulo 3º del Eclesiástico, el 1º de los Efesios y el 3º de los Colosenses! Ahí aprenderéis a amar, a respetar y a obedecer a vuestros mayores para realizaros de verdad y sentirlos felices.

Como colofón analicemos la Carta Magna de los Derechos de la Familia, porque la sociedad conyugal y familiar es el principio y fundamento de la sociedad humana, y en consecuencia ha de ser protegida por el Estado. De esta obligación ya se ocupa la Carta de los Derechos Humanos y la misma Constitución Española asegura la protección social, económica y jurídica de la familia. La Carta Magna de los Derechos de la familia recoge el pensamiento de la Iglesia sobre la Institución Familiar, de una forma sintética y orgánica. No es un estudio dogmático ni moral sobre el matrimonio y la familia, ni un código de conducta a seguir, ni una simple declaración de principios, sino sencillamente una oferta al hombre de hoy; contiene los derechos fundamentales inherentes a esta sociedad natural y universal que es la familia. La razón de reivindicar estos derechos no parte de la fe, sino de la misma naturaleza del hombre; derechos impresos en la conciencia de todo ser humano; por eso, toda sociedad está llamada a defenderse contra toda violación. De ahí que este documento se dirija a todos los hombres y a todas las instituciones sociales, nacionales e internacionales.

Podemos reducir estos derechos a doce: *“Derecho a contraer matrimonio y a formar una familia/ Libertad en la elección matrimonial/ Paternidad responsable, derecho exclusivo de los esposos/ El respeto a la vida. Condena del aborto/ Derechos de los padres a la educación de sus hijos/ Derechos a existir y progresar como familia/ Derecho a la libertad religiosa/ Derecho a ejercer una función social y política en la construcción de la sociedad/ Derecho a que exista una política familiar/ Derecho a una vida laboral digna/ Derecho a una vivienda digna/ Reconocimiento de los derechos de la familia de los inmigrantes.*

Como aplicación práctica me viene a la memoria la semblanza, que hizo un amigo, profesor de Instituto, de D. José Luis Mendoza fundador de la Universidad Católica de Murcia.

Desde muy temprana edad se grabaron en su corazón y en su mente el amor a Dios y a la Virgen y su vocación de servicio. Terminada su carrera de medicina en el 1.979 y llevado por su inquietud social el intento de crear un centro de rehabilitación de enfermos psíquicos y psicomotores, terminó en una escuela de medicina con gran éxito. Sus diálogos con un sacerdote y la llamada del Papa, pidiendo familias para las misiones, en 1991, dio un giro brusco a su vida. La familia Mendoza, sin dudarlo, clausura su escuela de medicina y se traslada con sus 8 hijos y su mujer embarazada del noveno a la República Dominicana, donde todos en cuerpo y alma se dedican a evangelizar, codeándose con la miseria y recibiendo constantes amenazas de muerte por parte de algunas sectas. Tras regresar a España, por motivos de salud se encuentra sin trabajo, y él y su familia vivieron de la caridad. Vuelve a empezar de cero y con nuevos bríos monta una Escuela de Formación Profesional con grandes logros.

La Carta apostólica de Juan Pablo II “Ex corde Ecclesiae”, en 1.990, que hablaba de la necesidad de Universidades Católicas fue para Don José Luis un aldabonazo que le hizo pensar que, con experiencia misionera y éxitos académicos, podría fundar una Universidad. Y así, en 1.996, nace la Universidad Católica de San Antonio en Murcia. Cuenta con más 350 profesores y sobre unos 150 de personal administrativo al servicio de sus 6.000 alumnos.

Su objetivo fundamental es formar profesionales de la docencia, científicamente bien preparados y con auténtico espíritu evangelizador. Su ideario está presidido por la fidelidad al Evangelio y al hombre de hoy. Sin descanso busca crear un foro de cultura abierta, que ayude, desde la convicción cristiana a dar respuesta a los enigmas de la existencia humana y a descubrir el sentido trascendental de la vida. Por eso apuesta por una formación científica, sin descuidar las áreas de la

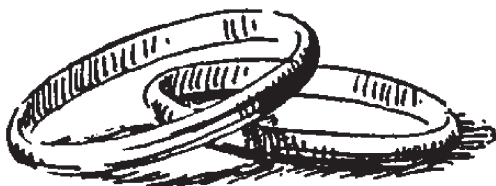
antropología, doctrina social, teología, filosofía y humanidades, porque sólo desde un humanismo cristiano es posible conciliar la razón y la fe.

No podemos vivir en torres de marfil ni retroceder ante las fuerzas del mal, sino que hay que plantar batalla, como lo hizo San Miguel contra la bestia, pues nuestro escudo y lanza son la formación científica y la fe.

No ha sido difícil para él, confiesa, dirigir a sus 14 hijos y a los 6.000 universitarios, porque lo que es imposible para el hombre es posible para Dios.

Hipotecó todo lo que tenía y era y compró esa perla preciosa que es su familia, y su trabajo, verdaderos regalos de Dios...

He querido traer otra vez este ejemplo maravilloso a colación para que revisemos nuestra labor evangelizadora en familia, en nuestro trabajo y en nuestra proyección misionera. Así podemos descubrir la urgencia de un apostolado familiar y sus líneas de actuación, según el proyecto de Dios, sobre la familia como comunidad de vida y de amor. El hilo conductor de esta vida tan movida con sus altibajos siempre fue el mismo: **La vocación de servicio a la sociedad como exigencia de su fe.**



TEMA XIII

Matrimonio

Muchos se preguntan: ¿por qué nos casamos por la Iglesia?, ¿qué falla para que se dé tanto fracaso matrimonial?, ¿qué idea tenemos de Dios, de Jesucristo, de la Iglesia, de los Sacramentos, del amor y de la familia?, ¿qué pasos hay que dar para poder celebrar y poder vivir el matrimonio con la alegría que pide la fe?... Soñad despiertos sobre vuestro futuro feliz.

Un día surgió en vosotros el amor y, llevados de ese amor, decidisteis entrar en una unión estable de vida para formar una familia. Soñasteis un amor responsable, fiel, fecundo y comprometido con la Iglesia y la sociedad. ¡Aventura hermosa y difícil, pero fácil con la gracia de Dios!.

Con realismo habréis de reconocer que vuestras vidas se han desarrollado entre alegrías y penas, pero al no faltaros Dios, nada os ha faltado, porque vuestro amor ha sido y será más fuerte que la muerte. Con sano orgullo podéis alegraros que habéis hecho de vuestro hogar una micro-iglesia, iglesia en miniatura o iglesia doméstica, abierta a Dios y a otras familias, escuela de solidaridad y humanización, célula germinal por la que se renueva la Iglesia y la sociedad. Día tras día habéis dado la gran batalla de conquistar el amor del uno al otro, en un clima de fidelidad, de respeto y servicio..., amor que unas veces aparecía al rojo vivo, como Cristo en la Cruz y otras se tornaba blanquecino, como Cristo en la Eucaristía, al subir las calorías de un amor sacrificado. El vínculo indisoluble del amor no ha sido para vosotros una cadena que os ataba, ni una carga pesada, sino una gracia liberadora, que no os permitía tomar decisiones en los momentos de prueba, porque teníais muy claro que la pasión oscurece la mente.

Respondisteis al reto de crecer en el amor con la paternidad responsable y la entrega sacrificada a la educación de vuestros hijos, a quienes habéis dedicado lo mejor de vuestro tiempo, convencidos de que el ambiente no ayuda y que los hijos se educan mejor en familia.

¡Que los mejores amigos de vuestros hijos seáis vosotros, sin agobiaros ni agobiarlos!

Como contraste a esa experiencia tan bonita que habéis vivido como matrimonio cristiano ahí están los números con rostros humanos. Hubo, en el año 2.003, 212.300 matrimonios; el 33,06% lo hacen por lo Civil, y el resto por la Iglesia. Se dio el 36% (76.520) de separaciones, un 21,4% (45.448) de divorcios, y 1% (198) de nulidad. El país europeo con más tasas

de separaciones fue Bélgica, y en España el número de matrimonios rotos crece tras la aprobación de la Ley del divorcio exprés; y la demanda de ayuda en los Consultorios de Familia está al orden del día.

Estos datos escalofriantes nos impulsan a hacer un recorrido por la Biblia sobre el tema matrimonial, aunque sea a vuelo de pájaro.

Así presenta Dios su plan a los hombres, seres esponsalicios, con esas notas de unidad e indisolubilidad y con su finalidad procreativa. Pero la perversión humana lleva, no de una forma lineal, sino en un zig-zag cultural, a una ruptura con estos elementos del contrato natural.

Siguiendo la Biblia paso a paso, nos damos cuenta que esa pequeña biblioteca es un canto de amor en una historia de amor. En este pobre peregrinar por estos santos libros contemplamos que el matrimonio no es obra de los hombres, sino de Dios, pero dada la fragilidad humana, ha sufrido siempre múltiples degradaciones. Comienza con el Génesis, acercándonos a la primera pareja de la humanidad, y termina con el Apocalipsis, asistiendo a las bodas del Cordero. En los dos primeros capítulos del Génesis, tanto la fuente sacerdotal como la yavista, de forma simbólica, nos remonta al principio de la creación para hablarnos del contrato matrimonial. *“Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza... Creced y multiplicaos... Dominad la tierra (Gen.1)... No está bien que el hombre esté solo... Eres carne de mi carne y hueso de mis huesos. Pero por eso el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer (Gen.2).*

Con la creación del hombre y la mujer nace en el mundo el amor, que preexistía con Dios, porque Dios es amor. Los hijos son la fuerza y consecuencia de ese amor.

El matrimonio es el encuentro entre el hombre y la mujer. La misma estructura biológica del varón y de la hembra está hecha para este encuentro pro-creativo, que rompe con la soledad en su proyección social. El amor está dirigido al otro, es relacional. No puede encerrarse como una isla, sino que ha de abrirse al mundo como hogar de acogida y creativo, como respuesta al “creced y multiplicaos. Dominad la tierra”.

Pronto se romperá esa unidad con la descendencia de Caín, Lamec con sus dos mujeres y la corrupción que provoca el diluvio. Entre los Patriarcas, Jueces y Reyes era normal la poligamia, unas veces por la conveniencia de pactos entre los reyes, y otras por el pecado del hombre y la necesidad de que la especie humana creciese. También en tiempos de Josías se hace eco

el Deuteronomio de la legislación divorcista (Dt.24 y 25)., y de todos es conocida la interpretación que hace Jesucristo de este capítulo 25 del Dt. ante el intento de los fariseos de desautorizar a Jesús con el caso clásico de la mujer que se casa con 7 hermanos, para dejar descendencia. *Jesús no toma partido ni con la escuela rigorista de Shammai ni la laxista de Hillel, sino que va a la fuente, grabando en nuestras conciencias la Sentencia emblemática –“al principio no fue así, sino lo que Dios ha unido que el hombre no lo separe –“.*

San Pablo, en su carta a los Corintios (1 Cor.7.1-11) y a los Romanos (Rom.7,2-3), nos habla del matrimonio, haciendo hincapié en el débito conyugal y en aconsejar la separación por motivos de adulterio. También exhorta a mantener el matrimonio entre cónyuges de distinta fe religiosa, en la medida que sea posible, y prevé la posibilidad de que si la parte no creyente decide separarse, el contrato queda disuelto y deja el camino libre para contraer nuevo matrimonio. El Derecho Canónico en los Cánones 1.143 – 1.150 desarrolla esta doctrina. También San Pablo nos ha dejado unas bellas catequesis sobre los deberes de los esposos (Col 3, 18-21 –Ef 5,25); su lenguaje es un poco extraño para la mentalidad actual, si lo sacamos de aquel contexto y no queremos aceptar que los casados deben aprender a amarse como Cristo amó a su Iglesia.

Para San Pablo, el matrimonio es camino de santificación como lo dice a la comunidad de Tesalónica: *La voluntad de Dios es vuestra santificación; que os abstengáis de la fornicación, que cada uno sepa tener a su mujer en santidad y honor, no con afecto libidinoso como los gentiles (1Tes.4,3-5).*

En los primeros siglos de la Iglesia, en un ambiente pagano, degradante, los cristianos solían celebrar el sacramento a manera de los paganos, suprimiendo en su ritual todo aquello que estaba en desacuerdo con el credo, como consultas a los augurios, sacrificios a los dioses, las soeces del cortejo nupcial. Defendían como elemento constitutivo del Sacramento el consentimiento libre, no impuesto por el clan, por el que se prometían amor indisoluble y para siempre. En el siglo II San Ignacio de Antioquia pedía que los hombres y mujeres que se casan por la Iglesia lo hagan en comunión con su Obispo; y Carlomagno prescribió que el Sacramento se celebrase ante un sacerdote.

Santos Padres, Sínodos y Teólogos ponen el énfasis en la unidad e indisolubilidad y finalidad pro-creativa. La indisolubilidad siempre ha tenido notables resistencias en todas las culturas y épocas, debido a la fragilidad y dureza humana.

Los Padres, más que un tratado jurídico sobre el matrimonio, nos presentan su dimensión ascética: San Clemente elogia el quehacer hacendoso de la mujer, alegría de esposo e hijos; San Basilio y San Agustín manifiestan ciertas reticencias; San Ambrosio llama la atención sobre el autoritarismo tirano de algunos esposos, reminiscencia de la influencia griega y romana; San Juan Crisóstomo describe las cualidades que debe cultivar tanto una buena esposa como un marido fiel.

Los Sínodos y pensadores ordenan los postulados de las tradiciones bíblicas y patrísticas. Destacamos por su precisión y claridad a Santo Tomás.

No podemos silenciar que en la Edad Media, ante la condescendencia de algunos pastores, es clave la defensa del **privilegio paulino** y que en la Edad Moderna toma una importancia capital el **privilegio petrino sobre matrimonios ratos y no consumados**.

Es imprescindible entrar en las aulas conciliares de Trento y Vaticano II para adentrarnos en la doctrina sobre el Sacramento del Matrimonio.

De una simple lectura sobre el matrimonio, tanto en la tradición bíblica como eclesial, llegamos a estas conclusiones: “El vínculo matrimonial es uno e indisoluble. La finalidad del matrimonio es el amor procreativo. Y una espiritualidad matrimonial bien orientada y vivida es el mejor salvoconducto de esta institución.”

Partiendo de que en cuestiones complicadas la mejor praxis es una buena teoría y de que, dadas las corruptelas actuales, se intente sustituir la verdad por las opiniones..., y convencidos, como lo demuestra la experiencia de que o vivimos como pensamos o terminamos pensando como *vivimos*, se imponen el consejo de San Pablo a Timoteo: “Mantente en la verdadera doctrina y para ello ejercítate en la piedad (I Tim 4,1-6)”. El matrimonio no es simplemente un fenómeno cultural e histórico, sino una realidad natural no inventada por los hombres, sino dado por la misma naturaleza. El hombre, en frase de Santo Tomás y de Juan Pablo II, es más un ser conyugal y esponsalicio que social. *Para confirmar estos asertos basta actualizar los términos “cónyuge, consorte, ágape, amor, para llegar a la trilogía amor-consentimiento-vínculo”* **Cónyuge**-común yugo; **consorte** -la misma suerte; en el N.T. la palabra eros, amor pasional o deseo de poseer, aparece 25 veces, frente a las 319 de **ágape**, o amor de donación; y el apelativo **esponsales**, como respuesta a un número de promesas, nos hacen pensar en

la importancia del contrato natural elevado a la categoría de Sacramento, aunque su esencia no está en el amor, que juega un papel decisivo en la vida matrimonial. **Diríamos que el matrimonio es efecto de un amor que motiva el consentimiento de entrega, del que surge el vínculo matrimonial de uno con una y para siempre.**

Estas notas de unidad e indisolubilidad vienen demandadas por las mismas naturaleza del vínculo, y si hay hijos, respaldan sus derechos contra cualquier violación.

El Concilio Vaticano II, en su Constitución Gaudium et Spes, nos enseña que la comunidad conyugal de vida y amor está establecida sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre el consentimiento personal e irrevocable (nº 48).

Lo opuesto a esta doctrina es la poligamia y el divorcio. Y no me digas que también la Iglesia concede divorcio. No es verdad. La iglesia sólo concede nulidad, o sea, que entre dicha pareja nunca hubo sacramento por algún error sustancial. La insistente afirmación de la íntima comunidad de vida y amor del Vaticano II no determina la esencia del matrimonio, sino que es una descripción existencial por la que el amor matrimonial se diferencia de otros amores. Es bonito, sin embargo, pensar que el amor sponsalicio participa del amor de Dios. Pablo VI en el credo del pueblo de Dios confiesa: “El es el que es, como el El mismo reveló a Moisés; El es amor, como nos enseña el apóstol San Juan; de tal manera que estos dos nombres, Ser y Amor, expresa inefablemente la misma divina esencia de aquél que quiso manifestarse así mismo a nosotros”.

Si el ser de Dios es amar, se explican tanto las operaciones ad intra como ad extra del misterio de Dios.

“Dios es amor, la creación es manifestación del amor de Dios. La gracia es participación del amor de Dios..., y el matrimonio es el amor sobrenatural entre los esposos”.

La lexicografía de Efesios 5,25-33 refleja el paralelismo Cristo-Iglesia, marido-mujer. La incorporación a Cristo fortalece la unidad y ratifica la indisolubilidad.

Con Juan Pablo II, en la Familiaris Consortio, recomendamos: una vez más se presenta en toda su urgencia la necesidad de una evangelización y catequesis prematrimonial y post-matrimonial, puestas en práctica por toda la comunidad cristiana, para que todo hombre y toda mujer, que se casen, celebren el sacramento, no solo válida sino también fructuosamente (nº68).

Finalidad procreadora del matrimonio.

Haciéndose eco del sentir de todas las culturas que han considerado la fecundidad como un don del matrimonio, el Concilio Vaticano II afirma: *El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de los hijos, pues los hijos son don excelentísimo del matrimonio y contribuyen gradualmente al bien de los mismos padres (G.S.50).*

Nos ponemos a pensar en altavoz sobre la finalidad procreadora del matrimonio y sobre la moralidad de las relaciones conyugales de los esposos.

Hasta principios del siglo XX se favorecía el nacimiento de los hijos, mientras que nuestra actualidad se caracteriza por la civilización anti-vida o miedo a tener hijos. El descenso de la natalidad comienza a preocupar.

Juan Pablo II hace un serio análisis de la situación anti-vida ¡Merece la pena leer el número 30 de la *Familiaris consortio*!

Entre las diversas y complejas causas que han provocado el descenso de la natalidad podemos enumerar: “los nuevos métodos anticonceptivos, el afán desordenado de comodidad de la cultura consumista, la pérdida de los valores morales y religiosos, la situación de la mujer al incorporarse al trabajo fuera de casa, la basura televisiva, la inseguridad laboral, la poca protección de las familias numerosas etc. Todo esto ha creado una nueva sensibilidad, en la que el ideal del matrimonio no son los hijos, más aún, se busca descaradamente la forma de evitarlos. Ya la procreación no es un bien al matrimonio; los esposos renuncian a su misión natural de padres. Sí a esto unimos la agresividad del feminismo militante, el tema se problematiza más, llevando a la exaltación de la homosexualidad, como nos dice Pío Moa en su libro “la sociedad homosexual y otros ensayos”.

Sin embargo, las estadísticas y los testimonios cualificados de políticos e intelectuales empiezan a inquietar como un mal para la convivencia de un futuro.

No está de más recordar la doctrina tradicional sobre los bienes y fines del matrimonio de San Agustín, de Santo Tomás y de la Encíclica *Casti Connubii* de Pío XI, como Carta Magna del matrimonio.

Tanto San Agustín, al hablarnos de los bienes del matrimonio, como Santo Tomás, al recordarnos sus fines, pone en juego la prole, la fidelidad de los esposos y la dignidad del Sacramento. Por tanto ¿hasta qué punto es válido el matrimonio de unos cristianos que por principio renuncian a tener hijos? No hay que confundir esta aptitud con la paternidad responsable.

¡Los Papas urgen la finalidad procreadora y subrayan que todo está orientado a la perfección total de los esposos! Medita, si tienes oportunidad, el número 9 de la Casti Connubii.

Ante esta realidad vale preguntarse *¿qué es el matrimonio?, ¿para que fue constituido?* Son muchas las citas magisteriales que reafirman que el matrimonio y el amor conyugal, por su propia naturaleza, están ordenados a la procreación y a la educación de los hijos. *El Concilio Vaticano II en distintos documentos retoma la doctrina tradicional sin aristas de escuela y armoniza bienes, fines, amor y procreación. ¡Qué aleccionador es el número 50 de la Constitución “La Iglesia en el mundo actual”!*.

Dejando el sentido de la sexualidad para otro tema, nos contentamos ahora con el dato bíblico del Génesis, acerca de la finalidad procreativa de la sexualidad. Dios bendice a nuestros primeros padres con estas palabras, **¡Sed fecundos y multiplicaos! (Gn 1,28;2,2)**. Veis como la Biblia presenta la procreación como un bien y de ahí brota la Ley de Levirato, que imponía que, si un hombre muere sin descendencia, la viuda ha de casarse con el cuñado para asegurar la descendencia (Dt.25,5-6).

El sentido positivo que trasmite la Biblia acerca de la sexualidad en ningún caso permite un uso arbitrario de la misma. Condena el adulterio, la fornicación, la bestialidad, el incesto etc.

Puntualizando un poco más, nos preguntamos: ¿La procreación es exigencia del amor conyugal?, ¿qué orientaciones prácticas caben sobre la paternidad responsable, la castidad conyugal, la moralidad de algunos medios, las relaciones prematrimoniales, las prácticas anticonceptivas, y la homosexualidad?

El amor conyugal, es decir, lo que constituye el matrimonio y que lleva el contrato esponsalicio a sacramento, posee una estructura natural y está dotado de una finalidad propia: la procreación, cuando los esposos se quieren de verdad buscan el hijo. El ejercicio placentero del sexo, que de forma sistemática excluye la procreación, esclaviza y causa muchos conflictos conyugales.

El Catecismo de la Iglesia Católica se expresa de esta manera: *“por la unión de los esposos se realiza el doble fin del matrimonios – el bien de los esposos y la transmisión de la vida–. No se pueden separar estas dos significaciones o valores del matrimonio, sin alterar la vida espiritual de los cónyuges, sin comprometer los bienes del matrimonio y el porvenir de la familia”*.

Hoy que se propagan tantas ideas falsas sobre el sexo, para muchos resulta difícil comprender esta doctrina..., y por lo mismo es necesario ayudar a los esposos a superar el materialismo práctico que conlleva una concepción placentera y consumista; ahora bien, el amor conyugal lo mismo que no puede ni debe excluir la procreación, tampoco ha de estar orientada exclusivamente a procurarla..., y hay que evitar los posibles conflictos que pueden darse entre procreación y amor conyugal como acto unitivo deseado y remedio contra la concupiscencia y efecto procreador rechazado.

La Iglesia nos recuerda, en la Gaudium et Spes, que no puede haber contradicción verdadera entre las leyes divinas de la transmisión de la vida y el fomento del auténtico amor conyugal (G.S.51).

La solución a los casos conflictivos puede estar **en la Paternidad responsable**, que conlleva el conocimiento de los procesos biológicos o menstruales de la mujer, el control de la pasión por una educación sexual sana, el juicio recto entre los dos cónyuges sobre la regularización de los nacimientos, valiéndose del recurso de los periodos infecundos, de la continencia periódica.

Pero hemos llegado a cuotas tan altas en la cultura de la muerte que los Movimientos pro-vida son como la voz que clama en el desierto. **Se ha deformado tan gravemente la conciencia social que no inquietan ni el aborto, ni el uso de la píldora del día siguiente, ni la esterilización (vasectomía-ligamento de trompas), ni el uso de anticonceptivos, ni las relaciones prematrimoniales.**

Si me pidieras consejo sobre alguna de estas cuestiones vidriosas te enviaría a un profesional de la salud con visión cristiana de la vida y espíritu abierto para que desde sus conocimientos y experiencia personal te abriera horizontes amplios, porque los limpios de corazón verán a Dios.

San Agustín escribía que donde no esté el amor de Dios, impera la pasión carnal. Sabes muy bien que hoy en la bolsa de los valores no se cotiza la castidad, que cada uno está llamado a vivirla según su estado, y así la pasión ciega y esclaviza.

Con un lenguaje ascético te invito a huir de las ocasiones de pecado, a dominar tu obsesión y tu instinto sexual, cultivando la virtud de la castidad, que Santo Tomás define como virtud sobrenatural que modera el apetito genético, evitando toda basura pornográfica y echando mano de los medios tradicionales de la oración, de estar ocupado, la devoción a la Virgen y la frecuencia de los Sacramentos.

Por los senderos de la Espiritualidad matrimonial.

¡Amaos como Cristo amó a su Iglesia!.

“El sí te quiero” implica un amor total y para siempre. Así lo entendió Tobías, cuando la noche de su boda dijo a Sara: “somos descendientes de un pueblo creyente y no podemos casarnos como los que no creen en Dios. Y juntos pidieron a Dios su protección” (Tob 8,-5-12). ¡Qué ejemplo nos da Tobías, cuando siempre reservaba en su mesa un sitio para Dios, que ocupaba el primer pobre que pasaba por su puerta!.

No hace mucho tiempo circulaba por internet este anónimo; “Un hombre de cierta edad vino a la clínica donde trabajo, para curarse una herida en la mano. Tenía bastante prisa y mientras lo atendía le pregunté sobre el motivo de su urgencia.

Me aclaró que tenía que ir a una residencia de ancianos para desayunar con su mujer que vivía allí. Llevaba algún tiempo en ese lugar y sufría de la enfermedad de Alzheimer.

Mientras terminaba de vendar la herida, le pregunté si ella se alarmaría en caso de que él llegara tarde esa mañana.

– No, me dijo, ella ya no sabe quién soy. Hace ya casi cinco años que no me reconoce.

– Entonces, le pregunté extrañado, ¿y si ya no sabe quién es usted, por qué esa necesidad ir todas las mañanas y de llegar tan puntual?

Me sonrió, y dándome una palmadita en la mano, me dijo: “ella no sabe quién soy yo, pero yo todavía sé muy bien quién es ella”.

Tuve que contener las lágrimas, y mientras salía pensé: “esa es la clase de amor que quiero para mi vida; el verdadero amor no se reduce a lo físico o romántico, el verdadero amor, es la aceptación de todo lo que el otro verdaderamente es, de lo que ha sido, de la que será, y de lo que ya nunca podrá ser”.

Ante el cuadro de Rublev “la Trinidad y la Eucaristía” nos quedamos extasiados como familia que vive en profundidad la vida trinitaria. Representa la visita de los tres ángeles a Abrahán junto a la encina de Mambré. Los tres personajes centran su atención sobre una mesa, donde hay un cáliz con un cordero degollado. Junto al Hijo hay un árbol, símbolo del triunfo del árbol de la cruz sobre el árbol del paraíso; junto al Espíritu Santo hay una montaña que nos lleva a las tablas de la ley del Sinaí y al monte de las

Bienaventuranzas; y junto al Padre hay una casa, símbolo de la presencia de Dios en el templo y en Jesucristo. En resumen, el fondo de esta obra maestra del arte pictórico es un compendio de espiritualidad, basado en la vivencia de los misterios de la Trinidad y Eucaristía.

¡Ojalá que la Carta Magna de los Casados fueran el libro del Cantar de los Cantares! Es un canto a la belleza del amor entre el hombre y la mujer, a cuya exaltación se une toda la naturaleza. Todos los elogios, diálogos y búsquedas angustiosas entre el amado y la amada termina con ese desenlace feliz: **“Mi amado es para mi y yo soy para mi amado”**.

Un San Juan de la Cruz supo parafrasear estos poemas inspirados en su **Cántico Espiritual**, en su diálogo entre la Esposa (el alma) y el Amado (Dios), y un Benedicto XVI en su Encíclica **“Deus Cháritas est”** nos hace ver que el amor de Dios no es ajeno al amor humano y que la relación hombre-mujer, sí no es totalizante, y se reduce a pura genitalidad o a lo biológico, es degradante y convierte a la persona en mercancía y objeto.

Hay descripciones hermosas en la literatura religiosa sobre el itinerario matrimonial, válidas para nuestros días, como la que hace **Tertuliano**, antes de ser montanista: *que hermosa es una pareja de creyentes que tienen la misma esperanza, un solo modelo de vida, la misma liturgia. Ambos son hermanos, consiervos, en nada separados ni por el cuerpo ni por el espíritu. Oran en común, se corrigen, se adoctrinan y se soportan mutuamente. Juntos se encuentran en la mesa del Señor. No tienen entre sí ningún secreto. Con gusto visitan a los enfermos y ayudan a los necesitados. No se esconden para hacer la señal de la cruz y se animan a cantar al Señor.*

Y aunque no hay un rito para celebrar el matrimonio, se va introduciendo la imposición del velo y el uso de los anillos. Mientras se ponía el velo se pedía al Señor que bendijera a su sierva y que en ella se dieran las virtudes cristianas de las grandes mujeres de la Biblia. De la iconografía romana se toman las virtudes que deben adornar a la esposa- *“debe se amiga de la paz, amable casta, fiel, inocente, pía, santa, sabia, servidora de Dios y vigilante. Presenta como ejemplo a las mujeres del A.T. como Raquel, Rebeca, Sara ect. Las nupcias de Cristo con la Iglesia, vividas en el Sacramento, serán en adelante su gozo y bienaventuranza”*.

¡Qué elocuentes son los símbolos de las alianzas y las arras;

Los anillos, símbolo de fidelidad, parece que provienen de Egipto. Significan eternidad. Pasaron a Roma con el nombre de alianzas y, al in-

troducirse en el mundo cristiano, eran signo de la alianza de Cristo con su Iglesia, y dada la indisolubilidad enseñada por Cristo, el matrimonio era para siempre y no se rompía, como decían los Romanos, cuando faltaba la *afectio maritalis*. Y con las arras, las trece monedas, que se intercambian los esposos, se quiere expresar que con las doce pagas había que hacer frente a las necesidades de la sociedad matrimonial, y la trece era para ayudar a los pobres.

Antes de terminar volvamos a preguntarnos: ¿Es posible la felicidad en el matrimonio?, y si miles y miles de matrimonios son felices ¿por qué tú no?

Cuando dos novios suben al altar para comprometerse como esposos toda la vida, no se les ocurre pensar si serán muy felices; pero los de los bancos suelen pensar de diferente manera: ¡ojalá no les vaya tan mal como nos ha ido a nosotros..., a ver si les van tan bien como a nosotros..., sí, hoy muy contentos y felices, pero ya veremos que les sucederá mañana.

Yo también quiero opinar y decir algo a esos novios: vosotros seréis felices en la misma medida que seáis fieles a Dios, porque Él es el autor, el inventor del matrimonio; de ahí que debáis seguir sus planes y sus leyes. Pero muchas veces no es así: Dios creó el matrimonio, y los hombres el divorcio. Dios dijo: creced y multiplicaos, y el hombre inventó medios para evitar los hijos a bajo precio.

Yo no creo en la felicidad de algunos matrimonios que siguen sus propias leyes y no la de Dios; porque Dios no es torpe, ni es egoísta, ni improvisa. Dios hace las cosas bien. Por eso nos cuenta la Biblia que después de bendecir a los dos primeros esposos, Adán y Eva, Dios vio que era muy bueno. Fidelidad, por tanto, a Dios, porque Él es el autor de nuestra felicidad, y nadie más. Yo no creo en la felicidad de los que están alejados voluntariamente de Dios, tampoco lo creen ellos mismos.

Después de ser fieles a Dios, debéis ser fieles el uno al otro. Esta fidelidad no es fácil; por eso yo les preguntaría antes de comprometerse definitivamente: ¿podéis ser fieles durante toda la vida?, ¿dudáis? ¿no sabéis?. Entonces, antes de embarcaros, pensadlo muy bien. Esta fidelidad es fruto de un amor auténtico; de un amor que no busca sus intereses, que no se irrita, que no piensa mal, que todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

¿Soy feliz haciendo feliz a la otra parte?. Ésta es la forma mágica de la felicidad; esta clase de amor es más fuerte que la muerte, esta felicidad hay que pedirla diariamente al autor del matrimonio. Los esposos que quieran ser fieles a Dios y entre sí, deben de mostrar que ser felices en el matrimonio

es una hermosa realidad. El matrimonio más feliz es aquel en que cada uno de los esposos se esfuerza al máximo por hacer feliz a su pareja. Inténtalo.

Un famoso maestro se encontró frente a un grupo de jóvenes, que estaban en contra del matrimonio. Los muchachos argumentaban que el romanticismo constituye el verdadero sustento de las parejas y que es preferible acabar con la relación cuando éste se apaga, en lugar de entrar en la hueca monotonía del matrimonio.

El maestro les dijo que respetaba su opinión, pero les relató lo siguiente: *“mis padres vivieron 55 años casados. Una mañana mi madre bajaba las escaleras para preparar a mi padre el desayuno y sufrió un infarto. Cayó. Mi padre la alcanzó, la levantó como pudo y la subió a la camioneta. A toda velocidad, sin respetar señales, la condujo hasta el hospital. Cuando llegó, por desgracia, ya había fallecido. Durante el sepelio, mi padre ni habló ni casi lloró. Esa noche nos reunimos y en un ambiente de dolor recordábamos hermosas anécdotas. El pidió a mi hermano teólogo que nos dijera donde estaría mamá en ese momento. Mi hermano comenzó a hablar de la vida después de la muerte y conjeturó cómo y dónde estaría ella. Mi padre escuchaba con gran atención, pero de pronto nos pidió ir al cementerio. Papá, les respondimos— ¡son las 11 de la noche!, no podemos ir al cementerio ahora. Alzó la voz y con una mirada vidriosa nos dijo: “no discutan con el hombre que acaba de perder a la que fue su esposa por 55 años”.*

Se produjo un momento de respetuoso silencio. Fuimos al cementerio y con una linterna llegamos a la lápida. Mi padre la acarició, oró y nos dijo a sus hijos que veíamos la escena conmovidos: fueron 55 buenos años... ¿saben?, nadie puede hablar del amor verdadero si no tiene idea de lo que es compartir la vida con una mujer así. Hizo una pausa y se limpió las lágrimas. Ella y yo estuvimos juntos en aquella crisis. Cambié de empleo. Hicimos el equipaje cuando vendimos la casa y nos mudamos de ciudad. Compartimos la alegrías de ver a nuestros hijos terminar sus carreras, lloramos ante la pérdida de seres queridos, rezamos juntos en la sala de espera de algunos hospitales, nos apoyábamos en el dolor, nos abrazábamos en cada Navidad y nos perdonábamos nuestros errores..., ahora se ha ido y estoy contento, ¿sabéis por qué?, porque se fue antes que yo, no tuvo que vivir la agonía y el dolor de enterrarme, de quedarse sola después de mi partida. Seré yo quien sufra por ello, y le doy gracias a Dios. La amo tanto que no me hubiera gustado que sufriera...

Cuando mi padre terminó de hablar, mis hermanos y yo teníamos el rostro empapado en lágrimas. Lo abrazamos y el nos consoló: Todo está bien, hijos, podemos irnos a casa, ha sido un buen día. Esa noche entendí lo que era el verdadero

amor. Dista mucho del romanticismo, no tiene que ver nada con el erotismo, más bien se vincula al trabajo y al cuidado que se profesan dos personas realmente comprometidas.

Cuando el maestro terminó de hablar, los jóvenes universitarios no pudieron rebatirle. Ese tipo de amor era algo que no conocían.



TEMA XIV

Defensa de la Vida (I)

*V*iajemos un momento por el océano cósmico, contemplando ese enjambre de millones de galaxias y estrellas, en una perfecta armonía.

Nos deleitamos en nuestro itinerario con esa maravillosa sinfonía que todas las criaturas elevan a su Creador.

Escuchamos con emoción la gran explosión del Big Bang que un admirador de Teilhard de Chardin nos desarrolla con su Cristo cósmico, pasando por la Cosmogénesis, Biogénesis, Antropogénesis y Cristogénesis para adentrarnos en los jardines de un Monasterio para oír a Mendel la lección magistral de Biogenética, a fin de descifrar los enigmas que pueden plantearnos el proceso de hominización hasta llegar al homo sapiens, y combatir la ceguera de los que echan mano al azar, para negar la fuerza creativa de Dios, o curar la miopía de los que no quieren reconocer que entre ciencia y fe no hay ninguna oposición. ¿Cómo me gustaría presentar la encíclica “Fides et Ratio” para empaparnos de esta verdad?

Al centrar nuestra reflexión en el tema la Vida, frente a ese muestrario preocupante y desconcertante de cultura de muerte, a pesar de nuestra escasa preparación, surgen de inmediato estos interrogantes; “¿Cómo combatir la subcultura de la droga y la espiral de la violencia, legal o ilegal?, ¿es lícito la intervención científica en la procreación humana?, ¿qué retos plantea el avance de la Biología y de la Medicina a la Ética?, ¿merece la pena vivir en una sociedad de bienestar, que engendra tantas bolsas de miseria, de egoísmo y de insolidaridad?”

Y antes de entrar de lleno en materia, ¿qué te sugieren las siguientes afirmaciones, tomadas de la Instrucción sobre el Respeto a la Vida, de la Congregación de la Doctrina de la Fe, del año 1.971, de la que era Prefecto el Papa actual?

“La ciencia y la técnica no pueden indicar por sí solas el sentido de la existencia. Sería ilusorio reivindicar la neutralidad moral de la investigación científica; la fecundación artificial heteróloga lesiona los derechos del hijo. Es moralmente ilícita la fecundación de una mujer con espermatozoides de donante anónimo. Es injustificable la fecundación de una mujer soltera o viuda. La fecundación in-vitro requiere formar y destruir innumerables embriones. La experimentación no directamente

terapéutica sobre embriones es ilícita. La congelación de embriones es una ofensa al respeto debido a los seres humanos. El hijo no es algo debido, no es objeto de propiedad, sino un don, el más grande. Las nuevas técnicas requieren la actuación de las autoridades políticas y legislativas, pero en ningún ámbito de la vida la Ley civil puede sustituir la conciencia. Los hombres de buena voluntad deberían luchar contra las leyes moralmente injustas. La ley debería prohibir que los seres humanos sean tratados como objetos de experimentación”.

Reconozco mi ignorancia y limitación. Solo he tenido presente esta Instrucción, y creo que desde 1971 a nuestro días debe haber estudios muy serios sobre esta materia, dada la importancia que la Biogenética y la Bioética tienen hoy.

Avanzamos en nuestra reflexión afirmando que toda vida humana es siempre un espléndido don de Dios y un derecho sagrado e inviolable de todo ser humano. Del reconocimiento, como creyentes, de que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios y de que hemos sido elevados a la categoría de hijos de Dios, nace nuestro amor y defensa de toda vida humana, desde su inicio hasta su fin.

Lamentamos que bajo el aprecio de una cultura de calidad de vida, con todos sus valores positivos, muchos ideólogos y políticos, con sus reiterados llamamientos a la calidad de vida, fomentan un consumismo materialista a ultranza, condenando a olvidar a los mayores y a los enfermos terminales hasta llegar a formas más o menos larvadas de eutanasia. De este modo no se defiende la vida, sino que se la ataca.

Muchos matrimonios están olvidando que los hijos son el gran don del matrimonio y aplazan mucho tiempo el tener hijos, cerrándose a la vida y a las leyes biológicas inscritas en el hombre. La conciencia cristiana pide a gritos más generosidad en la transmisión de la vida.

De manos de la Bioética, disciplina moral que nace por los años 1.970, que desarrolla la eticidad de la vida humana desde su concepción hasta la muerte, nos acercamos a los avances de la Medicina y Biogenética, para reflexionar sobre su licitud.

Dividimos nuestro trabajo en tres temas o bloques: “Problemática que plantean estos avances a la moral al inicio de la vida, durante su conservación y su final”.

Oímos a la Biología que nos dice que cuando la célula femenina, el óvulo, es fecundado por la célula masculina, el espermatozoide, surge un nuevo ser de nuestra especie. En el momento que los 23 cromosomas del padre se unen a los 23 cromosomas de la madre contamos ya con toda la información genética necesaria

y suficiente del nuevo ser. Los cromosomas son como las tablas de la ley de la vida humana.

Hablemos en primer lugar del embrión humano, de las fases de su desarrollo y de su bioética.

Llamamos embrión al ser humano desde su concepción hasta su nacimiento durante su desarrollo, que suele durar 9 meses en varias fases; quisiera explicarte estas fases, retrocediendo en el tiempo: “en el noveno mes nace el niño Pedro con gran alegría de sus padres, por primera vez los pulmones del embrión respiran aire. El niño grita y llora por el cambio brusco que ha sufrido al nacer. Pesa 3,300 gramos. El 9º mes menos un día, el niño está a punto de nacer; vive feliz en el interior de su madre de quien recibe alimento, protección y cariño. Si naciera en el 7º mes, sería un parto prematuro, pero sin mayor problema; pero si naciera en el 5º mes también puede sobrevivir hoy día en hospitales preparados. Pesa 500 gramos. El 2º mes (8ª semana) el niño ya está formado, solo que es muy pequeño. A partir de ahora el embrión se llama feto. El 1º mes (4ª o 5ª semana) ya se captan las pulsaciones de su corazón, y en la tercera semana (día 21) el embrión forma la circulación sanguínea inicial, y en el día 18 forma su placa neural que dará origen después a los diversos componentes del sistema nervioso. El día 14 el niño forma la estría primitiva y se implanta en el útero; en este momento el embrión humano termina el croquis de la formación futura; ha preparado las células que desarrollarán la comunicación con la madre (placenta y cordón umbilical) y las células que formarán su cuerpo; entonces distinguimos una línea de células en la posición de la futura espina dorsal.

Las células son pluripotenciales, pero ya no totipotentes, es decir, que pueden originar muchos órganos diferentes, pero no todos, puesto que ya tienen divididas sus misiones. En los días 6 o 7 Pedro inicia el proceso de anidación en el útero. Al embrión llamamos también, en ese momento, mórula y a sus células blastómeros. Hasta aquí las células son totipotentes, de modo que una sola de ellas puede originar un organismo completo. En el caso excepcional de que una se apartara de los demás, empezaría la existencia de un hermano gemelo de Pedro. En los días 3-5, el embrión llega al útero, y en el día 1 Pedro es un embrión de una sola célula llamada cigoto, con sus 46 cromosomas, que en seguida empiezan a multiplicarse formando otras células iguales -1-2-4-8-16.... El día 0, un espermatozoide penetró en el óvulo; aún no existe Pedro, sino dos células de sus padres que se unen. Cada una de ellas sólo tiene 23 cromosomas. Estas dos células unen sus núcleos y

originan una sola célula con los 46 cromosomas del ser humano, diferentes a los de sus padres.

Empieza a existir Pedro. Tras la fecundación estamos ante un nuevo ser humano, a quién hay que reconocerle todos los derechos del hombre como el derecho a la vida, a no ser objeto de experimentación como conejillos de indias, a impedir su desarrollo, congelándolos, sin la menor discriminación. Desgraciadamente el terrorismo de ayer, matando a esclavos y judíos, continúa hoy matando embriones (aborto) y ancianos (eutanasia)

Otra técnica en uso en la actualidad que la Bioética ha de tener presente son las Células Madre.

Son células pluripotenciales, es decir, que pueden originar diversos tipos de tejidos (muscular, nervioso, óseo etc.). Se encuentran en el embrión de 5 días con 150-200 células o en algún órgano del **embrión** más desarrollado (hígado, cerebro, médula ósea...); en la sangre del **cordón umbilical** y **en algunos tejidos del hombre adulto**, por ejemplo, en la sangre periférica, y a éstas se les llama **células madre adultas**.

Pretende conseguir que esas células originen tejidos que reemplacen a otros lesionados por enfermedad, como Parkinson, Alzheimer, Esclerosis, lesiones espinales etc., con la ventaja de que si proceden del mismo paciente, no habrá rechazo.

Con células madre adultas se han logrado éxitos positivos, en cambio las células madre embrionarias han creado problemas de tumores-cáncer, pues tienden a generar tejidos variados , y, además, presentan graves problemas éticos, porque hay que matar el embrión, mientras las células madres adultas no crean ningún problema ético, ya que después de inducir las se limitan a reproducir los tejidos previstos. Tampoco ofrecen problema ético las células que se obtienen del cordón umbilical, aunque pueden originar algún tumor.

Igualmente no son éticas las clonaciones terapéuticas.

Al analizar la técnica de la clonación, aplicada al sector humano, debemos tener a la vista la obtención de la famosa oveja Dolly, en la que se perdieron 226 embriones de ovejas sin contar los embriones de experimentos previos, y el resultado puede ser defectuoso, como se vio en la misma Dolly, que murió en poco tiempo. Al querer producir individuos básicamente iguales mediante técnicas genéticas no sexuales por escisión embrionaria, separando cada una de sus células, es similar al proceso de gemelos..., o por

implantación nuclear, plantea serias dificultades éticas por ser como una copia defectuosa, producto no del amor conyugal, sino de fabricación, donde pierde valor la maternidad, pasando la mujer a ser útero de alquiler.

Observaréis a través de las lectura de estas líneas que estamos poniendo en juego la Biología (ciencia acerca del origen de la vida), la Bioética (eticidad de la vida en su origen y desarrollo) y Biogenética (algunas acciones relacionadas con el origen de una vida como inseminación asistida, manipulación de embriones), para orientar nuestra conciencia cristiana, aunque lo mas prudente es oír el juicio de un perito en el campo de la salud, con experiencia y criterios cristianos.

Sin duda, que las técnicas de fecundación in vivo o in vitro (jeringuilla o probeta) aportan grandes ventajas sobre la calidad de vida, pero a un precio muy alto ético, no aceptable.

Antes de emitir un juicio ético sobre una casuística concreta, recuerda estas ideas : *“no todo lo que es técnicamente posible es moralmente admisible. El matrimonio es el lugar propio y exclusivo de la procreación. El embrión es un ser humano con todos sus derechos. Dios siempre perdona, el hombre perdona alguna vez, pero la naturaleza nunca perdona; pasa facturas muy altas”.*

Ten a la vez presente esta reflexión: del principio antropológico – “el embrión es un ser humano” – nace la normativa ética - . **Son contrarios a la dignidad humana el uso de embriones para experimentación, el poner en práctica técnicas que conlleven destruir o congelar los embriones sobrantes, el multiplicar los bancos de semen con el peligro de traficar, el regular jurídicamente la inseminación homóloga o heteróloga de una forma ambigua y laxista, que puede favorecer al mismo aborto.**

Por tanto, la praxis alarmante actual de la fecundación artificial no resiste un juicio sensato ético. Hoy no es ya noticia el niño probeta como lo fue en 1.978 con la primera niña probeta – “Louise Brown”.

Es bueno tener hijos, pero la forma de conseguirlos no debe deteriorar ni lesionar la vida moral, ni afectar la psicología de la pareja por sus posibles depresiones y frustraciones, al pasar los padres a ser sólo proveedores de material biológico para los laboratorios y ante el peligro de fomentar alquiler de úteros, de buscar padres genéticos y sociales y ante el hecho que los hijos no puedan ejercer el derecho a reconocer a sus padres.

Para muchas familias la respuesta al deseo de tener hijos puede ser la adopción.

Esterilización

Reconociendo la capacidad que el hombre tiene de crear, de evitar y de destruir la vida, no puede ser esto una realidad ajena a la ciencia ética.

La práctica de la esterilización se ha extendido tanto en estos últimos tiempos que Magisterio y moralistas, por activa y pasiva, han tenido que levantar su voz, juzgando negativa esta praxis, por violar la ley natural.

Por mucho que se intente defender la esterilización por razones demográficas, por pureza de raza, o por actitudes anti-baby nunca se encontrará un motivo que lo justifique; sin embargo, partiendo, en principio, que la esterilización es el primer pecado contra la vida, al privar al hombre y a la mujer la posibilidad de comunicarla, hay situaciones en que puede ser aconsejable para evitar males físicos o morales que pueden seguirse de un embarazo. *Y muchos se preguntan si por razón de enfermedad puede justificarse la esterilización indirecta, ¿por qué no ante el riesgo de la salud psíquica del paciente, ante su psicosis por miedo a ese embarazo, dada la unidad psicosomática?*

Creo prudente que la decisión la tome el paciente, en conciencia, después de oír el informe objetivo médico.

Aborto

La historia de la condena del aborto en el cristianismo tiene una amplia tradición: enlaza con el A.T.: el Código de la Alianza refiere este mandato: *“no habrá en tu tierra mujer que aborte”* (Ex. 23,26).

También la cultura antigua condenaba el aborto provocado en el Código de Hammurabi y en las leyes hititas.

En contraposición con esta vieja tradición, la praxis abortista en Grecia y Roma estaba muy extendida. No obstante, suena con fuerza la condena del aborto en el juramento hipocrático, formulado 500 años a. C..., y frente al permisivismo de la cultura greco-romana se alzan las voces de los cristianos condenándolo, como aparece en la Didaché y San Justino, en los Padres de la Iglesia, en los primeros Concilios Particulares y en los escritos de los Papas. Como condena emblemática cabe citar la síntesis solemne del Concilio Vaticano II: **“el aborto y el infanticidio son crímenes abominables (G.S. 51)”**.

Hoy se ha creado una atmósfera abortista, debido a la corrupción de costumbres, a la legislación permisiva, a la liberación de la mujer mal entendida, a la pérdida del sentido religioso y a eufemismos como interrupción del embarazo y pre-embrión.

La frase de Sócrates –“hablar sin precisión causa daño al individuo y a la sociedad”– se ve confirmada por esa serie de afirmaciones sin el menor fundamento – “que la mujer es dueña de todo lo que hay en su cuerpo..., que el embrión es solo un conjunto de células...; pero en este juego diabólico de palabras ahí está el principio científico de lo que se expulsa no es una masa gelatinosa, sino un verdadero organismo configurado. No hay razón alguna que justifica el eliminar el feto, que ya mantiene todas las constantes vitales en el seno de la madre, menos la independencia”.

El niño sin nacer debe tener los mismos derechos que el niño que ha nacido. La misma Biología garantiza que desde el momento de la concepción hay una vida humana.

Dada la gravedad de las leyes abortistas, es de alabar las acciones que llevan adelante los Movimientos pro-vida, frente a los textos jurídico-civiles que legalizan el aborto. El Código de Derecho Canónico, en su canon 1.398, lo condena en estos términos: **“quiénes procuran el aborto, si este se produce, incurren en excomunión latae sententiae”.**

Todos los que colaboran al aborto, además de cometer un pecado gravísimo, incurren en un delito que solo podrá perdonar el Obispo, y los sacerdotes que tengan licencia para esta clase de penas.

Como documento imprescindible para formar nuestros criterios en esta materia, tenemos el que publicó la Sagrada Congregación de la Fe en 1.974 “Aborto Procurato (AP)”: *hace ver el contrasentido de nuestra cultura frente a este grave problema que condena la guerra y la pena de muerte y dice Sí al aborto; y entre los pensamientos que subrayan seleccionamos – no vale el pluralismo social ni político, porque la vida de un ser humano prevalece sobre todas las opiniones; ni vale el principio de tolerancia, cuando está en juego la vida de tantos inocentes indefensos; la misión de un gobernante no es legislar a favor del aborto, sino ofrecer alternancias de vida que favorezcan situaciones –límite..., y reconocer jurídicamente la objeción de conciencia.*

En torno a los tres supuestos previstos por la ley “peligro para la salud de la madre, caso de violación, presencia de taras graves en el niño que va a nacer, parece que van creando un clima que deja vía libre al aborto”.

No son motivos religiosos sino imperativos ético-sociales los que llevan a afirmar que la aceptación del aborto es lo más grave moralmente que ha ocurrido en el siglo XX.

La ilicitud del aborto se fundamenta en principios antropológicos, y no religiosos. La historia juzgará a esta generación muy negativamente, al no valorar la vida del no nacido hasta el punto de decretar impunemente su muerte.

No puedo olvidar la impresión que me causó el documental que Bernard Nathanson compuso, después de convencerse que los 60.000 abortos que había realizado fueron 60.000 crímenes de niños inocentes e indefensos, empezando por su primer hijo. Aún siento escalofrío cuando revivo algunas imágenes del “**Grito Silencioso**”. Confiesa que en varias ocasiones pudo observar el corazón del feto en los monitores electrónicos, gracias a la nueva tecnología, el ultrasonido, y entonces me convencí que lo que estaba cometiendo era un crimen. Monté ese documental que recorrió todo el mundo, sembrando sus imágenes un horror, y por el que tuve varias amenazas de muerte de los amantes de la industria abortista.

Gracias al psiquiatra Stern, que fue mi profesor y que desde su conversión al cristianismo, en 1.943, gozaba de una paz y alegría envidiable y gracias al ejemplo de los militantes del Movimiento Pro-Vida, en el 1.996, entraba a ser miembro de la Iglesia Católica.

Del mucho material que a través Internet me han proyectado, vuelvo a elegir la carta que un hijo dirige a su madre desde el cielo: *“Madre, aunque tú no quisiste que yo naciera, no puedo dejar de decirte Mamá. Te escribo desde el cielo para explicarte lo feliz que estaba, desde que comencé a vivir en tu vientre. Yo deseaba nacer, conocerte, y pensaba que algún día llegaría a ser un niño alegre. Soñaba con ir a la escuela y llegar a ser un hombre importante. Yo creía que, cuando cumpliera los 9 meses de estar junto a tu corazón y naciera, todos se iban a alegrar en casa con mi llegada. Pero tú no pensabas igual que yo... ¿verdad, mamá? Y un día, cuando yo estaba tan contento jugando en lo más recóndito de tus, para mí, divinas entrañas, sentí algo extraño..., que no sabría explicártelo, algo que me hizo temblar. Sentí que me quitaban la vida.*

Yo quise defenderme..., pero la muerte, con implacable y metálica voz, me sorprendió, cuando en tu vientre jugaba tan contento, pensando sólo en nacer para adorarte. Entonces comprendí que me quitaban la vida. Dime, mamá, ¿Quién podría entrar dentro de ti y llegar hasta donde tan seguro me hallaba, para ma-

tarme? ¿Quién sabía que estaba allí tan guardadito? ¿Quién fue, mamá? ¿Dónde estabas tú, que no me defendiste? No sé lo que llegué a pensar... perdóname, pero por un momento el negro cuervo de la duda pasó por mi mente y creía que sólo tú habrías podido hacerlo.

Pero no, perdona mi mal pensamiento... ¿Cómo iba yo ha comprender que una madre matara a su hijo, cuando en casa no estorba ni el gato ni el televisor?.

Ahora, mamá ya lo sé todo. Estoy aquí en el otro mundo, y un compañero que tuvo igual fortuna que yo me ha dicho que sí, que fuiste tú, porque dice que hay madres que “matan a sus hijos” antes de nacer. Madre, ¿cómo pudiste matarme?, ¿cómo es posible que hicieras tal cosa conmigo?, ¿pensabas, acaso, comprar un lavaplatos o una labora con los gastos que yo te ocasionara?, ¿o te avergonzaste de mí, porque yo no era hijo de tu esposo?. El mal consejo que te dieron lo escuchaste “antes de oír a tu corazón”. Yo que tenía tantas ilusiones... Tú me las quitaste todas. Yo, pensaba ser un buen ingeniero, sacerdote o santo... Hubiera podido ser un buen hijo y un buen padre, pero tú me lo negaste todo.

¿Sabes una cosa, mamá? ... Ayer estuve hablando con Dios y le pedí, por favor, que me aclarase la verdad de mi muerte. Él me abrazó tierna y cariñosamente y me dijo muchas cosas... las palabras más alentadoras y maravillosas que jamás escuché. Las mismas que “siempre soñé escuchar de tus labios de madre”, cuando todavía esperaba que un día me “arrullase en tus brazos”.

Me dijo también que sólo Él es dueño de la vida, y que nadie “tiene derecho ni poder para quitarla”. Por mis ojos, madre, corrían torrentes de lágrimas, pero Dios me estrechó contra su pecho y me susurró tiernamente: “Pequeñito mío, si tú no tienes madre, yo te doy la mía”. Y me presentó a la Virgen María..., y Ella me ha dado todo lo que me negaste.

Mamá, antes de despedirme de ti, voy a pedir un favor..., que esta carta que te escribo se la leas a tus amigas..., a todas las futuras mamás del mundo, para “que no comentan el monstruoso error que tú cometiste conmigo”. Te envío todo ese cariño “que hubiera querido darte en vida, y te pido que te arrepientas” de lo que hiciste con tu “hijo que nunca nació”.



TEMA XV

Defensa de la Vida (II)

Comencemos la reflexión de este día con “el derecho al amor” de Phil Bosmans

*“Bienaventurados los no-violentos
que buscan el poder y
saben que a sus cuerpos les
crecen manos para dar y no
puños para golpear.*

*Bienaventurados los no-violentos
que ya no se adaptan a las
exigencias de los tecnócratas
ni a las normas de una sociedad
de consumo enloquecida.*

*Bienaventurados los no-violentos
que no se dejan amilanar
por el abuso de poder de los fuertes.*

*Bienaventurados los no-violentos
que siempre están del lado de los
mas débiles donde quiera que los
hombres son víctimas de los hombres,
y no se cansan de responder por
los derechos de los oprimidos.*

*Bienaventurados los no-violentos
que tuercen la espiral de la violencia
en el mundo de una espiral de
amistad y amor. Son como la corriente*

*en el lecho de un río que pule los
cantos hasta que sigue la corriente.
con suave violencia conquista el
corazón del hombre.”*

Bastaría con estas bienaventuranzas de los no violentos para entrar de lleno en el estudio de los atentados contra la vida personal y ajena y cuestionarnos sobre la vida después de esta vida..., pero merece la pena hacer un pequeño stop sobre el valor de la vida como regalo de Dios. Todo el mundo ama la vida, ¡no faltaba más!, pero al final es noticia de todos los días la muerte –*agresividad domestica, atentados suicidas y terroristas, accidentes de trafico...*– Todos queremos la paz, pero luego resulta que la historia del mundo es una historia de guerras, donde mueren millones de seres humanos. Así que no parece verdad lo que hemos dicho al principio de que todos amamos la vida y preferimos la paz a la guerra y a la violencia. Todo lo relacionado con la vida es un tema que interesa a todo el mundo de tal manera que el situarnos ante ella es una nota de un humanismo auténtico y de un memorando de nuestros comportamientos cristianos.

Ya en la primera página del Génesis el autor sagrado nos hace ver que Dios estuvo en el origen de la vida, es decir, que la vida no apareció en la tierra por casualidad, ni que los hombres somos hijos de nadie. Es decisión de Dios, es el gran regalo de Dios, quien preparó el escenario magnifico del mundo, y no sólo esto, sino que transmitió al hombre el relevo de esa grandiosa tarea de multiplicar la vida en la tierra. De ahí arranca la importancia y el destino de la vida con todas las exigencias y actitudes básicas de un cristiano ante ella. Es más, el mismo Dios en Jesús quiso compartir nuestra vida y tener ante ella un comportamiento que fuera espejo y modelo para nosotros. Con que fuerza afirmó Jesús: *Yo he venido para que tengáis vida y ésta sea abundante.*

El cristianismo siempre ha defendido el valor de la vida humana. En los primeros tiempos frente al homicidio, suicidio, pena de muerte, guerras...; después, haciendo hincapié en el principio del doble efecto...; y hoy sobre temas de procreación, como en síntesis presenta **la Declaración de la Sagrada Congregación de la fe: “Donum Vitae” de 1987 y la encíclica “Evangelium Vitae” de 1995.**

Hay, pues, que vivir la vida, no a medias ni raquíticamente, sino en toda su plenitud. Así lo expresa el concilio Vaticano II: *“pero bajo todas las*

reivindicaciones se oculta una aspiración más profunda y más universal –que las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual– (GS 9).

Para un creyente esta plenitud se extiende hasta el infinito, porque espera que esta vida se prolonguen indefinidamente en la otra.

El primer paso que hay que dar, si amamos la vida, es valorarla en uno mismo y en los otros. Esto nos obliga a promoverla y a defenderla. Promover es cuidar la salud, es desarrollar la vida intelectual, es fomentar los nobles sentimientos de amistad, amor y misericordia, es cultivar la comunicación, es respetar todo lo creado con el espíritu ecologista de un Francisco de Asís, y, sobre todo, para unos esposos cristianos es vivir la paternidad responsable. Si la vida es tan frágil como un vaso de arcilla en todos los campos – físico, intelectual, moral-, tenemos la obligación de defenderla, pero, sobre todo, en situaciones donde se ve más amenazada, como en la casuística planteada en el tema anterior, en los ancianos por su falta de cariño y bajas pensiones, en los niños indefensos que se les mata antes de nacer, en los adolescentes y jóvenes, cuyo futuro se ve amenazado por tanta basura erótica y drogadicción... Son escalofrantes las cifras que se siguen en los enfrentamientos bélicos, con armas cada día mas sofisticadas y costosísimas, que llevan el dolor a todas las familias.

La guerra por muchas razones que se quieran dar, nunca puede justificarse, así hablaba el Episcopado Español en su documento “Constructores de la paz”, de 1986: *“para el pensamiento cristiano, la guerra es un mal que no responde a la naturaleza del hombre como ser racional y sociable; un atropello contra los derechos humanos y contra los derechos de Dios; una violencia incompatible con la mansedumbre de Jesucristo y el evangelio de reconciliación. Dadas las espantosas consecuencias que hoy pueden provocar un conflicto bélico, la guerra ha llegado a ser un mal intolerable”*. “En nuestra época, que se jacta de poseer la energía atómica, resulta un absurdo sostener que la guerra es un medio apto para resarcir el derecho violado”.

Con razón Eisenhower denunciaba el crimen absurdo provocado por el desequilibrio entre lo que se dedica a la vida y a la muerte: “Millones de dólares para armamentos y una miseria para la promoción del mundo subdesarrollado. Cada cañón que se fabrica, cada barco de guerra que se bota, cada cohete que se dispara significa un robo a los que están hambrientos y desnudos”.

Por una serie de causas estructurales nuestra sociedad está organizada de tal manera que casi es imposible evitar la violencia y la guerra. **Las causas más significativas son denunciadas por los Papas, Pablo VI en la Encíclica *Populorum Progressio*, Juan XXIII en la *Pacem in terris*, y Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialis*; y son la violación de los derechos fundamentales, la colonización económica, las desigualdades escandalosas entre el mundo desarrollado y subdesarrollado, la fuerza de la ideologías capitalistas y marxistas, donde el hombre no pesa nada, juntamente con la disparatada carrera armamentista . Así mismo, el planeta sigue siendo maltratado por el hombre, a pesar de los gritos angustiosos de los ecologistas. ¡Qué hogar estamos preparando a las futuras generaciones!. La Organización mundial de la salud nos lanza a luchar por un bienestar físico, espiritual, social y hasta religioso, que en labios de Jesús es un mandato: *buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura...*, y en la experiencia de una Santa Teresa – “*sólo Dios basta*”.**

Visitamos ahora con nuestra imaginación el Museo de la Historia de Washington. Estamos en la pequeña sala dedicada al hombre. En una de sus paredes cuelga una lámina que representa una figura humana de 77 kilos de peso. Transparentes vasijas de diversos tamaños contienen los productos naturales y químicos que se encuentran en el organismo humano de esas proporciones: 40 Kg. De agua, 17 de grasa, 4 de fosfato calcio, 1,5 de albúmina, 5 de gelatina; y los 9,5 kgr, restantes corresponden a carbonato calcio, azúcar, cloruro de sodio y de calcio etc. Depositado en frascos de menos capacidad.

El hombre, rico o pobre, político o militar, seglar o religioso, varón o hembra..., a esa tabla de elementos se reduce. Y, como decía Kart Sagan, científico de la Nasa y artífice de la serie televisiva “El Cósmos” – “*yo soy el conjunto de agua, calcio y moléculas orgánicas llamado Kart Sagan*”.

No extraña que el pequeño dios del mundo, como lo llamaba Goethe en su Fausto, se sienta deprimido. Pero ¡no!, la persona no es algo, sino alguien, es reflejo divino intratrinitario; por eso, la ciencia, la técnica y el progreso deben estar al servicio del hombre, que puede convertir el mundo en un frondoso jardín o reducirlo a un montón de escombros.

Ante el peligro catastrófico que tanto la ingeniería atómica como genética amenazan, no actuemos como el avestruz, que ante cualquier peligro metía su cabeza bajo sus alas, sino que hay que enfrentarse con estas realidades sin miedo, abriendo las puertas a Cristo, porque todos participamos en la representación de este drama, cuyo vértice está en el abandono de Dios.

El valor de la vida se ve amenazado, y cuando no se respeta la dignidad de la persona se cumple el adagio clásico: *“De que lo peor es la corrupción de lo bueno, corruptio optimi pessima”*.

En efecto, contra el deseo primario de vivir se levanta la injusticia de la muerte violenta causada por el homicidio irracional y, frente al ideal de vivir, se sitúa el hastío de la vida, que conduce al suicidio. Por eso, la injusta agresión, el terrorismo, las torturas, la manipulación física o psíquica etc, son violaciones que se oponen al derecho primario del hombre, que es vivir una existencia digna de persona. **Nuestro tiempo es testigo de dos hechos contradictorios: el canto a la vida hasta tal punto que ha sido la época del vitalismo, y el desprecio a la vida con sus cruentos genocidios y degradación de la vida en zonas amplias de nuestra cultura.**

En medio de tanta contradicción, la moral católica apuesta por el valor de la vida, a la que quiere servir con criterios basados en la ley natural.

Es constante la condena del **homicidio** en toda la tradición bíblica y cristiana. La Iglesia antigua lo enumera entre los pecados más graves con la apostasía y el adulterio.

Una de las lacras más serias de nuestra sociedad es el **terrorismo**, condenado por palabras y gestos multitudinarios. Es preciso resaltar que el terrorismo no sólo constituye un crimen social, sino que es un mal gravísimo, pues promueve una ola de odios y divisiones. Por ello, no es suficiente la condena verbal, sino que postula actos públicos de reprobación popular.

Multiplicándose hoy los atentados contra la seguridad personal y ciudadana, con ocupación de pisos y robos con amenazas contra los propietarios que se llevan a cabo, tenemos el derecho y el **deber de defendernos frente al injusto agresor**, aún con el riesgo que pueda seguirse la muerte del que arremete. No es un asesinato, sino una muerte en legítima defensa, si realmente se da una agresión física, con peligro de la propia vida, sin excederse en el uso de los medios occisivos.

Hay que hacer una gran esfuerzo mental para aceptar que civilizaciones avanzadas como Hammurabi no condenen la licitud de la **pena de muerte**, y que la misma Biblia en el Pentateuco y en Pablo, los Padres de la Iglesia y teólogos no se pronuncian contra la pena de muerte, cuando han sido condenados injustamente más de un inocente; y sólo se apoya en que la sociedad ha de defenderse del injusto agresor.

Los pretendidos fines que se propone la pena de muerte- reparar violaciones de los derechos personales y sociales, preservar el orden público y

la seguridad de las personas, la intimidación del delincuente,- no justifican una legislación de la pena capital.

Hoy se cuenta con medios para liberar a la sociedad del injusto agresor, cómo cadena perpetua..., y, sobre todo, hay que trabajar por erradicar las causas del crimen como marginación y drogadicción..., y además, la realidad es que las naciones sin pena de muerte no han conseguido erradicar este mal.

También en materia de **torturas** se ha dado un cambio en la apreciación ética. En tiempos pasados se recurría de modo ordinario a prácticas crueles por parte de la autoridad, para mantener el orden. Junto a estos hechos lamentables, la Iglesia enseñaba el deber de clemencia y misericordia. La absoluta condena de la tortura se apoya en la sensibilidad de la dignidad de la persona y los ultrajes brutales a los que se someten las víctimas, que se les trataba peor que a los animales.

Pablo VI la rechaza con estas severas palabras: *“La Iglesia y los creyentes no pueden permanecer insensibles e inertes ante la multiplicación de denuncias de torturas... ¿por qué la Iglesia no toma una posición severa frente a la tortura y violaciones análogas infringidas a la persona? Los que las ordenan o las practican cometen un crimen”* (discurso al cuerpo diplomático 14 del enero de 1978). Juan Pablo II en diversas ocasiones ha incluido la tortura entre los crímenes de nuestro tiempo. Y la Constitución Española en su artículo 15 así se expresa: *“Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a torturas, ni penas ni a tratos inhumanos degradantes”*.

La misma condena merecen las **manipulaciones psíquicas**, que degradan lo más íntimo de la persona. La perfección técnica a que han llegado estas prácticas, para desvelar secretos o conseguir confesiones, agravan aún más el juicio condenatorio. El código de Deontología médica las prohíbe taxativamente.

Entramos en el tema de la **eutanasia** con esa máxima médica que reza así: *“Si puedes curar, cura; si no puedes curar, alivia. Si no puedes aliviar, consuela. O mejor: consuela siempre”*. En una mirada retrospectiva vemos que la Alemania nazi aplicaba la eutanasia a miles de ciudadanos que no eran útiles para la patria y sólo se ha necesitado una generación para transformar un crimen de guerra en un acto de falsa compasión.

En Holanda se registran al año más de 2000 casos de eutanasia, de los cuales la mitad no la habían solicitado. La legislación en 1992 ha provocado

una enorme difusión de una tarjeta donde se dice que el portador no admite que le sea practicada la eutanasia; 80 de cada 100 mayores de 65 años no quieren ni oír hablar de ir al hospital por miedo a ser eliminados y han creado una asociación para defenderse de la eutanasia con más de 80.000 socios.

A las muchas declaraciones ofensivas de la asociación española “Derecho a morir dignamente” ¿que diría un Hawking que desde su silla de ruedas y su ordenador está contribuyendo tanto a los avances científicos? La eutanasia es un mal individual y social que expone al débil al arbitrio del más fuerte.

Siguen teniendo fuerza los argumentos contra la eutanasia: “El principio inviolabilidad de la vida humana; la superioridad de la vida sobre todo otro valor; y la eutanasia hace que se resienta y baje el sentido moral de la sociedad. Y estos argumentos se ven avalados por el juramento de Hipócrates y el código de Deontología médica. La Asociación médica mundial mantiene su juicio ético de 1987, en el que afirma que la eutanasia es contraria a toda ética, ya sea por propio requerimiento o a petición de la familia”.

El testamento vital que la Conferencia episcopal redactó en septiembre de 1989 para los enfermos que se encuentren en situación terminal es el mejor resumen de la doctrina de la Iglesia: *“El que suscribe pide que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica e irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos extraordinarios, que no se me aplique la eutanasia activa, ni se me prolongue irracionalmente mi proceso de muerte; pero que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos”.*

La eutanasia, que viene, viola la ley de Dios fundamentada en el derecho natural.

Ante tanto terrorismo callejero organizado, tantos secuestros terroristas con miles de crímenes, tanta agresividad doméstica, tantos ajustes de cuentas, tantas infracciones de tráfico con un alto saldo de muertes etc.. se demuestra que la cultura de muerte es imparable, aunque sus argumentos sean nulos, y no vale lo de poner la otra mejilla, aunque siga en pie que hay que vencer el mal con el bien, sino que es necesario convencerse que es la hora de la acción comprometida de toda la sociedad, desde los poderes públicos e instituciones sociales hasta el último de los ciudadanos.

En línea con las enseñanzas bíblicas, subrayamos el dominio absoluto de Dios sobre la vida del hombre y, en consecuencia, si el hombre no es dueño de su vida, tampoco puede herirse a sí mismo.

La cultura semita es antisuicida frente a la cultura grecorromana, que con Séneca y las escuelas epicúreas aprueban el **suicidio**, aunque Platón y Aristóteles lo condenan. El sentir de la Iglesia ha sido siempre unánime de condenarlo, como podemos verlo en el n° 66 de la *Evangelium Vitae* frente al pensamiento nihilista y existencialista, pero sin prejuzgar la salvación del suicida como enseña el catecismo: *“No se debe de desesperar de la salvación eterna de aquellas personas que se han dado la muerte, Dios puede haberles facilitado por caminos que Él sólo conoce la ocasión de un arrepentimiento salvador. La Iglesia ora por las personas que han atentado contra su vida”*.

La misma psiquiatría reconoce que hay situaciones extremas de crisis que el hombre es incapaz de superarlas, como frustraciones, depresiones agudas, angustias, temor al sufrimiento, que privan de lucidez.

Un dato alarmante preocupa a todos, es que el suicidio aumenta en países desarrollados en jóvenes y niños. Preocupa a todos: padres, gobernantes, psiquiatras, educadores. El sin sentido de la vida, el aislamiento social, la ausencia de valores e ideales, el consumismo, la agresividad y un carácter “light” son caldos apropiados para el suicidio.

A la luz de las palabras del maestro: *“Nadie tiene mayor amor que le que da la vida por el otro* (Jn 15, 13), merece nuestro aplauso los que atienden a enfermos contagiosos, dan la vida por la patria, o por el hermano como un San Maximiano Kolbe o sufren el martirio por la fe; no así los que participan en atentados suicidas. **El cristianismo apuesta por la vida, reprueba el suicidio y canoniza el martirio.**

La praxis frecuente de las **huelgas de hambre** por su alta rentabilidad social, con el recuerdo de un Gandhi con su pacifismo y de tantos otros por un motivo de conciencia o situación política de su pueblo, plantean problemas éticos, aunque el juicio es aprobatorio, si la reivindicación es justa, si antes se han agotado otras vías, como el diálogo, si el óbito no es inmediato y si se asume con seriedad y no para llamar la atención. Estas condiciones descalifican las huelgas de hambre de los terroristas.

Con relación al **transplante de órganos** con fines terapéuticos, está en vigor la normativa de 1979..., y el magisterio eclesial sobre su licitud es claro como muestra de imitar a Cristo, que dio su vida por nosotros, lamentando que se den pocos transplantes, porque son pocos los donantes.

En cuanto a la experimentación médica, hay que alabar los efectos beneficiosos, teniendo a la vista el código de Deontología médica universal y la declaración de Tokio de 1975. La experiencia médica ha de regularse

por estos tres principios: *“interés de la ciencia al servicio del hombre, el bien del paciente con cuyo consentimiento hay que contar, y el beneficio que reporta al bien común”*.

Pío XII denunció las experiencias llevadas a cabo en los campos de exterminio nazi y Juan Pablo II fundamenta las experiencias en la dignidad de la persona como imagen de Dios. Toda experimentación ha de ser contrastada, debe respetar los derechos del enfermo y no estar al habla con firmas comerciales. La experimentación con animales no ha de causarles dolor inútil ni ha de abusar en su número. Se vienen sacrificando más de 75 millones de ratones, conejos, ratas. Su resultado no ha de aplicarse a enfermos sin haber sido antes suficientemente contrastado.

De la relación ciencia-ética, en el campo de la medicina y biología, se han obtenido grandes avances científicos para bien de la humanidad

Y de la droga, ¿qué? En el siglo III antes de Cristo hay noticias de un libro chino de farmacología, que habla del riesgo del consumo de droga para paliar ciertas dolencias, y en el siglo XIX se suscita la guerra del opio, alentado por intereses económicos y a veces políticos. En la Biblia el consumo de la droga es desconocido, mas no el del vino, que los profetas y libros sapienciales fustigan con duras condenas, y el mismo Pablo lo introduce en el catálogo de pecados. **La toxicomanía es un hábito difícil de corregir, con fatales consecuencias para la familia y la sociedad.**

El consumo, la producción y el tráfico de droga se califica de falta grave. Es muy de alabar la acción que lleva adelante el **Proyecto Hombre** y la respuesta social a la llamada de promover una plataforma para luchar contra la droga, en cuya acción trabajan conjuntamente gobernantes, justicia, instituciones sociales y culturales... El Magisterio Pontificio no es ajeno a esta tarea urgente, que se compara la ayuda a los drogadictos con las actitudes del buen samaritano.

A partir de la antropología cristiana, se afirma que una de las causas principales de este mal está en la falta de una concepción trascendente de la vida y en la carencia de una escala de valores.

Antes de cerrar este apartado, nos proponemos acercarnos al último estadio de la vida humana, la muerte. Es una de las vivencias más universales. La vida del hombre es limitada, viene marcada con ese calendario biográfico de cada uno de nosotros, con todos sus altibajos salud-enfermedad. En un breve recorrido por el mundo de la filosofía y de la religiones, el enigma del dolor no encuentra respuesta. **Buda** a los por qué hay que sufrir concluye que la solución está en matar todo deseo en el hombre: *“vacía, oh hombre, la*

barca de tu vida, vacía zarpará velozmente, libre de pasiones y perniciosos deseos, marcharás rumbo al Nirvana”.

Camus, en su novela **“La peste”**, muestra en todo su dramatismo la realidad del sufrimiento, simbolizándolo en la peste que llega a afectar a 200.000 tunecinos, que a su vez representan los 200 millones de víctimas de la II Guerra Mundial. Se rebela contra la universalidad del dolor y, sobre todo, se encona en la muerte de niños inocentes, apelando al silencio de Dios ante la tragedia humana, que provoca como respuesta el ateísmo como violenta protesta ante la imposibilidad de exterminar el mal. Si Dios es bueno y todopoderoso, cómo permite el sufrimiento de tantos inocentes. Ni las religiones ni la filosofía han podido descifrar el enigma del dolor. La misma crónica de Israel se suma al concierto universal del dolor como castigo de nuestros pecados..., pero con Job se rompe la relación mal físico-dolor, y se rebela contra la tesis retribucionista, poniendo como clave de solución en el reconocimiento como valor absoluto a Dios, de quien podemos fiarnos, y así descubrir el valor purificador del sufrimiento y sus funciones expiatorias por los demás.

¿Por qué el dolor? **Blas de Otero** en su poesía “Encuesta” comienza afirmando que el dolor es un misterio y después de llamar a un San Juan de la Cruz, terminaría repitiendo – el dolor es un misterio.

A los que afirman, sin más, que la vida no es nada y que no hay nada después de la muerte... ¡nada! hay que decirles que entonces nada vale la pena; y a los que tiemblan ante la muerte, piensen que la última palabra no la tiene el dolor y la muerte, sino la vida y resurrección. No caigas en la tentación de identificarte con el personaje central del **“Condenado por desconfiado” de Tirso de Molina**, ni tengas miedo a Cristo como juez, pues vino en busca del pecador y del enfermo para sanarlo y salvarlo **¡Contempla el Juicio Universal de Miguel Ángel de la Capilla Sixtina y observa como la mano maternal de María sostiene el brazo justiciero de Jesús;**

No son pocos los expertos en Medicina y Psicología que han cogido en libros las experiencias de aquellos, que tras una muerte aparente, han vuelto a la vida inquietándonos con la pregunta: **¿hay vida después de esta vida?** ¡Qué esperanza nos infunde la Santísima Virgen! ¡Qué corto y profundo es el Credo que rezaban los primeros cristianos, como consta en la Comunidad de Corinto! (1 Cor.15) ¡Qué consuelo nos inspira la bienaventuranza del Apocalipsis – *“Bienaventurados los que mueren en el Señor, porque sus obras les acompañan!”*

No sientes cierta devoción al oír a San Agustín decir que *nuestros difuntos no están ausentes en nuestras vidas, sino invisibles y que nos miran con ojos de luz y alegría a los que todavía tenemos lágrimas en nuestros ojos...*, y que *nuestros seres queridos muertos están con el Señor y Dios está en todas partes, y ellos están muy cerca de nosotros; pasaron por el puente de la muerte de la orilla de la mortalidad a la inmortalidad, donde en esa orilla Dios Padre les esperaba para darles ese abrazo de amor que es el Cielo*. No has observado que si estás un minuto con esa persona que te cae mal, el minuto se convierte en un siglo, y que, sin embargo, pasas un día con una persona que amas y las 24 horas se han pasado como un segundo. Cultiva, pues, la Esperanza, con mayúscula, con pequeñas esperanzas, con minúscula, a base de obras de amor, porque *en la tarde de la vida nos van a examinar del amor, nos dice San Juan de la Cruz*.

De una forma sencilla hemos intentado tomar conciencia de los muchos atentados que hoy se cometen contra la vida, y es que **cuando el hombre pierde de su horizonte a Dios, su conciencia se nubla y comienza a destruirse y a destruir lo que le rodea**.

Cuentan que un científico, que vivía preocupado por los problemas del mundo, pasaba días y días en su laboratorio, buscando respuestas a estos problemas. Cierta día su hijo pequeño invadió su gabinete, dispuesto a ayudarlo. Nervioso por la interrupción le pidió que fuera a jugar. No sabiendo que darle, vio una revista en donde venía el mapa del mundo. *Con unas tijeras recortó el mapa en varios pedazos y junto con un rollo de cinta adhesiva se lo entregó diciéndole: “cómo te gustan mucho los rompecabezas te voy a dar un mundo roto en pedazos para que lo recompongas, sin ayuda de nadie”*. Calculó que al pequeño le llevaría varios días componer el mapa y no fue así. Pasados unos minutos escucha la voz del hijo: **“Papá, papá, ya lo he terminado”**. Pensó que sería imposible. Levantó la vista y por sorpresa el mapa estaba completo. Todos los pedazos habían sido colocados en sus respectivos sitios. **“Hijo mío, tú no sabías como era el mundo ¿cómo has sido capaz de recomponerlo?. Papá, yo no sabía como era el mundo, pero, cuando cortabas el mapa de la revista vi del otro lado la figura de un hombre. Así que di la vuelta a las piezas y comencé a recomponer el hombre”**. Moraleja: “para solucionar los problemas del mundo primero hay que arreglar al hombre...; para implantar el Reino de Dios en el mundo, primero hay que implantarlo en nuestro corazón”.

En resumen, la cultura de la vida y la cultura de la muerte son dos formas de situarse ante la realidad, que presupone cada una de ellas dos modos de entender al hombre, al mundo y a Dios.

Es verdad que hoy se ve muy amenazada la vida, pero no deja de ser bella, como supo presentarla el cineasta en la película *“La vida es bella”*. Guido, padre. Dora la madre. Giosue, el hijo pequeñín. La segunda Guerra Mundial. Los nazis y su odio a los judíos. El padre que, para proteger a su hijito, le dice que lo que está viviendo es un juego con dos jugadores. El que gane juntando puntos se llevará como premio un tanque de verdad y todo lo que en el campo de concentración ocurra y hagan forma parte del juego. Básicamente, la trama de la película se desarrolla detrás del amor del padre a su mujer y a su niño. El padre llena de pensamientos positivos todo lo que le rodea. Fortalece con el humor y ese amor la tranquilidad de su pequeño. Es un ejemplo extremo de aceptación de las cosas que pasan. Nada puede hacer el padre por detener la guerra, pero sí porque la contienda no afecte al ánimo de su hijo. El padre se daba cuenta de que ante cualquier drama podría responder de forma positiva o negativa. Por eso, como sabe que existe la opción, responderá de forma positiva. Es así de sencillo.

TEMA XVI

Energía y pureza

De una conferencia que el obispo emérito Fernando Sebastián daba a profesores cristianos de Málaga, he creído oportuno transcribir este párrafo:... *“fíeles a nuestra vocación y misión cristiana debemos saber presentar de una manera positiva, como un verdadero descubrimiento y rescate de nuestra libertad, los principios básicos de la moral cristiana, como la moral de los hijos, la moral del amor a la verdad de la vida, la moral de la esperanza y de la felicidad. No quiere decir que disimulemos las prohibiciones de la moral cristiana, sino que presentemos las prohibiciones como lo que son, verdaderas defensas del amor a la verdad y a la dignidad de la vida en los demás y en nosotros mismos. En estos momentos no podemos ser educadores, si no somos capaces de presentar de una manera positiva, consciente y atractiva, la moral cristiana sobre el amor y la sexualidad, si no somos capaces de hacer que los jóvenes redescubran la humanidad y la belleza del verdadero concepto de la virtud cristiana de la castidad, entendida como humanización del sexo y educación para el verdadero amor en la vida personal, tanto en la vida esponsal como en el camino del celibato y virginidad. Ya sé que es una tarea difícil, pero retroceder ante ella sería renunciar a educar cristianamente. Que hablen de sexo desde mil altavoces equivocados o interesados, muchas veces explotadores camuflados de redentores, ¿vamos a ser los educadores cristianos los únicos que no les digamos cómo se vive la sexualidad en el marco de una vida humana dignificada por la amistad con Dios y la imitación de Jesucristo y el cumplimiento de la ley suprema del amor al prójimo?... Si hace muchos años pecamos por exceso, ahora hace ya bastantes años que estamos pecando por defecto. Callar no es quererlos. Quererlos es enseñar y educar”.*

Nos enfrentamos con una sociedad corrupta, en la que los Sócrates de hoy ponen en moda ciertos progresismos y hacen gala de un sexualismo absoluto de la vida social. El **Diálogo de Fedro** fascina a este joven ante la presentación que hace el más grande escritor de la época sobre un nuevo estilo de vida sexual, libre de toda norma, buscando siempre el máximo placer. Y en el **Convite** Platón propone el diálogo sobre homosexualidad, vicio de la época. De los quince primeros Emperadores romanos, todos, menos Claudio, claudican ante este vicio. Bien conocidos son los desórdenes de Nerón. La sociedad romana copia el vicio griego y lo practicó sin reparo, como atestiguan los escritos de Cicerón.

Basta meditar la descripción que S. Pablo hace de aquella sociedad en su carta a los Romanos, para situarnos sin mucho esfuerzo en nuestra realidad social.

“Dios los entregó a los deseos de su corazón, a la impureza, con que deshonraban sus propios cuerpos, pues trocaron la verdad de Dios por la mentira y adoraron y sirvieron a la criatura en lugar de al Creador. Por lo cual los entregó Dios a las pasiones más vergonzosas, pues las mujeres mudaron el uso natural, el uso contra natura; e igualmente los varones, dejando el uso natural de la mujer, se abrasaron en la concupiscencia de unos con otros. Y como no procuraron conocer a Dios, cayeron en las más bajas torpezas y se llenaron de toda injusticia, avaricia y maldad. Llenos de envidia, se hicieron homicidas, chismosos, calumniadores, fanfarrones, insensatos, rebeldes, desleales, desamorados y despiadados; pasando de Dios, no sólo hacían tales cosas, sino que aplaudían a los que las hacían” (Rom 1)

En este contexto ambiental de corrupción sexual hasta llegar a elogiar el vicio, los apóstoles presentan el mensaje moral heredado del A.T., destacándose S. Pablo, que cubre todo el espectro de la vida social. Incluye los vicios de la época en los catálogos de pecado que presenta en sus cartas. A los Tesalonicenses los anima a evitar toda impureza y cultivar la castidad, para responder a su vocación a la santidad (1 Tes 4); y en Corinto, con el templo a la diosa Afrodita, con más de mil prostitutas, reprueba los vicios y aberraciones de la ciudad, condena el incesto y fornicación sin paliativos, argumenta contra los que justifican esos vicios y concluye que dicha praxis daña al hombre entero. Y en el capítulo 13 de la carta a los Romanos, nos hace despertar del sueño y de la noche del pecado para que vivamos el día de la gracia.

El cristianismo, pues, no tiene una visión pesimista de la sexualidad, pero nos hace ver las consecuencias fatales de una sexualidad no controlada, al debilitar nuestra voluntad y nublar nuestras relaciones con Dios.

¡Que nos sirva de ejemplo, entre los miles de casos que podríamos analizar, el de Marta Obregón, joven moderna, camino de los altares! A sus 22 años murió asesinada en 1992, tras plantar resistencia a un hombre que pretendía violarla. Marta entregó su vida a Dios en defensa de su pureza, como en 1902 lo hiciera María Goretti. Su conversión se dio en Taizé en la experiencia que vivió con un grupo de neocatecumenales. Estudiaba periodismo, porque quería transformar el mundo como itinerante seglar del evangelio. A la pregunta de ¿cómo le iba en la vida?, siempre contestaba: “Hoy por hoy, en mi cabeza sólo cabe Dios”. Y hoy no son pocas las personas

que la conocieron y testifican al profesor de la facultad teológica de Burgos, que está recopilando los datos para iniciar el proceso de beatificación, que gracias al ejemplo y muerte de Marta, ellos han cambiado y encontrado sentido a sus vidas.

Entramos ya en materia, recordando como la Biblia y la tradición cristiana valoran la sexualidad y la práctica de la castidad, contra los que objetan que esto es de carcas y puritanos.

En la aurora de la creación resuena con vigor: “creced y multiplicaos”... y pronto se impondrá la ley del levirato como defensa de la descendencia que obligaba a la viuda a casarse con su cuñado para dejar descendencia. La esterilidad para el hombre bíblico es una desgracia y la fecundidad era el deseo constante de la mujer como gran bien.

El **Salmo 128** se hace eco de esta realidad al cantar la alegría de los esposos que ven su mesa rodeada de hijos. Asimismo, los libros santos reprueban y penalizan los pecados sexuales y los describen con cierto grafismo en los Libros Sapienciales –como adulterio, fornicación, prostitución, onanismo, homosexualidad, bestialidad e incesto-. Subraya el valor de la sexualidad con notas poéticas en el Cantar de los Cantares y nos hace comprender que la moral sexual en el A.T. responde al proyecto de Dios: “que está bien que el hombre no esté solo”, y para frenar las desviaciones de la normativa moral es muy severa. **Impresiona la lectura del capítulo 20 del Levítico.**

El N.T. es menos reiterativo, pero mucho más explícito en las condenas, como enseña el Sermón de la Montaña.

Los santos Padres contraponen a la inmoralidad pagana la novedad cristiana. Son valientes las palabras de San Justino, fundador de la Academia Romana, dirigidas al emperador Antonino Pío..., y Tertuliano sobresale por la descripción que hace de la corrupción pagana, denunciando las actitudes corruptas de los seguidores de Sócrates en Grecia y de Catón en Roma, con intercambios de pareja.

Los escritores del siglo II presentan una lista de pecados, como el adulterio, la corrupción de los jóvenes, la fornicación, el aborto, el abandono de los niños, la pederastia, las palabras soeces al hablar...; con dos frases casi emblemáticas, contra el rigorismo de las sectas que condenaban la sexualidad como un mal, y contra los que aprobaban los desórdenes de la cultura ambiental pagana, resumimos lo expuesto. La carta a Diogneto afirmaba: “nosotros ponemos la mesa en común pero no los lechos”. **Y San Agustín consideraba injusta la desigualdad en el comportamiento sexual entre**

hombre y mujer con esta diatriba: “*Si ella es casta, ¿por qué vas a ser tú un fornicario? Y si ella te tiene únicamente a ti, ¿por qué tu has de tener a dos?*”.

El magisterio eclesial, en esta materia siempre ha sido unánime ante cambios sociales y costumbres permisivas, que dificultan el sentido auténtico de la sexualidad, por los muchos prejuicios de antaño y las falsas interpretaciones del presente.

Recogemos el sentir de la Iglesia con la Declaración “Persona Humana” acerca de ciertas cuestiones de ética sexual de la Congregación para la Doctrina de la fe de 1975. Ante tanta basura televisiva y exaltación aberrante del vicio con el fin de deformar la conciencia cristiana, basando sus argumentos en los dictámenes de la ley natural, tiene por objeto recordar el juicio de la Iglesia en tres campos especiales – relaciones sexuales prematrimoniales, homosexualidad y masturbación. Porque un estilo estable de vida no se ve respaldado por una decisión arbitraria sin compromiso, ni responde al proyecto establecido por Dios, avalado por la tradición de la humanidad e inscrito en la conciencia y porque termina destruyendo la voluntad.

Reconociendo la gravedad de estas situaciones, a todos se nos pide respeto y comprensión a ejemplo de Cristo, que no vino a condenar sino a salvar. El fue, ciertamente, intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas.

Frente a las múltiples causas que motivan estas situaciones, sigue en pie el valor de una conducta intachable, tanto en la mujer como en el hombre, hasta su entrega generosa, que elimina deformaciones de la conciencia y riesgos de ruptura. Por su importancia, la sexualidad llena amplios espacios de la vida social, con sus manifestaciones en el arte, medicina, literatura, ética y religión. Y al estar deformada la conciencia popular sobre el sexo, se impone recuperar sus cinco evidencias, que se complementan entre sí – *“genital, afectiva, cognoscitiva, placentera y procreativa”*.

Poco ayuda al equilibrio y a una educación sana tanta pornografía y tantas campañas deformativas, que alimentan el instinto, poniendo a la persona por debajo de los animales, ya que éstos se rigen por el instinto como ley, mientras que en la persona la pasión debe ser controlada por la razón, como ser racional que es.

Tres postulados básicos sobre sexualidad debe iluminar la conciencia cristiana: su sentido positivo o bondad natural; su dominio, ya que el descontrol es fuente de inmoralidades, aberraciones y crímenes pasionales; y su recto uso ante tanta oferta desorientadora orquestada por dirigentes y medios de comunicación social.

El hecho de la devaluación ética de las relaciones prematrimoniales, de la homosexualidad, de la masturbación y de los anticonceptivos es el deterioro de la vida sexual en general. Es ya una realidad que la valoración de la vida sexual es víctima de la ley del péndulo: hasta fechas recientes la ética cristiana se reducía a los pecados sexuales y, por el contrario, hoy se pretende que tales pecados no aparezcan en el catálogo de faltas morales.

Este es el dictamen de la Congregación para la Doctrina de la Fe: existe una tendencia actual a reducir hasta el extremo, al menos en la existencia concreta de los hombres, la realidad del pecado grave sexual, si no es que se llega a negarlo (PH).

Para emitir un juicio moral, no olvides que en las quince listas de pecado que S. Pablo enumera en sus escritos incluye las desviaciones sexuales, que nos excluyen del reino de Dios.

Sin entrar en pormenores sobre su gravedad, te recuerdo que lo mismo que las plantas, animales y hombres necesitan su hábitat adecuado para mantenerse, crecer y desarrollarse, también el cultivo de la vida sensuada y sexuada pide un ambiente favorable, que tiene un nombre: **CASTIDAD**, cuyo fin es regular la ordenación del instinto sexual, según la voluntad de Dios, para no dejarse arrastrar por el ambiente materialista, consumista y hedonista, que nos invade. Cuando se abandona la lucha por vivir la pureza, se corrompen las costumbres, se pierde la fe y aparece la agresividad. Sólo los limpios de corazón verán a Dios.

Ahora nos dirigimos al Tirol. Fred Stieggler ha salido de su aldea para esquiar en la montaña nevada. Entrada la noche, las campanas de San Mauricio dan la señal de alarma: ¡Fred Stieggler se ha perdido! Aquellos mozos robustos, con sus equipos y perros guía se internan en el monte y con gran angustia, lo encuentran junto a la ermita, tendido en el suelo y medio muerto. Lo reaniman con un trago de licor y mientras vuelven a la aldea, les cuenta su historia: – Gracias a la Virgen me mantengo puro y por eso prometí a la Señora ofrecerle el edelweis más bello y grande que pueda crecer en estas alturas; pero al dirigirme a la capilla vino un lobo que me hirió y entonces, haciendo un esfuerzo sobrehumano, pude llegar a la ermita y ofrecer mi flor. Caí y perdí el conocimiento. A los pocos años marchó a la primera guerra mundial y ya no volvió más, murió en un combate y voló al cielo no para ofrecer a la Virgen otro edelweis, sino su propia vida.

Tihamer Toth en su libro “Energía y Pureza”, título que hemos tomado para este tema, usa una serie de imágenes para inculcarnos el valor de la

castidad: Vivamos en una continua primavera, porque en otoño los árboles quedan desnudos a la intemperie, como nuestras vidas sin la belleza de la pureza... Convenzámonos que lo mismo que Anteo, al luchar con Hércules, cae en el suelo, pero se levanta con nuevos bríos, así nuestras pasiones descontroladas nos hacen más tiranos... Observemos como las plantas insectívoras enrollan con avidez los insectos, chupan su vida y sólo dejan sus despojos miserables, así también el pecado de impureza nos destruye... Bien escribía Tácito que la vida licenciosa y corrupta precipitó a Roma a su destrucción, así nosotros, si no nos vencemos a nosotros mismos, seremos víctima de esa peste que mata y contagia, que es la impureza.

Aún siguen dando respuesta para desarrollar la castidad los medios tradicionales: como la huída de las ocasiones, la educación de nuestra voluntad, el control de nuestros sentimientos (a veces algo torpes), la oración, el espíritu de sacrificio, el vivir ocupado, la devoción a la Virgen y la frecuencia en los sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía.

Alerta con los peligros de la navegación en Internet y los contenidos de ciertas revistas, que sin darnos cuenta despiertan en nuestra imaginación “nubecillas de verano”. Delante tenemos esas grandes cordilleras, como el Himalaya, ¡no tengas miedo en escalarlas! Aunque a tus pies descubras grandes precipicios. *Ad maiora natus sum* –has nacido para cosas mayores-. No te conviertas en esclavo a tus 16 años, ni viejo a los 20, ni inválido a los 30...

Al entrar en la autovía de la vida cristiana, ¡que cada uno siga el carril que ha elegido! ¡Que el casado viva la castidad conyugal, siendo fiel al débito sponsal, a la paternidad responsable y a las exigencias de su vida matrimonial! ¡Y que el célibe pida todos los días el don de la castidad para ser fiel a la palabra que ha dado a Dios! ¡Que ni unos ni otros nunca aparcemos en el arcén de nuestra autopista! ¡Que falla el motor por cualquier avería, ahí está el taller de la Confesión para repararlo! ¡Y si falta combustible, ahí está la gran estación de servicio de la Eucaristía para repostar y seguir nuestro viaje!

Como broche de oro, en este mes de Julio de 2008, Jornada mundial de la juventud, fijamos la mirada en Sta. María Goretti, modelo de pureza para los jóvenes: *María nace el 16 de octubre de 1.890 en Corinaldo (Italia), en el seno de una familia pobre de bienes terrenales, pero rica en fe y virtudes, hija de Luigi Goretti y Assunta Carlini. Luigi emigra con su familia a las tierras*

romanas; se estableció en Ferriere Diconca, al servicio del conde Mazzoleni. Tras un año de trabajo agotador, Luigi contrae el paludismo y fallece en diez días. Para Assunta y sus hijos empieza un largo calvario. María se nutre de un intenso amor a Dios y de un profundo horror por el pecado. Recibe su primera Comunión el 29 de mayo de 1.902. La recepción de la Eucaristía aumenta su amor por la pureza y la animan a tomar la resolución de conservar esa virtud a toda costa.

Al entrar al servicio del conde Mazzoleni, Luigi se había asociado con Giovanni Serenelli y su hijo Alessandro. Desde la muerte de su marido, Assunta siempre está en el campo y ni siquiera tiene tiempo de ocuparse de la casa, ni de la instrucción religiosa de los más pequeños. María se encarga de todo, en la medida de lo posible. Al estar en contacto con los Goretti, algunos sentimientos han hecho mella en Alessandro. A veces se suma al rezo del rosario, que realizan en familia, y los días de fiesta asiste a Misa. Incluso se confiesa de vez en cuando. Pero todo ello no impide que haga proposiciones deshonestas a la inocente María.

Mas tarde, al adivinar las intenciones del muchacho, la joven está sobre aviso y rechaza la adulación y las amenazas. Suplica a su madre que no la deje sola en casa, pero no se atreve a explicarle claramente las causas de su pánico, pues Alessandro la ha amenazado: – “Si le cuentas algo a tu madre, te mato”.

“María”, grita Alessandro.

¿Qué quieres?

“Quiero que me sigas”

¿Para qué?

¡Sígueme!

Si no me dices lo que quieres, no te sigo.

Ante semejante resistencia, el muchacho la agarra violentamente del brazo y la arrastra hasta la cocina, atrancando la puerta. La niña grita, pero el ruido no llega hasta el exterior. Al no conseguir que la víctima se someta, Alessandro la amordaza y esgrime un puñal. María se pone a temblar pero no sucumbe. Furioso, el joven intenta con violencia arrancarle la ropa, pero María se deshace de la mordaza y grita: – no hagas eso, que es pecado... Irás al infierno.

– Si no te dejas, te mato.

Ante aquella resistencia, la atraviesa a cuchilladas. La niña se pone a gritar: – ¡Dios mío! ¡Mamá! Y cae al suelo. Creyéndola muerta, el asesino tira el cuchillo y abre la puerta para huir, pero, al oírla gemir de nuevo, vuelve sobre sus pasos, recoge el arma y la traspasa otra vez de parte a parte; después sube a encerrarse en su habitación.

María ha recibido catorce heridas graves y se ha desvanecido. Al recobrar el conocimiento, llama al señor Serenelli: – ¡Giovanni! Alessandro me ha matado... En aquel momento, Giovanni Serenelli sube las escaleras y al ver el horrible espectáculo que se presenta ante sus ojos, exclama: – ¡Assunta, y tú también Mario, venid! Mario Cimarelli, un jornalero de la granja, trepa por la escalera a toda prisa. La madre llega también. – ¡Mamá! gime María. ¡Es Alessandro, que quería hacerme daño!

Después de un largo y penoso viaje en ambulancia, hacia las ocho de la tarde, llegan al hospital.

Al comprobar que no tiene cura, mandan llamar al capellán. María se confiesa con toda lucidez. Después, los médicos le prodigan sus cuidados durante dos horas, sin dormirla. María no se lamenta, y no deja de rezar y de ofrecer sus sufrimientos a la Stma. Virgen. El capellán del hospital la asiste paternalmente y, en el momento de darla la Comunión, la interroga: – María, ¿perdonas de todo corazón a tu asesino?. Ella, reprimiendo una instintiva repulsión, le responde: – Sí, lo perdono y quiero que también vaya al cielo. Después de una postrera llamada a la Virgen, entra en la gloria inmensa del paraíso, el día 6 de julio de 1.902, a las tres de la tarde. No había cumplido los 12 años.

El juicio de Alessandro tiene lugar tres meses después del drama, es condenado a 30 años de trabajos forzados. Unos años más tarde, el Obispo de la diócesis, Blandini, lo visita en la prisión... y comienza el cambio de su vida. Trastornado, Alessandro escribe al Obispo: “lamento sobre todo el crimen que cometí, porque soy consciente de haberle quitado la vida a una pobre niña inocente, que, hasta el último momento, quiso salvar su honor, antes que ceder a mi criminal voluntad. Pido perdón a Dios públicamente, y a la pobre familia por el enorme crimen que cometí”.

Puesto en libertad, entrará de hortelano en un convento de capuchinos, y por su conducta ejemplar será admitido en la Orden Tercera de San Francisco. Es llamado como testigo en el proceso de beatificación de María. Confiesa: – “debo reparación y debo hacer todo lo que esté de mi mano para que María sea glorificada, Ella es una santa, una verdadera mártir”.

En Navidad de 1.937, se dirige a Corinaldo, donde Assunta vivía con sus hijos, para hacer reparación y pedir perdón a la madre de su víctima. Nada más llegar le dice llorando: – Assunta ¿puede perdonarme?– Si María te perdonó, ¿cómo no voy perdonarte yo?

El mismo día de Navidad, los vecinos del pueblo se ven sorprendidos y emocionados al ver aproximarse a la Eucaristía, uno junto al otro Alessandro y Assunta.

La fama de María Goretti se extendía cada vez más y fueron apareciendo numerosas muestras de santidad. Después de largos estudios, la Santa Sede la canonizó el 24 de junio de 1.950, en una ceremonia que se tuvo que realizar en la plaza de San Pedro, debido a la gran cantidad de fieles. En la ceremonia de canonización acompañaron a Pío XII, la madre, dos hermanas y un hermano de María. Durante esta ceremonia Su Santidad exaltó la virtud de la Santa y sus estudiosos afirman que por la vida que llevó, aún cuando no hubiera sido Mártir habría merecido ser declarada Santa. De la homilía pronunciada por el Papa entresacamos estos puntos: “de todo el mundo es conocida la lucha con que tuvo que enfrentarse, indefensa, esta virgen... Una turbia y ciega tempestad se alzó de pronto contra ella, pretendiendo manchar y violar su angélico candor... Fortalecida por la gracia del Cielo, a la que respondió con una voluntad fuerte y generosa, entregó su vida sin perder la gloria de la virginidad”.



TEMA XVII

Justicia (I)

De las enseñanzas morales en el ámbito social, económico y político, en el que se desarrolla la vida del hombre concreto, hoy centramos nuestra reflexión sobre la justicia, teniendo presente la Instrucción *“Libertatis conscientiae”* de la Congregación para la Doctrina de la fe de 1.986, que estudia las fidelidades que la Iglesia ha de cumplir a partir del plan de Dios acerca de su misión en el mundo social: ***“denuncias de desviación u opresiones que sufren los hombres, descripción de la vida social sin Dios, emisión de juicios sobre movimientos opresores, estudio de pecados individuales e instituciones de pecado”***.

Como introducción analizamos muy superficialmente la historia de la moral social, peregrinando por los senderos bíblicos y tradición cristiana, avalada por los Santos Padres, hombres grandes por su virtud y ciencia, y por los estudiosos del fenómeno religioso hasta el siglo XVIII, dejando para el final de nuestro trabajo la trayectoria de la Doctrina Social de la Iglesia.

Es amplísima la bibliografía que nos ofrecen los cinco primeros libros de la Biblia, o Pentateuco, los Profetas y los Libros Sapienciales. Ya en la era patriarcal observaremos conflictos familiares entre Abrahán y Lot, y sus clanes. Josué, al tomar posesión de la Tierra de Promisión, distribuye el país entre las distintas tribus; y organizado el país en sus 12 tribus, serán los Jueces quienes administran todo tipo de justicia. Moisés nos leerá el Código de la Alianza, legislación minuciosa para una convivencia pacífica. La normativa, que con cierto énfasis recoge el Pentateuco, abarca todos los ámbitos sociales, con la defensa del hombre como centro de todas sus exigencias éticas. Vale la pena meditar estos puntos: *“regulación del derecho de propiedad a base de las instituciones, año sabático y año jubilar (Lev.25); cuidado de los pobres y estatutos de los esclavos (Dt.15); protección de las viudas y de los huérfanos (Ex.22); atención a los emigrantes y transeúntes (Ex.22); intereses y usura (Ex.22); defensa del asalariado (Lv.19) etc”*.

Los Profetas se preocupan de la justicia social, desde Amós a Malaquías, desde Isaías a Ezequiel, pasando por Jeremías. Para unos, los Profetas son conservadores, defensores del orden establecido, y para otros, son revolucionarios; nosotros nos situamos en el justo medio, definiéndolos como hombres que proclaman las exigencias de la justicia y denuncian las injustas

desigualdades. El centro de su predicación es bifocal: “Dios y el hombre”. El culto al Dios verdadero que no tolera ningún tipo de idolatría, y la defensa de la dignidad del hombre, creado a imagen de Dios, que no puede caer en la tentación de los ídolos que esclavizan. *Condenan a cuantos desprecian a Dios y humillan al pobre; reprueban toda clase de injusticias; denuncian toda corrupción en el ejercicio de la justicia; anatematizan los sobornos en la administración de la justicia y a quienes se enriquecen indignamente; y dictan normas morales y jurídicas para el buen uso de la autoridad y el trato humano de la esclavitud.*

Los Libros Sapienciales, sin contener un tratado sistemático de moral acerca de la convivencia social, con su lenguaje axiomático explícito nos presenta toda la doctrina ética. **Destacan el valor del hombre, el sentido de la propiedad, el peligro de las riquezas, la práctica de los deberes éticos, porque Dios, al sacarnos de nuestra esclavitud, nos ha hecho un pueblo sacerdotal y una nación santa.**

Para asimilar las líneas de la moral neotestamentaria hay que conocer a fondo el mundo de Jesús, con sus conflictos con Roma, con la enemistad con los fariseos, y con la descalificación de los Galileos como judíos de segunda clase; claman al Cielo las desigualdades entre una clase pequeña adinerada y una inmensa mayoría pobre, con Jerusalén y su Templo como centro de su vida, y su partidismo sectario (saduceos, fariseos, esenios, zelotas, herodianos).

Jesús desenmascara el pecado de los dirigentes, condena la riqueza, opta por los pobres, llama a la conversión, urge el cumplimiento de nuestros deberes para con Dios y para con el prójimo. Jesús conoció la situación difícil socio-política de su época, pero en ningún caso se convirtió en reformador del orden establecido, aunque no es indiferente a la problemática de su pueblo; ni es el esenio intimista de una moral cúlrica, ni el zelote revolucionario, que sueña con imponer la ley de Israel en todo el mundo.

Con los dichos y hechos del Evangelio y los escritos de los Apóstoles podríamos componer una antología de moral social, que nos aclararía nuestras relaciones con la autoridad legítima, y la obligación de pagar impuestos..., nos daría las bases para un cambio según la ley de Dios..., nos haría tomar conciencia de orientar nuestra obligación de una comunicación cristiana de bienes, a dar el paso de una caridad asistencial a otra promocional etc.

Dejemos el mundo de la Biblia y sin salirnos de nuestra ruta, oigamos la voz autorizada de los Santos Padres y teólogos. **Todas las cuestiones, que nuestros moralistas han desarrollado de una forma sistemática, podemos estudiarlas en los santos Padres, desde una ética más individualista que social: la propiedad como usufructo, la misión de gobernantes y agentes de la justicia**

como servicio al bien común, la vida profesional con prohibición de algunos oficios como el de los gladiadores, y exigencia de preparación, la condena de la avaricia y el peligro de las riquezas, el lucro ilícito y los préstamos, todo fundamentado en Dios y en la dignidad de la persona.

Merece, como ejemplo, oír a un Lactancio, a un San Basilio y al Crisóstomo. Lactancio, Cicerón cristiano del siglo IV, nos recuerda que la primera obligación de la justicia es ser justos con Dios, es decir, que la religión es parte de la justicia. San Basilio nos dirá que quien pueda remediar el mal y no lo haga por avaricia, es un homicida... y nos deja esta regla de oro: - *“da el dinero que te sobra, no gravándolo con créditos; a los dos os irá bien: tu tendrás tus bienes seguros, y el otro sacará provecho de su uso”*.

El Crisóstomo, en sus homilías, nos invitará a reparar nuestros pecados en esta materia, siguiendo el ejemplo de Zaqueo, que halló felicidad al compartir su riqueza con los pobres..., o el ejemplo del administrador infiel del evangelio, que supo granjearse amigos con el injusto dinero, mitigando sus deudas.

Así se intentaba vivir la comunicación cristiana de bienes en los primeros siglos de la Iglesia y este distintivo arrancaba de los paganos esa exclamación:- *“mirad, mirad como se aman”* y esto era motivo para su conversión.

Conforme el espíritu expansivo del cristianismo era mayor, se veía afectado por la escasez de población, por las crisis económicas y el hambre, por el escándalo de las grandes fortunas concentradas en manos de unos pocos; por la escasa influencia del Papado en la oscura “Edad de hierro”. Todo esto agravaba el problema social, aunque Dios nos bendijo con un Gregorio VII y un pensador de la talla de Santo Tomás de Aquino, quienes con su actuación y doctrina nos ponen en vía de salvación. Sto. Tomás insistía que en el centro de la moral social está Dios y el hombre, con sus miras puestas en el bien común como exigencia de la sociabilidad del hombre, logrando así armonizar razón y fe.

Pronto este acuerdo entre razón y fe se quebrará. La pirámide que se eleva hasta el hombre y culmina en Dios se resquebrajará afectando a la base del edificio moral. La convulsión sociopolítica es tan fuerte como el pensamiento. La peste negra del siglo XIV, que volverá a aparecer en el S. XVI, hace disminuir la población en un tercio. Bocaccio bien describe esta situación en el prólogo del Decamerón y el Tapiz de Angers “los jinetes del Apocalipsis” representa las monstruosidades del hambre, muerte, guerra., peste, que cabalgan por la tierra. Nuestro Continente deja de ser la Uni-

versitas christiana para llamarse Europa. Mas no todo es negativo, ahí está Leonardo da Vinci, la Escuela Salmantina, con sus grandes figuras, como Francisco de Vitoria y el intercambio comercial.

Hay que lamentar, sin embargo, el clima bélico de la guerra de los cien años y la de Castilla y León hasta la toma de Granada. Frente a los residuos del sistema feudal y absolutismos regios, se consolida lo que es el Estado y la Nación; toma fuerza “la razón de Estado” con Maquiavelo y los nacionalismos. Algunos, como San Antonino de Florencia, ante la llegada inminente de la revolución industrial reflexionan sobre los temas de justicia social, distributiva y conmutativa y su aportación sirve de pórtico a la Doctrina Social de la Iglesia que desde el siglo XIX a nuestros días, el magisterio social de los Papas explicita con realismo y valentía. Como aplicación práctica cerraremos el tema con una breve exposición de la misma.

Damos un paso más y nos preguntamos: ¿Qué es la justicia?, ¿como reparar nuestra injusticia?

Kant decía que la más grande y repetida forma de miseria a la que están expuestos los seres humanos es la injusticia, más bien que la desgracia. Y Aristóteles en su obra “Ética a Nicómaco”, de diez capítulos, sitúa la justicia en el quinto, queriendo significar que su estudio debe ser centro de la ética y que todas las virtudes se encuentran en el seno de la justicia.

El pluralismo conceptual mal interpretado, como derecho a la propiedad, derecho a la igualdad de todos ante la ley y derecho que no puede tolerar desigualdades escandalosas, que engendran tantos abusos, hace de la justicia no un camino hacia la paz, sino de violencia, como lo confirman tantos conflictos entre patronos y obreros y tantos programas políticos bajo el lema por la paz y la justicia. Por eso, procede iluminar nuestra mente con algunas enseñanzas bíblicas. El Antiguo Testamento repite 213 veces la palabra justicia con el significado de ser justo ante Dios, cumpliendo su voluntad, administrando justicia con espíritu solidario y en pro de los pobres y pidiendo defensa contra el enemigo; también se repite la palabra justo 213 veces, traducido por hombre bueno, piadoso y amigo de Dios. En el Nuevo Testamento los evangelistas los usan como título mesiánico, y San Pablo, en las 63 veces que lo usa, lo identifica con la santidad que regula la conducta social del hombre.

En el siglo XVII se prestó especial atención a la justicia conmutativa, con detrimento de la justicia legal y distributiva.

El “unicuique suum” clásico, a cada cual lo suyo, de Aristóteles, en labios de Sto. Tomás, nos hace ver la importancia de este valor por su

proximidad a la razón y su relación a los demás. Nos hace pensar que el objeto de la justicia es el derecho “dar y restituir lo debido”, con su relación al otro, y su fundamento en la igualdad entre lo que se recibe y se debe.

Como el derecho precede a la justicia, la ética social es más ética de derechos-deberes que moral de justicia; al fin de cuentas, la injusticia es conculcar derechos; y como a todo derecho corresponde un deber, la correlación derechos-deberes reclama justicia, y a veces reclama también ciertas exigencias morales, que entran en el campo de la caridad.

De la alteridad de la justicia, basada en sus tres relaciones fundamentales, surgen las tres clases de justicia: “de sus relaciones horizontales, de unos con otros, aparece la justicia conmutativa; y de sus relaciones verticales, de la colectividad hacia el Estado y del Estado hacia la colectividad, nace la justicia legal y distributiva. Hoy hablamos mucho de justicia social, a la que dedicaremos la última parte de este trabajo, como ya lo hemos indicado.

En un Estado de Derecho con su ordenamiento jurídico, no tiene cabida la ciudad sin ley o ley de la selva, ni procede el exceso de leyes complementarias, porque la excesiva legislación asfixia, y la ley es el pulmón de la ciudad; de ahí que haya que atender que las leyes sean honestas, que busquen el bien social e individual de los ciudadanos; que defiendan, protejan y favorezcan los derechos humanos, orientados siempre al bien común.

Hay que reaccionar contra el legalismo actual ético, que ha roto el equilibrio entre la legalidad y la moralidad, entre lo imperado y la bondad, llevándonos a una dictadura del relativismo... Hay que luchar contra los slogan “esta prohibido prohibir”, “lo moral es lo legal” etc; hay que objetar a toda ley que viole el derecho natural –lex iniusta, lex nulla–...; hay que desenmascarar las grandes injusticias como trafico de influencias, de niños, de prostitución, de droga, de comercio de embriones y atentados contra la vida desde su concepción a la muerte...; y hay que intentar que la justicia y la caridad se complementen. La caridad es como la sangre que debe correr por el organismo social para que no muera.

Antes del Concilio Vaticano II, los moralistas hacían un estudio detallado de la obligación y modo de restituir. Después del Concilio los autores apenas hacen mención, ante el auge de la Doctrina Social, pero es difícil justificar este silencio, porque sigue en pie la obligación de reparar las lesiones a la justicia; obligación avalada por los imperativos éticos revelados. Tan pronto como se puso en marcha el acta fundacional del pueblo elegido en el Sinaí, Moisés crea el cuerpo judicial de ancianos, y no son pocos los capítulos que

el Pentateuco dedica al ejercicio de la justicia; amplia es la temática que se concreta en el capítulo **21 del Éxodo y el 5 del Levítico** sobre la obligación de restituir de lo que se ha robado. Y esta doctrina se repite en los Libros Sapienciales y Profetas. El Capítulo 33 de Ezequiel puede tomarse como síntesis de la doctrina del A.T. acerca del valor de la justicia y la obligación de repararla, cuando se conculca. El N.T. escenifica estas enseñanzas en el caso de Zaqueo (Luc.19) y en la parábola del administrador infiel (Mt.18). San Pablo a los cristianos de Roma les insiste: **“Pagad a todos lo que debáis..., no estéis en deuda con nadie (Rom.13);** y Santiago no solo condena la injusticia, sino que demanda la reparación debida en el caso de los ricos que defraudan a los jornaleros el sueldo debido (Sant.5).

De acuerdo con la tradición ética greco-romana sobre la obligación de restituir los bienes injustamente poseídos, y con la doctrina bíblica, los Santos Padres repiten dicha enseñanza y la aplican a situaciones concretas. Resumimos el sentir de los Padres en esta sentencia de San Agustín: **“No se perdona el pecado, si no se restituye lo robado”.**

Santo Tomás no se contenta con devolver lo robado, sino que hay que restaurar la justicia violada, que persiste herida, afirmando que la obligación de restituir es un problema grave.

Hoy el tema se problematiza hasta límites insospechados, al pasar revista a temas que atañen a la justicia y son de difícil solución: *“diversos modos de fraude, la especulación en sus más variadas formas, las irregularidades de las competencias, los distintos sistemas de compraventa, las hipotecas, los empréstitos, los fraudes fiscales, el desprecio por las multas que prescriben las leyes civiles, la amplia temática en torno a los seguros, la falsificación de documentos, las comisiones en proporciones desorbitadas, los intemediarios, el soborno a funcionarios, el tráfico de influencias, la suspensión de pagos, la acepción de personas en oposiciones... Esta lista real, pero incompleta, muestra el deterioro de la moral. Es necesario, pues, formar nuestra conciencia en materia de justicia con el mismo rigor que antaño lo hacíamos con el 6º mandamiento. Es una labor difícil y lenta, pero urgente, insistiendo en la obligación de restituir toda lesión a la justicia, tanto en bienes materiales, como el dinero, como en bienes personales, como el honor.* De los bienes materiales dañados hace referencia el Código Civil.

El tratamiento del **Hurto** es distinto, según sea de buena fe, de fe dudosa o mala fe... En las **damnificaciones** injustas se siente conculcada la justicia conmutativa, legal y distributiva, como en casos de herencias, de evasión de capitales, favoritismos partidistas, balance de pagos... En la

injusta **cooperación entran en juego y son responsables, según el grado de cooperación** –“**quienes mandan, aconsejan, consienten, adulan, callan, no lo impiden, no denuncian y ejecutan**”... En cuanto a los bienes personales, en caso de homicidios, daños materiales o morales como los causados por listas de espera, violaciones etc. es difícil evaluar cuantitativamente los perjuicios, pero ahí están los dictámenes o sentencias de los jueces.

En cuanto al cumplimiento de la restitución ha de tenerse en cuenta quién está obligado y a quién se debe restituir, el modo y el tiempo. El Código fija el camino a seguir.

Hay casos donde uno puede sentirse exento de esta obligación por simple condonación, justa compensación recíproca o porque de su ejecución se seguirían males desproporcionados para alguna parte. En esta ocasión procede oír el consejo de una persona experta y prudente y saldar la deuda a través de instituciones comprometidas con los pobres.

Y para terminar, ante una sociedad basada en estructuras de pecado, donde se habla mucho de justicia, pero que brilla por su ausencia a todos los niveles, la respuesta del creyente debe ir en línea con la trayectoria del pensamiento social cristiano.

Esta obligación brota de la palabra de Dios en la historia de su pueblo, que se hace definitiva en el Reino de Dios, predicado por Jesús, crece y florece en la experiencia de las primeras comunidades cristianas, se enriquece y se pasa de generación en generación, entre luces y sombras, a lo largo de la historia..., y se organiza de una forma sistemática desde el siglo XIX, bajo el nombre de Doctrina Social de la Iglesia. Entendemos, pues, por DSI ese rico patrimonio de enseñanzas, que la Iglesia ha adquirido progresivamente, como respuesta a los desafíos de la realidad humana y social, no como recetas técnicas, sino como juicio valorativo dialogal y evolutivo, a base de unos principios, de unos criterios y de unas orientaciones para la acción, tomando como fundamento la persona humana, con el fin de ayudar a todo hombre de buena voluntad en su lucha por una sociedad más justa y más humana.

León XIII, ante la conflictividad capital – trabajo se enfrenta, en 1.891, con la cuestión obrera y pone como base de solución la justicia (R.N.). Pío XI a los 40 años (1.931), de la cuestión obrera pasa a la cuestión social, poniendo el acento en la función social de la propiedad (Q.A.). Juan XXIII, en 1.961, plantea la dimensión planetaria del tema social, con sus mecanismos de control frente a los nuevos fenómenos sociales como urbanismo, demografía... (M.M.); en 1.963, busca la reconciliación binomio justicia-paz para corregir

desórdenes sociales y políticos (P.T.). El Concilio Vaticano II se enfrenta con el problema social en su Constitución “La Iglesia en el mundo actual” (G.S). Pablo VI, sobre todo, en el Progreso de los Pueblos (P.P) presenta como eje vertebrador de la sociedad el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres. El Sínodo de 1.971, sobre la justicia en el mundo fundamenta la acción a favor de la justicia, analiza la contradicción e injusticia e insiste en la necesidad del diálogo mediador, trazando puntos de acción en el ámbito del testimonio, educación y colaboración. Juan Pablo II, en 1.981, reflexiona sobre el trabajo desde una visión bíblico-antropológica frente a una civilización economicista y materialista (L.E.); en 1.988, tras diagnosticar nuestro mundo hace una lectura teológica de los problemas modernos, que piden solidaridad y opción preferencial por los pobres (S.R.S.), y en el 1.991, critica el neocapitalismo, haciendo una lectura retrospectiva y prospectiva, destacando como puntos clave la dignidad del trabajador, los principios de solidaridad y sobriedad, los peligros del consumismo y de las idolatrías actuales, y haciendo hincapié en el destino universal de los bienes y el compromiso de la Iglesia para hacer creíble su mensaje (C.A.).

Aplicando la parábola del sembrador, digamos que parte de estas enseñanzas cayó en el camino, pedregal y maleza y han sido improductivas, por nuestro pasotismo y autosuficiencia..., por nuestra incostancia y porque no queremos nunca saber perder para ganar ¡Cuántos ensayos bien estudiados y preparados no siguieron adelante por tierras andaluzas en tiempos de D. Angel Herrera, por esta actitud de los terratenientes!... Y cuantos pasos en falso se dieron en los defensores de la teología de la liberación por la mezcla de auténticos valores evangélicos con contravalores materialistas.... La tierra buena bien abonada siempre ha dado fruto generoso y lo dará. ¡Que hable un Marqués de Comillas y esa legión de Propagandistas y Organizadores de semanas de Doctrina Social!

TEMA XVIII

Justicia (II)

Un poco de luz puede darnos la presentación de la obra de San Agustín “La Ciudad de Dios”, en la que se plantea este tema: **¿Qué es realmente la ciudad de Dios? La respuesta puede iluminar el ámbito de la moral económica y política.**

En su primera parte, San Agustín hace una apología de la religión cristiana frente a las acusaciones de los paganos, llevando a cabo la crítica más audaz del culto pagano. La oferta que el cristianismo hace al mundo es la construcción de una comunidad de altos ideales frente a la corrupción dominante. Este doble modelo San Agustín lo presenta bajo el símbolo de dos ciudades, que corresponde a amores distintos:

“Dos amores fundaron dos ciudades, el amor propio hasta el desprecio de Dios, la terrena; el amor de Dios hasta el desprecio de sí, la celestial. La primera se gloria de sí misma; la segunda en Dios. Aquella busca su gloria en los hombres, y ésta tiene su mayor gloria en Dios. Aquella en sus príncipes y en las naciones que subyuga, es dominada por la ambición del poder; en ésta se sirve mutuamente en caridad, los príncipes aconsejando y los súbditos obedeciendo. Aquella ama su fuerza en sus poderosos; ésta dice a Dios: a ti te amaré, Señor, tu eres mi fortaleza (Ciudad de Dios 14,27)”

Esta plástica descripción, pasando a la literatura universal, alcanza a formular dos modos distintos de convivir contrapuestos: uno, según el ideal cristiano que cuenta con Dios e incluye el sector ético – religioso, con la demanda de una orden de valores morales, que han de encarnarse y llevarse adelante, un orden jurídico que avale la convivencia según la exigencia de esos valores compartidos y una ordenación socio-política que facilite la convivencia pacífica. Los habitantes de esta ciudad no se identifican sólo con los cristianos; todo hombre, que opte por auténticos valores éticos, forma parte de la misma:

“Esta ciudad celestial, mientras peregrina por la vida, llama a ciudadanos de todas las naciones y forma una sociedad con toda clase de lenguas. No se preocupa de la diversidad de costumbres leyes e instituciones, que aseguran o mantienen la paz terrena. Ella no suprime ni destruye nada de todo esto, antes por el contrario, lo conserva y acepta, porque, aunque sea diversa en las distintas naciones, sin embargo, se dirige al mismo fin único de la paz terrena, con tal que no impida la religión por la cual se nos enseña a adorar al Dios único, supremo y verdadero (Ciudad de Dios 19,17)”

Según esta enseñanza, la sociedad humana debe encarnar valores éticos verdaderos, y así la fe no sólo tiene un valor individual, sino que tiene que impregnar la vida social, económica y política. De este modo, la ética actúa como elemento crítico de la vida económica y política, sin pretender defender un agustinismo político, doctrina no defendida por San Agustín, para evitar confusión entre el orden temporal y espiritual, con el reconocimiento de la autonomía del orden temporal.

Podemos caer de rodillas ante el becerro de oro.

En Rusia, a las orillas del Volga, en la ciudad de Ivangorod, el Soviet erigió una gigantesca estatua, según cuenta Tibamer Toth. Representaba a un hombre de grandes proporciones, que con el puño cerrado amenazaba con rabia al cielo: ¡es la estatua de Judas Iscariote!. Seguramente la única que ha habido en el mundo entero, aunque invisiblemente ahí laten millares y millares de estatuas de Lucifer, Caín y Judas en el sinnúmero de manifestaciones de la vida moderna; y son millares los que le rinden culto.

Y ahí está el pecado de Judas: infidelidad, traición e idolatría del dinero, que conculcan sus principios, su moral y su fe. Hemos de gritarle: ¡es necesario el dinero, no podemos pasar sin el..., pero por encima del dinero está la paz y la alegría del alma, está el honor!

No nos sentimos ajenos a tantos planes de desarrollo, a tantos programas quinquenales, a tantos éxitos de los tecnócratas... El complejo mundo de la economía se ve afectado por los distintos factores que componen la política de mercado como multinacionales, tarifas financieras, intermediarios, la ley de oferta y demanda, mercado bursátil, operaciones bancarias, subvenciones... Reconociendo que la economía de mercado, ha elevado el nivel de vida y ha acabado con muchas bolsas de pobreza, no podemos pasar por alto esa serie de situaciones inmorales, que bien podemos afirmar que escenifican la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro.

Con precisión el Concilio Vaticano II nos enseña: *“la finalidad fundamental de la producción no es el mero incremento de producto, ni el beneficio mayor, ni el poder, sino el servicio al hombre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus aspiraciones espirituales, morales y religiosas (G.S.64)”*.

El cristianismo apuesta por el desarrollo, por el bienestar material del hombre. Amplia es la doctrina moral sobre la licitud e importancia de la actividad comercial, pero no es poca la inmoralidad que puede darse en los negocios, como manipulación de productos, finalidad exclusivamente lucrativa, manipulación del consumo por la propaganda, excesiva especulación etc. Dios ha puesto los bienes en nuestras manos, no para que nos esclavicen, sino como medio para subvenir a nuestras necesidades y fomentar nuestro bienestar.

Superada la etapa de intercambio de una cosa por otra, entra en escena el dinero, que vale por lo que significa o representa, cuyo uso será bueno o malo por la forma de adquirirlo o la finalidad de su uso. Su adquisición injusta o absolutización suele llevar al abandono de Dios. *“No podemos servir a dos señores, pues bien, a uno aborreceremos y amaremos al otro, o bien a uno nos adherimos y al otro despreciaremos. No podemos servir a Dios y al dinero (Mt.20).*

No hay que despreciar el dinero como papel sucio, ni hay que convertirlo en un ídolo hasta hacerlo un dios.

El Vaticano II nos advierte que pone en gran peligro el bien común los que retienen sus riquezas improductivas (G.S.65).

Como ciudadanos de a pie hagamos productivos nuestros ahorros a través de inversiones que contribuyan al desarrollo, en entidades que fomenten la justicia social. Vivamos el espíritu de las Bienaventuranzas, si de verdad queremos hacer una opción preferencial con los pobres. Meditemos, con proyección social, el juicio de las naciones, oyendo a Cristo que nos dice: tuve hambre y me diste de comer, estaba en paro y sin vivienda y me colocaste y me acogiste. Imitemos a los Apóstoles distribuyendo el pan y los peces en el descampado. ¡Convéncete que el milagro físico que Cristo hizo, dando de comer a más de 5.000 personas, hoy lo hace la ciencia y la técnica, y que a nosotros nos toca hacer el milagro moral de compartir nuestros bienes con los demás!..

Con Santa Teresa te repito: *“Tengo para mí que honras y dinero así siempre andan juntos y quien quiere honra no aborrece dineros y quien aborrece dineros es que se le da poco la honra (Camino de perfección)”.*

Y con Quevedo te recuerdo: poderoso caballero don dinero.

Sin embargo, ten a la vista, de vez en cuando, la siguiente historieta: cuentan que en el siglo pasado, un turista americano fue a una ciudad de Egipto, con la finalidad de visitar a un famoso sabio. El turista se sorprendió al ver que el sabio vivía en un cuartito muy simple y lleno de libros.

Las únicas piezas de mobiliario eran una cama, una mesa y un banco. ¿Dónde están sus muebles? preguntó el turista. Y el sabio, rápidamente, también preguntó: – ¿Y donde están los suyos...? – ¿Los míos? – Se sorprendió el turista. ¡Pero si yo estoy aquí solamente de paso! Yo también... concluyó el sabio.

La vida en la tierra es solamente temporal, pero algunos viven como si fueran a quedarse aquí eternamente y se olvidan de ser felices”.

Avancemos un poco más y demos entrada al Trabajo como cooperación al progreso social.

El significado del trabajo es de excepcional importancia, por el papel que juega en el mundo socio-económico.

No han sido pocos los enfrentamientos en los últimos siglos entre capital y trabajo, entre ideologías del capitalismo liberal y colectivismo marxista.

El protagonismo del trabajo en el mundo social fue definido por Pío XII como signo de nuestros tiempos, y por Adenauer como la época del trabajo. Gusta definir al homo oeconomicus como homo faber, como ser trabajador. Paradoja difícil de entender **“Exaltación del trabajo y paro obrero en aumento”**.

Juan Pablo II, en su Encíclica “Laborem exercens”, nos trasmite lecciones magistrales sobre la actividad laboral como clave de la cuestión social.

El mismo Concilio Vaticano II, después de ensalzar las altas cotas alcanzadas por la actividad laboral, enuncia una serie de preguntas que reclaman una respuesta urgente: **¿qué sentido y valor tiene la actividad laboral?, ¿cuál es el uso que hay que hacer de todas estas cosas?, ¿a qué fin deben tender los esfuerzos de los individuos y colectividades? (G.S. 3).**

Leyendo la Biblia, nos damos cuenta que la actividad laboral responde al plan y a la voluntad de Dios (G.S. 34).

Desde la primera página de la Biblia se especifica el sentido y dignidad del trabajo con el mandato divino en dominar la tierra, que Dios puso en manos del hombre para que la labrase y cuidase (Gen.1,28; 2.15). Podemos estudiar la exégesis autorizada que el Papa hace de todos los textos, en el nº cuatro de “Laborem exercens”.

Si el anverso de la participación del hombre en la obra creadora es grandioso, el reverso, manchado por el pecado, es calamitoso, para llevar a cabo su misión: son muchas las lacras y calamidades que acompañan al hombre en su trabajo, como, por ejemplo, el orgullo rebelde de Babel y las condiciones laborales infrahumanas en su destierro en Egipto.

El salmo 104 se hace eco del plan primero de Dios, pero son frecuentes las condenas por la explotación del obrero, que oscurecen la luz, que irradia el trabajo en el plan original de Dios, aunque en penumbra se vislumbra la llamada de Dios a que el hombre prolongue el 7º día de la creación, continuando su obra creadora.

Dentro de toda la riqueza neotestamentaria sobre el trabajo, como, resumen ahí está el ejemplo, de Jesucristo y el testimonio del Apóstol: Jesús, que consagró la mayor parte de su vida al trabajo manual, es el más elocuente Evangelio del trabajo; y la vida de San Pablo es un panegírico del trabajo, condenando a los que no siguen sus consejos con la frase “*el que no trabaje que no coma (2 Tes.3,10)*”, y proponiéndonos a todos como máxima consigna ascética – “*ya comáis, ya bebáis, ya hagáis alguna cosa,*

hacedlo todo a la mayor gloria de Dios”.

Cómo contrasta la concepción bíblica del trabajo con la greco-romana: para la Biblia el sentido del trabajo es creador, frente al pensamiento greco-romano que tenía como ideal, no el trabajo, sino el ocio.

Homero en la Iliada escribe que el trabajo es el más pesado de los males que los dioses infligen al hombre cuando nace.... Y de todos es conocida esa desafortunada expresión de Cicerón: “todos los artesanos se ocupan en quehaceres sucios, y no hay nada noble en un taller”. Juvenal recuerda que el ideal de “pan y circo” eran las dos cosas que codiciaban los romanos con ansiedad, y así el ocio de unos se hacía con el trabajo de otros.

Los cristianos aprenden de Pablo la sana doctrina evangélica—“no hay ya judío o griego, no hay esclavo o libre, no hay varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús (Gal.3,28-29)”.

¡Qué florilegio más elocuente podríamos componer con las aportaciones de los grandes pensadores, abades y capitulares catedralicios, que crean diversos gremios para favorecer la creatividad en el trabajo como ideal de perfección y apoyo al progreso de la sociedad! La regla de San Benito “*ora et labora*” señala la vocación del monje.

En el S. XIX con el auge de la industria y de los grandes núcleos urbanos, aparece el movimiento obrero y se consolida las dos grandes ideologías, capitalista y marxista, y hay que resaltar la fuerza de la Doctrina Social de la Iglesia y la labor asistencial y promocional de las 74 Congregaciones Religiosas que nacieron. Con las muchas enseñanzas pontificias y acciones sociales de grupos católicos se elabora la teología del trabajo, con la idea de que Dios no mide nuestro trabajo ni con un peso ni con un metro, sino con el termómetro del amor, que nos exige preparación, rendimiento y entrega profesional

El proyecto creativo salió de las manos del Creador como proyecto, o sea, en bruto, por lo que el hombre ha de contribuir al adorno del cosmos. Y como la obra de Dios quedó afectada del desorden originado por el pecado, el trabajo humano debe colaborar a su redención.

Paul Claudel expresa esta realidad en lenguaje poético: “Debemos proseguir de un modo magistral y metódico el trabajo iniciado por Adán en el Paraíso Terrenal. Y ¿cómo sería ese paraíso que no excluye ninguna parcela de la creación?. Sí, es preciso socorrer a esa creación que gime y que nos necesita. Hay que ayudar en primer lugar a la humanidad, pero también hay que socorrer al bosque, hay que ayudar a la zarza que quiere convertirse en rosa; hay que ayudar a ese río que quiere que impidamos que se desborde; hay que socorrer al pájaro y a todos los animales. Hay que llevar por todas partes, el orden, la medida, la fecundidad y la ley. Es necesario que la naturaleza sienta hasta las mismas entrañas la orden

que le transmitamos en nombre del Creador. Es necesario que el Verbo Redentor sea escuchado por todo lo que el Verbo Creador suscitó y que nada sea ajeno a la revelación de la gloria”.

Éste es un pensamiento dominante en la Encíclica sobre el trabajo “*Laborem exercens*”, en su nº 4.

Superada la concepción mercantilista del trabajo cabe, al menos, mencionar los cinco derechos relacionados con la actividad laboral:

“**Derecho al trabajo**, como defiende la Carta Magna de las Naciones Unidas, recogida en la Constitución Española (art. 35), con el reconocimiento del paro y subsidio del desempleo.

Remuneración del trabajo o salario justo que cubra las necesidades familiares, con todas las prestaciones sociales prescriptas por los convenios y que posibilite el ahorro.

Acceso a la propiedad privada, mediante la participación en la gestión y en los beneficios de la Empresa.

Derechos a tiempos de ocio para el descanso, para su dedicación a la familia y para cultivarse profesionalmente. El Concilio Vaticano II así se expresaba: “*Con la disminución de tiempo dedicado al trabajo, aumentará cada vez más las posibilidades para muchos hombres. El tiempo libre debe emplearse rectamente para el descanso del espíritu y para cuidar la salud de la mente y del cuerpo, por medio del turismo que refina el espíritu y enriquece a los hombres con un conocimiento mutuo; por medio también de ejercicios deportivos, que son una ayuda para conservar el equilibrio psíquico, así como para establecer relaciones fraternas con otros (G.S.61)*”.

Derecho Sindical. El derecho de asociación, defendido por la Iglesia y conquistado con gran esfuerzo por la clase obrera, trata de suplir la importancia que tuvieron los antiguos gremios artesanales, con esa pluralidad de asociaciones, fundamentadas en el Derecho Natural, destacándose los Sindicatos. En síntesis toda la doctrina moral católica, desde León XIII a Juan Pablo II, podemos resumirla en la enseñanza de la encíclica Centesimus Annus: “*El papel de los Sindicatos es no sólo como instrumento de negociación, sino también como lugares donde se expresa la personalidad de los trabajadores; sus servicios contribuyen al desarrollo de una auténtica cultura del trabajo y ayudan a participar de manera plena en la vida de la empresa*” (CA.15).

Derecho a la Huelga. La experiencia atestigua que los grandes logros para alcanzar la justicia tuvieron como medio eficaz el arma de la huelga. Bien podemos presentar el sentir cristiano en las palabras de Pablo VI: *aceptando este derecho lo consideramos como medio último, que no será legítimo, cuando impone condiciones demasiado gravosas para el conjunto de la economía, o pretende obtener reivindicaciones de orden puramente político.*

Como idea-síntesis piensa que el trabajo es medio de santificación y apostolado y es la forma esencial de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

Y, porque no somos dados a la mentira, queremos vivir en profundidad el Padre Nuestro como síntesis de muchas cuestiones que nos plantea la justicia social, económica y política.

Jesús resumió todos los dichos y hechos de su vida en una oración, que ha impreso en nuestro corazón como programa de vida, el Padre Nuestro. Fundamentamos nuestra vida en la filiación adoptiva y como consecuencia en la fraternidad que nos viene de arriba – *“Padre Nuestro que estás en los cielos”*– Oímos a Jesús que nos enseña dónde está la justicia, el amor y la verdad – *“Venga a nosotros tu Reino”* – Descubrimos que el imperativo de nuestra felicidad está en saber discernir lo que Dios quiere de cada uno de nosotros y del mundo en que vivimos – *“Hágase tu voluntad en la tierra como en el Cielo”*– Luchamos por vencer nuestro egoísmo y pedimos que nos ayude a compartir nuestros bienes materiales y espirituales con nuestros hermanos – *“Dadnos hoy el pan nuestro de cada día”* – Inmersos en un mundo tan agresivo como el nuestro buscamos el dejarnos bañar por el perdón de Dios para aprender a perdonar a los demás – *“Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”* – Y porque la experiencia nos enseña que vemos lo mejor y seguimos lo peor, ya que Satán está muy suelto y trabaja a sus anchas, pedimos con humildad la ayuda en la prueba – *“No nos dejes caer en la tentación”*.

Esta oración nos lleva a contemplar algunas estampas evangélicas: Jesús, desde la barca en el Tiberiades, nos habla del Reino de Dios... En muchos momentos de su vida, pero especialmente en el Getsemaní, nos insiste que no se haga nuestra voluntad sino la de Dios... En pleno descampado se compadece de aquella multitud y hace el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces... En la Cruz implora el perdón al Padre por nosotros... Y allí en el monte de la Cuarentena nos enseña a vencer al Maligno.

He querido hacer este paréntesis como telón de fondo para hablar de la propiedad, intentando que el yo se encuentre con el tú para que aparezca el nosotros, e intentando convencerme que no soy dueño de los bienes que Dios ha puesto en mis manos, sino puro administrador, de cuya gestión un día me pedirá cuentas.

Son bastantes las secuencias bíblicas que tratan del derecho de la propiedad. Abrahán parece muy rico, y los mismos judíos desterrados en Egipto tenían sus posesiones. Los Mandamientos y el Código de la Alianza

regulan el uso de los bienes. Los profetas, con sus diatribas, condenan severamente las lesiones de la propiedad. Toda la Legislación sobre la propiedad tiene una proyección social, como lo atestigua las instituciones del Año Jubilar y Año Sabático, en categoría de ley; en el Año Jubilar, cada 50 años, la propiedad volvía a su primitivo dueño; y en el año sabático, cada 7 años, se perdonaban las deudas contraídas.

Podíamos resumir esta doctrina en estos términos: *Dios es el único dueño de todo lo creado, que lo ha puesto al servicio de todos los hombres, y, aunque el hombre puede poseer cosas, sin embargo, no es dueño absoluto, sino puro gestor. Por consiguiente, el sentido social de los bienes creados está por encima de la propiedad privada, aunque ésta sea reconocida y protegida jurídicamente.*

El N.T. continúa esa praxis. Jesús alaba el buen uso de los bienes y fustiga la riqueza injusta. San Pablo de diversas formas nos orienta para medir la relación entre la posesión de las cosas y el uso que hace de ellas el que las posee. Es clara la aceptación del derecho a la posesión de las cosas, pero es mucho más claro su riesgo, que puede llevarnos a perder la fe. La situación real de que unos pocos posean muchos y unos muchos posean muy poco o nada clama al Cielo.

Bien podíamos reducir las ideas fundamentales en torno a la propiedad a éstas: “El hombre puede disponer de cosas como propias; la función social de la propiedad la practicaban desde un principio las Comunidades Cristianas, que en palabras de San Isidoro podemos expresarlo así – la posesión particular de los bienes con su función social pertenece al derecho natural – y sin la menor duda hay que admitir la primacía del derecho general de los bienes al principio de propiedad privada.

Por tanto son claves los tres temas clásicos de la eticidad social: “la legitimidad de la propiedad privada, la función social de la propiedad y la prioridad de ésta sobre aquélla.”

Superadas, en parte, las teorías capitalismo liberal y colectivismo marxista con la encíclica Centesimus Annus buscamos una salida en la cultura de la solidaridad, **“que admite la propiedad privada de derecho natural, el sentido racional del trabajo humano, la función social de la propiedad, que priva sobre el derecho natural a poseer bienes, la necesidad y licitud de una norma jurídica que regule especialmente los modos de acceso a la propiedad (ocupación, hallazgo, accesiones, donaciones, el trabajo) y así mismo permita la intervención estatal en función del bien común, expropiando, pero evitando las nacionalizaciones por sus peligros de monopolio, y respetando las acciones subsidiarias”.**

Y dijo el Señor Dios en el principio

¡Que sea la luz! Y fue la luz primera

Y vio el Señor/ Que las cosas eran buenas

TEMA XIX

Justicia (III)

Soñemos un momento con el rico Epulón y el pobre Lázaro (Lc 16). El pordiosero Lázaro se presenta en las puertas de la eternidad con las llagas que los muchos Epulones le han causado. Para algunos, esta parábola es un cuento que no se da en este mundo, pero, si se diera ¿con quién estás tú?, ¿con Lázaro?, ¿con Epulón?

Nuestro tiempo no goza de buena salud moral. La realidad es escalofriante – el bienestar mejora, pero la injusticia empeora. Su raíz está en unas estructuras de pecado, fábrica de pobres..., y en el credo materialista y consumista que engendra egoísmo, violencia, insolidaridad, hambre, sociedades mafiosas, tráfico de dinero negro y droga... Como pruebas del muestrario drástico ahí están el fraude fiscal, la economía sumergida, los millones de seres humanos dentro de los umbrales de la pobreza, mientras se dedican millones de euros a la carrera armamentista y a consumos de lujo... **Y Dios nos llama a juicio...** Desfilan políticos, hijos de las grandes ideologías, financieros que luchan por una economía fuerte, al precio que sea, empresarios y obreros, que con sus esfuerzos, a veces conflictivos, intentan crear bienestar, emigrantes y refugiados, que huyen del hambre y de los poderes dictatoriales, ateos, que, al dejar a Dios, no tienen donde apoyarse, y creyentes que, fiándose del mensaje de Jesús, quisieran implantar un reino de justicia, de amor y de paz.

Ha llegado la hora del juicio. Nuestro abogado apoya su defensa en la práctica de la justicia y solidaridad, en la lucha contra las estructuras de pecado, afirmando que los parámetros del desarrollo están en el respeto a la dignidad de la persona y en la implantación de una nueva etapa en la que el idioma oficial es la justicia social, distributiva y legal.

La Constitución Española, en su artículo 10 afirma: “La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son el fundamento del orden político y de la paz social”.

Y Juan Pablo II, en su discurso en Santiago de Compostela, de Noviembre de 1.982, con energía exclamaba: “Europa, vuelve a encontrarte. Sé tú misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa tu historia y benéfica tu presencia en los demás Continentes. Reconstruye tu unidad espiritual en un clima de pleno respeto a las otras religiones y a las genuinas libertades”.

Todo esto debe hacer pensar a nuestros gobernantes, que han de facilitarnos el ejercicio de nuestros derechos y el cumplimiento de nuestros deberes, con sus competencias, responsabilidades, prudencia y desinterés económico personal, en los campos de la familia, educación, moralidad pública y bienestar económico, a base de una justa distribución de cargas y de un reparto equitativo de ayudas, promulgando leyes justas, promoviendo el bien común internacional y evitando todo abuso de poder, el incumplimiento de sus promesas y las arbitrariedades en el ejercicio de su acción gubernamental, como la acepción de personas, el tráfico de influencias y las normativas partidistas.

Al mismo tiempo los súbditos estamos obligados a obedecer a la legítima autoridad, a colaborar en la vida pública, aceptando puestos de responsabilidad, haciendo una crítica constructiva, cuando sea necesario, ejercitando el derecho a la objeción de conciencia, cuando las leyes sean injustas, dando al ejercicio de nuestra profesión una fuerza social por nuestra pertenencia a Colegios Profesionales, ejerciendo el voto en conciencia y evitando siempre el abandonar las obligaciones cívicas, el incumplir las leyes justas, el rehuir responsabilidades y el ocasionar daños en las instalaciones públicas.

El Concilio Vaticano II exhorta a los cristianos, ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna, a cumplir con fidelidad sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico (G. S. 43).

No podemos, pues, pasar por alto la moralidad de los impuestos, como algo importantísimo en el campo de la justicia distributiva y legal.

La moral fiscal siempre será muy compleja en cuanto a la recaudación y distribución. Una breve reseña sobre la historia de los impuestos nos ayudará a formar nuestra conciencia cívica.

Los impuestos han existido siempre, aún antes de que tuvieran lugar los Estados jurídicamente establecidos, como lo vemos en las sociedades de Grecia y Roma. La misma revelación cristiana tampoco es ajena a este tema. Los diezmos y primicias marcan la historia de Israel para ayudar al levita, al forastero, a las viudas y a los huérfanos. En tiempos de Nehemías se estableció un diezmo social en Israel, como aparece en el capítulo diez de su libro. El Eclesiastés anima a pagar estos tributos con alegría (Ecl. 15,5110) No son menos explícitos los textos del N.T. sobre el tributo socio-religioso. El mismo Jesús no sólo cumple el pago por Pedro y por él, sino que apuesta por la obligación de satisfacer el impuesto civil debido al Cesar, contra la actitud de los fariseos que se negaban a pagarlo, con esa frase

emblemática: **“Dad al César lo que es del César”**. San Pablo, después de encomiar el respeto a la autoridad, escribe: **“Pagadle los tributos. Pagad todo lo que debáis: a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana”** (Rom. 13, -6-7).

Dado que Israel es un pueblo teocrático, los tributos tienen una dimensión religiosa, y, por tanto, los datos bíblicos sólo nos sirven para legitimar la moralidad del hecho, pero no puede aplicarse a la cuestión fiscal actual.

En estos testimonios bíblicos se apoya toda la doctrina de la Iglesia sobre la obligación de pagar tributos al Estado, distinguiéndose los primeros cristianos como los mejores cumplidores en el pago de impuestos. Los grandes juristas, como Vitoria, con fuerza sostienen que *quien no pague los tributos peca gravemente*.

En la misma línea se ha expresado el magisterio pontificio y conciliar, como exigencia corresponsable del bien común.

Los dos sistemas legislados, impuesto directo e impuesto indirecto, son legítimos. *Los directos gravan las rentas obtenidas por personas físicas o sociedades: IRPF (impuesto renta persona física), patrimonios, sucesiones, donaciones... Los indirectos gravan el consumo, fianzas, arrendamientos, pensiones, IVA (impuesto del valor añadido, que afecta a unas 20 materias), actos jurídicos documentales, bebidas, tabaco, aduanas... La ley intenta gravar sobre personas que disponen de más medios, pero al caer el gravamen sobre productos de primera necesidad, puede perjudicar a la clase menos favorecida.*

Hoy el consenso de los moralistas es negar el carácter puramente penal de la ley tributaria y hacen hincapié que obliga en conciencia, supuesto que sea una ley justa y que se aplica con equidad a fines honestos.

Como vías de reparación, para evitar daños a nuestro honor, podemos comprar papel del Estado y destruirlo o colaborar con entidades públicas o privadas de obras sociales a favor del bien común o a favor del desarrollo del Tercer Mundo. El cristiano con conciencia recta suele preguntarse: *¿he cumplido con mis deberes cívicos?, ¿he pagado mis impuestos?*

La Declaración de la Renta nos está ayudando a formar nuestra conciencia cívica. El fraude social es síntoma de la falta de nuestra conciencia social. Es un deber ciudadano interesarse por la educación de nuestra conciencia en este campo, dado que existe en España una conciencia excesivamente laxa.

Un cristiano debe vivir según su fe. Es decir, que en su vida privada y pública la fe se ha de traducir en obras, debe actuar como lo pide su fe.

Nos preguntamos: ¿cuál debe ser nuestro compromiso en la vida pública y cuáles son los campos más importantes de nuestra actuación? ¿Por qué estamos obligados a implicarnos en la vida política?

Algunos datos bíblicos e históricos pueden ayudarnos a responder a nuestros interrogantes. En la descripción de la creación el hombre aparece como gestor del proyecto creador, y pasando por las promesas y alianzas con Abrahán y Patriarcas llegamos al Sinaí y contemplamos a Moisés firmando el pacto de la Alianza, donde Dios se compromete a estar siempre a nuestro lado y el pueblo a cumplir los Mandamientos. Con Josué y los Jueces aparece un pueblo organizado, que Esdras y Nehemias, después de su exilio en Babilonia, presentan un marco organizativo perfecto. Matatías se rebelará contra la dominación helenista, defendiendo el estatuto del Pueblo de Dios. Los Romanos respetan la estructura teocrática de Israel, mal entendida a veces por los grupos más representativos, como los saduceos, fariseos, esenios, y zelotes. Por eso, los evangelistas revelarán el verdadero sentido del mesianismo en distintas secuencias, como las tentaciones, el pago del tributo, el diálogo y confesión de Jesús ante Pilato y ante el Sanedrín, y el poner el énfasis en la ley del amor como garantía de la vida política, fundamentada en la igualdad radical, presente en una sociedad que fomenta la justicia y la paz.

Jesús y los Apóstoles aceptaron la autoridad de su tiempo e hicieron uso de una crítica constructiva, por ejemplo, el Bautista denunciando el mal ejemplo de Herodes, y San Esteban con su primera crítica a la teocracia por el comportamiento de los judíos con los griegos.

El N.T. hace una síntesis sobre el respeto a la autoridad y condena sus abusos.

Lo que el alma es en el cuerpo, esos son los cristianos en el mundo, leemos la carta a Diogneto..., y San Agustín, en la Ciudad de Dios, presenta como ideal la armonía entre la ciudad civil y religiosa.

En la Edad Media se supera la teoría de las dos espadas, el enfrentamiento entre el poder temporal y espiritual. En el siglo XVI los grandes tratadistas multiplican sus trabajos sobre la legitimidad del Estado; y en el siglo XVII el panorama de Europa sufre una profunda transformación en la primacía de la política sobre lo ético y religioso bajo la influencia del **“Príncipe de Maquiavelo, el Leviatán de Hobbes y el Contrato Social de Rousseau”**, con sus contenidos laicistas, que se rigen por el principio de la eficacia, prescinden de lo ético, y reducen la religión al ámbito de lo privado.

Vidrioso fue el camino que la sociedad recorrió hasta llegar al Estado de Derecho.

Frente a las corrientes laicistas y anticristianas, se ha levantado una pléyade de pensadores que unidos a la ética política magisterial nos ofrecen una antología interminable sobre los mínimos de una política, basada en el bien común, que tiene como centro al hombre y defiende la igualdad de todos ante la ley y la libertad de conciencia, y pone la raíz de todos los males en la pérdida del sentido moral..., condena los Estados totalitarios y estudia la relación Iglesia-Estado, concretando la misión de la jerarquía en emitir juicios morales, no técnicos, sobre situaciones concretas a la luz del Evangelio.

Es digno de elogio la mutua colaboración Estado-Iglesia, respetando sus autonomías y competencias, ya que el protagonista de la historia humana y de la historia de la salvación es el mismo hombre, cuya historia es la historia de las libertades.

La lectura meditada de algunos artículos de la Constitución, de la Carta Magna de los Derechos Humanos y de algunas encíclicas sociales me han llevado a estas conclusiones: “Principios rectores de la actividad política. Exigencias mínimas y campos importantes de nuestra acción pública”.

Entre los principios rectores que regulan la vida política podemos enumerar el respeto a la libertad individual, la subsidiaridad, el bien común y la solidaridad, apoyando la gestión en el principio de autoridad, sin pecar ni por exceso ni por defecto, y en el establecimiento de un orden jurídico, basado en la Constitución.

Una acción política, de inspiración cristiana, tiene, entre otras muchas, estas dos exigencias morales: información suficiente antes de actuar, por ejemplo, votar; y participación en asociaciones civiles, bajo la propia responsabilidad y conciencia, evitando cualquier intervencionismo eclesiástico.

Y como problemas prioritarios y urgentes de nuestra acción cristiana, ahí están la Educación-Cultura, la Familia, la Guerra y la Ecología.

Nos debe hacer pensar lo que Pablo VI y Gramsci en su día dijeron: Para el Papa, la fe que no se hace cultura difícilmente se puede vivir; y para el dirigente marxista, la batalla por la conquista de la sociedad no se ha de dar en el campo de guerra, sino en la cultura.

Podríamos componer el decálogo de la Educación, transcribiendo casi literalmente el artículo 27 de la Constitución:

1º.- *Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.*

2º.- *La Educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana con el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.*

3º.- *Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.*

4º.- *La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.*

5º.- *Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación mediante una programación general de la enseñanza con participación efectiva de todos los sectores afectados y a la creación de centros docentes.*

6º.- *Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitutivos.*

7º.- *Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.*

8º.- *Los poderes públicos inspeccionarán y homologarán el sistema educativo para garantizar el cumplimiento de las leyes.*

9º.- *Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.*

10º *Se reconoce la autonomía de las universidades, en los términos que la ley establezca.*

Siendo la familia una de las preocupaciones fundamentales del momento presente, merece la pena luchar por sus derechos, que Juan Pablo II, en la exhortación “Familiaris Consortio”, enumera: *“existir y progresar como familia, es decir, derecho de todo hombre a fundar una familia y a tener los recursos para mantenerla. Ejercer la responsabilidad en el campo de la transmisión de la vida y a educar a los hijos. Intimidad de la vida familiar y conyugal. Estabilidad del vínculo y de la institución matrimonial. Creer y profesar su propia fe y a difundirla. Educar a los hijos de acuerdo con las propias tradiciones y valores religiosos y culturales, con los instrumentos, medios e instituciones necesarias. Obtener la seguridad física, social, política y económica, especialmente de los pobres y enfermos. Derecho a una vivienda adecuada para una vida familiar digna. Derecho de expresión y de representación ante las autoridades públicas, tanto por*

sí mismos como por medio de asociaciones. Crear asociaciones con otras familias para cumplir su misión. Proteger a los menores, mediante leyes adecuadas contra la pornografía, alcoholismo, droga etc.. Derecho al tiempo libre. Derecho de los ancianos a una vida y muerte dignas. Y el derecho a emigrar con familia para buscar mejores condiciones de vida...”

Y con relación al tema Guerra-Paz es muy significativo poder leer en la Sede de la ONU el pensamiento de Isaías – *“que las espadas se conviertan en arados y las lanzas en podaderas”*... Y es que el espíritu humano es pacifista, pero, ¡diabólica paradoja! El sangriento belicismo está al orden del día, cuando la no violencia debería ser un consejo evangélico, como las obediencia y la castidad. Es evidente que la hipérbole de Jesús de poner la mejilla es la alternativa a la vieja ley de talión, tan vigente en nuestros días, tendríamos que traducirla en amor fraterno contra la dialéctica de la lucha.

El amor a la paz es una constante en la tradición cristiana, desde las primeras vejaciones a que eran sometidos los cristianos hasta los mártires del siglo XX, porque, como diría el Crisóstomo, *“mi costumbre es padecer persecución y no perseguir, ser oprimido y no oprimir”*.

Muchas páginas se han escrito sobre la guerra y en muchos mítines ha sonado fuerte el no a la guerra. No ha de extrañar que ante el poder destructivo de las armas atómicas y las consecuencias gravísimas de cualquier enfrentamiento bélico, el Concilio Vaticano II se expresa en estos términos: *“toda acción bélica que lleva indistintamente a la destrucción de ciudades enteras o de grandes regiones con sus habitantes, es un crimen contra Dios y contra el hombre mismo, que ha de ser condenado con firmeza y sin vacilar”*.

Un peligro particular de la guerra moderna consiste en que a quienes poseen las recientes armas científicas les ofrece como la ocasión de cometer tales crímenes, y, por una especie de concatenación inexorable puede impeler a las voluntades de los hombres hacia decisiones atrocísimas. Para que esto no ocurra la Iglesia, reunida en Concilio, ruega a todos, especialmente a los jefes de las naciones y a las autoridades militares, que consideren constantemente tan gran responsabilidad ante Dios y ante la humanidad entera (G.S.80).

Los daños de la guerra son tan gravísimos, que ya no se puede hablar de vencedores y vencidos. **La aventura de la guerra, como decía Juan Pablo II, es una aventura sin retorno.**

No obstante hay que estar en guardia contra ciertos pacifismos, que condenan unas guerras y se callan ante otras donde se cuentan por miles y miles de inocentes que mueren y no se oponen a la carrera armamentista.

Hoy urge más que nunca una teología de la paz, que parte de dos consideraciones: **“La paz como obra y consecuencia de la justicia, y la paz como fruto del amor, que sobrepasa todo lo que la justicia puede realizar.**

Al no tener razón de ser la objeción de conciencia para el servicio militar, queda en suspense esta objeción en la Declaración de la Renta.

Hoy es de suma importancia educarnos a favor de la paz, siguiendo el ejemplo de muchos grupos que ofrecen su tiempo y su ayuda personal y económica para el desarrollo del tercer mundo. Hoy no vale la pedagogía – “si vis pacem, para bellum, si quieres la paz prepara la guerra –”, sino *“si quieres la paz trabaja por la paz, por un mundo más justo, donde sea posible implantar la civilización del amor”*.

Y entramos ahora en el debate ecológico, que está hoy en la cresta de las cuestiones éticas más controvertidas. La ecología es como una especie de macroeconomía.

El hombre ha recibido de Dios este mundo para que lo cultive y lo cuide, para que haga uso de estos bienes creados, pero sin abusar. Sin embargo la situación actual es de abuso tan grave que empieza a inquietar.

Juan Pablo II, en su encíclica *Centessimus annus* denuncia este hecho: *“Es preocupante la cuestión ecológica. El hombre impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y de su misma vida. Cree que puede disponer de la tierra arbitrariamente, sometiéndola sin reservas a su voluntad. El hombre en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la obra de la creación, suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza, más bien dinamizada que gobernada por él (C.A. 37).*

Científicos y gobernantes han comenzado a preocuparse seriamente sobre este problema, por el peligro de romper el ecosistema, lo cual haría difícil, cuando no imposible, la existencia humana.

Dos documentos de 1.981 de Juan Pablo II nos sirven de síntesis de este tema.

Del discurso a la Pontificia Academia de Ciencias, “Paz con Dios Creador” recogemos la siguiente descripción: *“La disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente efecto invernadero han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de la industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energéticos. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de*

algunos tipos de hervicidas, de refrigerantes y propulsores; todo esto, como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medio ambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos, cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas. Mientras en algunos casos el daño es ya quizá irreversible, en otros muchos aún puede detenerse. Por consiguiente, es un deber que toda la comunidad humana – individuos, Estado, Organizaciones Internacionales – asuman seriamente sus responsabilidades”.

Y de su mensaje sobre la paz concluimos con estas palabras: *“hoy la cuestión ecológica ha tomado tales dimensiones que implica la responsabilidad de todos. Los verdaderos aspectos de la misma indican la necesidad de esfuerzos concordados, a fin de establecer los respectivos deberes y compromisos de cada uno de los pueblos, de los Estados y de la Comunidad Internacional. La persona humana, dotada de la posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad, la crisis ecológica – repito una vez más – es un problema moral (Paz con Dios Creador)”.*

Observarán que nuestra reflexión no va en línea con los movimientos políticos de los verdes y de algunos ecologistas, defensores sólo de la naturaleza inanimada o animal, pero silencian la defensa de la vida humana. Y como decía Juan Pablo II, si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás seres de la tierra.

¡Ojalá que aprendiéramos la lección de ecología que supo darnos San Francisco de Asís, y que la recogió en su canto a las criaturas!

Y antes de cerrar el tema miremos al Bien Común, como telón de fondo de nuestro trabajo.

Si en el centro de la Moral Social está la dignidad de la persona, el Bien Común es como el quicio sobre el que gira toda la vida social, económica y política.

De las muchas definiciones magistrales del bien común, nos quedamos con la que da el Vaticano II como conjunto de todas aquellas condiciones sociales en las que los hombres, las familias, las asociaciones pueden lograr su mayor plenitud; comprende, pues, todos aquellos elementos que ayudan al hombre a su pleno desarrollo.

Para Santo Tomás, el Bien Común consiste en promover la vida virtuosa de la persona y de la multitud. De ahí que, por un lado, el Bien Común no entienda de monopolios, ni de tráfico de influencias ni de intereses partidistas, y por otro lado, limita los derechos particulares, pero sin violar los derechos de la persona, como el derecho al honor, a la libertad religiosa, a la educación....

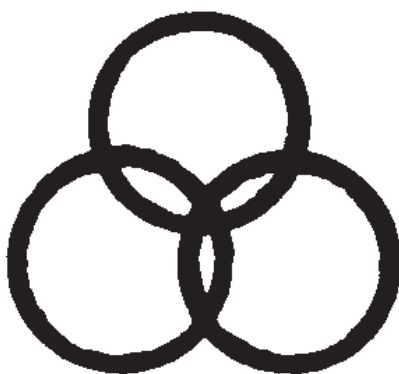
Que aleccionadora es la parábola del “Mendigo y el Rey” de Tagore.

“Iba yo mendigando de puerta en puerta por el camino de la aldea, cuando tu carroza apareció a lo lejos como un sueño hermoso. Yo me pregunté maravillado quién sería aquel rey de reyes. Mis ilusiones volaron hasta el cielo y pensé que mis días malos se habían acabado. Tu generosidad me sacaría de la pobreza...”

La carroza se paró a mi lado. Me miraste y bajaste sonriendo. Sentí que la felicidad de la vida me había llegado al fin. Y de pronto, tú extendiste tu mano diciéndome: – ¿Puedes darme alguna cosa?

Y yo me quedé pasmado. ¡Que ocurrencia, pedirle a un mendigo!. Estaba confuso y no sabía que hacer. Al fin saqué despacio de mi saco un granito de trigo y te lo di. ¡Que sorpresa la mía, cuando al vaciar por la tarde mi saco encontré un grano de oro entre los granos de trigo!... ¡Que amargamente lloré por no haber tenido corazón para darte todo lo que tenía!

Este ejemplo podemos aplicarlo a muchas situaciones de nuestra vida. Hoy nos contentamos con pensar que cuanto mejor cumplamos nuestros deberes cívicos, más se multiplicarán las onzas de oro de los servicios sociales.



TEMA XX

La verdad os hará libres

Es inconcebible un mundo incommunicable. Sería imposible ser persona y vivir. Gracias a la comunicación somos quienes somos, nos hacemos personas y vivimos. Pero, si la comunicación la hiciéramos a base de mentiras, viviríamos un laberinto sin saber quiénes somos y quiénes son los otros. No podríamos tejer relación de amor y amistad, no podríamos fiarnos de nadie. Nuestra vida sería inhumana.

Reflexionemos sobre la verdad con la mirada puesta, sobre todo, en la construcción de nuestra personalidad y en la posibilidad de unas relaciones satisfactorias con los demás. Pues, yo soy quien soy, gracias a mi relación con los otros: en esta relación nace y se desarrolla mi personalidad; así que la comunicación está en la base de lo que soy; comunicación que me viene del exterior, principalmente por los medios de comunicación social, y del interior, por lo que pensamos y sentimos, intercambiando de esta manera nuestra intimidad a través de los diversos lenguajes de expresión en sus distintos niveles, como *“de tú a tú, o nivel personal; con pequeños grupos (familia, amistad, conciudadanos), o nivel social; con grupos de poder, o nivel estructural; y con los mass media, cuarto poder, capaz de derribar gobiernos y cambiar la conciencia social”*.

Y dada su importancia decisiva en nuestra vida personal y social, surge la necesidad de ajustarse a unas normas morales, como el amor a la verdad, a la autenticidad y a la sinceridad.

El amor a la verdad supone buscarla, practicarla, anunciarla, defenderla y denunciar cuanto la oculta o la hace odiosa. Para un creyente este amor a la verdad nace de su fe en Cristo, que es la verdad, y, por tanto, buscar la verdad es buscar a Cristo y negarla es negar a Cristo.

Un día hablando Jesús con Tomás le dijo: Yo soy el camino, la verdad y la vida.

Ante Pilato confiesa que Él como rey ha venido al mundo para ser testigo de la verdad. A sus Apóstoles, antes de marchar de este mundo, les promete el Espíritu de la verdad, y ruega por ellos para que sean consagrados en la verdad.

Días antes de su pasión, Pilato, por su apego al poder y miedo a los judíos, no pudo ver que la verdad la tenía ante sus ojos y se atreve a preguntar: “¿qué es la verdad? La verdad es el mismo Jesús, Palabra verdadera de Dios, que nos

hace conocer quién es Dios y quiénes somos nosotros, de dónde venimos, y cuál es nuestra misión en este mundo y a dónde vamos. Para eso nos ha dado al Espíritu de la verdad”.

Nuestra prueba de que amamos la verdad es la autenticidad, es andar en la verdad y obrar conforme a la verdad. Lo opuesto es la hipocresía de los fariseos, para quienes Jesús fue muy duro, llamándoles raza de víboras y sepulcros blanqueados.

Asimismo, nuestro amor a la verdad ha de manifestarse, no sólo con obras, sino también con palabras, aunque esto pueda crearnos serias dificultades, cuando entra en conflicto con la caridad y con la obligación de guardar un secreto.

Hay profesiones en las que el respeto a la verdad es consustancial. Eso ocurre entre los miembros de la justicia y también es exigible a los médicos. Ni incluso es admisible la ocultación médica cuando el enfermo padece un proceso incurable y está próximo a la muerte: es necesario ponerlo en su conocimiento.

En estas situaciones lo aconsejable es actuar con prudencia y oír a Jesús en la oración y a alguna persona que nos merezca confianza.

Son bastantes las motivaciones que nos mueven a amar, a vivir y a defender la verdad, tanto de tipo religioso como social y personal, porque nuestro punto de referencia es Cristo, que se ha definido como la misma verdad..., porque nuestras relaciones familiares y sociales se fundamentan en la confianza mutua..., y porque el desarrollo de nuestra personalidad exige coherencia entre lo que pensamos y decimos, entre lo que decimos y hacemos.

Más aún, hoy que el valor libertad se cotiza alto, está claro que no se puede ser libre sin verdad.

Y Cristo lo dijo: *“La Verdad os hará libres”*; y nuestros Obispos nos regalaron un documento sobre este texto.

Para entender el significado de esta frase, recordemos lo que Juan Pablo II nos dice en la encíclica *“Veritatis Splendor”*: *“En algunas corrientes de pensamiento moderno se ha llegado a exaltar la libertad hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de valores”*.

El Papa actual, Benedicto XVI, en su reciente viaje a EE.UU, ha mostrado un talante de sinceridad y veracidad, que impresionó a los norteamericanos, al enfrentarse con valentía al doloroso tema de los sacerdotes pederastas de aquel país. El Papa dijo: *“Me resulta difícil comprender cómo*

fue posible que algunos sacerdotes fracasaran en su misión de llevar alivio y amor de Dios a los niños. Estoy avergonzado. Hemos de hacer todo lo posible para que esto no vuelva a repetirse en el futuro. Quien verdaderamente sea culpable de ser pedófilo, no puede ser sacerdote”.

No hay libertad en la mentira: quien vive atado a la mentira no puede gozar de la libertad de los hijos de Dios, sino que vive esclavo del error, del engaño y del mal.

Sabiendo lo que somos de verdad, conociendo nuestra meta y lo que nos lleva a ella, seremos libres para conseguirla. Somos un almacén de deseos, sentimientos, pensamientos, esperanza..., que nos llevan unas veces hacer el bien y otras hacia el mal. Conociendo lo que es realmente el bien y lo que nos lleva a la felicidad, nos deja libres para buscarlo y quererlo, pero si confundimos la meta y el camino para alcanzarla, nos sentimos atados de pies y manos. **Sin verdad no hay libertad.**

Imposible compaginar libertad con ignorancia y menos todavía con la falsa información. Los avances de las técnicas de comunicación hacen cada vez más difícil la defensa personal y social, sobre todo, en el campo ético.

No podemos pasar de largo la fuerza de la propaganda y publicidad, que, con frecuencia, ni sus fines, ni sus contenidos, ni sus medios están en línea con los postulados éticos, al no respetar los derechos fundamentales de la persona, al contar las verdades a medias y al falsear la realidad, con la intención persuasiva de imponer criterios y fomentar consumismo.

Es el momento de hacer un pequeño stop para hablar de los mass media. Por su importancia debe ser objeto de consideración moral por parte de todos. La literatura en este tema es abundante., El Concilio Vaticano II dio un Decreto **“Inter Mirifica”** y una instrucción **“Communio et Progressio”** para su recta aplicación.

En síntesis, debemos tener presente algunos puntos: su ambivalencia para el bien o el mal; es un gran medio para difundir la escala de valores cristianos y, a su vez, es un instrumento para deformar la conciencia social a base de campañas bien orquestadas, que fomentan la laicidad, la inmoralidad y hasta la agresividad.

Los poderes públicos han de velar por la defensa de los valores que desarrollan la convivencia y el respeto a la dignidad de la persona y a sus convicciones religiosas y políticas, evitando todo tipo partidista en la concesión de cadenas y su uso.

Los profesionales han de distinguirse por su deontología profesional, siendo muy objetivos en la información, respetando los legítimos derechos y la dignidad de la persona, y creando una opinión pública sin partidismos.

Los católicos han de hacerse presentes en estos nuevos areópagos de la palabra, para ofrecer, sin imponer, los principios de la fe cristiana, en línea con la riqueza del material que el Organismo de la Santa Sede presenta todos los años con motivo del día de los Medios de Comunicación Social.

Y los usuarios debemos estar educados para hacer una recta elección y al mismo tiempo disciplinados en su buen uso.

Juan Pablo II, en Noviembre de 1.982, a los representantes de los mas media de España instaba en la importancia capital de estos medios en la vida de nuestro tiempo, y urgía a los profesionales que debían tener a la vista la dimensión ética de su profesión: *“Un sector que tan de cerca toca la información y la formación del hombre y de la opinión pública es lógico que tenga exigencias muy apremiantes de carácter ético. La búsqueda de la verdad indeclinable exige un esfuerzo constante, exige situarse en el adecuado nivel de conocimiento y de selección crítica. No es fácil, lo sabemos bien. Cada hombre lleva consigo sus propias ideas, sus preferencias y hasta sus prejuicios. Pero el responsable de la comunicación no puede excusarse en lo que suele llamarse la imposible objetividad. Si es difícil una objetividad completa y total, no lo es la lucha por dar con la verdad, la actitud de ser incorruptibles ante la verdad. Con la sola guía de una conciencia ética, y sin claudicaciones por motivos de falso prestigio, de interés personal, político, económico y de grupo”.*

La verdad es brújula que nos guía al puerto seguro de nuestra felicidad en este mar tan agitado de la vida. Condenamos a muerte nuestro sentido ético, si entronizamos como criterio de verdad la moral provisional y nos movemos en un puro subjetivismo, fomentado por la confusión que promueve las mesas-debate de los mas media.

Insistamos que no hay otro camino que nos lleve al bien fuera de la verdad, a que el bien consiste, en última instancia, en estar en la verdad y realizar la verdad. Renunciar a la verdad es atentar contra el bien de la convivencia y es el camino para la destrucción de la sociedad. Sin esa verdad última, Dios, el edificio social se hunde; mientras que edificar sobre la verdad es desarrollar la vida personal, familiar, social, política y religiosa.

El modelo cultural laicista nos lleva al olvido de Dios y hace tabla rasa de todos los valores, minando así el proyecto humano, que se apoya, no en la roca firme, Dios, sino sobre arena movediza, el relativismo.

Evaluemos, pues, nuestro comportamiento, mirándonos en el espejo de los demás: *lo que piensan y lo que dicen de nosotros, cómo nos tratan y cómo valoran lo que hacemos para saber cómo somos y cómo debemos comportarnos. Ahí se refleja, en parte, nuestra imagen. Al mismo tiempo, mirémonos en nuestras propias obras, y así llegaremos a conocernos perfectamente.*

Está tan cerca el rostro de nuestros ojos, que para verlo tenemos que valernos de un espejo...; también nuestra vida está tan dentro de cada uno de nosotros que para conocerla tenemos que valernos de lo que se dice de nosotros y de lo que cada uno hace.

Nuestro equilibrio personal se resiente, cuando mantenemos posturas ambiguas y cuando alimentamos doble vida al mismo tiempo.

Si nuestra vocación es vocación a la libertad, que tiene como fundamento la verdad, no podemos caer en la tentación de la mentira y de la calumnia.

Expresar con nuestras palabras lo contrario de lo que pensamos con voluntad de engañar hace imposible toda comunicación y toda relación, pervirtiendo de esta manera aquello para lo que es la palabra y lo que nace de ella, la comunicación humana.

La mentira oculta o deforma la verdad con la finalidad de engañar. No condenemos de mentiroso a quién nos da una información errónea sin intención de engañarnos; ayudémosle a salir de su error.

Hay una mentira nociva, dañosa por la que se intenta hacer daño a alguien en su salud, intereses, trabajo, relaciones personales...; y otra, que llamamos ofensiva, cuya finalidad es hacer algún servicio a alguien, sin perjudicar a nadie; por ejemplo, preguntan por una persona que está en casa y decimos que no está (que no está para recibirte en ese momento). Y, aunque las mentiras de broma no tengan maldad, hay que procurar desterrarlas de nuestro lenguaje.

En España, la mentira política es tolerada por los ciudadanos sin concederle demasiada importancia. Pasamos de las ofertas preelectorales que, de antemano, sabemos que no se van a cumplir. No ocurre así en otros países: recuerden el caso de Richard Nixon, a la sazón presidente de los EE.UU., quien hubo que dimitir, tras demostrarse que había faltado a la verdad en el caso de las escuchas telefónicas, conocido por “Water Gate”, so pena de ser sometido a enjuiciamiento. Nada semejante ocurre en nuestro país.

Debemos corregirnos de esas critiquillas cotidianas, que no conducen a nada. Nuestra lengua no tiene hueso y por eso se lanza con tanta facilidad.

No confundamos esa crítica constructiva, a la que estamos obligados, con esa crítica negativa que afecta al honor y a la fama de una persona y que con facilidad se convierte en calumnia, difícil de restituir. La difamación es como el aceite que se derrama por el suelo; es imposible recuperarlo.

Y hoy, con qué facilidad se juega con la fama, con la intimidad de las personas en los mass media.

Con Herminio Otero me atrevo a declamar:

*Nuestra vida está llena de mentiras:
nos anuncian la felicidad plastificada
nos engañan con bonitas envolturas.
Sólo cuidan la fachada y la apariencia
y manda el que más sale en la pantalla
Y aquí estamos, tranquilos y callados
y aburridos como muertos.
Que salgamos de una vez para siempre
a la calle, a la vida,
al encuentro sincero con otros
Que sepamos mirarnos de frente y no enfrentados.
Que nos crezca por dentro la ilusión
para estar vivos y no muertos,
y vivir unidos a todos los hombres.
que sepamos ver y usar todas las cosas
sin que ninguna nos ate o esclavice.
que aprendamos cada día a vivir
y a repartir la vida que tenemos.
Así será verdad lo que decimos.
Y, un día, realidad lo que esperamos.*

Y como colofón medita este Decálogo de la verdad y como fruto de tu oración compón el tuyo personal.

1º Cristo, camino, verdad y vida (Jn.14.6)

2º Cristo ha venido a dar testimonio de la verdad.

Y todo el que es de verdad, escucha su voz (Jn 18.37)

3º La Verdad os hará libres (Jn.8.32)

4º Condición para la libertad es el reconocimiento de la verdad.

5º La verdad se realiza en el amor (1 Jn.2,3-6).

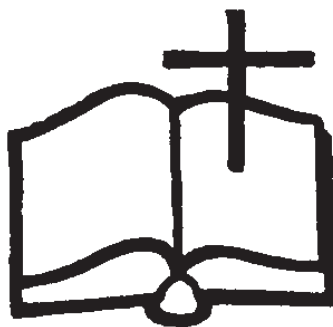
6º El bien consiste en estar en la verdad y en realizarla.

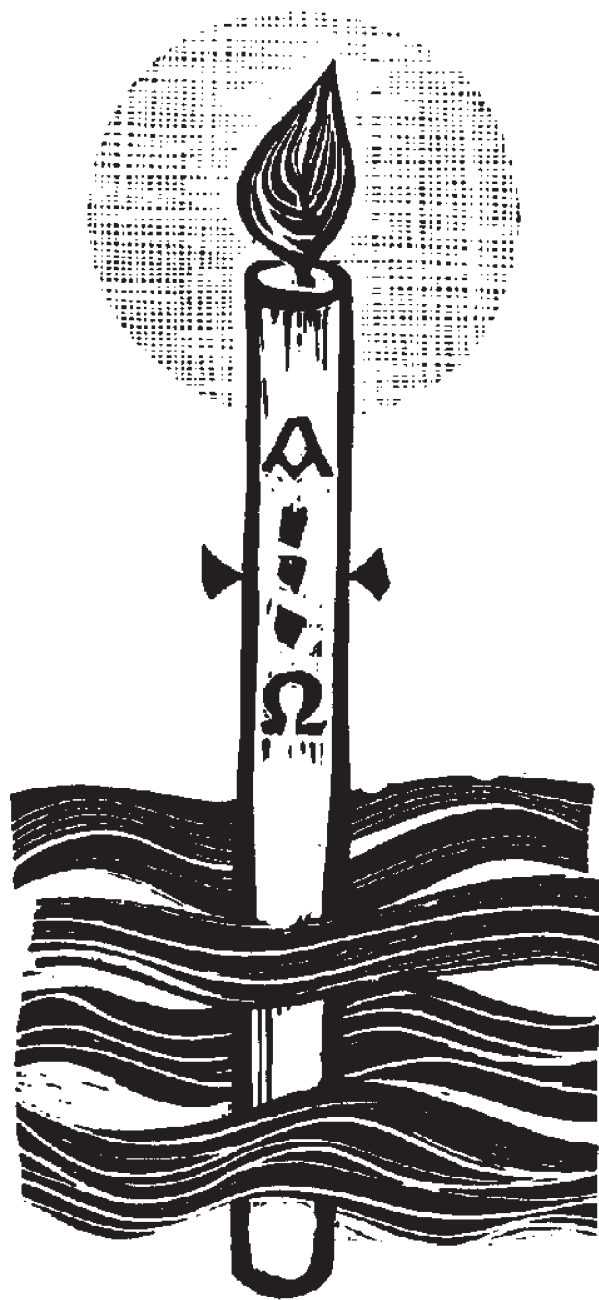
7º Renunciar a la verdad es atentar contra la base de la convivencia.

8º La vida familiar y social se desarrolla, edificando sobre la verdad.

9º La parábola del fariseo y publicano define dos actitudes sobre la verdad: el fariseo autosuficiente es la mentira encubierta; el publicano humilde es la verdad sencilla que se apoya en Dios.

10º Hemos de decir lo que pensamos y hacer lo que decimos





Siglas y aclaraciones de términos

AC.	“Acción Católica “. Cooperación de los seglares en el Apostolado Jerárquico.
Alianza	Pacto entre Dios y los hombres. La Antigua Alianza por medio de Moisés en el Sinaí y la Nueva Alianza por medio de Cristo en el Calvario.
Andoc.	Asociación Nacional de Objetores de Conciencia.
Biblia,AT. y NT.	Amplia biblioteca de 72 libros, que nos cuentan con todo detalle la Alianza entre Dios y los hombres ,en cuyo centro, como protagonista está Cristo, anunciado en el Antiguo Testamento., y hecho realidad en el Nuevo Testamento. El A.T. lo forman 45 libros: el Pentateuco, y los libros históricos, proféticos y sapienciales. Y el N.T. como libros históricos -“Evangelios y Hechos de los Apóstoles”; como didácticos 21 cartas; y apocalípticos, con el Apocalipsis.
Bonum.	Ex integra causa, malum ex quocumque defectu. Una cosa es buena si su objeto, fin y circunstancias son buenas, y es mala si falla alguno de estos elementos.
Bonum faciendum et malum vitandum.	Hay que hacer el bien y hay que evitar el mal.
CA.	“Centessimus annus”. Encíclica de Juan Pablo II, a los 100 años de la R.N. en la que hace hincapié en el destino de los bienes creados, y en la solidaridad.

- Col.** “Colosenses”. Carta, que Pablo, desde su cautiverio en Roma, sobre el año 62, escribe a la Comunidad de Colosas, fundada por su discípulo Epafras, en la que sitúa al Cristo cósmico en el corazón del Universo como Cabeza de la Iglesia, motivándonos a orar y a vigilar de cara a nuestra perseverancia y espíritu misionero.
- Cónclave.** Reunión de los Cardenales a los 11 días de la muerte de un Papa para elegir a su Sucesor.
- Cor.** “Corintios”. Con 2 cartas el Apóstol sale al encuentro de las desviaciones de esa Comunidad en materia sexual y en las celebraciones eucarísticas y hace un canto a los carismas o gracias que Dios ha concedido a su Iglesia y una profesión de fe en la resurrección de los muertos; y ante los ataques de los judaizantes hace un panegírico del ministerio apostólico y su trayectoria apostólica para terminar con la confesión de fe en la Trinidad, que la liturgia ha incorporado al saludo inicial de la Eucaristía: “la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el amor del Padre y la comunión del Espíritu Santo esté siempre con vosotros.
- Critias** Filósofo sofista, amigo de Sócrates y figura en los diálogos de Platón.
- DV.** “Donum vitae”. Instrucción de la Congregación Doctrinal de la fe sobre el respeto a la vida naciente y a la dignidad de la procreación, del año 1987.
- Dt.** “Deuteronomio”. Libro del Pentateuco que recoge los tres discursos de Moisés como testamento espiritual, en el que se desarrolla la doctrina del monoteísmo, santidad y providencia de Dios y condena todo divorcio entre culto y vida.

- Ecl.** “Eclesiastés”. Libro desconcertante por su escepticismo pesimista y vitalismo inconformista bajo la expresión “vanidad de vanidades y todo vanidad”, aunque antepone su última frase, “teme a Dios y cumple sus mandamientos, porque en esto consiste ser hombre”.
- Eclo. “Eclesiástico”.** Su autor Ben Sirá canta a la sabiduría divina a base de poemas y sentencias sobre la ley y heroísmo de hombres grandes de Israel, que nos inducen a buscar esa sabiduría. Fue como el Catecismo de los Catecúmenos en la primitiva Iglesia.
- Ef.** “Efesios. La Comunidad de Efeso fue fundada por Pablo en sus 3 años de exilio, desde donde evangelizó a otros pueblos. Es como una homilía que nos habla del plan de Dios, realizado en Cristo y en su Iglesia. Amplia síntesis teológica de Cristo y de la Iglesia. Es como una lectura de la carta a los Colosenses. En su segunda parte, da una serie de consejos de moral familiar y social. Ofrece el retrato de la Iglesia como esposa de Cristo, presentada ante el Padre toda hermosa, sin mancha ni arrugas.
- Encíclica.** Carta que el Papa dirige a todos los fieles del mundo.
- Esoterismo.** Doctrina oculta reservada a unos pocos.
- EV. “Evangelium Vitae”.** Encíclica de Juan Pablo II, del año 1.995, sobre la defensa de la vida, tan amenazada hoy por la cultura de la muerte, en cuya tarea todos debemos estar comprometidos.
- Ex. “Éxodo”.** Tres secuencias representan el drama de la creación y de la liberación del pueblo elegido: “Salida de Egipto, camino por el desierto y alianza en el Sinaí”.

- Ez. “Ezequiel”.** Profeta polifacético que ejerce su ministerio en la época más trágica de Israel, el exilio, llamando a la conversión y contemplando el futuro mesiánico, donde el rey pastor del nuevo Israel es Dios.
- F.C. “Familiares Consortio”.** Exhortación Apostólica sobre la Familia de Juan Pablo II del Año 1.981.
- F.R.** “Fides et ratio” Encíclica de Juan Pablo II en la que presenta las relaciones fe-razón.
- Gal. “Gálatas”.** Es como el borrador – esquema de la carta a los Romanos. Evangelizada la región de Galacia (Turquía) con la tesis que es la fe en Cristo lo que nos salva, no las obras, pronto se ve atacado por los judaizantes, que descalifican la tesis paulina; por eso, el Apóstol escribe esta carta desde Éfeso, sobre los años 55-56, en un estilo vivo, apasionado para salvaguardar la fe de la Comunidad. En su aspecto apologético es una defensa del ministerio, en el didáctico expone la salvación por la fe en Cristo, y en el exhortativo pone su énfasis en las exigencias de la vocación cristiana desde una dimensión universalista de la salvación.
- Gn.** “Génesis” Primer libro de la Biblia que desarrolla la etapa de nuestros orígenes y la era de los Patriarcas. Describe la obra de la creación, acentuando la importancia del Sábado y escenificando el drama de la libertad humana, el relato del primer pecado de la humanidad, el inicio del terrorismo con Caín, el diluvio y la confusión de Babel. Y en su segunda sección, en forma de árbol genealógico, narra la historia de tres familias “Abraham, Isaac y Jacob”.

- GS.** “Gaudium et Spes”. Constitución pastoral del Concilio Vaticano II, que presenta un diagnóstico del mundo actual, la misión de la Iglesia de cara al mundo y algún problema más urgente.
- HV.** “Humanae vitae”. Encíclica en la que Pablo VI determina los criterios para el recto uso del matrimonio y el respeto a la vida humana.
- Hbr.** “Hebreos”. Carta homilía, de la década de los 70 a los 80, que presenta a Cristo como único Sacerdote de la nueva Alianza, que desde una perspectiva sacrificial y obediente entra en el mundo diciendo: no te agradan los sacrificios de animales, aquí estoy yo para hacer tu voluntad.
- Is.** “Isaías”. La profecía de Isaías se enmarca en tres momentos del Pueblo de Dios: el primer Isaías, antes del destierro, con su acento del Emmanuel; el segundo Isaías, durante el destierro con sus cuatro poemas del Siervo de Yahvé; y el tercer Isaías, después del destierro, con la definición de la misión del Profeta, ungido por el Espíritu para evangelizar a los pobres y conceder un año de gracia.
- Jer.** “Jeremías”. Profeta de la soledad apostólica, cuya palabra es motivo de burla e irrisión. Profeta de la postmodernidad. Superada su crisis, es muy fiel a su misión y con una serie de narraciones define su vocación, misión y el origen davídico del Mesías.
- Jn.** “Juan”. Apóstol y evangelista nos escribe un Evangelio, tres cartas y el Apocalipsis. La idea clave de su Evangelio – y el Verbo se hizo carne – Jesús es Dios y hombre verdadero.

- Kerigma** Presentación del misterio de la muerte y resurrección de Jesucristo por los Apóstoles con llamada a la conversión.
- L.E.** “Laborem exercens”. Juan Pablo II en esta encíclica reflexiona sobre el trabajo frente a una civilización economicista y materialista.
- Lev.** “Levítico”. Este libro del Pentateuco toma su nombre de la tribu de Leví y desarrolla los temas fundamentales de la Alianza. Como telón de fondo aparece el mandato – “Sed santos, porque yo, vuestro Señor soy santo”. Estudia leyes de carácter social y litúrgico.
- Lc.** “Lucas”. Médico converso por Pablo y compañero en sus correrías misioneras. Escribe un Evangelio y los Hechos de los Apóstoles. Su Evangelio, escrito en Antioquia sobre los años 80-90, es el Evangelio de la misericordia, de la salvación universal, de la oración y de María.
- Mc.** “Marcos”. Acompaña en la acción misionera, primero a Pablo y Bernabé, y después a Pedro, cuyas catequesis están presentes en su Evangelio. Tras su breve introducción con la afirmación – “Evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios” – en su primera parte profundiza en la identidad de Jesús, y en la segunda, que se inicia con la confesión de Pedro, está dedicada a la instrucción de los Apóstoles sobre el misterio de su pasión, que por tres veces lo expone para corregir su mentalidad sobre el mesianismo de Jesús.
- Mt.** “Mateo”. De recaudador a Apóstol y Evangelista. Por los años 80 nace este Evangelio, el Evangelio del Reino. Comienza con un preámbulo cristológico, demostrando que Jesús es el verdadero Mesías y desarrolla su mensaje en 5 grandes discursos – “Sermón de la Montaña como

Constitución del Reino, discurso misionero como primera experiencia apostólica de los doce, discurso sobre la esencia del Reino en 7 parábolas, el discurso eclesial fija las normas de conducta de los hijos del Reino, y el discurso escatológico no mira al fin del mundo, sino a las catástrofes que sucederán como medicina curativa o preventiva en defensa del bien común”. En dos mandatos está la clave de este Evangelio: “Convertíos... Id al mundo entero y hacer discípulos míos a todas las gentes”.

MM. “Mater et Magistra”. Juan XXIII en esta encíclica plantea la dimensión planetaria del tema social.

MCS. “Medios de Comunicación Social”. Todo lo relacionado con la información con fuerza para el bien y para el mal de cara a la formación de la conciencia social- “prensa, radio, tv, e internet...”.

Newman Converso del siglo XIX llega a ser Cardenal de la Iglesia y se destaca por su celo apostólico y elegancia literaria.

Omnis agens agit propter finem. Todo agente obra por un fin.

Operari sequitur esse. El obrar sigue al ser.

Os. “Oseas”. Profeta de la fidelidad de Dios y de la infidelidad de su pueblo con sus idolatrias e injusticias. Usa la imagen de padre y esposo para definir el amor de Dios al hombre, a pesar de sus pecados.

PT. “Pacen in terris”. Juan XXIII busca la reconciliación del binomio “justicia-paz”, para corregir los desordenes sociales y políticos.

Parábola.	Narración o ejemplo tomado de la vida ordinaria para transmitir una enseñanza moral.
PH.	“Persona humana” Declaración de la Congregación de la Doctrina de la fe, de 29-12-1.975, acerca de ciertas cuestiones de ética sexual.
Pentateuco.	Los 5 primeros libros de la Biblia.- La Torá, la Ley: “Génesis, Éxodo, Números, Levítico, Deuteronomio”.
PP	“Populorum progressio”. Encíclica de Pablo VI con la que presenta como eje vertebrador de la sociedad el desarrollo de todo hombre y de todos los hombres.
Primum esse, deinde operari.	Primero ser y después obrar.
QA.	“Quadragesimo anno” Pío XI, a los 40 años de la R.N., pasa de la cuestión obrera a la cuestión social, poniendo el acento en la función social de la propiedad.
Rom.	“Romanos”. Pablo desde Corinto, sobre los años 57-58, ante el peligro de la fragmentación de la comunidad de Roma, para evitar su división, les dirige esta carta, que en su parte doctrinal desarrolla los conceptos claves “fe-vida”, con su mensaje fundamental: la salvación es universal, tanto para el judío como para el gentil, porque todos hemos pecado y necesitamos ser salvados..., y no será la Ley la que nos salve, sino nuestra fe en Cristo; y en su parte exhortativa hace hincapié en nuestras relaciones con Dios, con los hermanos, autoridades y débiles, porque la fe auténtica tiene sus exigencias morales.

- RN.** “Rerum Novarum”. León XIII ante la conflictividad capital-trabajo pone como base de solución la justicia.
- Sinodo** Una representación de los Obispos de la Iglesia, que periódicamente se reúnen con el Papa, para estudiar un tema concreto y ayudarle eficazmente al gobierno de la Iglesia.
- Salm.** “Salmo”. Libro de la Biblia de 150 salmos, compuestos en distintas épocas y que tanto el Judaísmo como el Cristianismo incorpora a su liturgia.
- Sant.** “Santiago”. La carta de Santiago va dirigida a toda la Iglesia y es como una protesta contra un misticismo quietista y una llamada a la fe activa, acreditada siempre por las obras. La fe sin obras es fe muerta. Entre los temas, que desarrolla, figuran el respeto a los pobres, el salario justo, el dominio de la lengua, el ánimo para soportar el valor y la atención a los enfermos.
- Tes.** “Tesanolicenses” Las dos cartas a la Iglesia de Tesalónica, creada por los años 50, insisten en que la vocación cristiana es vocación a la santidad, que exige trabajar por la promoción de la sociedad para estar preparados al encuentro del Señor el día de nuestra muerte.
- SRS.** “Sollicitudo rei socialis”. Juan Pablo II diagnostica nuestro mundo y hace una lectura teológica que pide solidaridad y opción preferencial por los pobres.
- Tim.** “Timoteo” Las dos cartas a Timoteo, fiel colaborador del Apóstol y Obispo de Éfeso, escritas por el año 65, son un tratado práctico de pastoral y una llamada a conocer la Biblia, porque es útil para todo.

- Tit.** “Tito” Converso de Pablo y Obispo de Creta, insiste en que tenemos que vivir con piedad, sobriedad y justicia.
- Tob.** “Tobías”. Una de las historias ejemplares con Rut, Judit, y Esther, cuyo fin era exhortar y fortalecer la fe del pueblo en días difíciles. Tobías, judío piadoso y fiel vive expatriado. Queda ciego y ora, y Dios le envía a Rafael, que le cura y da a Sara como esposa de su hijo.
- VS.** “Veritatis Splendor” Juan Pablo II esclarece algunas cuestiones fundamentales de la moral cristiana.
- Vat.II** “Vaticano II”. Concilio Ecuménico, 21º, cuya apertura tuvo lugar el 11 de Octubre de 1.962 bajo el Pontificado de Juan XXIII, y su clausura fue el 8 de Diciembre de 1.965, siendo Papa Pablo VI. La reflexión pastoral del Concilio llega a nosotros a base de Constituciones, Decretos y Declaraciones.

Acabose de imprimir este libro,
en la Ciudad de Jaén,
en los talleres de “BLANCA Impresores”,
el día 8 de Diciembre,
Festividad de la Inmaculada Concepción.

Año 2008.

Deo Gratias.